

LA DEGRADACIÓN DE LA REINA GLAFIRA

Álvaro Ibáñez Chacón
Universidad de Málaga

RESUMEN

Este artículo analiza las fuentes literarias y epigráficas relativas a la reina Glafira, madre de Arquelao de Capadocia, para investigar las causas y el fin de las negativas caracterizaciones que se han transmitido acerca de la reina de Capadocia, unas consideraciones probablemente infundadas y cuyo origen está en la mala interpretación de las fuentes y en la propia visión que los antiguos tenían de las mujeres.

PALABRAS CLAVE: Glafira, Arquelao de Capadocia, Historia Antigua, mujer en Roma.

ABSTRACT

«Misrepresenting Queen Glafyra». This article analyzes the literary and epigraphic sources about Queen Glafira, Archelaus of Cappadocia's mother, to investigate the causes and the origin of the subsequently negative characterizations of the Cappadocian Queen, probably unfounded considerations whose origin lies in the misinterpretation of the sources and in the vision that the ancients had about women.

KEY WORDS: Glaphyra, Archelaus of Cappadocian, Ancient History, women in ancient Rome.

INTRODUCCIÓN

Parece ser que el nombre Γλαφύρα fue muy común en Asia Menor, tal y como se desprende de los restos epigráficos¹, pero, frente a esas mujeres en cierta medida anónimas y desconocidas para nosotros, hubo al menos dos Glafira cuya participación en el devenir de los acontecimientos históricos de su época fue más que relevante: por un lado la Glafira hija del Arquelao sacerdote de la importante Comana del Ponto, y, por otro, su nieta homónima, hija del monarca capadocio Arquelao Filopatris, que fue esposa de dos hijos de Herodes y de Juba II de Mauritania². El presente estudio se centra en la primera Glafira, cuya figura se desdibuja en la historia por la falta de documentos acerca de su persona y por la tergiversación que de ella se ha hecho gracias a la manipulación literaria grecorromana. Intentaremos, por tanto, hacer un justo balance no sólo de las escasas fuentes literarias que



hacen referencia a la reina, sino también de los mínimos documentos epigráficos³, contextualizando nuestra investigación en todos los posibles factores socioculturales que han llevado a cabo la degradación de una reina oriental convertida por los escritores romanos en prostituta.

No cabe duda alguna de que la principal fuente para el conocimiento de la región interior de Anatolia no es otra que la *Geografía* de Estrabón, precisamente oriundo de Amasia del Ponto⁴, por lo que es de suponer su valía documental para los asuntos del Ponto y de Capadocia⁵. Sin embargo, a pesar de conocer los hechos de una forma mucho más directa y cercana que el resto, Estrabón no especifica ni aclara el oscuro proceso por el cual Marco Antonio concedió el reino de Capadocia a un personaje desconocido hasta la fecha: el nuevo monarca Arquelao, descendiente de los poderosos sacerdotes de la vecina Comana del Ponto, pero sin ningún tipo de relación genética con el linaje capadocio, algo sobre lo que, curiosamente, sí que dejó clara constancia el geógrafo: κατεστάθη δ' ὁ Ἀρχέλαος, οὐδὲν προσήκων αὐτοῖς, Ἄντωνίου καταστήσαντος⁶. En efecto, Arquelao se convirtió en rey en el año 36 a.C., aunque parece ser que ya sobre el año 41 ostentara de forma no oficial el título, y su gobierno duró ininterrumpidamente tras su muerte en Roma en el 17 d.C., a partir de lo cual Capadocia pasó a ser una *prouincia romana* más⁷.

¹ Cf. *SEG* 33, 1157 (Frigia); *IStr* 832a; *IStr* 833 (Estratonicea); *IDid* 152; *IDid* 279 (Dídima); *IMagn* 279 (Magnesia).

² Véase R.D. SULLIVAN, «The Dynasty of Cappadocia». *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt*, vol. 2.7.2 (1980), pp. 1161-1166; Á. IBÁÑEZ CHACÓN, «Glaflira (de Capadocia, Judea y Mauritania)». *CVDAS*, vol. 9-10 (2008-2009), pp. 15-28.

³ Siguiendo las instrucciones de G. Bravo acerca de la investigación sobre las mujeres de la época romana en «La mujer romana y la historiografía moderna: cuestiones metodológicas y nuevas perspectivas de estudio», en M^aJ. RODRÍGUEZ MAMPASO, E. HIDALGO BLANCO y C.G. WAGNER (eds.), *Roles sexuales. La mujer en la historia y la cultura*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1994, pp. 55-72, trabajo que, aun antiguo, nos sigue pareciendo metodológicamente vigente.

⁴ Véase G.W. BOWERSOCK, «La patria di Strabone», en A.M. BIRASCHI y G. SALMERI (eds.), *Strabone e l'Asia Minore*, Perugia, Edizioni Scientifiche Italiane, pp. 13-24; D. DUECK, *Strabo of Amasia. A Greek Man of Letters in Augustan Rome*. Londres y Nueva York, Routledge, 2000.

⁵ Un excelente estudio al respecto será siempre la obra póstuma de R. SYME, *Anatolica: Studies in Strabo*. Oxford, Oxford University Press, 1995; estudios específicos también relevantes son los de L. BALLESTEROS PASTOR, «El Ponto visto por Estrabón». *Orbis terrarum*, vol. 4 (1998), pp. 55-61; S. Panichi, «La Cappadocia», en BIRASCHI y SALMERI, *op. cit.*, pp. 509-541; Ead., «Cappadocia through Strabo's eyes», en D. DUECK, H. LINDSAY y S. POTHECARY (eds.), *Strabo's Cultural Geography*. Cambridge, Cambridge University Press, 2005, pp. 200-215.

⁶ *Str.* XII, 2, 11, ed. F. LASSERRE, *Strabon. Géographie, livre XII*. París, Les Belles Lettres, 2003², p. 61.

⁷ El estudio, a nuestro juicio, más completo y cabal acerca de Arquelao es el de M. PANI, *Roma e i re d'oriente da Augusto a Tiberio*. Bari, Adriatica Editrice, 1972, p. 91 y ss.; véase también Th. REINACH, *Trois Royaumes de l'Asie Mineure*. París, Rollin et Feuardent, 1888, pp. 66-70; U. WILCKEN, «Archelaos (15)». *Realenkyklopädie der klassischen Altertumswissenschaft*, vol. II, núm. 1 (1895), col. 451; D. MAGIE, *Roman Rule in Asia Minor*. Princeton, Princeton University Press, 1950, vol. I, p. 491 y ss.; A.H. M. JONES, *The Cities of the Eastern Roman Provinces*. Oxford, Oxford University Press, 1971², p. 176 y ss.; SULLIVAN, *op. cit.*, pp. 1149-1161; Idem, *Near Eastern Royalty and Rome*. Toronto, Phoenix Suppl, vol. 24, 1990, pp. 182-185; SYME, *op. cit.*, pp. 144-152; M. SCHOTTKY,

Ahora bien, a pesar de que, como decimos, Estrabón no ofrece detalles sobre la ascensión de Arquelao al trono de Capadocia, el resto de fuentes grecolatinas, que de una forma u otra dedican sus comentarios a la política romana en el este, apenas si aclara, y en ocasiones enturbia aún más, el complicado panorama de tan problemática zona y, en concreto para el caso que nos ocupa, resulta muy significativo comprobar cómo la Historia va cambiando a lo largo de los siglos en función de una serie de factores en absoluto casuales que finalmente configuran una imagen de la realidad probablemente distinta de su original. Específicamente nos vamos a centrar aquí en el papel que, según las escasas fuentes que la citan, tuvo la madre de Arquelao de Capadocia, cuya degeneración en los textos va paulatinamente *in crescendo* hasta el punto de quedar fijada para la posteridad como una simple *ἐταῖρα* que obtuvo con su gracia y arte el reino de Capadocia para su hijo. Tal consideración se contradice con el único testimonio epigráfico conocido, en el que se la tributa como verdadera y virtuosa βασιλίσα, algo que merece la pena sopesar en su justa medida.

1. GLAFIRA EN *OGIS* 361⁸

La inscripción corresponde a una placa de mármol (0.30 × 0.43 × 0.10), mutilada en ambos lados, y hallada en Magnesia al oeste del ágora⁹ junto con una estatua femenina que con toda probabilidad corresponde a la reina¹⁰:

Ὁ δῆμος
 βασίλισσαν Γλαφύραν Ο---
 βασιλέως Ἀρχελάου Φ[ιλοπάτρι-
 δ]ος μητέρα, ἐπὶ τε τῆι περὶ σσῆι
 ἀρετῆι τε καὶ δόξῃ κα[ὶ] τῆι
 πρὸς τὸν [δ]ῆμον εὐνοίαι.

Aunque por el contexto se puede reconstruir fácilmente, algunas letras se encuentran incompletas: en línea 1 el ángulo superior de Δ y gran parte de H y O; en línea 2 sólo se aprecia la parte superior de B; en línea 6 la Δ casi ha desaparecido y sólo hay rastro del trazo superior de H.

«Archelaos (7)». *Der neue Pauly. Enzyklopädie der Antike*, vol. I (1996), col. 986; Panichi, *op. cit.*, p. 530 y ss. y pp. 204-212.

⁸ W. DITTENBERGER, *Orientalis Graeci Inscriptiones Selectae*. Leipzig, Hirzel, 1903, abreviado *OGIS*.

⁹ Véase O. KERN, *Die Inschriften von Magnesia am Maeander*. Berlín, W. Spemann, 1900, p. 117, núm. 138.

¹⁰ Sobre la estatua, véase la minuciosa descripción de C. WATZINGER en *Magnesia am Maeander* (Bericht über Ergebnisse der Ausgrabungen der Jahre 1891-1893). Berlín, Georg Reimer, 1904, pp. 203-204, fig. 205, según el cual seguiría un modelo escultórico del siglo IV muy recurrente en época imperial.



En cuanto a lo reconstruido por los editores para la parte derecha, en O---ya Kern supuso que debería presentar el nombre del desconocido padre de Glafira¹¹, para lo cual Syme llama la atención sobre la presencia en la nobleza capadocia de un Orofernes¹².

Por lo que se refiere a la restitución de Φ[ιλοπάτρι]δος en las líneas 3-4, ésta se corresponde con el sobrenombre del monarca que aparece en la mayoría de los documentos epigráficos y numismáticos¹³, dando cuenta de su labor evergeta y benefactora¹⁴ y también como expresión de sus intereses nacionalistas en oposición al título ostentado por los monarcas capadocios anteriores¹⁵. De este modo, habría también que tener en cuenta —cosa que han obviado por completo todos los historiadores consultados— el único testimonio literario que ofrece tal apelativo: en efecto, en el *cod.* 186 de la *Biblioteca* de Focio (s. x d.C.) se resume la obra mitográfica de Conón, dedicada según el Patriarca a un Arquelao Filopator¹⁶ que ya desde Vossius se ha identificado con el monarca capadocio¹⁷, de manera que se debería rectificar el error y editar más correctamente Φιλοπάτριδι¹⁸.

Algo más problemática resulta la reconstrucción de la línea 3: hemos adoptado la restitución πε[ρισσῆι] de Kern, frente al πε[ρὶ αὐτὴν] de Dittenberger. El adjetivo περισσός se aplica a cualidades de personas con el sentido de «extraordinario, magnífico, notable»¹⁹, de modo que no presentaría problema alguno aplicado a la ἀρετὴ y δόξα de Glafira, formando en el epígrafe una cuidada correlación ἐπὶ τε τῆι

¹¹ O. KERN, *op. cit.*, p. 117: «Vatersname der Glaphyra, der nicht bekannt ist»; igualmente Dittenberger, *op. cit.*, p. 571: «*immo patris Glaphyrae nomen, quod ignoratur, hic scriptum fuit*».

¹² R. SYME, *op. cit.*, p. 151, núm. 64; interesante, sin duda, pero no deja de ser más que una coincidencia, además de que no sabemos nada acerca de la ascendencia de Glafira.

¹³ Cf. Th. REINACH, *op. cit.*, p. 67; *OGIS* 357-360; B.V. HEAD, *Historia Numorum*, Oxford, Oxford Clarendon Press, 1887, p. 752; B. SIMONETTA, *The Coins of the Cappadocian Kings*. Friburgo, Office du Livre, 1977, pp. 45-47; J.-L. FERRARY, «Le roi Archélaos de Cappadoce à Délos». *Comptes-rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, vol. 145, núm. 2 (2001), pp. 799-815.

¹⁴ Sobre el significado del término y su sentido cívico, véase F. GASCÓ, «Evergetes Philopatris», en *Opuscula Selecta*. Sevilla y Huelva, Universidad, 1996, pp. 273-286.

¹⁵ Cf. A. VON GUTSCHMID, «Ueber die Beinamen der hellenistischen Koenige», en *Kleine Schriften*, Leipzig, B.G. Teubner, 1893, vol. iv, pp. 107-122, en concreto p. 116; idea que también asume M. PANI, *op. cit.*, p. 104.

¹⁶ Phot. *Bibl.* *cod.* 186, 130b, 26 ed. de R. HENRY, *Photius. Bibliothèque*. París, Les Belles Lettres, vol. III, 1962, p. 8; obviamente Von GUTSCHMID, *op. cit.*, pp. 112-115 no recoge a Arquelao de Capadocia entre los monarcas que ostentaron el sobrenombre Φιλοπάτωρ.

¹⁷ Cf. G.I. VOSSIUS, *De Historicis Graecis libri tres* (ed. de A. Westermann). Leipzig, Sump-tum fecit libraria Dykiana, 1838, p. 205: «*rex iste inter eos fuit, qui Antonium triumvirum aduersus Augustum sequuti in Asia fuerunt, quantum ex Dione, Strabone et aliis colligere possum*».

¹⁸ La mayoría de los estudiosos de Conón no van más allá de señalar la inconveniencia del texto fociano sin intervenir en el mismo, o al menos en este punto, cf. U. HÖFER, *Konon. Text und Quellenuntersuchung*. Greifswald, Verlag von Ludwig Bamberg, 1890, pp. 1-2; E. MARTINI, «Konon (9)». *Realenkyklopädie der klassischen Altertumswissenschaft*, vol. 9, núm. 2 (1922), col. 1335; M.K. BROWN, *The Narratives of Konon. Text, Translation and Commentary on the Diegeseis*. Múnich y Leipzig, Saur, 2002, pp. 1-4.

¹⁹ Cf. *LSJ* s. v. περισσός A13.

περισσῆ ἀρετῆι τε καὶ δόξῃ, con bastantes aliteraciones e indicando claramente que tanto la preposición como el adjetivo complementan a ambos sustantivos; la restauración de Dittenberger rompería esta cuidada estructura del epigrafista.

En cuanto al sentido de la dedicatoria, tan bien redactada y acompañada de una regia imagen, dada la posible datación en la segunda mitad del siglo I a.C. —recuérdese que Arquelao reinó a partir del (41)36 a.C.²⁰ y que, según Watzinger, la imagen refleja a una mujer ya madura²¹—, no es de extrañar que una mujer griega abandone el anonimato de su *status* y figure a los ojos de todos para la posteridad con su nombre propio, pues no olvidemos que la mayoría de los estudios sobre la mujer en la Antigüedad griega se basan en los poemas homéricos o en Atenas y Esparta, reducidos prácticamente a los siglos V-IV, siendo pocos lo que abren el intervalo temporal y amplían su investigación a mujeres reales y concretas, obviamente justificable a causa de la escasez documental²². La dedicación, pues, a Glafira de una estatua y una placa honorífica no debe resultarnos algo anómalo, si tenemos en cuenta que durante la época helenística se dieron muchos casos documentados de mujeres a las que las ciudades honraron en los mismos parámetros que a los varones evergetas²³, llegando incluso a tratar de «ciudadanas» (πολίτιδες) a aquellas que hicieron grandes aportaciones en beneficio de su ciudad²⁴. Un caso muy llamativo sería el de Apolónide de Cícico²⁵, a quien el pueblo y los romanos afincados en Cícico (ὁ δῆμος καὶ οἱ πραγματευόμενοι ἐν τῇ πόλει Ῥωμαῖοι), mediante un «decreto consolatorio» fechado ca. s. I d.C., concedieron una serie de honores *postmortem*, entre los cuales

²⁰ M. PANI, *op. cit.*, pp. 97-106, defiende con coherencia que desde el año 41 a.C. Arquelao inició su lucha por el trono de Capadocia, pero que no fue oficialmente reconocido por Marco Antonio hasta el año 36.

²¹ C. WATZINGER, *op. cit.*, p. 203.

²² Véase al respecto la introducción de N. LORAUX a *Grecia al femminile*. Roma y Bari, Laterza, 1993, pp. IX-XXXII. Hay, no obstante, que concretar los aspectos a estudiar y la época, pues del breve pero documentado estudio de H. McCLEES, *A Study of Women in Attic Inscriptions*. Nueva York, Columbia University Press, 1920 (de sólo 51 páginas), se desprende que no es realmente tan escasa la documentación epigráfica acerca de mujeres reales, por ejemplo en el caso de las dedicantes (pp. 16-28), cuyo número va en claro aumento desde el siglo IV hasta la época romana.

²³ Sobre el fenómeno de la εὐεργεσία, véase P. VEYNE, *Le pain et le cirque*. París, Le Seuil, 1976; P. SCHMITT PANTEL, «Evergétisme et mémoire du mort», en G. GNOLI & J.-P. VERNANT (eds.), *La mort, les morts dans les sociétés anciennes*, París y Cambridge, Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme y Cambridge University Press, 1982, pp. 177-188; P. GAUTHIER, *Les cités grecques et leurs bienfaiteurs. Bulletin de Correspondance Hellénique*, Suppl. 12, París, 1985; M. SARTRE, *El Oriente romano*. Madrid, Akal, 1994, pp. 155-175; F. GASCÓ, «Evergetismo y conciencia cívica en la parte oriental del Imperio», en *op. cit.*, pp. 337-346.

²⁴ Véase I. SAVALLI-LESTRADE, «Achippe di Kyme, la benefattrice», en LORAUX, *op. cit.*, pp. 229-273, que además de estudiar con profundidad el caso de Arquipe, añade valiosos comentarios sobre los documentos conservados sobre otras «benefattrici», como Megaclea de Megalópolis (pp. 232-236) o la célebre reina Laódice III (p. 239 y ss.).

²⁵ También comentado por I. SAVALLI-LESTRADE, *op. cit.*, pp. 240-241; léase el detallado estudio de M. SÈVE, «Un décret de consolation à Cyzique». *Bulletin de Correspondance Hellénique*, vol. 103 (1979), pp. 327-359, cuya edición y comentario del texto seguimos.



destaca no sólo la proliferación de imágenes suyas por todo el espacio público, sino también cierta prescripción ritual:

τοὺς δὲ ἀπογραφομένους πρὸς τὸν κοσμοφύλακα τὰς τῶν γάμων
συντελήας στεφανοῦν ἐπάνανκες τὸ ἐν τῷ ἀρχίῳ καθιερωμένον
Ἀπολλωνίδος [ἄγαλμα

Por tanto, *mutatis mutandis*, la placa y la estatua de Glafira serían otra muestra de agradecimiento al carácter benefactor de estas mujeres con nombre propio, pero, si en el caso de Apolónide se remarca διὰ τε τὴν | τῶν γονέων καὶ τὴν τοῦ ἀνδρὸς ἀρετὴν | καὶ τὴν ἴδιον αὐτῆς σωφροσύνην, en la dedicación de Glafira, en cambio, aunque también se establece la inevitable relación con los miembros masculinos relevantes (padre e hijo), la causa y el motivo de tal honor es ἐπὶ τε τῆι πε[ρισσῆι] | ἀρετῆι τε καὶ δόξῃ κα[ὶ τῆι] | πρὸς τὸν [δ]ῆμον εὐ[νοίαι]²⁶. No cabe duda, por tanto, de que Glafira ampliaría el elenco de reinas practicantes de un «evergetismo filantrópico» basado en la generosidad de unas mujeres que poseen un gran patrimonio y, lo más importante, libertad para administrarlo²⁷.

2. GLAFIRA EN LAS FUENTES LITERARIAS

Esta visión regia de Glafira desaparece por completo de las escasas referencias literarias que sobre ella poseemos, todas las cuales se ensañan con la reina de tal manera que será recordada en la posteridad como una simple hetera²⁸, aunque, personalmente, dudamos por completo que en algún momento ejerciera como tal. Es precisamente el epigrama de Octaviano recogido por Marcial el que, sin duda, tiene gran culpa de la mala fama de Glafira:

*Quod futuit Glaphyran Antonius, hanc mihi poenam
Fuluia constituit, se quoque uti futuam.
Fuluia ego ut futuam? quod si me Manius oret
pedicem? faciam? non puto, si sapiam.
'aut futues, aut pugnemus' ait. quid quod mihi uita
carior est ipsa mentula? signa canant!*²⁹

²⁶ En casi los mismos términos tipificados se honra en Atenas (OGIS 363) a la hija del rey Arquelao; véase Th. MOMMSEN, «Observationes epigraphicae XIV: Corollaria de Cleopatra Iubae domoque Archelai regis Cappadociae». *Ephemeris Epigraphica*, vol. 1 (1872), pp. 276-278; P. GRAINDOR, «Inscriptions attiques d'époque Romaine». *Bulletin de Correspondance Hellénique*, vol. 51 (1927), pp. 245-328, catalogada con el núm. 16, pp. 253-254; N. KOKKINOS, «Re-assembling the inscription of Glaphyra from Athens». *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, vol. 68 (1987), pp. 289-290.

²⁷ Cf. I. SAVALLI-LESTRADE, *op. cit.*, pp. 236-241.

²⁸ Cf., por ejemplo, WILLRICH, «Glaphyra (1)». *Realenzyklopädie der klassischen Altertumswissenschaft*, vol. VII, núm. 2 (1950), col. 1381; J. HAZEL, *Who's Who in the Roman World*. Londres, Routledge, 2002², p. 19.

²⁹ Aug. *apud* Mart. XI, 20.



El epigrama es atribuido por Marcial a Octaviano y el principal interés del futuro *Augustus Imperator* con esta composición no es otro que atacar a Marco Antonio dentro del «juego sucio» que durante el triunvirato se llevó a cabo indistintamente por miembros y partidarios de ambos bandos³⁰. Octaviano ataca a Marco Antonio a través de su esposa Fulvia³¹, cuya influencia política y mala fama entre los romanos es hiperbólicamente aquí retratada por el autor del epigrama, haciéndola hablar con un lenguaje obsceno y soez³².

Ahora bien, no hay pruebas de ningún tipo sobre la posible relación (sexual) mantenida por el triunviro con la reina capadocia, más allá de las insinuaciones y las acusaciones propias de la inventiva y la sátira en el género epigramático³³, sino que los celos de Fulvia por la relación de su esposo con la reina forman parte de esa propaganda política contra él³⁴, aunque, en definitiva, esto es lo que ha quedado para la posteridad: la causa de la concesión del reino de Capadocia a Arquelao deriva de la relación de Marco Antonio con Glafira. Y la historiografía antigua va aún más lejos:

τῷ Σισίνῃ συνέπραξεν ἐς τὴν βασιλείαν, καλῆς οἱ φανείσης τῆς μητρὸς τοῦ Σισίνου Γλαφύρας³⁵.

Este testimonio de Apiano añade otro problema, dado que no nombra a Arquelao, sino a un oscuro Sisines. Las posturas de los estudiosos se alinean en dos grandes bandos: los que identifican a ambos personajes³⁶ y quienes, por el contrario, consideran que son individuos distintos, tesis desarrollada con erudición por Syme sobre la base de la referencia que Estrabón ofrece de Sisines independientemente

³⁰ Como ya demostró K. SCHOTT, «The political propaganda of 44-30 a.C.». *Memoirs of the American Academy in Rome*, vol. 11 (1933), pp. 7-49, especialmente pp. 24-25.

³¹ Sobre la cual véase Ch.L. BABCOCK, «The early career of Fulvia». *American Journal of Philology*, vol. 86 (1965), pp. 1-32; S.B. POMEROY, *Diosas, rameras, esposas y esclavas*. Madrid, Akal, 1987, pp. 208-212; D. DELIA, «Fulvia reconsidered», en S.B. POMEROY (ed.), *Women's History and Ancient History*, Chapel Hill y Londres, University of North Carolina Press, 1991, pp. 197-217; C. VIRLOUVET, «Fulvia: The woman of passion», en A. FRASCHETTI (ed.), *Roman Women*. Chicago, University of Chicago Press, 1999, pp. 66-81; P. GRIMAL, *El amor en Roma*. Barcelona, Paidós, 2000, pp. 248-256; A.J. WEIR, *A Study of Fulvia*. Ontario, Queen's University, 2007.

³² Véase el comentario de A.S. HOLLIS, *Fragments of Roman Poetry (c. 60 BC-AD 20)*. Oxford, Oxford University Press, 2006, pp. 284-286. Según algunos estudiosos, está claro que estos versos pertenecen a un contemporáneo de Fulvia y no a Marcial, véase N.M. KAY, *Martial Book 11: A Commentary*. Oxford, Oxford University Press, 1985, pp. 111-113, y es incorporado a su compilación de epigramas para ensalzar el género epigramático, cf. J.P. SULLIVAN, *Martial: The Unexpected Classic: A Literary and Historical Study*. Cambridge, Cambridge University Press, 1991, p. 95.

³³ Cf. no obstante, los presupuestos de E. GOLTZ HUZAR, *Mark Antony: A Biography*. Minneapolis, University of Minnesota Press, 1978, p. 189; Delia, art. cit., p. 205, etc.

³⁴ Como bien indica C.B.R. PELLING, *Plutarch. Life of Antonius*. Cambridge, Cambridge University Press, 1988, p. 199.

³⁵ App. *BCV*, 7, según la edición de P. VIREECK, *Appiani Historia Romana*. Lipsiae, Teubner, vol. II, 1905.

³⁶ Así WILCKEN, *op. cit.*, col. 451; SCHOTTKY, *op. cit.*, col. 986; LASSERRE, *op. cit.*, p. 54, n. 2.



de lo que el geógrafo transmite sobre Arquelao³⁷, insistiendo en el origen iranio de Sisines a través de su nombre³⁸ y planteando la hipótesis de que fuera un estratego de la Gasaurítide o incluso el marido de Glafira³⁹. No obstante, como bien indicó Reinach, «Appien l'a visiblement confondu avec Archelaüs, erreur qui a dérouté les historiens modernes»⁴⁰; «modernos» a finales del XIX cuando escribió estas palabras y «modernos» hoy día, pues ante la escasez de datos la mayoría evita plantear hipótesis aventuradas como las de Syme y se mantienen en una cómoda cautela⁴¹.

En cuanto a la intercesión de Glafira ante Antonio, para Apiano es realmente eficaz, sea(n) su(s) hijo(s), sea su marido el(los) beneficiario(s), algo que el testimonio de Casio Dión indudablemente exagera:

ὁ δ' Ἀρχέλαος οὗτος πρὸς μὲν πατρὸς ἐκ τῶν Ἀρχελάων ἐκείνων τῶν τοῖς Ῥωμαίοις ἀντιπολεμησάντων ἦν, ἐκ δὲ μητρὸς ἐταίρας Γλαφύρας ἐγγέννητο⁴².

Dión Casio malinterpreta, creemos, alguna información de sus fuentes sobre Glafira, aunque conoce bien el origen de Arquelao de Capadocia, al confirmar su descendencia de una línea generacional de personajes homónimos, vinculados a Mitridates VI a partir de su celeberrimo στρατηγὸς αὐτοκράτωρ, también de nombre Arquelao⁴³. Luego el linaje pasó a ocupar cargos religiosos en la Comana Póntica instituidos por los propios romanos, suponiéndose que el padre del rey Arquelao, cuyo nombre no figura en las fuentes, tuvo que ser también uno de estos sacerdotes⁴⁴. En cuanto a Glafira, la definición de Dión Casio se ha impuesto en la historiografía moderna, que apenas se cuestiona la pertinencia de tal afirmación, si bien, como venimos insistiendo, nosotros no la compartimos en absoluto.

Es bien sabido que las ἐταῖραι eran en la Antigüedad griega un tipo muy específico y concreto de prostitutas, ya que, a pesar de las manipulaciones literarias, en verdad constituían una especie de élite dentro del oficio, dadas las múltiples utilidades que tenían para los varones en calidad de auténticas compañeras de banquete más allá

³⁷ Str. XII, 2, 5: καθ' ἡμᾶς δὲ Σισίνου ὑπῆρξε χρηματοφυλάκιον τοῦ ἐπιθεμένου τῇ Καππαδόκων ἀρχῇ.

³⁸ Contra quienes (cita *PIR*² A 1023) creen que podía ser el nombre «indígena» del monarca; cf. también J.P. SULLIVAN, *op. cit.*, p. 182.

³⁹ R. SYME, *op. cit.*, pp. 148-150.

⁴⁰ Th. REINACH, *op. cit.*, p. 66.

⁴¹ Cf. por ejemplo J.P. SULLIVAN, *op. cit.*, p. 1147; S. PANICHI, *op. cit.*, p. 207.

⁴² D.C. XLIX, 32, 3, según la edición de E. CARY, *Dio's Roman History*. Londres-Cambridge, Harvard University Press, vol. V, 1955.

⁴³ Véase M. PANI, *op. cit.*, p. 94; J.J. PORTANOVA, *The Associates of Mithridates VI of Pontus*. Diss. Columbia, 1988, pp. 180-185; J.P. SULLIVAN, *op. cit.*, p. 183; L. BALLESTEROS PASTOR, *Mitridates Eupátor, rey del Ponto*. Granada, Universidad, 1996, p. 375; S. PANICHI, *op. cit.*, pp. 207-209; D.B. ERCIYAS, *Wealth, Aristocracy, and Royal Propaganda Under The Hellenistic Kingdom of Mithradatids in Central Black Sea Region in Turkey*. Leiden, Brill, 2006, pp. 22-25.

⁴⁴ Cf. Str. XII, 3, 35, con M. PANI, *op. cit.*, pp. 94-95 y SYME, *op. cit.*, p. 147; S. PANICHI, *op. cit.*, pp. 207-208, ofrece un árbol genealógico que aclara bastante la homonimia de los personajes y una genealogía que se podría remontar incluso a Macedonia.

de la mera cuestión sexual⁴⁵. Ahora bien, ¿cómo se llega a calificar de hetera a una mujer que ostentaba un puesto tan elevado en la sociedad de su tiempo como para ser agasajada con una estatua y una placa votiva en agradecimiento a su evergesía? ¿Hasta qué punto el término ἑταῖρα tiene ese significado concreto en Dión Casio? ¿A partir de qué pudo llegar el historiador a tal afirmación probablemente confundida?

3. REINA O HETERA

Recapitulando los datos hasta ahora ofrecidos, está claro que para la fuente más inmediata, es decir, para el documento epigráfico, Glafira ostenta el título de reina y puede que no sólo en el sentido de «reina-madre», sino que, si las suposiciones de Syme antes comentadas fueran ciertas, ella estaría casada con el tal Sisines y después conseguiría el trono para su hijo Arquelao, de modo que el pasaje de Apiano contendría una de las muchas inexactitudes que se le achaca⁴⁶. Aunque esto no son más que suposiciones.

La mala fama de Glafira se iniciaría, por tanto, en Roma y a partir de las inventivas propagandísticas de los partidarios de Octaviano, de lo que el epigrama aquí comentado podría ser un ejemplo más, pero en él, como decíamos, sólo se afirma que Marco Antonio mantenía relaciones carnales con Glafira, algo que ninguna otra fuente confirma tan categóricamente. Con todo, es bien sabido que en Asia el triunviro disfrutó de un trato casi divino, agasajado por los reyes y llevando la vida libertina y disoluta que había tenido en Roma, insistiendo Plutarco en dos elementos clave: por un lado, su fama entre las esposas de los reyes, que rivalizaban entre ellas por caerle en gracia⁴⁷, y, por otra parte, Marco Antonio era de carácter débil y fácil para sucumbir ante la adulación⁴⁸, a partir de lo que Plutarco justifica la sumisión ante Cleopatra, una sumisión que, como bien expone el biógrafo, ya fue trabajada por el carácter opuesto de Fulvia⁴⁹.

Sobre la base, pues, de la facilidad de Marco Antonio para verse manejado por una mujer hay que ver el origen tanto de la inventiva del epigrama cuanto de las exageraciones posteriores, aunque también en esto pueden haber operado otros factores decisivos y no tenidos en cuenta por los estudiosos.

⁴⁵ S.B. POMEROY, *op. cit.*, pp. 107-111; E. CANTARELLA, *La calamidad ambigua*. Madrid, Ediciones Clásicas, 1996, pp. 79-80; C. MOSSÉ, *La mujer en la Grecia antigua*. Guipúzcoa, Neera, 2001, pp. 71-87; C.A. FARAONE y L.K. McCLURE (eds.), *Prostitutes and Courtesans in the Ancient World*. Wisconsin, University Press, 2006; A. GLAZEBROOK y M.M. HENRY (eds.), *Greek Prostitutes in the Ancient Mediterranean, 800 BCE - 200 CE*. Wisconsin, University Press, 2011.

⁴⁶ Cf. la introducción de A. SANCHO ROYO, *Apiano. Historia romana*. Madrid, Gredos, 1980, pp. 7-27.

⁴⁷ Plu. *Ant.* XXIV, 2.

⁴⁸ Plu. *Ant.* XIV, 12; cf. A. BILLAUT, «Plutarque et la question du caractère: les cas d'Antoine». *Ploutarchos*, vol. 3 (2005-2006), pp. 19-30.

⁴⁹ Plu. *Ant.* x, 5-6.



Como hemos apuntado brevemente, la desdibujada ascendencia de Arquelao y de Glafira se asienta en un momento concreto en el santuario de Comana Póntica, uno de los más importantes templos-estado de Asia Menor y objeto de disputas entre capadocios y pónticos hasta el control romano en el siglo I a.C., cuando se instauraron y depusieron a los sacerdotes del santuario según los intereses políticos⁵⁰. Así pues, cuenta con detalle Estrabón cómo Pompeyo concedió el sacerdocio a Arquelao⁵¹, abuelo del rey de Capadocia, y cómo le otorgó un poder casi absoluto en contra de la usual política territorial llevada a cabo por Pompeyo en Asia Menor y a fin de debilitar a los reyes manipulando los santuarios y las instituciones⁵². Pero el sacerdote Arquelao murió a manos de Gabinio cuando intentó restablecer a los Ptolomeos en el reino de Egipto y, a pesar de su defección, cuenta Plutarco que Antonio, dando muestras de una proverbial humanidad, agasajó con honores el cadáver del sacerdote como si de un verdadero rey se tratase⁵³.

Y es que, como bien indican las fuentes, el *status* del sacerdote de Comana era muy elevado, en concreto «*el segundo en honor después del rey*» (δεύτερος κατὰ τιμὴν μετὰ τὸν βασιλέα)⁵⁴. Tenemos, pues, que la relación entre la familia del rey Arquelao y Marco Antonio va más allá de la mera acusación de flirteo con Glafira, dado que el triunviro conocía bien la alta alcurnia del monarca, aunque los historiadores romanos hayan desviado la atención hacia la reina y creemos que interpretado erróneamente sus fuentes.

En efecto, el hijo del sacerdote Arquelao, padre del monarca y esposo de Glafira, que como decíamos permanece en el más intrigante anonimato, heredó el sacerdocio de Comana del Ponto y, posteriormente, le fue arrebatado por César, para concedérselo a un tal Licomedes sobre el que ni las fuentes ni los estudiosos modernos están de acuerdo en su identificación⁵⁵. Así pues, Glafira estuvo en algún momento de su vida en plena conexión con el santuario de Comana del Ponto, precisamente donde, de acuerdo con las fuentes, se daba un culto muy característico: la prostitución sagrada, un tipo de manifestación religiosa tradicionalmente considerada originaria

⁵⁰ Véase el estado de la cuestión con abundante bibliografía que ofrece L. BALLESTEROS PASTOR, «El Santuario de Comana Póntica (apuntes para su Historia)». *Arys*, vol. 3 (2000), pp. 143-150.

⁵¹ Str. XII, 3, 34.

⁵² Cf. D. MAGIE, *op. cit.*, 351-378; A.N. SHERWIN-WHITE, «Lucullus, Pompey and the Near East». *Cambridge Ancient History*, vol. IX (1994), pp. 229-273; J. CARCOPINO, *Julio César. El proceso clásico de la concentración del poder*. Madrid, Ediciones Rialp, 2004, pp. 131-132.

⁵³ Plu. *Ant.* III, 10.

⁵⁴ Str. XII, 3, 32; también *Bell. Alex.* LXVI (*sacerdos eius deae maiestate, imperio, potentia secundus a rege consensu gentis illius habeatur*); sobre este fenómeno en general, véase P. DEBORD, *Aspects sociaux et économiques de la vie religieuse dans l'Anatolie gréco-romaine*. Leiden, Brill, 1982; A. LOZANO, «El poder sacerdotal en ámbito minorasiático durante el período helenisticorromano», en L. HERNÁNDEZ GUERRA y J. ALVAR EZQUERRA (ed.), *Jerarquías religiosas y control social en el mundo antiguo (Actas del XXII Congreso Internacional Girea-Arys IX, Valladolid, 7-9 de noviembre de 2002)*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2004, pp. 271-284.

⁵⁵ Str. XII, 3, 35; *Bell. Alex.* LXVI, 5; App. *Mith.* CXXI; cf. M. PANI, *op. cit.*, p. 95; R. SYME, *op. cit.*, p. 166 y ss.; L. BALLESTEROS PASTOR, *op. cit.*, p. 148 y ss.; J. CARCOPINO, *op. cit.*, p. 480.

del Oriente antiguo, y aunque actualmente se piense en una mal interpretación más o menos consciente de la participación de las mujeres en el ámbito de lo sagrado, en el Oriente helenizado sí que hay claras muestras de tal práctica ritual⁵⁶. En concreto, sobre Comana habla Estrabón de una multitud de mujeres que comerciaban con su cuerpo y que eran consideradas sagradas, similar al culto de Corinto, de hecho la Comana parecía una μικρὰ Κόρινθος.⁵⁷

Glafira habría quedado, por tanto, asociada a las heteras sagradas del santuario donde su marido ejerció de sacerdote. No sabemos qué papel jugaría la esposa del sacerdote de Comana Póntica, pues las fuentes no hablan nada al respecto. No es el caso, salvando todas las distancias, de la famosa ceremonia de las Antesterias atenienses en la que la βασίλιννα, la esposa del arconte-rey, lleva a cabo la secreta hierogamia con el dios Dioniso⁵⁸: aquí sí que hay una clara participación de la consorte del sacerdote en el ritual que él mismo custodia, pero, como decimos, nada sabemos al respecto en relación con Comana.

Puede ser, por tanto, que en la mala interpretación de las fuentes sobre la vida y persona de Arquelao y su familia los historiadores grecorromanos, haciéndose eco también de las acusaciones transmitidas por Marcial (que probablemente no fueran únicas y aisladas), acusaran a Glafira de ejercer el oficio. Pero hay otro punto por tener en cuenta: no es infrecuente que en la Antigüedad se descalifique y ataque a toda mujer que abandona el *status* de la privacidad y el anonimato, convirtiéndose la vida pública y política en una connotación negativa más asociada al género femenino, tanto en Grecia como en Roma, y más concretamente en los últimos decenios de la República, donde se dieron grandes personalidades femeninas que, sin duda, ejercieron su influencia en los acontecimientos culturales de su tiempo⁵⁹, siendo algunas de estas mujeres auténticas prostitutas. Basta con citar a Clodia (Lesbia)⁶⁰,

⁵⁶ Véase D. ARNAUD, «La prostitution sacrée en Mésopotamie, un mythe historique?». *Revue de Histoire des Religions*, vol. 183 (1973), pp. 111-115; E.J. FISCHER, «Cultic prostitution in the Ancient Near East: A reassessment». *Biblical Theology Bulletin*, vol. 6 (1976), pp. 225-236; W.G. LAMBERT, «Prostitution», en V. HAAS (ed.), *Aufseiter und Randgruppen: Beiträge zu einer Sozialgeschichte des Alten Orients*, Konstanz, Brill, 1992, pp. 127-158; G. RUBIO, «¿Virgenes o meretrices? La prostitución sagrada en el Oriente antiguo». *Gerión*, vol. 17 (1999), pp. 129-148; S. BUDIN, «Sacred prostitution in the first person», en C.A. FARAONE y L.K. MCCLURE, *op. cit.*, pp. 77-92.

⁵⁷ *Str.* XII, 3, 36; véase DEBORD, *op. cit.*, pp. 58-60.

⁵⁸ Véase W. BURKERT, *Homo Necans. The Anthropology of Ancient Greek Sacrificial Ritual and Myth*. Berkeley, Los Ángeles y Londres, University of California Press, 1983, pp. 230-238.

⁵⁹ Véase S.B. POMEROY, *op. cit.*, pp. 171-212; A.J. MARSHALL, «Ladies at law: The role of women in the Roman civil courts», en C. DEROUX (ed.), *Studies in Latin Literature and Roman History*, vol. v. Bruselas, Collection Latomus, 1989, pp. 35-54; R.A. BAUMAN, *Women and Politics in Ancient Rome*. Londres y Nueva York, Routledge, 1992, pp. 60-70; E. CANTARELLA, *op. cit.*, pp. 193-204; N.F. BERRINO, *Mulier potens. Realtà femminili nel mondo antico*. Lecce, Congedo Editore, 2006; E. CANTARELLA, *Passato prossimo. Donne romane da Tacita a Sulpicia*. Milán, Feltrinelli, 2008, pp. 83-98; N.K. RAUH, «Prostitutes, pimps, and political conspiracies during the late Roman Republic», en A. GLAZEBROOK y M.M. HENRY, *op. cit.*, pp. 197-221.

⁶⁰ E. CANTARELLA, *op. cit.*, pp. 224-225; R.A. BAUMAN, *op. cit.*, pp. 69-73; P. GRIMAL, *op. cit.*, pp. 245-248; E.A. HEMELRIJK, *Matrona Docta. Educated women in the Roman Elite from Cornelia*



a la ya mencionada Fulvia o a la no menos célebre y misteriosa Sempronia⁶¹, y con ésta tiene precisamente Glafira cierta conexión, pues si el retrato que de ella hace Salustio es el de una verdadera ἑταίρα⁶², está claro que se debe a un tópico que se arrastra desde la Grecia clásica con el paradigma por excelencia de mujer poderosa, culta y hetera⁶³: Aspasia de Mileto⁶⁴.

Ante los datos ofrecidos, nos aventuramos a concluir que el título de «reina» con el que los magnesios tributaron a Glafira tiene que estar relacionado con su faceta de madre del rey de Capadocia, como bien refleja el texto, de modo que las descalificaciones con las que ha pasado a la posteridad no son más que el fruto de la propaganda política antiantoniana, de la mala interpretación de las posibles fuentes y de la maledicencia de una sociedad en la que toda mujer que ostentara un mínimo de decisión pública era rápidamente vilipendiada con el insulto y el escarnio.



to *Julia Domna*. Londres y Nueva York, Routledge, 2004², pp. 174-175; N.F. BERRINO, *op. cit.*, pp. 124-133; J. DYSON HEJDUK, *Clodia. A Sourcebook*. Norman, University of Oklahoma Press, 2008; sobre Lesbia-Clodia véase, entre otros, G. LUCK, *La elegía erótica latina*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1993, pp. 30-32; P. GRIMAL, *op. cit.*, pp. 178-186; E. CANTARELLA, *op. cit.*, 2008, pp. 113-126.

⁶¹ G.M. PAUL, «Sallust's Sempronia: The Portrait of a Lady», en F. CAIRNS (ed.), *Papers of the Liverpool Latin Seminar*, vol. v, Liverpool, Arca, 1985, pp. 9-22. Según T.J. CADOUX, «Sallust and Sempronia», en B. MARSHALL (ed.), *Vindex Humanitatis: Essays in Honour of John Huntly Bishop*. Armidale (New South Wales), University of New England, 1980, pp. 93-122; B.W. BOYD, «*Virtus effeminata* and Sallust's Sempronia». *Transactions of American Philological Association*, vol. 117 (1987), pp. 183-201; Á. IBÁÑEZ CHACÓN, «Salustio y Sempronia: mujer y política en la Antigua Roma». *CVDAS*, vol. 7-8 (2006-2007), pp. 67-89.

⁶² G.M. PAUL, *op. cit.*, pp. 15-17.

⁶³ Así lo indicamos en A. IBÁÑEZ CHACÓN, *op. cit.*, pp. 81-84.

⁶⁴ Sobre la cual véase, entre otros, N. LORAUX, «Aspasia, la straniera, l'intellettuale», en LORAUX, *op. cit.*, pp. 121-154.

OLVIDAR A BAUDRILLARD: SAWICKI, BUTLER Y PRECIADO COMO LECTORAS DE FOUCAULT

Camilo Retana Alvarado*

Universidad de Costa Rica - Universidad Nacional de La Plata

RESUMEN

En este artículo confronto dos formas de aproximación a los textos foucaultianos: una de orden primordialmente exegetico en la que se enfrentan dichos textos a partir de la impronta de encontrar en ellos un sistema filosófico, y otra de carácter ético/epistémico en la que se aborda el corpus foucaultiano como un conjunto de conceptos y criterios analíticos útiles para la acción política. Para ello comparo obras en las que se plasman ambas estrategias de lectura. En el primer caso analizo el famoso ensayo de Jean Baudrillard *Olvidar a Foucault* y en el segundo la utilización que Jana Sawicki, Judith Butler y Beatriz Preciado han hecho de la obra foucaultiana en algunos de sus libros para analizar problemas filosóficos relacionados con el género y la sexualidad. Finalmente, argumento en favor de la tesis de que privilegiar una estrategia de lectura como la de Sawicki, Butler y Preciado nos llevaría, antes que a olvidarnos de Foucault, a olvidar a Baudrillard.

PALABRAS CLAVE: Foucault, teoría de género, teoría *queer*.

ABSTRACT

«Forgetting Baudrillard: Sawicki, Bultler and Preciado read Foucault». In this article I confront two ways of approximation to the Foucauldian texts: one primarily exegetic in which such texts are confronted based on the impression of finding in them a philosophical system, and another one of ethic/epistemic character in which the Foucauldian corpus is presented as a sum of concepts and analytical criteria useful for the political action. For this I compare works in which both strategies of reading are presented. In the first case I analyze the famous rehearsal by Jean Baudrillard *Forget Foucault* and in the second case the use that Beatriz Preciado, Judith Butler and Jana Sawicki have made of the Foucauldian work in some of their books to analyze philosophical problems related to the gender and sexuality. Finally I argument in favor of the thesis that privileging one strategy of reading as Butler's, Preciado's and Sawicki's would lead us, before forgetting Foucault, to forget Baudrillard.

KEY WORDS: Foucault, gender studies, *queer* theory.



Leer un texto nunca es un ejercicio erudito en busca de significados, y todavía menos un ejercicio altamente textual en busca de un significante, es un uso productivo de la máquina literaria [...] que desgaja del texto su potencia revolucionaria.

Deleuze y Guattari, *El antiedipo*

INTRODUCCIÓN

En los textos foucaultianos abundan referencias sobre el modo en que el propio Foucault deseaba que los lectores se acercaran a sus textos. Antes que aproximaciones de índole estrictamente hermenéutica, Foucault desafiaba continuamente a quienes se interesaban en su obra a ver en esta no una filosofía sino una caja de herramientas¹. Su vacilante rechazo hacia el quehacer filosófico tiene origen precisamente en un afán de evitar los efectos prescriptivos propios de muchos discursos socialmente acreditados, incluido el discurso filosófico académico. Pero reclamar una fidelidad a esa indicación foucaultiana no solamente sería un contrasentido porque implica respetar la figura del autor (esa figura tan hábilmente criticada por el propio Foucault), sino también porque conlleva una fidelidad con un modo de hacer teoría que justamente busca evitar cualquier forma de lealtad de parte de sus lectores. De lo que se trataría no sería, pues, de ser más o menos fiel a lo que Foucault habría querido que se hiciera con sus ideas, sino de profanarlo. Como las máquinas deseantes de Deleuze y Guattari, las herramientas foucaultianas sólo se pueden medir por sus efectos.

De hecho, los textos de Foucault han sido objeto de apropiaciones y citaciones de toda índole, en una gama que va desde lecturas que intentan interpretar y esclarecer algunos núcleos de sus obras, hasta lecturas que se sirven de estas para analizar problemáticas de la más diversa índole. No está de más decir que en el caso de estas segundas nos encontramos con libros con diversos resultados y calidades, así como con múltiples móviles políticos². En ese marco, me interesa oponer en este artículo dos criterios de ingreso —si se quiere contrapuestos— a los textos foucaultianos: por un lado, el expuesto en el célebre ensayo de Jean Baudrillard *Olvidar a Foucault*, y por el otro, el desarrollado en las obras de algunas autoras/activistas interesadas en

* Este trabajo forma parte del proyecto «La filosofía de Judith Butler: una relectura crítica de la constitución del sujeto» (UBACyT/2010-2012) que dirige la Dra. María Luisa Femenías.

¹ Entre las múltiples referencias de Foucault a su propia obra como una caja de herramientas (metáfora, por cierto, tomada de Wittgenstein), puede verse M. FOUCAULT, *Microfísica del poder*. Madrid, Ediciones de la Piqueta, 1979, p. 88.

² Aunque resulte paradójico, diversas corrientes conservadoras han leído y utilizado a Foucault para justificar sus posiciones. Para una discusión sobre las recuperaciones conservadoras de Foucault en Francia, véase D. ERIBON (ed.), *El infrecuente Michel Foucault. Renovación del pensamiento crítico*. Buenos Aires, Letra Viva y Edelp, pp. 12-21; para un análisis del mismo tipo en los Estados Unidos, puede verse D. HALPERLIN, *San Foucault. Para una hagiografía gay*. Buenos Aires, El cuenco de plata, 2007, p. 22.

socavar críticamente prácticas de poder vinculadas al género, la sexualidad y el deseo. En orden a desarrollar este último punto analizaré algunas de las apropiaciones de Foucault que, con todo y sus diferencias y particularidades, han llevado a cabo Jana Sawicki, Judith Butler y Beatriz Preciado.

1. EL FOUCAULT DE BAUDRILLARD: UN SEDUCTOR MENTIROSO

En pleno auge de la producción foucaultiana, y justo un año después de la publicación del primer volumen de la *Historia de la sexualidad*, Jean Baudrillard publicó un polémico ensayo criticando a Foucault. La sugestiva invitación de Baudrillard a «olvidar a Foucault» se basaba en la tesis de que, a pesar de la seducción de su escritura, «el discurso de Foucault es el espejo de los poderes que describe»³. Según Baudrillard, Foucault se detiene en su crítica genealógica frente a una última espiral del poder, la del simulacro, y en ese sentido su noción de poder se limitaría a tomar el lugar del deseo psicoanalítico. El desplazamiento foucaultiano del modelo represivo a una manera de entender el poder como fuerza productiva (idea que Foucault había venido defendiendo en sus cursos del Collège de France⁴ pero que acababa de presentar a un público más amplio con la publicación de *La voluntad de saber* y de *Vigilar y castigar*) implicaría que Foucault había hecho del deseo un «prolongamiento fantasmático de la propiedad privada»⁵, en nombre del cual persistía un último mandato: el de administrar el capital libidinal propio. De ahí la persistencia de un cierto carácter prescriptor, tan similar a una ética del deber ser que, según Baudrillard, se encuentra presente en la sugerencia implícita de Foucault según la cual cada quien tendría que administrar su cuerpo, su libertad y su inconsciente. En opinión de Baudrillard, Foucault no habría hecho más que dar una vuelta de tuerca más a la vieja premisa ética de salvar el alma. La reformulación foucaultiana de aquel vetusto mandato únicamente comportaría un cambio de acento: en lugar de abocarnos a salvar nuestra alma, Foucault nos invitaría a salvar nuestro cuerpo y nuestro sexo, administrando el gasto que hacemos de ellos⁶. Además, la crítica de Baudrillard busca ser extensiva a *El Anti Edipo* de Deleuze y Guattari⁷. Tanto en Foucault como en estos últimos autores, Baudrillard ataca una supuesta ausencia de radicalismo que les lleva a conservar algunos núcleos de las teorías que critican. Al calificar esas críticas de «parciales» (así cataloga Baudrillard la crítica edipiana de

³ J. BAUDRILLARD, *Olvidar a Foucault*. Valencia, Pre-textos, 1994, p. 10.

⁴ Véase, por ejemplo, M. FOUCAULT, *Los anormales. Curso en el Collège de France (1975-1975)*. México, Fondo de Cultura Económica, 2002. Asimismo, véase M. FOUCAULT, *El poder psiquiátrico. Curso en el Collège de France (1973-1974)*. México, Fondo de Cultura Económica, p. 221.

⁵ J. BAUDRILLARD, *op. cit.*, p. 35.

⁶ *Ibidem*, p. 32.

⁷ G. DELEUZE y F. GUATTARI, *El antiedipo. Capitalismo y esquizofrenia*. Barcelona, Paidós, 1985.





Deleuze y Guattari) se denuncia una especie de resto que estas mantienen, y que en el caso de Foucault se reflejaría nada más y nada menos que en su concepción del poder. En opinión de Baudrillard, la concepción foucaultiana del poder, al igual que la concepción deleuziana del deseo, sólo deconstruye parcialmente aquello que critica, con lo cual se mantiene en el plano de lo molecular lo que se critica en el plano de lo estructural. Incluso Baudrillard llega a afirmar que «el poder en Foucault sigue siendo una noción estructural»⁸, aseveración difícilmente defendible si reparamos en el hecho de que los trabajos foucaultianos siguen una lógica nominalista, a partir del cual el poder no es más que lo que debe ser explicado en el marco de una práctica específica, y no ningún significante privilegiado, como lo quiere Baudrillard. La crítica de Baudrillard apunta, por lo tanto, a señalar una supuesta inconsecuencia entre la crítica al estructuralismo y la manutención de ciertos criterios estructuralistas utilizados en el análisis foucaultiano del poder.

Como modo de evitar esas presuntas limitaciones del enfoque foucaultiano/deleuziano Baudrillard propone que el asunto del poder sea subsumido dentro de la problemática de la seducción⁹. Entendido el poder como un giro más en el ciclo de intercambios y ciclos de la seducción, la conclusión de Baudrillard es que el poder es algo difuso y acaso sin importancia:

La intrincación del proceso de seducción en el proceso de producción y de poder, la irrupción de un mínimo de reversibilidad en todo proceso irreversible, que lo arruina y desmantela en secreto, y que al mismo tiempo asegura ese contínuum mínimo de goce que lo atraviesa, sin el que no sería nada, he ahí lo que hay que analizar¹⁰.

En suma, *Baudrillard considera como problema aquello en lo cual la crítica foucaultiana se focaliza.*

Sin embargo, tal y como lo argumentaré más adelante, lo interesante de la crítica foucaultiana es lo que puede ser dicho a partir de ella. Aún más, el vigor de la empresa foucaultiana depende de que sus análisis se extrapolen a dominios extraños para el propio Foucault. Por ello, más allá de la consistencia o inconsistencia de las críticas baudrillardianas, así como de la pertinencia de las alternativas teóricas que ellas presentan, me interesa analizar acá el lugar epistémico desde el cual se enuncian dichas críticas. Baudrillard parece particularmente interesado en detectar inconsistencias y límites en lo que asume como una teoría del poder. Pero no obstante, si bien los textos foucaultianos resisten un análisis de ese tipo, su éxito tendría que medirse en otra parte. Al respecto indicaba Foucault en una entrevista de 1978:

⁸ J. BAUDRILLARD, *op. cit.*, p. 55.

⁹ Baudrillard define la seducción como «lo manifiesto, el discurso en lo que tiene de más 'superficial', lo que se vuelve contra el imperativo profundo (consciente o inconsciente) para anularlo y sustituirlo por el encanto y la trampa de las apariencias» (J. BAUDRILLARD, *De la seducción*. Madrid, Cátedra, 1981, p. 55). Para una caracterización más detallada de esa noción, *ibidem*, pp. 55-58.

¹⁰ J. BAUDRILLARD, *op. cit.*, 1994, p. 69.

Puesto que nunca sé, cuando comienzo un trabajo, qué pensaré al concluirlo, me resulta difícil señalar con claridad qué método empleo. Cada libro mío es un modo de desmontar un objeto y construir a tal fin un método de análisis. Una vez terminado el trabajo, ciertamente puedo, de una manera más o menos retrospectiva, extraer una reflexión metodológica a partir de esa experiencia [...]. Por lo tanto, yo no construyo un método general, definitivamente válido para mí o para otros. Lo que escribo no prescribe nada ni a mí ni a los demás. A lo sumo, su carácter es instrumental, y soñador¹¹.

En otro lugar, Foucault habla de la posibilidad de establecer «indicadores de elecciones» que expliquen el rumbo que se ha decidido tomar en una investigación determinada¹². Con ello subraya el hecho de que sus libros, aun cuando carecen de reglas metodológicas, no están desprovistos, sin embargo, de elecciones político/epistemológicas: nada más lejano de Foucault que la neutralidad ética. Lo que sucede es que esas elecciones no son solamente teóricas, ya que la teoría expresa y despliega unas determinadas elecciones ético/políticas. Por eso, la acusación de Baudrillard según la cual la escritura de Foucault es demasiado hermosa para ser cierta, no parece tener claro el sentido de la apuesta metodológica que critica, en la medida en que esta no tiene como objetivo la consecución de una verdad filosófica ni transhistórica, sino el desvelamiento de cómo unas categorías y unas prácticas han llegado a ser históricamente posibles.

El desliz central del abordaje baudrillardiano de Foucault consistiría en evaluar la caja de herramientas como si se tratase de un sistema filosófico. La lectura baudrillardiana de la concepción foucaultiana del poder busca detectar inconsistencias argumentativas y limitaciones —lectura, por supuesto, perfectamente válida—, pero no repara en que la pregunta verdaderamente esencial que reclama dicha concepción es hasta qué punto resulta útil a la hora de diseñar una estrategia capaz de revertir una determinada práctica de poder en una relación dada.

Desde un punto de vista adverso al de Baudrillard, y siguiendo la premisa foucaultiana de que «el método, al fin y al cabo, no es más que una estrategia»¹³, diversos autores y autoras, así como múltiples tendencias teóricas, han abordado en las últimas décadas la obra de Foucault como marco para pensar problemáticas culturales y para diseñar estrategias de lucha contra el poder. Dos —entre varias— de esas recuperaciones son las que han sido llevadas a cabo desde el ámbito de los estudios de género por un lado, y desde la teoría *queer* por el otro. La importancia de Foucault para este grupo de autoras reside en el hecho de que sus textos plantean ideas y conceptos útiles para desmontar algunas prácticas de poder que involucran el género, la sexualidad y el deseo. Dentro de la vasta lite-

¹¹ D. TROMBADORI, *Conversaciones con Foucault. Pensamientos, obras, omisiones del último maître-à-penser*. Buenos Aires, Amorrortu, 2010, p. 43.

¹² M. FOUCAULT, *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2009, p. 16.

¹³ R. POL-DROIT, *Entrevistas con Michel Foucault*. Buenos Aires, Paidós, 2008, p. 74.



ratura feminista y *queer* que se sirve de Foucault, quisiera comentar brevemente las apropiaciones que realizan Jana Sawicki, Judith Butler y Beatriz Preciado de algunos elementos foucaultianos en sus obras para, finalmente, contraponerlas con la lectura baudrillardiana de Foucault.

2. EL FEMINISMO CRÍTICO DE SAWICKI

Es bien sabido que el feminismo norteamericano, teóricamente hablando, tiene una deuda importante con la filosofía francesa. Además del interés más obvio en Simone de Beauvoir, recientemente las filosofías norteamericanas han sido influenciadas por una serie de autoras francesas como Wittig e Irigaray, así como por pensadores como Derrida y el propio Foucault. Una de esas lecturas de Foucault (no demasiado difundida, aunque no por ello menos sugerente) es la que realiza la feminista norteamericana Jana Sawicki¹⁴.

El interés de Sawicki por Foucault parte de la presunción de la autora de que algunas de sus ideas podrían resultar útiles para desarrollar un feminismo radical pluralista. En su opinión, muchas de las encrucijadas y callejones sin salida del feminismo podrían ser revisados a la luz de postulados foucaultianos, sin que ello signifique ningún tipo de reverencia ni de lectura «fiel» a las obras de Foucault, ni una renuncia a los postulados feministas. A partir de la convicción de que «el discurso de Foucault invita a su propia crítica», Sawicki procede a mostrar cómo Foucault «puede ser usado para apoyar luchas políticas liberadoras específicas, a saber, luchas por la libertad sexual y reproductiva»¹⁵. En orden a interceder en un conjunto de debates entre distintas posturas feministas, Sawicki realiza una serie de operaciones teóricas que reivindica como foucaultianas, en la medida en que rechazan los esencialismos y las ortodoxias políticas.

Las «herramientas» puntuales que Sawicki utiliza de Foucault son las siguientes: 1) la idea de que el poder no se posee sino que se ejerce, 2) la tesis según la cual el poder es productivo y no meramente represivo, y, finalmente, 3) la idea de que el poder no es «algo» que emana de una fuente centralizada hacia abajo, sino que tiene lugar en conjuntos de relaciones que se desarrollan en un plano microfísico. A partir de estas herramientas, Sawicki procede a desmontar algunos debates dentro del feminismo con el ánimo de mostrar cómo diversos focos de atención podrían ser desplazados y cómo varios supuestos esencialistas enmarcan, en su criterio, de forma indebida, ciertos dilemas feministas. Puntualmente Sawicki interviene en cinco polémicas: 1) el debate entre el feminismo blanco de clase media y las feministas negras y de zonas periféricas que denuncian los efectos negativos de un feminismo

¹⁴ Sawicki se formó en filosofía en la Universidad de Columbia y es profesora de feminismo y filosofía continental en el Williams College de Massachusetts.

¹⁵ J. SAWICKI, *Disciplining Foucault. Feminism, Power and the Body*. Londres y Nueva York, Routledge, 1991, p. 8. Esta y las sucesivas citas del texto de Sawicki son traducciones propias.



que no reconozca diferencias étnico-raciales¹⁶, 2) el debate en torno a la conveniencia de centralizar las luchas por la liberación sexual femenina a partir de una teoría englobante, 3) la polémica en torno a los alcances de la teoría de Chodorow sobre la maternidad, 4) la discusión a propósito de la relación entre feminismo y tecnologías reproductivas, y 5) la polémica en torno a la utilización adecuada de la noción de identidad dentro del feminismo.

En su utilización de Foucault, Sawicki no pretende, contrariamente a Baudrillard, dar con un sistema teórico a partir de cuya aplicación se solucionarían automáticamente los problemas filosóficos. De hecho, Sawicki llama la atención (simultáneamente a Butler, aunque con menos difusión posterior que ella) sobre la deseabilidad de un feminismo que, con Foucault, rehuya los cierres definitivos. Por ello, el feminismo de Sawicki subraya la importancia de rastrear genealógicamente los conceptos utilizados por las mujeres en sus luchas. Por ejemplo, en el caso del concepto «mujer», Sawicki sostiene la tesis (hoy difundida) de que las diferencias entre distintas mujeres (gestadas a partir de su extracción de clase, su etnia, etc.) no tienen por qué significar una desventaja para el feminismo (si es que cabe, en el marco propuesto por la autora hablar de *un* feminismo) y que es posible articular luchas sociales aun con un sujeto feminista no homogéneo. Asimismo, y siempre desde una perspectiva foucaultiana, la autora afirma que la consecuencia de politizar las diferencias asumiéndolas como potencialmente constructivas conduce a rechazar visiones de «lo» femenino como una especie de substancia homogénea; visiones curiosamente compartidas a menudo por tendencias opuestas a lo interno del feminismo, como es el caso, según Sawicki, de las feministas estadounidenses liberales y las radicales, las cuales divergen en una serie de puntos pero convergen en sus visiones esencialistas de la femineidad¹⁷. En ese mismo sentido, Sawicki llama la atención sobre los peligros que conlleva asumir acríticamente asociaciones entre la femineidad y otros conceptos igualmente esencializados como «maternidad». Para la autora, es deseable que los movimientos de mujeres no identifiquen el poder de forma monolítica con una sola institución. Analizar el poder en términos genealógicos implicaría, por el contrario, estar alerta de la mutabilidad de las prácticas de dominación y posibilitaría que las injusticias sean enfrentadas sin importar dónde tengan lugar¹⁸. De ahí que la autora sea crítica de posiciones que descalifican a priori los avances tecnológicos calificándolos de perjudiciales para las mujeres. Puntualmente, Sawicki arremete contra quienes descartan precipitadamente un uso potencialmente positivo de las tecnologías reproductivas por considerar dichas técnicas un modo de intervención

¹⁶ Para un análisis actualizado sobre las relaciones entre multiculturalismo, posmodernidad, estudios poscoloniales y feminismo, véase M.L. FEMENÍAS, *El género del multiculturalismo*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2007.

¹⁷ Al respecto anota Sawicki: «como Ann Ferguson ha señalado, [esos dos puntos de vista] involucran teorías universalistas de la sexualidad, esto es, ambos cosifican la sexualidad 'masculina' y 'femenina' y no reparan en que la sexualidad es un constructo histórica y culturalmente específico» (*op. cit.*, p. 30).

¹⁸ *Ibidem*, p. 96.





masculino en el cuerpo de las mujeres. La posición de Sawicki en este respecto es que ese rechazo es inaceptable en tanto suscribe una falsa dicotomía entre naturaleza y tecnología que reproduce el lugar común patriarcal a partir del cual se identifica el cuerpo femenino con la naturaleza y «lo» masculino con la tecnología. Así, «lo que hace a las nuevas tecnologías reproductivas especialmente peligrosas para las mujeres no es tanto que estas objetiven y fragmenten procesos corporales, sino que están diseñadas e implementadas por expertos en contextos en los que la autoridad científica y médica es ejercida con atención insuficiente a los prerequisites para una decisión democrática»¹⁹.

A partir de estas críticas, Sawicki pretende contribuir a un feminismo auto-crítico capaz de repensar continuamente sus supuestos y de burlar sutiles mecanismos de poder que florecen a la luz de supuestos ontológicos que pueden pasar fácilmente inadvertidos para una episteme poco avezada en la autocrítica.

Vale aclarar que Sawicki no ve en Foucault un autor feminista. De hecho, reconoce sin ambages las limitaciones de algunos enfoques foucaultianos e invita, no sin espíritu crítico, a usar a Foucault en contra de sí mismo. En ese sentido sostiene que la visión foucaultiana de la desobjetivación como forma de resistencia es inadaptable al feminismo: «mientras que el rechazo de sí puede ser una práctica apropiada para un hombre intelectual blanco privilegiado como Foucault, es menos indiscutiblemente estratégica para las feministas y otros grupos desempoderados»²⁰. Del mismo modo, Sawicki considera importante no suscribir completamente el antihumanismo foucaultiano, de modo que se conserven mínimos ontológicos que permitan orientar las luchas feministas (aspecto en el que se revela una divergencia importante entre Judith Butler y Sawicki). En orden a no caer en un hipercriticismo que conlleve a una parálisis política, pero al mismo tiempo en función de no recaer en un esencialismo acrítico, Sawicki recomienda no desechar completamente el uso de las categorías que se someten a una revisión crítica, en el entendido de que a asumir un punto de vista genealógico «no requiere que abandonemos la apelación a los estándares normativos contenidos en las teorías emancipadoras tradicionales»²¹.

En los debates que aborda, Sawicki llama la atención sobre la importancia de revisar los conceptos que se utilizan para las luchas feministas, sin embargo, esa revisión teórica debe buscar anclarse siempre en los desafíos específicos que el sistema de dominación patriarcal impone a las mujeres. De este modo, la teoría no soslaya analizar los procesos transformadores del presente, pero tampoco esos procesos realizan la teoría ni la «superan» (como en otras tradiciones críticas), sino que siempre tienen algo más que decir sobre las relaciones de poder que emergen al término de una lucha social, o bien en el curso de la misma. Frente a las inconsistencias y las limitaciones de Foucault, Sawicki opta por tomar lo que le resulta útil del autor para los debates internos y las luchas del feminismo y deja de lado el

¹⁹ *Ibidem*, p. 91.

²⁰ *Ibidem*, p. 106.

²¹ *Ibidem*, p. 14.

resto, a sabiendas de que es enteramente legítimo hacer una «genealogía del genealogista» y de que, «en tanto crítico comprometido, el genealogista no trasciende las relaciones de poder»²². De modo tal que las insuficiencias que Sawicki detecta en las obras foucaultianas no la hacen retroceder. Lejos de sentirse ahuyentada por dichas insuficiencias, como quizá le ocurre a Baudrillard (no sin algo de nostalgia por las grandes teorías y las explicaciones omniabarcativas), Sawicki selecciona y recompone categorías, potenciándolas.

3. DESHACERLE EL GÉNERO A FOUCAULT

Judith Butler destaca hoy día como una de las teóricas con más presencia internacional. Sus trabajos, primero como teórica feminista (o posfeminista) y luego como filósofa política, recurren a diversas fuentes, como la propia tradición feminista, el posestructuralismo y el psicoanálisis. Dentro de este espectro de fuentes de los que Butler se sirve, Foucault tiene un especial protagonismo. Al igual que en el caso de Sawicki, Butler recurre a un Foucault muy particular con el fin de revigorizar algunos debates y revelar ciertas aristas descuidadas por los modos clásicos de plantear problemas vinculados al género y también al deseo. Sería objeto de un trabajo aparte identificar todas las apropiaciones que Butler realiza de Foucault, en la medida en que al ser este uno de sus referentes teóricos centrales podrían detectarse rastros de procedimientos y conceptos foucaultianos en muchos de sus argumentos y de sus planteamientos teóricos. Por ende, acá me interesa destacar más bien cuál es el tipo de gestualidad teórica a partir del cual Butler recupera a Foucault, para lo cual proporcionaré tres ejemplos en los cuales dicha gestualidad tiene lugar.

Una primera utilización butleriana de Foucault es la que echa mano de su genealogía²³. En un procedimiento que a decir verdad tiene tanto de beauvoiriano como de foucaultiano (a pesar de que Butler reconozca únicamente lo segundo), la autora procede en *El género en disputa* a realizar una genealogía de la noción de sexo. En su opinión, la crítica beauvoiriana dejaría un resto cogitativo cartesiano, y aun apropiaciones audaces de Beauvoir como la de Wittig conservarían el cuerpo sexuado como una substancia naturalizada que debería conservarse²⁴ —nótese el paralelismo de esta crítica butleriana con la posición antiesencialista del feminismo de Sawicki—. Esta crítica a una supuesta metafísica de la substancia subyacente en las posiciones feministas se opone, según Butler, a la revisión crítica que Foucault realiza en sus trabajos sobre sexualidad en torno a la categoría de sexo. Partiendo de Foucault, Butler plantea que la propia anatomía sexuada es un producto contingente que surge a partir de relaciones históricas. Según Butler, el poder funciona,

²² *Ibidem*, p. 50.

²³ Butler reivindica explícitamente la genealogía como recurso filosófico en *Gender Trouble* —en lo sucesivo me remito a la versión castellana: J. BUTLER, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, Paidós, 2007, específicamente pp. 37-38.

²⁴ *Ibidem*, p. 77.



en relación con el sexo, creando matrices de inteligibilidad que registran algunas pocas identidades como válidas, y a partir de esas coordenadas se modelan cuerpos que resultan legibles en desmedro de otros que corren la suerte contraria:

Según Foucault, el cuerpo no es «sexuado» en algún sentido significativo previo a su designación dentro de un discurso a través del cual queda investido con una «idea» de sexo natural o esencial. El cuerpo adquiere significado dentro del discurso sólo en el contexto de las relaciones de poder. La sexualidad es una organización históricamente concreta de poder, discurso, cuerpos y afectividad. Como tal, Foucault piensa que la sexualidad genera el «sexo» como un concepto artificial que de hecho amplía y disimula las relaciones de poder que son responsables de su génesis²⁵.

Aun cuando Butler matice más adelante varias de las tesis que desarrolla en *El género en disputa*, lo cierto del caso es que este planteamiento en particular se sostendrá a lo largo de sus libros posteriores. De hecho, Butler seguirá invitando ulteriormente, de forma casi programática —como lo muestra el título de uno de sus libros—, a «deshacer el género»²⁶, una invitación que parte de Foucault, pero que sin duda va más allá de él, en la medida en que el interés de este por los temas feministas fue marginal, por no decir prácticamente inexistente. En algún sentido este giro, que podríamos considerar posfoucaultiano, consiste, de hecho, en «deshacerle el género» a Foucault. Allende la pertenencia que esta posición pueda tener para las luchas feministas en los diferentes sitios en los que estas tienen lugar (pues es evidente que su propuesta, aun cuando resulta teóricamente atrevida en un contexto como el norteamericano, puede llegar a resultar contraproducente políticamente hablando para las reivindicaciones de ciertas mujeres en otros contextos geopolíticos), hay que subrayar que Butler hace un esfuerzo por abrir las reflexiones feministas sobre el sexo a un espectro más amplio, contribuyendo a formular en clave teórica algunas de las ideas de los movimientos *queer*. Incluso fuera del ámbito del género, Butler también ha recuperado a Foucault con el fin de politizar otros mecanismos de constitución de la subjetividad, como lo hace, por ejemplo, en *Giving an Account of Oneself*²⁷.

De esta forma, la autora pone en acción una de las tácticas foucaultianas como lo es el rechazo de los esencialismos a la hora de analizar saberes específicos como la psiquiatría, la criminología y la medicina, en un campo ajeno a estos: el género. Al igual que Sawicki, Butler parte de la idea de que Foucault ofrece insumos para analizar las formas de dominación que involucran a las mujeres, pero además traslada los conceptos y procedimientos foucaultianos incluso al campo *queer*, pese a que ninguno de estos dos ámbitos fueran trabajados por el propio Foucault.

²⁵ J. BUTLER, *op. cit.*, 2007, p. 194.

²⁶ J. BUTLER, *Undoing Gender*. En lo sucesivo remitiré a la traducción castellana: *Deshacer el género*. Barcelona, Paidós, 2004, p. 13.

²⁷ En adelante haré referencia a la traducción castellana: J. BUTLER, *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad*. Buenos Aires, Amorrotu, 2009.

Una segunda apropiación butleriana de Foucault (tamizada, como la propia Butler lo reconoce, por su interés en Hegel) consiste en su apelación a la historia en búsqueda de separarse de un enfoque estructural. En sus distintos libros y artículos, Butler se interesa por criticar la reificación de significantes presociales que a menudo postula el estructuralismo (el gran Otro y el falo lacanianos, el incesto en Lévi Strauss, el Edipo en las versiones estructuralistas del psicoanálisis, etc.²⁸). Del mismo modo, en el volumen escrito conjuntamente con Slavoj Žižek y Ernesto Laclau, Butler se diferencia de una izquierda contemporánea formalista renuente a historizar sus propias reivindicaciones (a pesar de rechazar en ese mismo libro el título de historicista²⁹). Esta posición, claramente influenciada por el denominado nominalismo foucaultiano, busca rechazar la utilización de conceptos vaciados de contenido histórico concreto. A partir de su vena hegeliana, Butler considera que todo concepto no sólo se inscribe y emerge a partir de procesos históricos, sino que además considera, como ya se mencionaba arriba, que son dichos procesos históricos los que instauran el horizonte mismo de inteligibilidad en una determinada cultura. De este modo, al igual que Foucault, Butler suscribe una especie de escepticismo posestructural historizante que pone su atención en las prácticas de poder microsociales y en la reconstrucción genealógica de discursos históricamente situables, antes que en la construcción de edificios teóricos que comprenden la realidad a partir de estructuras que la anteceden.

En este mismo sentido, lo que quizá constituye la aportación butleriana más difundida, esto es, su teoría de la performatividad³⁰, también surge parcialmente de su sagaz lectura del pensamiento de Foucault. En efecto, aun cuando en *Excitable Speech: A Politics of the Performative*³¹ Butler reivindique la génesis de su teoría de la performatividad como austiniana, lo cierto es que utiliza las ideas de Foucault como marco general para dicha construcción. Así, la concepción foucaultiana del poder como ejercicio sirve como telón de fondo a la tesis butleriana según la cual el poder que sujeta es también el poder que posibilita la emergencia del sujeto, pues si el poder fuese una esencia (tesis que precisamente Foucault se encarga de criticar pormenorizadamente) su realización no dependería de factores contingentes. Con

²⁸ Véanse: J. BUTLER, *Cuerpos que importan*. Buenos Aires, Paidós, 2002, pp. 33-39; *op. cit.*, 2004, pp. 217-228 y pp. 107-114.

²⁹ Véase la crítica butleriana a Žižek y a Laclau en J. BUTLER, E. LACLAU y S. ŽIŽEK, *Contingencia, hegemonía, universalidad: diálogos contemporáneos en la izquierda*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2011, pp. 33-42.

³⁰ Femenías define la performatividad butleriana como «aquello que impulsa y sostiene la realización gracias a un proceso de iterabilidad o de repetición constreñida a ciertas normas, que Butler deriva del principio de inteligibilidad de occidente (o sexo binario) [...]. A juicio de Butler, la repetición instituye un sujeto a la vez que es su condición de temporalidad. No se trata de un acto singular o de un acontecimiento sino de una producción ritualizada, de una reiteración ritual bajo y mediante ciertas condiciones de prohibición y de tabú, que nunca determinan al sujeto por completo» (M.L. FEMENÍAS, *Judith Butler: Introducción a su lectura*. Buenos Aires, Catálogos, 2003, pp. 114-115).

³¹ Utilizo acá la traducción castellana del texto (realizada, dicho sea de paso, por la propia Beatriz Preciado junto con Javier Sáez): J. BUTLER, *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid, Síntesis, 2004.



Foucault, Butler considera el poder no una esencia sino una práctica; por lo tanto, la norma jamás se realiza por completo, gestándose así la posibilidad para el fallo en su cumplimiento y eventualmente la posibilidad de su fracaso. En esta medida, tanto en relación con la dominación como en relación con la liberación, cabe hablar de prácticas antes que de estados permanentes³². De este modo, Butler se sirve de la concepción foucaultiana del poder para plantear estrategias específicas de liberación ligadas a la citación, la subversión paródica y la repetición resignificadora. En plena coherencia con su filosofía, el estilo de escritura butleriano rehúye la cita, vigorizando así el potencial de apropiación y resignificación de su propio pensamiento. De hecho, Butler pareciera menos interesada en venerar autores y autoras que en utilizarles —de ahí la crítica de Nussbaum según la cual nuestra autora no se ocupa de articular las diferentes matrices teóricas que utiliza—³³. Sin embargo, cabe señalar que probablemente se trate de una «insuficiencia» voluntaria a la que a Butler le interesa sacar provecho, convirtiendo el gesto de la citación, no sin influencia hegeliana, en un procedimiento en sí mismo articulante. Así, Butler cita constantemente a Foucault en ciertos contextos, pero no lo hace cuando atribuye un linaje a su teoría de la performatividad, aun cuando la influencia foucaultiana en dicha teoría sea manifiesta³⁴.

Un último recurso foucaultiano utilizado por Butler que quisiera destacar acá, y que considero que condiciona buena parte del resto de sus apropiaciones del pensador francés, es su comprensión de la labor crítica. Siguiendo a Foucault, Butler considera que el autocuestionamiento tiene que convertirse en una «consecuencia ética de la crítica»³⁵. Butler reivindica este modo de entender la actividad filosófica desde *El género en disputa*, donde señala que su propio trabajo emerge de las preocupaciones de los movimientos sociales de los que ha formado parte³⁶. En su opinión, la interrogación filosófica necesariamente involucra al sujeto filosofante (cosa que ocurrió, por cierto, desde siempre en los distintos feminismos), un sujeto que, de hecho, no es anterior a la interrogación filosófica misma, y que se pone a sí mismo en riesgo en el acto de criticar. Así como Foucault renegaba del «momento cartesiano» a partir del cual «se admitió que lo que da acceso a la verdad, las condiciones según las cuales el

³² Cfr. la diferencia que Foucault establece en la entrevista *L'éthique du souci de soi comme pratique de la liberté* entre «prácticas de libertad» y «procesos de liberación» —traducción castellana: *La ética del cuidado de sí como práctica de libertad*, en M. FOUCAULT, *Obras esenciales*. Barcelona, Paidós, 2010, p. 1028—.

³³ M. NUSSBAUM, «The professor of parody: The hip defeatism of Judith Butler». *The New Republic*, vol. 22 (1999), pp. 37-45.

³⁴ Véase, sobre todo, *Michel Foucault, una entrevista: sexo, poder y política de la identidad*, entrevista en la cual Foucault señala que «la resistencia siempre se apoya en la situación que combate» (M. Foucault, *Obras esenciales*. Barcelona, Paidós, 2010, p. 1052). Foucault alude explícitamente a la noción de performatividad en contraposición a la *parrhesía* griega en M. FOUCAULT, *El gobierno de sí y de los otros (curso en el Collège de France: 1982-1983)*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 77-84.

³⁵ J. BUTLER, *op. cit.*, 2009, p. 38.

³⁶ J. BUTLER, *op. cit.*, 2004, pp. 19-20.

sujeto puede tener acceso a ella, es el conocimiento, y sólo el conocimiento»³⁷, Butler reivindica una actividad crítica que hace del autocuestionamiento un ejercicio útil para la teoría, o, dicho de otro modo, un autocuestionamiento que es en sí mismo un momento de la teoría. Foucault, por su parte, habló en varias ocasiones de sus libros como un modo de aventurarse y como parte de una búsqueda de transformación de sí mismo. Esto explica el porqué de que Butler no se ocupe de los mismos problemas que Foucault: en la comprensión compartida por ambos acerca del significado de la actividad crítica, esta surge como parte de esfuerzos por resistir a prácticas de poder situadas y no, como ocurre con el filósofo cartesiano, de las elucubraciones de una *res cogitans* divorciada del mundo. De este modo, toda vez que el contexto de ambos filósofos/as no es el mismo, sus focos de análisis tampoco pueden serlo. Así, una de las tesis que intento defender acá es que Butler —al igual que Sawicki y Preciado— sería «foucaultiana» (si se me permite la expresión) en la medida en que comparte con Foucault una gestualidad crítica, *mas no su itinerario temático*³⁸. Así, Butler no se esfuerza por construir una versión orgánica de Foucault, ni por evitar combinarlo con otros autores en principio incompatibles con él (como ocurre por ejemplo con su intento, no demasiado logrado, de combinar a Foucault con el psicoanálisis), ni por completar o aclarar las lagunas de su pensamiento, sino más bien por resignificarlo a partir de nuevos contextos, dándole frescura a un pensamiento que, de quedar en manos únicamente de los exégetas y los expertos, correría la suerte deseada por Baudrillard; es decir, sería olvidado fácilmente.

4. FOUCAULT: UN AUTOR PRECIADO

Así como Foucault ha sido utilizado en el ámbito feminista, sus textos han inspirado una reciente y prolija producción de textos provenientes de la teoría *queer*, entre los que se cuentan, además de las obras de Judith Butler, las de Beatriz Preciado. En línea con Sawicki y Butler, el pensamiento de Preciado también busca sacar provecho de las ideas foucaultianas relacionadas con la construcción sociohistórica del cuerpo. Inscrita como Butler en el ámbito de la teoría *queer*, Preciado privilegia una lectura deleuziana de Foucault en lugar del Foucault más hegeliano que aparece en la obra butleriana. De ahí que las referencias de Preciado a la obra de Foucault se focalicen en su comprensión microfísica del poder, en su noción de biopoder y en la dimensión tecnológica a partir de la cual se construyen la subjetividad y el placer.

³⁷ M. FOUCAULT, *La hermenéutica del sujeto. Curso en el Collège de France (1981-1982)*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 36.

³⁸ Por «itinerario temático» entiendo el conjunto de recortes que un autor o autora realiza para circunscribir sus objetos de estudio. En el caso de Foucault, coincidir con sus propios recortes no sería más «foucaultiano» que coincidir con sus procedimientos teóricos (entendidos en sentido amplio como un conjunto de gestos crítico/hermenéuticos: labor genealógica, historización de conceptos, deconstrucción de significantes sedimentados, etc.).





Hay que decir que el Foucault de Preciado es aún menos sistemático que el de las autoras antes comentadas y que, en esa medida, su lectura es quizá la más sui generis (aunque quizá también la menos rigurosa), pues apela a nociones foucaultianas a partir de una red categorial que, como las propias redes categoriales foucaultianas, no aspira a fundar una filosofía (lo cual no significa que esté desprovista de una orientación político/ideológica). Así, si las lecturas de Foucault llevadas a cabo por Sawicki y Butler resultan heterodoxas, la de Preciado constituye una auténtica profanación que, en el acto mismo de «deshonrar» a Foucault, le saca provecho incluso a su biografía: «es hacia finales de los años setenta cuando Foucault vuelve obsesivamente a la idea de técnica ¿demasiado Canguilhem o demasiado *fist-fucking* en las *backrooms* de San Francisco?»³⁹. La respuesta a esta pregunta, como veremos, tiene para Preciado importantes consecuencias.

En efecto, una de las principales características de su obra es su adhesión a la idea foucaultiana del libro como experiencia y no como el producto de una reflexión cartesiana. Dando un paso más allá que Butler, Preciado entiende la producción filosófica como una especie de laboratorio. *Testo yonqui*, por ejemplo, arranca describiéndose a sí mismo como: «un ensayo corporal [...] o una autoteoría»⁴⁰. El texto entero resulta de los experimentos que Preciado lleva a cabo con su cuerpo a partir de la utilización de la testosterona, en un traslape de pensamiento y autotransformación que bebe de la idea foucaultiana de la filosofía como experiencia. Así, Preciado recoge el punto de vista epistemológico del feminismo (del cual proviene) según el cual la teoría surge como una forma de práctica, pero a ello añade la idea foucaultiana de que la producción teórica debe transformar al sujeto que teoriza. De ahí que la pregunta por el origen —bio(biblio)gráfico— del concepto foucaultiano de técnica no sea una simple curiosidad: para Preciado los conceptos han de emerger de las experiencias mismas. A partir de su marcado interés por Deleuze, Preciado asume el acto de la lectura como una manera de poner a fluir los conceptos y de conectarlos con prácticas, de forma tal que ambos (conceptos y prácticas) se potencialicen. En ese sentido, Preciado reconfigura la noción foucaultiana de biopolítica de modo tal que la provee de actualidad filosófica. Mientras que Foucault, como estilaba hacer, utilizara la noción de biopolítica para analizar procesos históricos (siempre, por supuesto, con un ojo puesto en el pasado y otro en el presente⁴¹), Preciado apela a ese concepto para caracterizar los regímenes de poder propios de la contemporaneidad. En lugar de remitirse a la Antigua Grecia, Preciado combina la noción de biopolítica con la emergencia de una serie de procesos históricos recientes que tienen como punta de lanza la intervención química sobre los cuerpos y la intervención pornográfica

³⁹ B. PRECIADO, *Manifiesto contrasexual*. Barcelona, Paidós, 2011, p. 243.

⁴⁰ B. PRECIADO, *Testo yonqui*. Madrid, Espasa Calpe, 2008, p. 15.

⁴¹ El uso foucaultiano de la noción de biopolítica se despliega sobre todo en M. FOUCAULT, *La voluntad de saber*. México D.F., Siglo XXI, 2005, (especialmente en su último capítulo), así como en M. FOUCAULT, *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2009.

sobre el deseo para construir la categoría de «farmacopornografía»⁴². En la opinión de Preciado —emulando la teoría de la performatividad butleriana—, los regímenes «farmacopornográficos» no sólo constituyen las coordenadas dentro de las cuales se ejerce el poder moderno, sino que también conforman el suelo del que emergen las posibilidades de trastrocamiento del poder sobre los cuerpos. En este sentido, y a contrapelo de cautela foucaultiana a la hora de pronunciarse sobre el presente, Preciado no tiene reparos en estudiar las técnicas de poder propias de la actualidad⁴³. Así, si bien Preciado historiza algunas de las técnicas que analiza, también se ocupa de identificar las modalidades de su ejercicio presente. Los propios libros de Preciado constituyen en este sentido una muestra de las subversiones corporales que están teniendo lugar en la actualidad y que ella pretende tanto analizar como ejemplificar.

La propia noción de técnica también es objeto de una curiosa apropiación por parte de Preciado. No olvidemos que, a pesar de que Foucault admite el carácter polisémico del término en cuestión (habrían, según él, al menos cuatro clases de técnicas: tecnologías de producción, tecnologías de sistemas de signos, tecnologías de poder y tecnologías del yo⁴⁴), sus análisis se distancian del modo canónico de entender lo técnico (dentro de su tipología, la segunda clase de técnica, es decir, lo tecnológico entendido como opuesto a la naturaleza). Tecnología en Foucault, designa, de este modo, los procesos mediante los cuales ora se ejerce dominación sobre el sujeto, ora el sujeto mismo lleva a cabo sobre sí una serie de operaciones para transformarse con el fin de alcanzar sabiduría, felicidad o bienestar. Preciado, sin embargo, se aprovecha tanto de la acepción foucaultiana como de la acepción común de técnica como lo opuesto a la naturaleza, traslapando en sus libros ambos significados, y dotando el concepto en cuestión de una riqueza que por sí misma no está ni en la concepción foucaultiana ni en la concepción más difundida del término. A partir de esta noción ampliada de técnica (deudora no menos de Donna Haraway que de Foucault⁴⁵), el concepto le es útil a Preciado para analizar la gestación del placer femenino heterosexualizado, entendido como un resultado de la combinación de técnicas relacionadas con la represión de la masturbación por un lado y de las técnicas de curación de la histeria por otro⁴⁶. Pero además, esta acepción de técnica le permite a Preciado analizar la construcción de una pornotopía como la de *Playboy* —entendida como un conjunto de técnicas subjetivo/arquitectónicas

⁴² B. PRECIADO, *op. cit.*, 2008, p. 32.

⁴³ Al respecto señala la autora: «si es verdad que [...] el análisis de Foucault [sobre los dispositivos de control sexopolítico] aunque histórica y cronológicamente inexacto, parece críticamente agudo, no es menos cierto que esta perspicacia se hace menos intensa a medida que se acerca a las sociedades contemporáneas» (*ibidem*, p. 66).

⁴⁴ Al respecto véase M. FOUCAULT, *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona, Paidós, 2008, p. 48 y ss.

⁴⁵ Como se sabe, Donna Haraway problematiza desde un punto de vista feminista la frontera entre tecnología y naturaleza, argumentando que los organismos cibernéticos han hecho explotar la frontera entre lo maquínico y lo orgánico. Véase D. HARAWAY, *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid, Cátedra, 1995.

⁴⁶ B. PRECIADO, *op. cit.*, 2011, pp. 77-111.





dirigidas a la construcción de una masculinidad farmacopornográfica⁴⁷, así como desmantelar —sobre todo a partir de la acepción harawaydiana del término— el debate construccionismo versus esencialismo. En este último caso, Preciado se separa de Foucault (y se acerca, por cierto, no sólo a Haraway —como la propia autora reconoce— sino también a Butler —en la medida en que apela a una comprensión performativa de la noción en cuestión—) para entender lo técnico como lo opuesto a lo natural, y por lo tanto como anterior a cualquier materialidad biológica dada⁴⁸. Esta ambigüedad conceptual, palmariamente aprovechada por Preciado, supone entonces una utilización del concepto foucaultiano de técnica que le permite desdoblarse analíticamente no sólo ampliando sus alcances sino también proveyéndolo de una utilidad analítica en relación con fenómenos del presente.

Por otra parte, Preciado extrapola también el análisis filosófico/arquitectónico que Foucault llevara a cabo a propósito de las prisiones en *Vigilar y castigar* para interpretar a Hugh Hefner —editor de la revista *Playboy*— «como pop-arquitecto y al Imperio Playboy como una oficina multimedia de producción arquitectónica»⁴⁹. En el que quizá sea el texto más decepcionante de los publicados por Preciado hasta ahora (en la medida en que su decodificación de Hefner y de Playboy guarda un extraño silencio en lo tocante al modo en que la arquitectura Playboy incluye un arquetipo de feminidad que refuerza el imaginario patriarcal), su libro *Pornotopía* se aventura a analizar de qué modo el imperio massmediático conformado por Playboy es un intento de repensar la oposición público/privado en la Estados Unidos de la Guerra Fría, así como una apuesta por un modelo de masculinidad pornotópica —con tintes distópicos— que tiene en un Hugh Hefner postrado en una deprimente cama giratoria e inmovilizado por una lumbalgia y por el exceso de anfetaminas, su modelo. A pesar de lo interesante que pueda resultar el análisis que Preciado lleva a cabo de la dimensión arquitectónica del imperio Playboy, hay que decir que su libro es débil a la hora de comparar el modelo de masculinidad del soltero propuesto por Playboy con el modelo de feminidad que promulgaba el feminismo de la misma época, pues omite el hecho de que la masculinidad hefneriana buscaba perpetuar las relaciones de dominación de los varones sobre las mujeres mientras que el feminismo buscaba revertirlas. La utilización que Preciado hace de Foucault en este caso traspola su análisis a propósito de los dispositivos de vigilancia y control al ámbito massmediático, pero pierde de vista el eje falocéntrico que articula el emporio Playboy (eje que probablemente requiere de un análisis feminista que vaya más allá de Foucault). Sin embargo, de nuevo, es este un ejemplo de cómo Preciado desplaza categorías foucaultianas de sus contextos originales para utilizarlas en contextos contemporáneos, en los que esas categorías adquieren una nueva vigencia y un nuevo sentido distinto al original. A partir de su infidelidad a Foucault, Preciado

⁴⁷ B. PRECIADO, *Pornotopía. Arquitectura y sexualidad en «Playboy» durante la guerra fría*. Barcelona, Anagrama, 2010.

⁴⁸ B. PRECIADO, *op. cit.*, 2008, pp. 145-146.

⁴⁹ B. PRECIADO, *op. cit.*, 2010, p. 16.

no se lamenta por las limitaciones foucaultianas, sino que procede a aprovechar los resquicios dejados por sus libros para sacarlos de los estantes calmos de las bibliotecas y llevarlos al mundo social. Así, la autora encuentra en Foucault un autorpreciado.

5. OLVIDAR A BAUDRILLARD

Las lecturas de Sawicki, Butler y Preciado, sin referirse a Baudrillard, lo enfrentan. Mientras que Baudrillard arremete contra las elecciones epistemológicas realizadas por Foucault, las autoras mencionadas se alejan de ese movimiento algo policíaco, y proceden, independientemente de la atinencia que atribuyen a esas elecciones foucaultianas (las cuales muchas veces critican), a reproducir el gesto crítico que las mismas despliegan. Mientras Baudrillard critica aquello en lo cual Foucault focaliza sus análisis, Sawicki, Butler y Preciado desplazan sin ambages ese foco de interés a los ámbitos en los que a ellas les parece que la crítica foucaultiana resulta pertinente. De modo tal que del ejercicio de confrontar a Baudrillard con Sawicki, Butler y Preciado resulta no sólo una polarización de orden hermenéutico, sino también de orden político, en la medida en que ambas posiciones difieren no únicamente en su modo de interpretar los textos sino además en la utilización ética de éstos. En esta medida creo que las lecturas de Sawicki, Butler y Preciado resultan más adecuadas que la lectura de Baudrillard.

Por otra parte, en la obra de las autoras mencionadas hay interpretaciones y adaptaciones tan interesantes como políticamente sugerentes de la obra de Foucault, y sus lecturas, equivocadas o no, parten de luchas específicas que tienen como horizonte transformaciones sociopolíticas. De este modo, Sawicki con su llamado a la autocrítica feminista, Butler con su versión de la genealogía de los géneros, y Preciado con su utilización del Foucault disciplinario y biopolítico, han contribuido a vigorizar un pensamiento que se fosilizaría de no ser por esos impulsos que lo revitalizan. En el análisis de algunas de esas versiones feministas *y/o queer* de las tesis foucaultianas, muchas veces las autoras citadas se ven compelidas a utilizar a Foucault en contra de sí mismo, pues, finalmente, al estar situado, como cualquier pensador, en un contexto, Foucault cargó con sus propios prejuicios y miopías. Eso, sin embargo, no lo convierte en un autor caduco, pues es justamente a partir de los vacíos que deja un aparato teórico, que se puede seguir pensando *con él*.

Otra suerte corren las lecturas que esperan encontrar en un autor una teoría por fin completamente abarcativa y sin lagunas. Acaso sean justamente esas lecturas las que tendríamos que olvidar.



LA ETNOGRAFÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO SITUADA*

María Silvana Sciortino
Universidad Nacional de la Plata

RESUMEN

El trabajo que a continuación se presenta tiene como objetivo exponer las potencialidades de la etnografía para la construcción de una «perspectiva de género situada». En primer lugar, este enfoque retoma el concepto de «situación» propuesto por Simone de Beauvoir; para esto, resulta fundamental reconocer el marco objetivo diferencial desde el cual mujeres y varones se proyectan como sujetos libres. En segundo lugar, esta perspectiva reconoce la existencia de una «jerarquización de situaciones» al interior del colectivo de las mujeres, que nos posiciona en *loci* desiguales de enunciación y acción. El desarrollo de esta perspectiva será puesto en relación con la investigación etnográfica que llevo adelante desde 2007 junto a mujeres indígenas que participan en el movimiento de mujeres en Argentina.

PALABRAS CLAVE: etnografía, situación, movimiento de mujeres, mujeres indígenas, Encuentro Nacional de Mujeres.

ABSTRACT

«The role of ethnography in constructing a situated gender perspective». The purpose of the present study is to put forward the potential of ethnography for the construction of a «situated perspective on gender». Firstly, this approach revisits the concept of «situation» proposed by Simone de Beauvoir. Thus, it is crucial to recognize the differential objective framework wherefrom women and men project themselves as free subjects. Secondly, this perspective recognizes the existence of a «situational hierarchy» inside of the women's collective, which positions us women in unequal *loci* of enunciation and action. The unfolding of this approach will be done along with the ethnographic research I have been carrying out since 2007 with indigenous women who take part in the women's movement in Argentina.

KEY WORDS: ethnography, situation, women's movement, indigenous women, Encuentro Nacional de Mujeres.



INTRODUCCIÓN

A lo largo del tiempo, las mujeres fuimos percibiendo, en distintos espacios y momentos de nuestra vida, una mirada externa, ajena, desde la cual fuimos y somos pensadas, explicadas. En el ámbito académico, el reconocimiento de la heterodesignación condujo a la conformación de perspectivas que abordan sus objetivos de estudio o de intervención desde un enfoque de género. En *El Segundo Sexo*, Simone de Beauvoir escribe: «A veces, en el curso de discusiones abstractas, me ha irritado oír que los hombres me decían: ‘Usted piensa tal cosa porque es mujer’. Pero yo sabía que mi única defensa consistía en replicar: ‘Lo pienso así porque es verdad’, eliminando de ese modo mi subjetividad. No era cosa de contestar: ‘Y usted piensa lo contrario porque es hombre’, ya que se entiende que el hecho de ser hombre no es una singularidad [...]»¹.

Como hemos venido mostrando a lo largo de la historia, las mujeres nos encontramos ante la necesidad de resignificar positivamente la singularidad que nos califica desigualmente. En el ámbito científico y académico, recurrimos a enaltecer esa subjetividad a la que Beauvoir refiere en el fragmento citado. Así, fuimos estableciendo una «mirada de género» o «feminista», o «de mujeres» ante el silencio y la invisibilidad impuesta en contextos disciplinares androcéntricos. El androcentrismo constituye el mecanismo por excelencia de la segregación de las mujeres de la ciencia y del conocimiento científico. Este coloca a los varones y lo masculino en el centro de la elaboración conceptual, de la investigación y de la presentación de resultados. «Identificar, por tanto, los sesgos de género y el androcentrismo de las disciplinas, que propicia el paradigma patriarcal, implica dar cuenta de cómo se reeditan posiciones jerarquizadas de varón y de mujer, dando lugar a vínculos y redes que no son simétricos ni recíprocos»².

Norma Blázquez Graf destaca la perspectiva de género como herramienta crítica que no sólo busca «el examen de la población de las mujeres o de la condición femenina para eliminar la subordinación», sino que a la vez, proporciona una óptica diferente para reconocer la realidad y propone que «[...] si el conocimiento se construye, al menos en parte, desde la propia realidad social, es parcial si no toma en consideración las relaciones sociales fundamentales y especialmente las que se reproducen en términos de desigualdad y dominación, como la existente entre los

* Docente investigadora de la Universidad Nacional de La Plata. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales/Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género. Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. CONICET (Argentina) silvana.sciortino@gmail.com.

¹ S. de BEAUVOIR, *El Segundo Sexo*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2008, p. 17.

² M.L. FEMENÍAS y P. SOZA ROSSI, «Presentación: para una mirada de género situada al sur», en M.L. FEMENÍAS y P. SOZA ROSSI (comps.), *Saberes situados/Teorías Trashumantes*, La Plata, CINIG-IdIHCS, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, 2011, pp. 9-38, p. 11.

géneros»³. De esta manera, se han ido estableciendo áreas y perspectivas de estudio, centros de investigación especializados en género. Desde fines de los sesenta en Estados Unidos y Europa, el feminismo entra en una nueva etapa. Ya sea que se denomine como «nuevo feminismo» o «segunda ola del feminismo», esta fase continúa la lucha de las sufragistas que desde el siglo XIX reivindicaron a las mujeres como sujetos civiles y políticos⁴. La segunda ola nace en un contexto internacional de luchas políticas y culturales: «Vietnam y las rebeliones anticoloniales del Tercer mundo, las revueltas estudiantiles, los movimientos de afirmación étnica y pro-derechos civiles contra el racismo»⁵. Esta nueva etapa se caracteriza por el eslogan «lo personal es político» (enunciado en 1969 por Kate Millett). Así, las feministas extendieron los límites de lo «político» hasta incorporar las experiencias cotidianas de las mujeres: la sexualidad, el cuerpo, la maternidad, el amor, la familia, entre otras cuestiones⁶. La segunda ola del feminismo estimula la formación de una perspectiva crítica que encuentra en cada disciplina un arduo trabajo al cuestionar los pilares androcéntricos que las conforman.

El trabajo que a continuación se presenta tiene como objetivo exponer las potencialidades de la etnografía para la construcción de una «perspectiva de género situada». En primer lugar, este enfoque retoma el concepto de «situación» propuesto por Simone de Beauvoir; para esto, resulta fundamental reconocer el marco objetivo diferencial desde el cual mujeres y varones se proyectan como sujetos libres. En segundo lugar, esta perspectiva reconoce la existencia de una «jerarquización de situaciones» al interior del colectivo de las mujeres que nos posiciona en *loci* desiguales de enunciación y acción. El desarrollo de esta perspectiva será puesta en relación con la investigación etnográfica que llevo adelante desde 2007 en los Encuentros Nacionales de Mujeres (ENM) junto a mujeres indígenas que participan del mismo⁷.

1. LA CRÍTICA FEMINISTA EN ANTROPOLOGÍA

La Antropología no ha sido ajena al giro crítico que el feminismo inoculó a las ciencias en general y a las sociales en particular. En antropología, la crítica al androcentrismo la llevaron adelante principalmente antropólogas feministas.

³ Citada en M.P. CASTAÑEDA SALGADO, *Metodología de la investigación feminista*. Guatemala, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIHC), Universidad Autónoma de México-Fundación Guatemala, 2008, p. 35.

⁴ Ver E. FLEXNER, *Century of Struggle*. Massachusetts, Harvard University Press, 1966; A. MIYARES, «Sufragismo», en C. AMORÓS, *Historia de la teoría feminista*, Madrid, Dirección General de la Mujer, 1994.

⁵ M. TARDECCI y D. RIFKIN, «Fragmentos de historia del feminismo en Argentina», en CHAHER y SANTORO (comp.), *Las palabras tienen sexo II*, Buenos Aires, Artemisa Comunicación, 2010.

⁶ *Ibidem*; S.B. GAMBA, «Feminismo (Historia y corrientes)», en S.B. GAMBA (comp.), *Diccionario de estudios de género y feminismos*, Buenos Aires, Biblos, 2007, pp. 142-149.

⁷ A lo largo del trabajo utilizaré las comillas simples para hacer referencia a los términos nativos, las comillas dobles para citas y neologismos.



En especial, la confluencia entre feminismo y antropología estimuló los enfoques transculturales e históricos⁸. Sobre todo las etnografías presentaron evidencias a favor de la desnaturalización de categorías como «mujer», «doméstico», «naturaleza».

A mediados de la década del setenta se publican dos volúmenes pioneros coordinados por antropólogas: *Women, Culture and Society*, compilado por Michelle Rosaldo y Louise Lamphere, y *Toward an Anthropology of Woman*, compilado por Rayna Reiter⁹. Las antropólogas de esta primera etapa de la *Antropología feminista*, conocida como *Antropología de la mujer*¹⁰, señalaron el sesgo de género que imperaba en la disciplina y en el registro etnográfico, comprometidas con el relevamiento de las voces y las prácticas de las mujeres.

Como antecedentes de esta etapa pueden mencionarse los trabajos de Mead¹¹ pasando por las etnografías de Ruth Landes¹², Phyllis Mary Kaberry¹³ o Audrey Isabel Richards¹⁴. En 1960 se publica la compilación de Denise Paulme¹⁵, la cual propone remediar la invisibilidad de las mujeres en las etnografías africanas. En referencia a estas antropólogas, Aixelà Cabré sostiene: «Sus obras, de gran valor antropológico, siguen teniendo el mérito de trabajar el tema de las mujeres en un período histórico desinteresado en el particular y, además, de haberse desarrollado en un marco académico complicado para las mujeres dado que la Antropología era una disciplina básicamente de investigadores masculinos»¹⁶.

Los señalamientos feministas al quehacer etnográfico refieren, por un lado, al lugar *ambiguo* que ocupan las mujeres en las descripciones etnográficas. En la observación en campo las mujeres, al igual que los varones, han sido densamente observadas. En los informes etnográficos ocupan un lugar importante y no han dejado de ser tenidas en cuenta, pero acotándolas a determinadas temáticas: familia y matrimonio. Henrietta Moore sostiene que el principal problema no es de orden

⁸ Para una reseña de estudios sobre las mujeres en perspectiva transcultural desde la antropología feminista, véase M. LAMAS, «La Antropología feminista y la categoría de género». *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30 (1986), pp. 173-198.

⁹ M.Z. ROSALDO y L. LAMPHERE (eds.), *Women, Culture & Society*. California, Stanford University Press, 1974; R. REITER (comp.), *Toward an Anthropology of Woman*. Nueva York, Monthly Review Press, 1975.

¹⁰ Esta caracterización de las etapas de la antropología feminista corresponde a H. Moore, *Antropología y feminismo*. Madrid, Ediciones Cátedra, 1999.

¹¹ M. MEAD, *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*. Buenos Aires, Editorial Abril, 1945 (1ª ed. 1928); *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*. Barcelona, Paidós, 1982 (1ª ed. 1935); *Macho y Hembra*. Buenos Aires, Editorial Tiempo Nuevo, 1972 (1ª ed. 1949).

¹² R. LANDES, *The Ojibwa Woman: Male and Female Life Cycles among the Ojibwa Indians of Western Ontario*. Nueva York, W.W. Norton, 1938.

¹³ P.M. KABERRY, *Aboriginal Woman. Sacred or Profane*. Londres, G. Routledge and Sons, 1939.

¹⁴ A.I. RICHARDS, *Chisungu. A Girl's Initiation Ceremony among the Bemba of Zambia*. Londres, Faber & Faber Ltd., 1956.

¹⁵ D. PAULME (ed.), *Femmes d'Afrique noire*. París-La Haya, Mouton, 1960.

¹⁶ Y. AIXELÀ CABRÉ, *Género y Antropología Social*. Sevilla, Editorial Doble J., 2005, p. 43.

empírico, sino más bien de representación¹⁷. Fundamentalmente caracterizada desde su rol de reproductora de la cultura, se las observaba en tareas tales como la fabricación de artesanías, la preparación de la comida, cuidados en el parto¹⁸. Por otro lado, la distorsionada o incompleta representación de las mujeres en las etnografías es acompañada por el escaso registro de sus voces. En 1975, Edwin Ardener las describía como un grupo silenciado, objetos de descripción e interpretación etnográfica pero pocas veces incorporadas sus voces: «[...] el silenciamiento es fruto de las relaciones de poder que se establecen entre grupos sociales dominantes y subdominados. [...] que las mujeres hablen muchísimo y el etnógrafo estudie minuciosamente sus actividades y responsabilidades, no impide que sigan 'silenciadas', dado que su modelo de la realidad, su visión del mundo, no puede materializarse ni expresarse en los mismos términos que el modelo masculino dominante»¹⁹.

Si, como sostiene Mariza Peirano, cada vez que elegimos a un interlocutor, dejamos al descubierto algunos de nuestros rasgos característicos²⁰, la casi exclusiva elección de voces masculinas como interlocutoras en el estudio de determinados campos pone en evidencia la falta de objetividad etnográfica y el sesgo masculino en el pensamiento antropológico. Al igual que la Antropología, distintas disciplinas han seguido este camino de afirmación en la construcción de una perspectiva de género y/o feminista. De este modo, vale reconocer que la «objetividad» que los varones científicos han construido es el resultado de la exclusión histórica de la voz, la mirada, la experiencia y la ciencia de las mujeres. Donna Haraway desarrolla desde una perspectiva feminista una propuesta epistemológica desde la cual propone, ante el objetivismo de la ciencia positiva, reconocer que el conocimiento es siempre parcial. El sujeto que conoce se encuentra inserto/a en contextos políticos y sociales determinados, los cuales vivencia desde las trayectorias personales y colectivas que lo constituyen. La autora propone «saberes situados», insistiendo en la naturaleza corporizada de toda mirada y en las localizaciones circunscriptas que permiten «aprender a ver», en vinculación a un lugar, un posicionamiento, donde la parcialidad es precisamente la condición para que nuestras proposiciones de saber racional puedan plantearse, entenderse y solucionarse²¹. A modo de saberes situados, en las últimas décadas vienen tomado fuerza estudios sobre género en intersección con otras categorías tales como la cultura, la etnia, la clase, la elección sexual, entre otras. Desde esta perspectiva, el género se reconoce como una categoría complejamente entramada en distintas estructuras personales, sociales, políticas. Por un lado, se

¹⁷ H. MOORE, *op. cit.*, p. 13.

¹⁸ S. HIRSCH, «Introducción. La mujer indígena en la antropología argentina: una breve reseña», en S. HIRSCH (comp.), *Mujeres indígenas en la Argentina. Cuerpo, trabajo y poder*, Buenos Aires, Biblos, 2008, pp. 15-26, p. 16.

¹⁹ E. ARDENER, citado en H. MOORE, *op. cit.*, p. 15.

²⁰ M. PEIRANO, «A favor de la Etnografía», en A. GRIMSON, L.G. RIBEIRO y P. SEMÁN (comps.), *La Antropología brasileña contemporánea. Contribuciones para un diálogo latinoamericano*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2004, pp. 323-356, p. 345.

²¹ M.L. FEMENÍAS y P. SOZA ROSSI, *op. cit.*, p. 15.



contempla la posición subalterna de las mujeres en relación a los varones, resultado de las relaciones de poder y opresión a través de las cuales el patriarcado estructura la sociedad. Pero por otro lado, se hace visible que la situación compartida entre mujeres toma distintas jerarquías dependiendo de la trayectoria social, histórica, cultural de cada mujer.

2. ETNOGRAFÍA Y MUJERES EN SITUACIÓN

El hecho de «ser» mujeres no es un dato fáctico menor para Simone de Beauvoir, cuestión que se encargó de fundamentar en *El Segundo Sexo*. Esa condición ha limitado de modo significativo la libertad de la mitad de la especie:

Para un individuo que se experimenta como sujeto, autonomía, trascendencia, como un absoluto, es una extraña experiencia descubrir en sí mismo, a título de esencia dada, la inferioridad: es una extraña experiencia para quien se plantea ante sí como el Uno, verse revelado a sí mismo como disimilitud. Eso es lo que le sucede a la niña cuando, al hacer el aprendizaje del mundo, se capta en él como mujer. La esfera a la cual pertenece está cerrada por todas partes, limitada, dominada por el universo masculino: por alto que se ice, por lejos que se aventure, siempre habrá un techo sobre su cabeza y unas paredes que le impedirán el paso²².

Este fragmento pone ante el/la lector/a la conexión necesaria para Beauvoir entre las nociones de «situación» y «libertad». Para Beauvoir la libertad, diferenciándose de Sartre, nunca es absoluta; ya que la situación es el marco desde el cual esta puede ejercerse. «La situación es, pues, el afuera, lo que queda fuera de la libertad, y está constituida por el mundo: las cosas y los otros»²³. Simone de Beauvoir ya distinguía a mediados del siglo XX, *puissance*, como potencia que no tiene límites, y *liberté*, como la libertad fáctica, constitutiva de la realidad humana. En el primer caso, la *puissance* implica «desde dentro» una potencia infinita, metafísica. En el segundo caso, las posibilidades que se le ofrecen al individuo humano concreto implican, en tanto siempre son finitas, la posibilidad del aumento o la disminución «desde afuera» de su espacio de libertad²⁴. Por lo tanto, considerando que la «situación» delimita el alcance de la libertad, además de ser su condición de posibilidad, podría identificarse una «jerarquía de situaciones». Alicia Puleo, retomando a Simone de Beauvoir, sostiene que «Hay situaciones privilegiadas en las que la libertad se cumple en grado máximo y otras en las que las posibilidades de realización de la libertad son

²² S. de BEAUVOIR, *op. cit.*, pp. 236-237

²³ T. LÓPEZ PARDINA, «Perfiles del existencialismo de Beauvoir, una Filosofía emancipatoria y humanista», en B. CAGNOLATI y M.L. FEMENÍAS, *Simone de Beauvoir. Las encrucijadas de «el otro sexo»*, La Plata, Edulp, 2010, pp. 55-64, p. 59.

²⁴ M.L. FEMENÍAS, «Libertad y compromiso intelectual: a modo de cierre», *ibidem*, pp. 133-142, p. 134.



mínimas: son las situaciones de esclavitud, como el caso de las mujeres en el harén o de los esclavos negros en América, ejemplos vivos de mínimo grado de libertad»²⁵.

La propuesta de una perspectiva de género que comprenda los sexos de manera «situada», es decir, desde las dimensiones históricas, culturales y socioeconómicas que obstaculizan la potencialidad individual es la clave de análisis que se defiende en este trabajo: «El hecho de ser mujer plantea hoy a un ser humano autónomo problemas singulares»²⁶. La prostitución, la trata de mujeres, la violencia hacia las mujeres, el feminicidio, la asimilación al espacio doméstico, el matrimonio concertado por terceros, la lapidación, la maternidad como mandato, la mutilación genital, la exclusión de determinados espacios (académicos, religiosos, políticos); son «situaciones», entre otras posibles, que las mujeres podemos llegar a vivir. «Situaciones» que limitan de modo significativo nuestra libertad y que responden al lugar subalterno que la mujer y lo «femenino» ocupan en las sociedades patriarcales.

Ahora bien, cuáles serían las implicancias de incluir en este marco interpretativo una «jerarquía de situaciones», ya no sólo entre mujeres y varones, sino también al interior del colectivo de las mujeres. Precisamente, «El género como forma socio-histórica de desigualdad entre mujeres y hombres dirige la atención hacia otras categorías de la diferencia que se traducen en desigualdad, tales como la 'raza' y la 'clase', planteando la pregunta acerca de cómo éstas se interrelacionan»²⁷. Entonces, podríamos afirmar que en tanto mujeres compartimos una posición subalterna en relación a los varones, resultado de las relaciones de poder y opresión con las que el patriarcado estructura la sociedad. Pero podemos agregar que esa situación compartida entre mujeres toma distintos matices dependiendo de la trayectoria social, histórica, cultural de cada mujer. «Es decir, se trata de comprender cómo la intersección entre la clase, la raza y el género produce experiencias comunes pero también diferencias en el hecho de ser mujeres [...]»²⁸.

La antropología a lo largo de estos años, a través de la reformulación de la teoría antropológica, fue definiendo la teoría feminista. «La antropología se encuentra en condiciones de criticar al feminismo sobre la base del desmantelamiento de la categoría 'mujer', así como de proporcionar datos procedentes de diversas culturas que demuestren la hegemonía occidental en gran parte de la teoría general del feminismo»²⁹.

El significado de la categoría «mujer» no puede darse por sabido sino que debe ser investigado de manera contextualizada. En este punto, la antropología

²⁵ A. PULEO, «Simone de Beauvoir: filósofa existencialista, pensadora de nuestra libertad», 2008, p. 3. Artículo en línea disponible en <http://www.ciudaddemujeres./articulos/Simone-de-Beauvoir-filosofa>. 23 de Marzo de 2012.

²⁶ S. de BEAUVOIR, *op. cit.*, p. 677.

²⁷ V. STOLCKE, «¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?». *Cuadernos para el Debate*, vol. 6, IDES, 1999, p. 9 Artículo en línea disponible en http://www.ides.org.ar/areasdeinvestigacion/centro_programas/mercosur/publicaciones/index.jsp. 23 de marzo de 2012.

²⁸ V. STOLCKE, *op. cit.*, p. 11.

²⁹ H. MOORE, *op. cit.*, p. 24.



y el feminismo se encuentra en el camino de una gran diversidad de voces que comienzan a afirmarse a partir de la diferencia. Mujeres latinas, chicanas, negras, lesbianas, indígenas, entre otras, cuestionan la categoría «mujer» monolíticamente definida. En el marco de esta «explosión de las diferencias»³⁰, las feministas fueron identificando nuevas problemáticas de estudio. En esta línea, la investigación que llevo adelante indaga la categoría «mujeres» desde un abordaje etnográfico el cual tiene como protagonistas a las «mujeres de los Pueblos originarios»³¹ de Argentina que participan del movimiento de mujeres a nivel nacional. Justamente, el interés consiste en presentar la potencialidad de la etnografía para desplegar una perspectiva de género situada. Este enfoque es utilizado para conocer de primera mano las diversas «situaciones» entre mujeres, esos contextos desiguales que devienen en situaciones «jerarquizadas» entre mujeres y varones, y entre mujeres. El argumentar de un/a etnógrafo/a resulta del «estar en y entre», es decir, es el producto de un proceso de conocimiento en el cual se vuelve fundamental estar en el «sitio» en donde los fenómenos estudiados se desarrollan. La definición de la etnografía aquí defendida refiere a un «esfuerzo intelectual»³² que consiste en «inscribir» los fenómenos sociales desde la perspectiva nativa. El discurso social que se inscribe no es un discurso en bruto, sino que se encuentra mediado, recortado, interpretado por los/as actores/as. Como parte del mismo proceso, cuando el etnógrafo inscribe vuelve antropológicas esas descripciones-interpretaciones nativas, «pues son parte de un sistema en desarrollo de análisis científico»³³. Entendida como «enfoque» y como «método» abierto y flexible, la etnografía procura aprehender situacionalmente en su lógica y contexto de uso una pluralidad de perspectivas de los actores sociales. Con este fin, el/la etnógrafo/a pone en suspenso las certezas a partir de las cuales esos actores configuran sus representaciones del mundo social: despojándose de las perspectivas apriorísticas del sentido común científico³⁴.

Establecida la Antropología de género como subdisciplina o área de estudio, las etnografías sobre mujeres fueron creciendo exponencialmente. En Argentina, en los últimos años, ha habido un importante desarrollo de investigaciones desde la Antropología feminista y/o de género³⁵. Especialmente en el estudio de la política y

³⁰ Ver M. TARDUCCI, «Antropología», en S.B. GAMBA (comp.), *op. cit.*, pp. 27-29, p. 29.

³¹ «Mujeres de los Pueblos originarios», «mujeres originarias», «originarias» son las formas destacadas de auto-denominación de las mujeres indígenas.

³² C. GEERTZ, *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa, 2006, p. 21.

³³ *Ibidem*, p. 28.

³⁴ Ver R. GUBER, *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2011; G. SOPRANO, «La vocación kantiana de la antropología social. Ensayo sobre el diálogo etnográfico entre las categorías nativas y las categorías científicas del conocimiento social en el estudio de la política», en E. RINESI y G. SOPRANO (comps.), *Facultades alteradas. Actualidad de el conflicto de las facultades de Kant*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento/Prometeo Libros, 2006, pp. 205-246, p. 208.

³⁵ Ver A. CHAPMAN, *Los selk'nam. La vida de los onas en Tierra del Fuego*. Buenos Aires, Emecé, 2007 (1ª ed. 1982); E. GRASSI (comp.), *La antropología social y los estudios de la mujer*. Buenos Aires, Humanitas, 1986; M. TARDUCCI, «Fundamentalismos y relaciones de género: 'aires de familia'

de los movimientos sociales, las etnografías interesadas en hacer visible a las mujeres fueron aumentando y encontrando diversos «campos» desde los cuales las mujeres se muestran ejerciendo poder y estableciendo vínculos políticos. A pesar de la ausencia en el registro, las mujeres son actoras presentes en las más diversas situaciones de reivindicación y protesta³⁶. Pueden nombrarse etnografías de mujeres en sindicatos³⁷, en el movimiento de mujeres y el feminismo³⁸; en los partidos políticos³⁹; en la institución policial⁴⁰; en el movimiento piquetero⁴¹; en el movimiento de desocupados.⁴²

De especial interés, las etnografías sobre mujeres indígenas en Argentina son de fecha reciente. Ya que si bien las investigaciones etnográficas indagaron algunos aspectos de la vida de las mujeres, «no existe un corpus de investigación sistemático, ni una problematización teórica sobre las cuestiones de género en los pueblos indígenas de nuestro país»⁴³. En 2008, Silvia Hirsch publica una compilación sobre mujeres indígenas en Argentina⁴⁴, la cual reúne etnografías sobre mujeres especialmente del norte del país. Esta compilación es un antecedente fundamental, para consolidar un área de estudios sobre las mujeres indígenas en la Antropología del país⁴⁵. Específicamente en Argentina, el estudio de la participación de las originarias en el movimiento de mujeres aún no ha sido trabajado, por lo menos desde la antropología.

más allá de la diversidad». *Ciencias Sociales y Religión*, vol. 1 (1999), pp. 189-211, p. 189; L. MASSON, *La política en femenino. Género y poder en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Antropofagia, 2004; K.A. STOLEN, *La decencia de la desigualdad: Género y poder en el campo argentino*. Buenos Aires, Antropofagia, 2004; A. MASTRÁNGELO, *Las niñas Gutiérrez y la mina Alumbrera. La articulación con la economía mundial de una localidad del Noroeste argentino*. Buenos Aires, Antropofagia, 2004; L. ZAPATA, *La mano que acaricia la pobreza. Etnografía del voluntariado católico*. Buenos Aires, Antropofagia, 2005.

³⁶ M.N. BRITO, «Mulheres na política: como e porque». *Horizontes antropológicos. Género*, vol. 1 (1995), pp. 61-78, p. 62.

³⁷ Ver L.G. RODRÍGUEZ, «Las amas de casa en Misiones: entre la casa y la nación», en S. FREDERIC y G. SOPRANO (comps.), *Política y variaciones de escalas en el análisis de la Argentina*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2008, pp. 183-216.

³⁸ Ver G. di MARCO, «Los movimientos de mujeres en la Argentina y la emergencia del pueblo feminista». *La Aljaba*, segunda época, vol. 14 (2010), pp. 51-67; M. TARDECCI y P. RIFKIN, *op. cit.*

³⁹ L. MASSON, *op. cit.*

⁴⁰ M. SIRIMARCO, *De civil a policía. Una etnografía del proceso de incorporación a la institución policial*. Buenos Aires, Teseco, 2009.

⁴¹ C. ESPINOSA, «Cansadas de Ceder. Sentidos de la politización del género en un espacio de mujeres de un movimiento piquetero». *(Con)textos. Revista de antropología e investigación social*, vol. 5 (2011), pp. 46-61.

⁴² M. GONZÁLEZ MARTÍN, «Reflexiones sobre la presencia de mujeres de sectores populares en el campo de la política». Ponencia presentada en las VII Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2007.

⁴³ S. HIRSCH, *op. cit.*, p. 15.

⁴⁴ S. HIRSCH (comp.), *Mujeres indígenas en la Argentina. Cuerpo, trabajo y poder*. Buenos Aires, Biblos, 2008.

⁴⁵ En América Latina, los estudios sobre mujeres indígenas también están creciendo y ocupando un lugar cada vez más visible. Ver L.M. DONATO, E.M. ESCOBAR, P. ESCOBAR, A. PAZMIÑO, A. ULLOA (eds.), *Mujeres indígenas, territorialidad y biodiversidad en el contexto Latinoamericano*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2007.



En general, las etnografías nombradas comparten el objetivo de hacer audibles y visibles las voces y prácticas de las mujeres, mostrando la forma en que participan de la política. En mi opinión, uno de los aportes centrales de estas investigaciones es la desnaturalización de una concepción de la política como arena propia de los varones. De esta manera, la política se extiende conectándose a rasgos o aspectos generalmente excluidos en su estudio. Las emociones⁴⁶, los chismes, canciones y poemas⁴⁷, la maternidad⁴⁸, entre otros, comenzaron a ser reconocidos como parte del «conocimiento cotidiano de la política»⁴⁹.

3. MUJERES ORIGINARIAS EN CONTEXTO: LOS ENCUENTROS NACIONALES DE MUJERES

Los Encuentros Nacionales de Mujeres comenzaron a realizarse en 1986 y hasta la actualidad continúan sin interrupción. Estos encuentros reúnen al movimiento de mujeres en Argentina anualmente, convocando a mujeres de todo el país durante tres días, en los cuales, a través de la participación en talleres de diversas temáticas, se hacen escuchar, debaten y proponen acciones a seguir. Cada año, al finalizar el encuentro, se elige la ciudad que al año siguiente recibirá a las miles de participantes autoconvocadas. Las mujeres de la ciudad anfitriona conforman una comisión organizadora, la cual se encarga de la coordinación general. Llamativamente, estos encuentros multitudinarios del movimiento de mujeres han despertado poco interés a científicos sociales y políticos. Un evento significativamente relevante para la vida política de las mujeres en el país (por cantidad de mujeres que participan, por la diversidad política que lo caracteriza, por la perdurabilidad y la forma autogestiva que lo caracteriza) parece haber llamado la atención, casi exclusivamente de activistas y teóricas feministas y de los estudios de género. Revistas feministas como *Travesías*, *Feminaria* y *Brujas* han publicado varios artículos en relación a los encuentros. Desde una perspectiva etnográfica, Masson dedica a los encuentros un capítulo del libro *Feministas por todas partes*, comprendiéndolos como eventos desde donde estudiar el feminismo⁵⁰. Las periodistas Amanda Alma y Paula Lorenzo

⁴⁶ C. LUTZ y L. ABU-LUGHOD (comps.), *Language and Politics of Emotion*. Nueva York, Cambridge University Press, 1990.

⁴⁷ Véase L. ABU-LUGHOD, «The romance of resistance: Tracing transformations of power through Bedouin women». *American Ethnologist*, vol. 17, núm. 1 (1990), pp. 41-55.

⁴⁸ Véase J. MARTIN, «Motherhood and power: The production of a women's culture of politics in a Mexican community». *American Ethnologist*, vol. 17, núm. 3 (1990), pp. 470-490.

⁴⁹ Ver A. ROSATO, «Introducción: El 'hacer' política: cotidianidad y delimitación del dominio político», en M. BOIVIN, B. HEREDIA, A. ROSATO (comps.), *Política, instituciones y gobierno: abordajes y perspectivas antropológicas sobre el hacer política*, Buenos Aires, Antropofagia, 2009, pp. 7-24.

⁵⁰ L. MASSON, *Feministas en todas partes. Una etnografía de espacios y narrativas feministas en la Argentina*. Buenos Aires, Prometeo, 2007.

publicaron una investigación referida específicamente a los ENM⁵¹, en mi opinión, un antecedente fundamental para el estudio de los encuentros.

Estas reuniones tienen una dinámica particular, las activistas se organizan en talleres temáticos, en los cuales prevalece la horizontalidad y el respeto frente a la palabra de otra mujer. Cada taller tiene una o dos coordinadoras y secretarías que registran los debates, las propuestas y denuncias que surgen durante su transcurso. El consenso es la forma en que se toman las decisiones. Cada taller redacta las conclusiones alcanzadas después de dos días de debate, reflejando el consenso y/o las distintas posturas, caso de no haber llegado a un acuerdo colectivo. Estas conclusiones se leen frente al resto de las mujeres el tercer día durante el cierre. En el marco de estos encuentros vengo trabajando desde el 2007, concretamente en el taller «Mujeres de los Pueblos originarios». Este taller reúne mujeres indígenas de distintas comunidades y regiones del país. Indígenas de todas las edades, con sus colores, lenguas, banderas, son acompañadas por mujeres no indígenas que participamos en este taller. Así, originarias con distintas historias organizativas logran articular sus acciones y construir una agenda política en la que se proponen combinar las demandas específicas de género con las demandas de sus pueblos. En particular, el taller «Mujeres de los Pueblos originarios» se fue construyendo a lo largo de los años en que los Encuentros Nacionales se vienen realizando. En 1986 se realiza el I Encuentro Nacional de Mujeres en Buenos Aires, en esta oportunidad, se programa el taller «La mujer india». En el encuentro del 89 (en la ciudad de Rosario) vuelve a establecerse un taller sobre temáticas indígenas, titulado «Mujer Aborigen». En el VI (en la ciudad de Mar del Plata) y VII (en la ciudad de Neuquén) encuentros la temática central fue el quinto centenario de la conquista. En 1991 en Mar del Plata el taller se nombra «El quinto centenario de la Conquista de América». En Neuquén, al año siguiente, se reúnen bajo el título de «Mujer aborigen. Los 500 años de la Conquista». El encuentro de 1992 marca un cambio respecto a los anteriores. Las importantes movilizaciones en contra del quinto centenario de la conquista se hacen notar ese año en el encuentro. A partir del mismo las indígenas logran una mayor visibilidad dentro del movimiento de mujeres. Entre 1993 y el 2001 el taller se llama «Mujer aborigen», cambiando en algunos años a «Mujeres aborígenes». Recién en el 2002, en el XVII encuentro realizado en la ciudad de Salta, el taller pasa a llamarse Mujeres Originarias. En el 2003, Rosario, se establece el nombre que el taller lleva en la actualidad: «Mujeres de los Pueblos originarios».

En mi opinión, los cambios en la titulación del taller representan la forma en que «lo indígena» fue introduciéndose en el movimiento de mujeres. De *india* a *aborigen*, de *mujer* a *mujeres*, de *originarias* a *mujeres de los pueblos originarios*, estos pasajes pueden entenderse como reflejo de la fuerza de afirmación de las mujeres indígenas como sujetos políticos entre otras mujeres. El nombre actual muestra el posicionamiento que en general puede leerse en estos talleres. Ellas se reconocen y

⁵¹ A. ALMA y P. LORENZO, *Mujeres que se encuentran. Una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina (1986-2005)*. Buenos Aires, Feminaria, 2009.



afirman como mujeres pero siempre en el marco de su pertenencia étnica. Su lucha es por la liberación de sus pueblos y es en este sentido que enarbolan sus reivindicaciones de género. Como algunas de ellas afirman: «Somos mujeres de los pueblos originarios, somos mujeres indígenas y trabajadoras» (referente del pueblo qom)⁵².

Las mujeres con las cuales tuve oportunidad de conversar y entrevistar, cuentan con una trayectoria de «lucha» en el marco de sus pueblos. Es decir, para muchas de ellas, su participación en el movimiento de mujeres es precedida por experiencias de organización y acción en el movimiento indígena: «Desde los 15 años que vengo peleando por la tierra» (mujer indígena qom)⁵³; «Nosotras venimos luchando con los hermanos [refiere a sus compañeros varones], la lucha es con los hermanos» (mujer indígena qom)⁵⁴.

Desde distintas organizaciones, lugares de residencia y posiciones políticas ellas participan de espacios de organización y movilización junto a sus compañeros. Algunas de ellas participan en espacios de organización a nivel comunitario, a través de asambleas, cooperativas. Otras pertenecen a organizaciones indígenas mixtas; como puede ser el caso de ONPIA (una organización que en su interior cuenta con un «área de la mujer») o el de las mujeres mapuches integrantes del Parlamento Mapuche o con experiencia en el Consejo Asesor Indígena (CAI)⁵⁵. También participan «originarias» que han conformado espacios específicos para mujeres. Entre las que se puede nombrar a la organización «Mujeres Originarias Autoconvocadas» o «Mujeres Originarias en la Política Social y Comunitaria» (MOPSyC).

Rosalva Hernández y María Teresa Sierra señalan, como antecedentes para la organización de las mujeres indígenas en América latina, la experiencia previa como encargadas de la «logística» de marchas y Encuentros en las movilizaciones de sus pueblos. En general, en segundo plano o invisibilizadas, las indígenas son integrantes activas que posibilitan con su trabajo la realización de las acciones organizadas. El papel de «acompañamiento» las excluye de la toma de decisiones y de la participación plena en las organizaciones. Sin embargo, les permitió reunirse y compartir experiencias con mujeres indígenas de distintas regiones⁵⁶. Desde mi experiencia con las mujeres reunidas en el Encuentro de Mujeres, agregaría a Hernández y Sierra, que no sólo los espacios de movilización propiamente indígenas promovieron la organización de mujeres. En los Encuentros, las originarias que toman la palabra acompañan la adscripción étnica con la identificación a otro tipo de agrupación, ya

⁵² Específicamente, ella proviene de una de las comunidades qom ubicadas en la localidad de Gral. San Martín, en la provincia de Chaco, Argentina.

⁵³ Mujer qom proveniente de las comunidades asentadas en de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, Argentina.

⁵⁴ Específicamente, ella proviene de una de las comunidades qom ubicadas en la localidad de Gral. San Martín, en la provincia de Chaco, Argentina.

⁵⁵ Tanto el Parlamento mapuche como el CAI son organizaciones de base.

⁵⁶ R.A. HERNÁNDEZ CASTILLO y M.T. SIERRA, «Repensar los derechos colectivos desde el género: Aportes de las mujeres indígenas al debate de la autonomía», en M. SÁNCHEZ (comp.), *La doble mirada: Luchas y experiencias de las mujeres indígenas de América Latina*, México DF: UNIFEM/ILSB, 2005, pp. 2-3.

sea política, social o religiosa. En el taller en cuestión, es posible reconocer mujeres originarias que se han organizado a partir de una militancia en partidos políticos. Por ejemplo, entre las mujeres tobas de Rosario, un importante sector pertenece al Partido Socialista (PS). Otras se encuentran formando parte del Partido Obrero (PO), de la Corriente Clasista Combativa (CCC) y en menor medida del PTS (Partido de los Trabajadores Socialistas). En estos casos la pertenencia de clase es especialmente visibilizada junto a la pertenencia étnica. Ellas, principalmente, son las que hablan de una triple opresión, por mujeres, indígenas y trabajadoras en lugar de la doble opresión por mujer e indígena.

A lo largo del trabajo de campo también pude conocer a mujeres que se encuentran organizadas a través de ONG's o fundaciones. Como en el caso de las mujeres mapuches provenientes de Las Coloradas. Esta es una localidad del Departamento de Catan Lil, provincia de Neuquén. Es allí donde se reúnen en Encuentros locales en el marco de la Fundación Huechú. En diciembre de 2008 participé en uno de estos Encuentros que organizan las mujeres en Las Coloradas.

Otras mujeres con experiencia de reuniones locales son las huarpes: «Mujeres Huarpe de Huanacache», así se presentan. Ellas relatan la experiencia de Encuentros de mujeres que vienen realizando en Mendoza. En el material gráfico que repartieron en uno de los Encuentros se hace explícita la participación del Equipo Diocesano de Pastoral Aborigen de Mendoza (EDIPAM), y del Equipo Nacional de Pastoral Aborigen (ENDEPA), ambos equipos pertenecientes a la Equipo Episcopal Aborigen.

En términos generales, puede identificarse la presencia de mujeres qom, mocovíes, guaraníes, charrúas, coyas, diaguitas, huarpes, ranqueles, mapuches, mapuches-tehuelches⁵⁷. También presencias ocasionales de hermanas indígenas de otras regiones de América Latina, en especial México, Colombia y Bolivia. Cada vez es mayor el número de mujeres no indígenas que participamos.

Las originarias han logrado, a lo largo de los encuentros, que su palabra acceda a un nivel dialógico. Esto implica que no sólo les es posible hablar en propia voz sino que además son escuchadas por «hermanas» indígenas y no indígenas o «hermanas de género». La posibilidad de diálogo que el encuentro y el taller en particular brindan a mujeres de «Pueblos» diferentes es, en mi opinión, un camino propicio para el movimiento de mujeres ya que permite cuestionar posiciones hegemónicas sobre la identidad y la «lucha» de las mujeres.

3.1. UNA ETNOGRAFÍA EN EL MOVIMIENTO DE LAS MUJERES

La observación participante llevada adelante en los ENM se entiende en términos de «estancia con mujeres»⁵⁸. Estar con las mujeres, *hacer cosas juntas*,

⁵⁷ Retomo las identificaciones enunciadas por ellas al presentarse durante el taller.

⁵⁸ Ver M. LAGARDE, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.



acompañarse y participar ha sido la vía más importante a través de la cual construir conocimiento. El registro de la palabra, fue el camino a través del cual acceder a las distintas miradas, interpretaciones, explicaciones que las mujeres indígenas despliegan en torno a diferentes situaciones. La palabra, escuchada, registrada, compartida es acompañada por el *estar ahí*, observar sus expresiones, compartir sensaciones, cantar y bailar, discutir y acordar han sido parte de un mismo proceso de investigación. *La estancia con las mujeres*, como forma de conocer, implica aceptar que la distancia de quien «observa» no hace ajeno/a a quien investiga. Por el contrario, el/la etnógrafo/a influye con su sola presencia en el hecho de investigación, con sus *decires y acciones*. Al mismo tiempo, es observado/a, analizada, investigado/a por las mismas mujeres que pretende conocer. «Una parte del conocimiento es elaborada en este diálogo»⁵⁹. Como etnógrafa que siente empatía hacia las mujeres con quienes investiga, al encontrarme en ellas compartiendo un mismo espacio de activismo desde el cual nos afirmamos como mujeres, la investigación realizada constituye así, explícitamente, parte de una voluntad y un saber políticos⁶⁰. La elección de un «sujeto a conocer» implicado en la propia experiencia de la antropóloga puede ser señalado críticamente desde perspectivas objetivistas del trabajo de campo. Pero para una investigadora que se considera parte activa del proceso de conocimiento, esta instancia conflictiva entre el «estar adentro o el estar afuera» es superada ante una práctica acompañada por el análisis reflexivo⁶¹. La crítica feminista contribuyó a romper con los supuestos de neutralidad científica y anticiparon al giro posmoderno al cuestionar el «realismo etnográfico»⁶². Frente a la elección de un sujeto implicado en la propia experiencia de la investigadora las antropólogas feministas han desplegado creativas estrategias para manejar la confrontación ética y política al «deconstruir las categorías sustanciales a su propio análisis —mujer, feminismo, opresión— al mismo tiempo que mantienen los objetivos políticos de contribuir al análisis de la desigualdad»⁶³. Para la etnografía feminista lo emocional y lo personal no pueden ser separados de lo conceptual. No sólo lo personal es político, también «lo personal es teórico»⁶⁴.

La posibilidad de compartir junto a las originarias espacios de debate y acción, a la par de conocer sus experiencias a través de entrevistas, promueve la identificación de situaciones diversas dentro de un gran colectivo de mujeres que

⁵⁹ *Ibidem*, pp. 54-55.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 55.

⁶¹ C. GREGORIO GIL, «Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder». *AIBR*, año/vol. 1, núm. 1 (2006), pp. 22-39; R. GUBER, *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2011.

⁶² C. GREGORIO GIL, *op. cit.*; J. NASH, «Cambios paradigmáticos y dialéctica de los movimientos sociales». *Cuadernos de Antropología Social*, vol. 28 (2008), pp. 7-32; V. STOLCKE, «De padres, filiaciones y malas memorias. ¿Qué historia de qué Antropología?». *Revista Pós Ciências Sociais*, vol. 5, núm. 9/10 (2008), pp. 11-62; V. STOLCKE, «Antropología del género. El cómo y el porqué de las mujeres», en J. PRAT y A. MARTÍNEZ (eds.), *Ensayos de Antropología Cultural*, Barcelona, Editorial Ariel, 1996, pp. 335-344.

⁶³ C. GREGORIO GIL, *op. cit.*, p. 29.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 32.

año a año se reúnen en los encuentros nacionales. Este *estar entre*, que implica el quehacer etnográfico, puede definirse como ámbito simbólico desde el cual trabaja el/la etnógrafo/a. Esta zona de frontera que se genera entre sistemas de significaciones a veces ambiguos y aparentemente irreductibles compromete al etnógrafo en la construcción de una nueva área de significación que posibilite, aunque temporariamente, la conjunción de diferentes sistemas culturales⁶⁵. La práctica etnográfica desafía el rol del investigador. Personalmente, mi «estar» como etnógrafa en el movimiento de mujeres y como activista en el marco de esta investigación, fue continuamente interpelado en el proceso reflexivo. Observando retrospectivamente la experiencia de campo, comprendí mi lugar en un espacio intersticial, construido desde una mirada que se interesa por poner en conexión sentidos diversos de mujeres que comparten una «lucha política» pero la significan de manera diferente. Esa zona fronteriza, devenida del (des)encuentro de significaciones diversas, emerge de una forma de construir conocimiento que reconoce como constitutiva la razón y la afectividad. La propuesta etnográfica es, además de una legítima búsqueda científica, una compleja experiencia afectiva en la que el análisis conceptual no excluye la vivencia personal. Para intentar llevarla a cabo es necesario tratar de hacer coincidir los dictados de la razón analítica con la intensidad analógica de la emoción creadora⁶⁶. El gran *valor político y humanístico* de una investigación etnográfica «radica en su búsqueda por proporcionar, no sólo a la colectividad académica sino a la propia comunidad nacional, una imagen menos distorsionada del otro/a»⁶⁷. Justamente la potencialidad de la etnografía al incorporar los discursos y sentidos que los actores despliegan sobre sí mismos y los fenómenos que los rodean alienta a trabajar en ese sentido.

A lo largo de mi experiencia de campo tuve que ir revisando y conformando una perspectiva de análisis que permitiese abordar la diversidad que las mujeres indígenas proponen al encuentro y al movimiento de mujeres. La elección de un enfoque que aborde de manera situada la producción de conocimiento, localizando conceptos, ideas, acciones, saberes; comprendiéndolos a partir de la propia mirada de las mujeres, permite, además de ponernos en contacto con la multiplicidad de visiones que pueden existir sobre un tema, cuestionar la producción de un saber ahistórico, etnocéntrico y universalista. En la investigación que llevo adelante, la etnografía permite, en tanto enfoque que privilegia la perspectivas de los/as actores/as, conocer de voz de las principales involucradas la lucha como indígenas en el marco de sus pueblos y ante compañeras mujeres no indígenas. El Encuentro nos reúne en el debate y en la acción contra situaciones opresivas que compartimos en tanto mujeres. «Mujeres, anticoncepción y aborto», «Mujeres y violencia», «Mujeres y maltrato, abuso, explotación y trata de niñas y niños», «Mujeres en situación de prostitución y explotación sexual», «Mujer e Identidad»; «Mujeres y organizaciones

⁶⁵ M. BARTOLOMÉ, «En defensa de la etnografía. El papel contemporáneo de la investigación intercultural». *Revista de Antropología Social*, vol. 12 (2003), pp. 199-222, p. 218.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 219.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 201.





sindicales»; «Mujeres y activismo lésbico», entre otros tantos talleres que se llevan adelante. Espacios en los cuales se pone en debate el lugar subalterno asignado a las mujeres en distintos niveles de nuestra vida: familia, trabajo, activismo, sexualidad. Los encuentros también muestran que esas situaciones que vivimos y los debates, reivindicaciones, acciones en torno a ellas son diversos en relación a las trayectorias históricas y culturales de cada colectivo. Concretamente, la experiencia etnográfica puso en evidencia cómo la identidad y las reivindicaciones de las mujeres se actualizan de diversas formas, en diferentes contextos y ante diversos interlocutores⁶⁸. A la vez que hizo posible hacer visibles trayectorias políticas, personales y colectivas diversas. Estas se hacen evidentes a partir de los distintos posicionamientos políticos frente a determinadas consignas del movimiento de mujeres. En esta oportunidad retomo las discusiones referidas a la despenalización del aborto en el país. Elijo especialmente este debate como ejemplo ya que considero que es uno de los puntos que puede unir de manera positiva la lucha de las mujeres más allá de la diversidad étnica.

La consigna por la despenalización del aborto está presente cada año y cada vez con mayor fuerza en los ENM. Una asamblea específica para discutir y coordinar acciones suele llevarse adelante en los días del encuentro. La lucha por la despenalización del aborto fue el lema del Encuentro realizado en la ciudad de Paraná (Entre Ríos) en octubre de 2010. Frente a esta lucha del movimiento de mujeres, las originarias tienen argumentos varios. Tomando lo acontecido en el Encuentro realizado en Neuquén (2008), el último día de taller, una mujer no indígena introduce la consigna por la despenalización del aborto. La respuesta general fue de rechazo a tratar el tema, excusando que «ese es el tema de otro taller» y que además no se había establecido como parte del temario⁶⁹. Ese día pude identificar tres posicionamientos respecto al tema. Una de las posturas sostenía «la defensa de la vida» y la responsabilidad de la madre de «haberse quedado embarazada». La principal defensora era una mujer indígena, la cual no era respaldada por un gran grupo. Esta posición encuentra varios puntos en común con los fundamentos que desde la Iglesia católica se enarbolan condenando las prácticas abortivas. «La defensa de la vida», «la responsabilidad de la mujer», la comparación del aborto a un asesinato, me recordaron a los planteos con los que cada año en los encuentros la «Iglesia» irrumpe y «rompe» los debates al respecto. Una segunda postura, también de rechazo y con un importante grupo de mujeres indígenas a la cabeza, se negaba tratar el tema «por ser este un tema de blancos», «nos quieren medicalizar», denunciaban. Ellas explicaban que el «aborto es una práctica que se ha utilizado para exterminar a los originarios, igual que ciertas prácticas anticonceptivas». Si retomamos algunas de las denuncias hechas en encuentros anteriores, las prácticas de esterilización y abortivas aparecen

⁶⁸ S. FREDERIC y G. SOPRANO, «Construcción de escalas de análisis en el estudio de la política en sociedades nacionales», en S. FREDERIC y G. SOPRANO (comps.), *Política y variaciones de escalas en el análisis de la Argentina*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2008, pp. 11-72, p. 35.

⁶⁹ Al comienzo de cada taller se confecciona colectivamente el temario en el cual se incluyen los temas a debatir y el orden en que se irán debatiendo.

asociadas a políticas etnocidas y no a la libre elección sexual. La tercera posición, la cual era defendida por un pequeño grupo de mujeres, principalmente mapuches y con apoyo de gran parte de las mujeres no indígenas, proponía que el tema pase a ser parte de la discusión entre mujeres indígenas. Reclamaban la recuperación de las medicinas tradicionales con las cuales sus abuelas realizaban abortos o cuidaban de la fertilidad de sus hijas. En fin, proponían no rechazar el tema del aborto como parte del temario del taller pero incorporándolo desde la perspectiva indígena, a través de sus medicinas y cosmovisiones.

Si nuestras investigaciones sitúan a las mujeres en contexto, es posible registrar un espectro ampliamente diverso de posicionamientos. La construcción de enfoques abiertos al registro y comprensión de la multiplicidad de interpretaciones y significaciones que conlleva el identificarse como mujer enriquece el desarrollo de investigaciones comprometidas con las trayectorias históricas de las mujeres. Si la afirmación contemporánea de las indígenas en América se contextualiza en la historia colonial del continente, que marca las vivencias étnicas y de género a partir del racismo y el etnocidio, los marcos interpretativos del/a investigador/a se complejizan positivamente. Este tipo de abordaje situado puede ser una herramienta válida tanto para la construcción de políticas públicas como para la de un movimiento de mujeres que acepte en su constitución la diversidad y la diferencia.

Finalmente, si entendemos la «situación», retomando a Beauvoir, como el marco objetivo que delimita el alcance de la libertad del sujeto, creo que el desafío consiste en reconocer, en palabras de Saba Mahmood, que el deseo de libertad y liberación también está históricamente situado y que su fuerza motivacional no puede ser asumida *a priori*. Antes bien, la libertad por la que las mujeres abogan debe ser considerada en el contexto de voluntades, proyectos históricos y capacidades que son inherentes al sujeto históricamente localizado⁷⁰. Las articulaciones entre género y etnia o entre identidades culturales e identidades de género, así también como el reconocimiento del vínculo entre racismo y sexismo, son aspectos fundamentales que hacen a una perspectiva situada de género.

Luego de este recorrido, es posible reconocer que la antropología de género y/o feminista, y junto a ella la etnografía, ha conformado un ámbito de estudio que aporta criterios teóricos y metodológicos para la comprensión de las mujeres y las relaciones de género. La antropología se ha afirmado como interlocutora en el diálogo entre movimientos políticos y organizaciones de mujeres. Las luchas feministas y las reivindicaciones de género en la región demuestran la necesidad de pensar y construir saberes situados desde experiencias políticas, culturales, personales y colectivas. La potencialidad de la etnografía para comprender dinámicas localizadas es una de los aspectos que ha promovido el diálogo e intercambio con los feminismos. Durante el ENM realizado en Neuquén (2008), una mujer mapuche interpeló al resto de las que estábamos presentes de la siguiente manera: «Cuál será

⁷⁰ S. MAHMOOD, «Teoría feminista, agência e sujeito liberatório: algumas reflexões sobre o revivalismo islâmico no Egípto». *Revista Etnográfica*, vol. x (2006), pp. 121-158, p. 149.



el lugar de las mujeres en los procesos de liberación?». Creo que venimos dando una respuesta colectiva tanto en la academia, a través de nuestras perspectivas de abordaje y marcos teóricos, como en el activismo, reuniéndonos para transformar las opresiones compartidas.



TRABAJO PIONERO Y EXCLUSIÓN «COLEGIAL»: MUJERES EN LA GÉNESIS DE LA PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL ALEMANA*

Íngrid Vendrell Ferran

Institut für Philosophie - Philipps Universität Marburg

RESUMEN

Este trabajo examina el rol del género como factor determinante del mérito académico. El estudio se basa en un análisis de caso de las condiciones de trabajo y las posibilidades de integración académica de las primeras mujeres que participaron en el desarrollo de la psicología experimental alemana a finales del siglo XIX e inicios del XX. Se describe primero el contexto en el que emerge la nueva disciplina con los recién fundados laboratorios psicológicos. A continuación se presentan las biografías intelectuales de las pioneras de la psicología experimental. Finalmente se analiza la «paradoja de género» en la que se vieron involucradas estas autoras, realizando trabajo pionero en los laboratorios psicológicos y siendo simultáneamente objeto de exclusión colegial.

PALABRAS CLAVE: psicología experimental, paradoja de género, exclusión colegial, efecto Matilda, el forastero de Simmel.

ABSTRACT

«Pioneering work and collegial exclusion: women in the genesis of German experimental psychology». This article examines the role of gender as a determining factor for academic merit. The study is based on a case analysis. It studies the working conditions and the possibilities of academic integration for the first generation of women participating in the development of German experimental psychology at the end of the 19th and the beginning of the 20th century. I shall firstly describe how the new discipline with its psychological laboratories emerged. Secondly, I shall present the intellectual biographies of the pioneer women in experimental psychology. Finally, I shall analyse the «gender paradox» consisting in being able to carry out pioneer work in the psychological laboratories and simultaneously becoming the object of collegial exclusion.

KEY WORDS: experimental psychology, gender paradox, collegial exclusion, Mathilda effect, Simmel's stranger.



INTRODUCCIÓN

La difundida creencia existente entre los miembros de la comunidad científica según la cual el mérito académico está determinado por la inteligencia, la educación, la originalidad o el logro ha hecho que a menudo se ignorara que aspectos ajenos a la ciencia actúen de manera inadvertida. Este artículo se sirve de un estudio de caso para ilustrar cómo el «factor género» juega un papel negativo a la hora de reconocer mérito académico a las mujeres. Para ello, se examinan las condiciones de estudio y trabajo de las primeras mujeres que participaron en la génesis de la psicología experimental alemana a finales del siglo XIX y umbrales del XX. La atención se dirige especialmente a aquellas autoras que realizaron trabajo pionero en los recién inaugurados laboratorios psicológicos.

La elección de este contexto histórico-intelectual viene determinada por tres razones. Durante este período, las mujeres tuvieron en Alemania por primera vez acceso a una carrera universitaria, con lo que se abría la posibilidad de formar parte del mundo académico hasta entonces dominado completamente por hombres. Estas mujeres realizaron estudios pioneros en el campo de la recién inaugurada disciplina de la psicología y como tales fueron percibidos por sus compañeros de profesión, aunque después no siempre aparezcan citadas o reconocidas y aunque la historia oficial de la ciencia los haya relegado al olvido. Se suma a esto la coincidencia de que, precisamente en este período, la psicología emerge como una nueva disciplina diferente de la filosofía y, como toda nueva ciencia, se ve implicada en un proceso de legitimación. Este momento histórico nos ofrece una perspectiva excepcional para investigar las oportunidades y las limitaciones que la universidad alemana ofreció a aquella primera generación de universitarias decidida a trabajar en el campo de la psicología experimental.

El artículo se divide en tres partes. Se describe primero la genealogía de la psicología como disciplina científica a finales del siglo XIX. Especial atención recibe la sub-disciplina de la psicología experimental con sus recién fundados laboratorios. A continuación, se presenta una selección de biografías intelectuales de las pioneras de la nueva disciplina. Finalmente, se analizan las condiciones que llevaron a estas autoras a la paradójica situación de realizar trabajo pionero en diversos campos de la nueva disciplina y ser, al mismo tiempo, objeto de exclusión «colegial», siendo discriminadas en cuestiones de remuneración, de optación de plazas y proyectos y de reconocimiento académico.

La selección de autoras que aquí se presenta no pretende ser exhaustiva, invitando a las lectoras y lectores de este texto a indagar sobre la existencia de alguna pionera de la psicología experimental alemana que haya podido pasar desapercibida.

* Una primera versión de este artículo fue presentada en febrero de 2009 en el seminario de investigación de Eulalia Pérez Sedeño en el CSIC de Madrid. Quiero agradecer a los participantes del seminario así como a las evaluaciones anónimas de esta revista los valiosos comentarios que han servido para mejorar el manuscrito inicial.



Las biografías quedan acotadas en tres direcciones. *Cronológicamente* este artículo se centra en aquellas mujeres que participaron en los laboratorios psicológicos entre 1879 —año en que Wundt funda el primero en Leipzig— hasta aproximadamente la primera guerra mundial. Las tres primeras décadas de la disciplina están poco documentadas, pues las sociedades psicológicas con sus característicos registros no quedarán establecidas hasta entrada la década de 1910; además su historia aparece a menudo entremezclada con la historia de la filosofía. *Geográficamente* el estudio tiene por objeto sólo los laboratorios alemanes, dejando de lado aquellos que con posterioridad se fundaron en otros países como, por ejemplo, Austria. La tercera acotación se establece en función de los *intereses disciplinarios* de estas autoras, centrándome en la psicología y dejando sin considerar los estudios realizados por mujeres sobre temas psicológicos pero de clara orientación médica.

Una de las dificultades con las que se ha enfrentado este estudio es la falta de documentación sobre la participación femenina durante la génesis de la psicología experimental en Alemania. La historia oficial de la disciplina ha ignorado a las mujeres casi por completo. Los pocos estudios que tratan sobre las pioneras en Alemania tocan el tema de manera tangencial. La mayor parte de la información sobre la situación de las mujeres en los laboratorios alemanes la obtenemos a partir de las investigaciones realizadas sobre las pioneras estadounidenses, ya que muchas de ellas estuvieron en Alemania por cortas estancias de investigación¹. Hasta ahora no existe ningún estudio que tenga como punto de partida el que se propone este artículo: las participantes de los primeros laboratorios psicológicos alemanes independientemente de sus procedencias geográficas.

Otra dificultad viene determinada por la costumbre de cambiar de apellido una vez contraído matrimonio, resultando a veces difícil reconocer la identidad de algunas autoras que tras casarse publican bajo un apellido distinto. El hecho de que vivieran la primera guerra mundial, algunas también la segunda, y se vieran obligadas a emigrar —pues la gran mayoría fueron discriminadas, además de por ser mujeres, por pertenecer a otra comunidad cultural o geográfica— hace que resulte difícil recorrer sus destinos. La permeabilidad científica característica de la nueva disciplina, el hecho de que trataran temas filosóficos desde una perspectiva psicológica o temas psicológicos desde una perspectiva filosófica hizo que muchas veces fuera difícil catalogarlas en una u otra disciplina y corriente de pensamiento y que esto haya servido muchas veces de excusa para excluirlas de la historia oficial de ambas ciencias.

¹ El excelente estudio de las primeras mujeres psicólogas realizado por L. Furumoto y E. Scarborough se centra sólo en las mujeres estadounidenses (cf. L. FURUMOTO y E. SCARBOROUGH, *Untold Lives: The First Generation of American Women Psychologists*. Columbia University Press, New York, 1987). En español el libro de Silvia Dauder *Psicología y Feminismo* se basa también en autoras americanas (Cf. S. DAUDER, *Psicología y feminismo*. Narcea, Madrid, 2005). En el mundo de habla castellana cabe mencionar el estudio de C. GARCÍA COLMENARES, *Las primeras psicólogas españolas*, Granada, Ed. Universidad de Granada, 2011; así como el de M^a. Inés Winkler Müller sobre las pioneras en Latinoamérica en *Pioneras sin monumentos* (Ed. Lom, 2007).



Aparte de consultar las pocas biografías existentes al respecto, han servido como fuentes de información para la elaboración de este artículo dos de los órganos de publicación de referencia de la nueva disciplina: el *Archiv für die gesamte Psychologie* y la *Zeitschrift für Psychologie und Physiologie der Sinnesorgane*. También se ha examinado el registro histórico de la Sociedad de Psicología alemana (Gesellschaft für Psychologie). La consulta de estas fuentes revela que el número de mujeres participando en la formación de la nueva disciplina es mucho más elevado que el número de mujeres que aparece documentado en las historias oficiales de esta disciplina.

1. DINAMISMO INTELECTUAL Y PERMEABILIDAD CIENTÍFICA: FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA A FINALES DEL S. XIX

A finales del s. XIX en Centroeuropa algunas disciplinas —como la sociología y la psicología, hasta entonces comprendidas como parte especial de la filosofía— inician una «emancipación disciplinaria» en varias fases. Estas fases, que no necesariamente siguen un proceso lineal, representan un *tour de force* entre la disciplina «madre» y la disciplina emergente. La psicología hereda de la filosofía parte de su discurso científico, campo de objetos y determinadas directrices metodológicas. Esta herencia conceptual y metodológica hace que en una primera fase estén divididas las opiniones acerca de si la psicología debía ser considerada una nueva disciplina independiente de la filosofía o como una sub-disciplina de ésta. Wundt la consideraba una disciplina *per se*, mientras que Meinong, fundador del primer laboratorio psicológico en Austria, la consideraba una sub-disciplina filosófica encargada de recoger datos empíricos.

Esta primera fase se caracteriza también por una gran permeabilidad inter- e intra-disciplinaria. Es común encontrar pensadoras y pensadores, que hoy en día no dudaríamos a clasificar como filósofos, haciendo trabajo experimental sobre percepción, emoción, juicio estético o pasando de una corriente psicológica a una filosófica y viceversa. También algunas autoras o autores que hoy en día sin dudar consideramos psicólogas o psicólogos, como por ejemplo Wundt, son autores de destacados libros filosóficos. Esta permeabilidad no es sólo a nivel «interdisciplinario», sino también a nivel «intradisciplinario», algunas psicólogas y psicólogos de la época pueden aparecer vinculadas y vinculados a diferentes escuelas psicológicas. Esta permeabilidad caracteriza también a las autoras que vamos a tratar aquí.

En esta fase, la nueva disciplina no dispone aún de órganos propios para la difusión de las nuevas investigaciones. En la Alemania de inicios el s. XX era común que los resultados de experimentos psicológicos se publicaran en revistas filosóficas. El estado de confusión que caracterizaba ambas disciplinas durante esta fase se hace aún más patente en la concesión de cátedras universitarias de filosofía a los nuevos psicólogos experimentales. Ambos competían por las mismas plazas, llegando esta situación a ser motivo de querrela en 1913, como queda patente en la redacción por parte de un grupo de filósofos liderados por Rickert de la «declaración de docentes

de filosofía en Alemania en contra la ocupación de cátedras filosóficas por representantes de la psicología experimental»².

Tras esta fase inicial, la nueva disciplina precisa de legitimación para consolidarse como una nueva ciencia. A *nivel epistémico* se hace necesaria una delimitación de su campo de estudio, una definición de su objeto y la elaboración de un discurso científico propio. La psicología encontrará en la investigación experimental y la creación de los laboratorios psicológicos aquel espacio independiente de la investigación filosófica. Además de una legitimación epistémica, precisa la nueva ciencia también de una *legitimación a nivel institucional* en forma de nuevos institutos, departamentos, cátedras para la nueva disciplina, así como organizaciones, asociaciones y revistas científicas especializadas. Entre las nuevas sociedades psicológicas destacamos la *Gesellschaft für experimentelle Psychologie*, fundada en 1904 por Müller, Ebbinghaus, Külpe, Meumann, Schumann y Sommer³. En 1906 esta misma sociedad funda, con la ayuda de una donación privada, el *Institut für angewandte Psychologie und psychologische Sammelforschung* en Berlín, dirigido por Lipmann. Este mismo año se funda en Leipzig el *Institut für experimentelle Pädagogik und Psychologie*. Por lo que concierne a la aparición de revistas especializadas, destacamos: la *Zeitschrift für Psychologie und Physiologie der Sinnesorgane* —fundada por Ebbinghaus en 1890—, el *Archiv für die gesamte Psychologie* —fundado en 1903 por Meumann—, la *Zeitschrift für angewandte Psychologie* —fundada por William Stern en 1907—. Interesante es también el cambio de nombre que en 1905 experimenta la revista *Philosophische Studien*, editada por Wundt, que pasará a llamarse *Psychologische Studien*, un claro reflejo de la conciencia del nacimiento de una nueva disciplina⁴.

² «Erklärung von Dozenten der Philosophie in Deutschland gegen die Besetzung Philosophischer Lehrstühle mit Vertretern der experimentellen Psychologie». Cf Ch. ALLESCH, *Einführung in der psychologische Ästhetik*. Utb, Stuttgart, 2006. Wundt no va a firmar esta declaración.

³ La sociedad cambió de nombre en 1929 y pasó a llamarse *Deutsche Gesellschaft für Psychologie*, que sigue vigente hoy en día.

⁴ El nacimiento de la psicología como disciplina propia a partir de la filosofía es característico de Centroeuropa y fue muchas veces importado a otros países al emigrar muchos de las primeras psicólogas y psicólogos formados en Alemania a otros países, como por ejemplo EEUU. Sin embargo, en otros países los primeros estudios psicológicos surgen a partir de otras disciplinas. En Reino Unido la psicología se origina a partir de los estudios darwinianos y en la observación de las condiciones de mutación y evolución. En Francia, por otro lado, la psicología parte de los estudios de medicina psicopatológica y psiquiatría (e.g. Charcot y Ribot). También en estos países encontramos un proceso de legitimación de la nueva disciplina. En 1904 aparecen en el mundo de habla inglesa las revistas *Psychological Bulletin*, *British Journal of Psychology* y en francés el *Journal de Psychologie Normale et Pathologique*. En 1909 aparece el *Journal of Educational Psychology* y en 1916 el *Journal of Experimental Psychology*.



2. FRAGMENTACIÓN DISCIPLINARIA Y CRISIS DE CONSTRUCCIÓN EN LA GÉNESIS DE LA NUEVA DISCIPLINA

Característico de la nueva disciplina de la psicología ya desde sus inicios es que lleva en sí el germen de la «fragmentación disciplinaria». Esta fragmentación, lejos de ser considerada negativamente, debe verse como un indicador de la variedad de posibilidades de desarrollo inherentes a la nueva ciencia. Karl Bühler describió la situación como «crisis de construcción» (*Aufbaukrise*), en oposición a la situación de «crisis de desintegración» (*Zerfallskrise*)⁵, interpretándola como un signo de productividad. Ilustrativo de esta fragmentación disciplinaria es que ya desde el mismo momento de la fundación de la nueva disciplina se dejan entrever dos corrientes principales, ambas inauguradas en 1874 con la publicación de dos monografías de gran influencia: la psicología experimental, cuyo artífice fue Wundt en su *Psicología fisiológica*, y la psicología empírica, concebida por Brentano en su *Psicología desde el punto de vista empírico*⁶.

La psicología de Wundt estaba enraizada en los estudios fisiológicos y anatómicos del sistema nervioso y la psicofísica de Fechner, combinando el método de la fisiología experimental y la introspección⁷. Precisamente fue este autor formado en filosofía quien fundó en 1879 el primer laboratorio psicológico. A esta fundación seguirán otras de laboratorios e institutos psicológicos primero por toda Alemania, entre los que destacamos el de Gotinga por Müller, el de Wurzburg por Külpe y el de Friburgo por Münsterberg, y después más allá de las fronteras de este país. La psicología de Brentano se entendía, por el contrario, no como experimental, sino como empírica⁸. Su método se basa en la argumentación, el análisis de tesis psicológicas desde el punto de vista de su plausibilidad lógica, la confrontación con contra-argumentos y el examen de la validez de sus premisas⁹. La psicología empírica brentaniana no cerraba las puertas a la investigación experimental, como lo demuestra el hecho de que los filósofos de la escuela de Graz liderada por Meinong se sirvieran de investigaciones experimentales, aunque éstas tenían siempre un carácter *ad hoc*, suplementario, a la investigación filosófica.

⁵ Cf. K. BÜHLER, *Die Krise der Psychologie*. Stuttgart, Ullstein, 1984.

⁶ Para una descripción en detalle de las dos escuelas: cf. E.B. TITCHENER: «Brentano and Wundt: empirical and experimental psychology». *American Journal of Psychology*, vol. 32 (1921), pp. 108-120.

⁷ W. WUNDT, *Grundzüge der physiologischen Psychologie*. Leipzig, Engelmann, 1874.

⁸ F. BRENTANO, *Psicología desde el punto de vista empírico*. Madrid, Revista de Occidente, 1935.

⁹ También hay mujeres trabajando en la psicología empírica. Para un estudio de las mujeres en la fenomenología: I. VENDRELL FERRAN, «Möglichkeiten von Frauen in der ersten Phase wissenschaftlicher Schulbildung. Emotionen und Sozialität in der frühen Phänomenologie». *Feministische Studien*, vol. 26, núm. 1 (2008). También en la Escuela de Graz encontramos un gran número de aportaciones femeninas. En su entorno encontramos a tres mujeres: Wilhelmine Liel, que tras casarse pasará a llamarse Benussi-Liel, Mila Radakowich y Auguste Fischer.

Cada una de estas corrientes, así como todas las diferentes escuelas que surgieron en cada una de ellas, precisaba del soporte institucional de una universidad y sus propios órganos de difusión, como revistas y anuarios. El dinamismo intelectual, la permeabilidad científica y el flujo de autoras y autores de una corriente a otra, junto con el estado de fragmentación de la nueva disciplina, son muestras de que las fronteras entre la filosofía y las diferentes subdisciplinas de psicología no están claramente perfiladas. La psicología en esta fase incipiente se caracteriza por una «apertura científica», en la que las posibilidades de aceptar contribuciones a favor de su legitimación son mayores que en disciplinas cuyo método, objeto de estudio y alcance científico están ya establecidos, no precisan de legitimación y ya están estructuradas de manera jerárquica. Nos interesa en lo que sigue examinar si esta «apertura científica» fue también una apertura hacia la participación femenina, pues precisamente el nacimiento de la psicología coincide con la entrada de mujeres en las universidades alemanas.

En este artículo se trabajarán dos hipótesis. Según la primera, la apertura disciplinaria de la recién inaugurada psicología experimental, junto con la entrada de mujeres en las aulas universitarias, contribuye a que las obras de estas primeras universitarias fueran percibidas como parte del corpus de la nueva disciplina, ya que contribuían a su legitimación. Acorde con la segunda hipótesis, a medida que la psicología va consolidándose como ciencia rigurosa, se establecen de nuevo estructuras de carácter patriarcal que tienen efectos discriminatorios para las mujeres.

3. PIONERAS DE LA PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL: MUJERES EN LOS LABORATORIOS PSICOLÓGICOS ALEMANES HASTA 1910

En este apartado se presenta un estudio comparado de las biografías intelectuales —ordenadas cronológicamente y agrupadas según las geografías de procedencia— de las primeras mujeres en los laboratorios de psicología experimental alemana. La mayoría de psicólogas trabajando en este entorno son de procedencia estadounidense y habían recibido su formación en los *colleges* femeninos de ese país¹⁰. La primera mujer de la que se tiene constancia que hacia 1890 se interesó por estudiar en una universidad alemana es Mary Calkins. Tras educarse en clásicas en el *college* de Smith, se decide a estudiar psicología fisiológica. Dos de sus profesores, Garman y Gardiner, le sugieren realizar una estancia de investigación en una universidad alemana y Calkins consigue incluso el permiso de Wundt para formarse en Leipzig. Sin embargo, dos hechos, de efecto disuasorio, ponen fin a su motivación. Por un lado, las advertencias de Gardiner sobre las dificultades que las mujeres tienen en

¹⁰ A inicios del 1800 se establecieron en Estados Unidos los primeros *seminaries* para mujeres, que actuaban a modos de escuelas secundarias. Durante la segunda mitad del siglo XIX como respuesta a la demanda de educación avanzada para mujeres se empezaron a fundar los primeros *colleges*.





el mundo académico alemán: «*Germany is a good place to study... Whether you could have the privilege of attending lectures or obtaining private instruction in Psychology and Philosophy at any of the German universities outside Zürich, I do not know*»¹¹. A ello se sumó una carta recibida por parte de una compatriota —de nombre desconocido— en la que narra los esfuerzos realizados para entrar en la universidad de Gotinga, consiguiendo sólo que uno de los profesores le impartiera clases privadas¹².

Christine Ladd-Franklin, graduada en matemáticas por el Vassar College en 1860, es la primera mujer en participar en un laboratorio de psicología experimental alemán¹³. Tras trabajar como profesora de ciencias en escuelas secundarias y publicar varios artículos sobre matemáticas, fue aceptada en 1878 por la John Hopkins University con el estatus de «oyente». Allí se doctora en 1883 con un trabajo sobre la lógica simbólica de Pierce¹⁴, aunque el título oficial no lo recibirá hasta 1926¹⁵. Después de doctorarse se interesa por el estudio de la visión desde el punto de vista matemático-psicológico y desarrolla una teoría del color. En la John Hopkins conoce al que va a ser su marido, Fabian Franklin (1853-1939), con quien tuvo dos hijos. Durante 1891 y 1892 su marido se tomó un sabático en Europa y ella aprovecha la ocasión para continuar sus investigaciones sobre la visión en el laboratorio de Müller en Gotinga y después en el de Helmholtz en Berlín. Ladd-Franklin consigue en esta estancia perfilar su propia teoría del color, posicionándose frente a ambos autores. En 1892 presenta en el *Internacional Congress of Psychology* de Londres sus tesis, publicándolas posteriormente en *Science, Mind, Nature* y en *Psychological Review*. En 1893, de regreso a Estados Unidos, postula sin éxito para una plaza en la John Hopkins, consiguiendo entre 1901 y 1905 un trabajo como editora asociada para lógica y filosofía en el *Baldwin's Dictionary of Philosophy and Psychology*. Sólo entre 1904 y 1909 consigue dar un curso al año en esta universidad. En 1910 se traslada con su marido a Nueva York, donde éste había logrado una plaza como periodista. Entre 1912 y 1913 imparte cursos apenas remunerados en la Columbia University, actividad que sigue realizando en 1913 en la Clark y en la Harvard University y en 1914 en Chicago.

Ladd-Franklin tuvo el apoyo de su familia¹⁶ y su marido, así como de muchos colegas docentes y desde muy temprano desarrolló una acusada conciencia de

¹¹ Carta del primero de mayo de 1890, citado en L. FURUMOTO y E. SCARBOROUGH, *op. cit.*, p. 23. En la carta se apela también a la apertura de la Universidad de Zurich ante las recién llegadas al mundo académico.

¹² *Ibidem*, p. 24.

¹³ L. FURUMOTO, «Christine Ladd-Franklin's color theory: Strategy for claiming scientific authority?», en H.E. ADLER y R.W. RIEBER (eds.), *Aspects of the History of Psychology in America: 1892-1992*. Nueva York, The New York Academy of Sciences, pp. 91-100, p. 98.

¹⁴ El trabajo se titula: C. LADD, «On the Algebra of Logic», en C.S. PIERCE (ed.) *Studies in Logic: By Members of the Johns Hopkins University*, Boston 1883, pp. 17-71. Citado en H. HAWKINS, *Pioneer: A History of the Johns Hopkins University 1874-1889*, Ithaca y Nueva York, Cornell University Press, 1960.

¹⁵ *Ibidem*, p. 264.

¹⁶ Tanto su madre como su tía abogaban por los derechos de las mujeres.

género. Quizás explique esto su tenacidad en la lucha por hacerse un hueco en un sistema académico dominado por una estructura patriarcal. Ella es una de las pocas pioneras cuyas investigaciones fueron recogidas por la historia oficial de la psicología. Ilustrativo de esta lucha es que hacia el final de su vida en *Colour and Colour Theories* intente asegurarse un puesto en el mundo de la ciencia reclamando la autoría de sus descubrimientos y defendiéndose ante diferentes intentos de despojarla de sus méritos científicos¹⁷. Se trata de un gesto defensivo ante la continua exclusión de la que fue objeto a lo largo de su vida por parte de sus colegas. En una nota a pie de página se posiciona en contra de Ebbinghaus, quien afirmaba haber descubierto algunas variaciones en el fenómeno Purkinje cuando en realidad fue ella quien lo había descubierto en el mismo laboratorio. Otro gesto defensivo es la vehemente reacción de Ladd-Franklin en contra de las resistencias de Titchener, discípulo de Wundt, trabajando en Cornell, a invitarla a una sesión del club de filósofos experimentales. Esta resistencia afectaba a todas las mujeres cuyo trabajo era en psicología experimental; de hecho ya en 1904 Titchener¹⁸, en una carta a Münsterberg, escribe:

For many years I wanted an experimental club —no officers, the men moving about and handling (apparatus), the visited lab to do the work, no women, smoking allowed, plenty of frank criticism and discussions, the whole atmosphere experimental, the youngsters taken in on an equality with the men who have arrived¹⁹.

Ladd-Franklin, en una carta en la que, a pesar de la negativa de Titchener, insiste en participar presentando sus tesis en 1912, escribe el siguiente párrafo:

I am shocked to know that you are still —at this year— excluding women from your meeting of experimental psychologists. It is such a very old-fashioned standpoint²⁰.

Además acusaba a Titchener de irracionalidad al invitar a estudiantes que apenas conocían la nueva disciplina y excluir a mujeres que desde décadas estaban realizando investigaciones de alto nivel en este campo. Añade a ello:

Have your smokers separated if you like (tho I for one always smoke when I am in fashionable society), but a scientific meeting (however personal) is a public affair, and it is not open to you to leave out a class of fellow workers without extreme discourtesy²¹.

En cartas posteriores acusa a Titchener de mostrar una «*mediaeval attitude*», así como de ser inconsciente e inmoral. A pesar de las resistencias consigue la autora asistir a una sesión del club que tuvo lugar en la Columbia University. Titchener, por

¹⁷ L. FURUMOTO, *op. cit.*, p. 98.

¹⁸ E. SCARBOROUGH y L. FURUMOTO, *op. cit.*, 1987, p. 125.

¹⁹ Carta del 1 de febrero de 1904, *ibidem*, p. 113.

²⁰ Carta sin fecha, *ibidem*, p. 125.

²¹ *Op. cit.*, p. 125.



su parte, justificó el veto a Ladd-Franklin afirmando que esta autora había pasado de trabajar del ámbito de la psicología experimental a la psicología general. En ello hay que ver el intento por parte de este autor de utilizar la «crisis de construcción» de la nueva disciplina como excusa para excluir a una compañera de profesión con motivo de su pertenencia de género.

La siguiente estadounidense en tierras germanas es Lillien Martin²². Martin trabajó hasta los 25 años como maestra en una escuela para niñas, ahorrando dinero para poder ingresar en el *college* femenino de Vassar, el mismo al que asistió Ladd-Franklin. Tras sus estudios, trabaja en varios departamentos como profesora de ciencias y se interesa por la psicología de Ribot y Wundt. Con el fin de participar en la nueva disciplina de la psicología experimental se traslada en 1894 al laboratorio de Müller, en Gotinga. El panorama es el de una universidad en la que la presencia femenina es meramente simbólica.

Sus estudios en este laboratorio sobre las diferencias de sensibilidad verán luz en 1899 en la monografía *Zur Analyse der Unterschiedempfindlichkeit*. Esta publicación le habría valido para conseguir el título de doctora si no fuera porque fue publicada con el nombre de Müller como coautor. A esta monografía siguieron una serie de artículos sobre psicología general, estética, la cuestión del subconsciente y del humor, en los que se debatía con otros psicólogos de la Escuela de Wundt y Titchener²³. La injusta situación de perder la oportunidad de doctorarse, a pesar de sus excelentes publicaciones, no pasó desapercibida a Külpe, fundador de un laboratorio en Bonn y otro en Wurzburg, quien decidió concederle en 1913 el título honorífico de doctora en filosofía por la Universidad de Bonn²⁴. En 1908, de regreso a Estados Unidos, obtiene una plaza como profesora en la Universidad de Stanford gracias a una recomendación de Fechner. Ocupó esta plaza hasta su 60 cumpleaños, siendo entonces despedida debido a su edad²⁵. Trabajó después como psicóloga en una praxis privada y en dos clínicas. Aunque su obra es hoy difícil de estudiar, pues pidió que tras su muerte fueran destruidos sus manuscritos²⁶, influyó tanto con sus publicaciones como con sus enseñanzas a toda una generación.

En 1895 Ethel Puffer, con un título del *college* de Smith, decide ir a estudiar a Alemania. En Berlín realiza los trámites que toda mujer debía realizar antes de poder estudiar en una universidad alemana: pedir permiso al rector y ser informada de que

²² *Op. cit.*, p. 189. Entre las fuentes alemanas se han consultado sus publicaciones en la «*Zeitschrift für Psychologie und Physiologie der Sinnesorgane*».

²³ Encontramos publicados los siguientes artículos en la *Zeitschrift für Psychologie und Physiologie der Sinnesorgane*: en 1909 publica «Über ästhetische Synästhesie», en 1910 «Zur Lehre von den Bewegungsvorstellungen», «Die Projektionsmethode und die Lokalisation visueller und anderer Vorstellungsbilder», en 1913 «Quantitative Untersuchungen über das Verhältnis anschaulicher und unanschaulicher Bewusstseinsinhalte», y en 1914-1915 «Über die Abhängigkeit visueller Vorstellungsbilder vom Denken».

²⁴ R.M. OGDEN, «*Oswald Külpe and the Würzburg School*». *American Journal of Psychology*, vol. 61 (1951), p. 8.

²⁵ A la discriminación de género se le suma aquí la discriminación por la edad.

²⁶ Se ha utilizado como fuente: <http://www.webster.edu/~woolfm/martin.html>.

en clase sería la única mujer. Tras un semestre se traslada a Friburgo para estudiar con Münsterberg. Puffer se queda allí un año como estudiante y asistente del laboratorio y escribe un trabajo sobre la psicología de la belleza. En 1897 obtuvo una beca de la *Association Collegiate Alumnae* (un grupo creado en 1882 por 18 licenciadas de diferentes universidades estadounidenses y liderado por Ladd-Franklin, cuya misión era promocionar la educación superior femenina²⁷) para regresar a Estados Unidos y terminar su doctorado. Puffer siguió a Münsterberg a Harvard, donde éste obtuvo una plaza de director del laboratorio de James. Aunque en 1908 Puffer termina en Harvard su doctorado sobre *Psychology of beauty*, no obtendrá el título oficial de doctora por esta universidad, sino por el Radcliffe College en 1905²⁸. El que sólo algunos *colleges* pudieran dar el doctorado a mujeres mientras que las universidades co-educacionales se resistieran a ello por miedo a perder su reputación, era en aquel entonces una práctica muy extendida. Puffer se casó, tuvo dos hijos y siguió vinculada al mundo académico publicando artículos. En algunas de sus publicaciones pone de manifiesto las dificultades de reconciliar la vida académica con la familiar²⁹.

La siguiente norteamericana en tierras germanas es Kate Gordon³⁰. Gordon obtuvo su doctorado en 1903 por la universidad de Chicago y consiguió una beca de investigación del *Association Collegiate Alumnae* para seguir formándose en Europa. Su primera estación es el laboratorio de Külpe en Wurzburg, donde a pesar de quedarse sólo medio año consigue ser nombrada en 1904 —como la primera mujer— miembro de la *Gesellschaft für experimentelle Psychologie*. En 1905 publica el artículo: «Über das Gedächtnis für affektiv bestimmte Eindrücke»³¹. El segundo semestre lo pasó en Londres y París realizando investigaciones también de carácter psicológico. A su regreso a EEUU ocupó varios puestos como profesora de psicología, educación y filosofía en Mount Holyoke College, en la Columbia University, Bryn Mawr y en el Carnegie Institute en Pittsburg³².

Gordon realiza en 1908 un segundo viaje a Europa para investigar el funcionamiento de las instituciones educativas y participar en varios congresos sobre psicología del arte. En 1921-22 se traslada a California para adaptar unos tests mentales, obteniendo un año más tarde una plaza de profesora en la Universidad de California. Los trabajos de Gordon tratan sobre tests psicológicos, la memoria y el juicio estético. Gordon se convierte en profesora asociada de la UCLA y a los 56

²⁷ S. GARCÍA DAUDER, *op. cit.*, p. 148

²⁸ E. SCARBOROUGH y L. FURUMOTO, *op. cit.*, p. 77.

²⁹ *Ibidem*, p. 84

³⁰ Las fuentes consultadas son la revista psicológica de la época «Archiv für die gesammte Psychologie», así como los archivos históricos de la Sociedad alemana de psicología y la autobiografía de Rosa Katz: R. KATZ, «Rosa Katz», en L.J. PONGRATZ, W. TRAXEL, y E.G. WEHNER (eds.), *Psychologie in Selbstdarstellungen*, Bern, Huber, 1972, pp. 103-125.

³¹ Cf. K. GORDON, «Über das Gedächtnis für affektiv bestimmte Eindrücke». *Archiv für die gesammte Psychologie*, vol. IV (1905), Wilhelm Engelmann, Leipzig, pp. 437-458.

³² E. SCARBOROUGH y L. FURUMOTO, *op. cit.*, p. 187.



años consigue una cátedra. Como las otras compatriotas mencionadas, pertenece a la primera generación de mujeres que enseñó en universidades co-educacionales.

También Margaret Keiver Smith participa en los laboratorios de psicología experimental alemanes. Tras enseñar psicología en el New York State Normal School y traducir el *Lehrbuch zur Psychologie* (1895) de Herbart, se traslada a Gotinga, donde pasa dos semestres. Años después trabajará con Ernst Meumann en Zürich, en el campo de la pedagogía experimental, doctorándose en 1900. Realizó una contribución a la *Festschrift* de Wundt. Tras su estancia en Zürich enseñó psicología e idiomas de 1901 a 1909 en el New Paltz Normal School³³.

Los hermanos Steffens, Lincoln, Lottie y Laura también se interesan por la psicología experimental. Lottie y Laura se licenciaron en Stanford. Después Lottie, al igual que su hermano Lincoln, se traslada a Leipzig para estudiar psicología, pero un semestre más tarde cambiará esta ciudad por Gotinga. Lottie Steffens es la primera mujer en obtener un doctorado por esta universidad, con una tesis sobre el aprendizaje. Parece que no usó este título a nivel profesional. Su hermana Laura publicó un artículo sobre la «actitud motora» (*motorische Einstellung*) que pudo haberle servido como su doctorado pero jamás se examinó para este fin.

Del paso de Helen Thompson Woolley por Berlín apenas han quedado pistas, si bien nos consta que estuvo en esta ciudad con una beca de la *Association of Collegiate Alumnae*³⁴. De la misma época es también Eleanor Acheson McCulloch Gamble que, tras realizar su doctorado con Titchener sobre la psicofísica del olor, se traslada en 1906 a Gotinga para trabajar con Müller durante un año. Tras su retorno a Estados Unidos se convierte en la directora del laboratorio psicológico de Wellesley, cargo que ocupa hasta su muerte en 1933.

A pesar del fuerte predominio estadounidense en los laboratorios alemanes de psicología, también encontramos mujeres de procedencia alemana. Gabriele von Wartenleben, nacida Andrian-Werburg³⁵, contribuyó junto a Wertheimer, Koffka y Köhler a la fundación de la psicología de la Gestalt en Frankfurt. Entre 1895 y 1897 atendió clases en Zürich, trasladándose más tarde a Leipzig, donde se quedó dos años. En 1900 se convierte en la primera mujer en obtener un título de doctorado por la universidad de Viena con la tesis: *Begriff der griechischen Chreia und Beiträge zur Geschichte ihrer Form*. Después se traslada a Frankfurt, donde da clases en varios institutos para mujeres, y entre 1911 y 1921 dio cursos de ciencias para maestros. Su persona se relaciona con el instituto de psicología de Frankfurt desde que éste abriera sus puertas en 1908, trabajando entre 1908 y 1914 con Marbe y después con

³³ E.J. HAUPT, «G.E. Müller: The Shaper of Experimental Psychology». Invited address to Divisions 3 and 26, American Psychological Association, August 1995, disponible en internet: www.chss.montclair.edu/psychology/haupt.

³⁴ S. GARCÍA DAUDER, *op. cit.*, p. 80.

³⁵ R.S. HARPER, E.B. NEWMAN y F.R. SCHAB, «Gabriele Gräfin von Wartensleben and the Birth of the Gestaltpsychologie», *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, vol. 21 (1985), pp. 118-123. La autora cambió su nombre tras esposarse con Konrad von Wartenleben (con quien estuvo casada sólo cinco años).

Wertheimer. La importancia de Wartenleben se debe a que es la primera en publicar artículos sobre la teoría de la Gestalt y sus aplicaciones. Entre sus estudios destaca un experimento realizado en 1910 sobre el proceso de traducción de palabras del latín al alemán, en el que demostró cómo la atención a palabras concretas no precede a la atención del significado completo de la frase, concluyendo que una totalidad puede ser percibida antes de que sean percibidos sus elementos. En 1914 aparece su libro *Die christliche Persönlichkeit im Idealbild*. El tema del libro es religioso pero en él se resume por vez primera las tesis principales de la teoría de la Gestalt y se resalta la importancia de Ehrenfels³⁶. Después de 1914, año en que el instituto empieza a formar parte de la universidad de Frankfurt, Wartenleben corta por razones desconocidas sus vínculos con el movimiento. Su vida no está bien documentada entre 1923 y 1933. En 1933 se trasladó a Basilea, donde trabajó y dio clases hasta su muerte en 1953.

También alemana es Anna Berliner, nacida Meyer³⁷. Berliner estudió medicina en Friburgo y Berlín, y en 1910, después de casarse con Sigfried Berliner y trasladarse a Leipzig, inicia los estudios de psicología. Berliner, como todas las otras estudiantes, tuvo que pedir permiso a Wundt para poder entrar en el laboratorio. La situación queda descrita por ella misma en el siguiente párrafo:

It was very simple. In the beginning I studied only under Brahn in his special institute. There were no restrictions in regard to lectures and seminars, and thus I was not too disappointed. One day after class when, as I had done rather frequently before, I looked at the equipment used during the lecture, the technical assistant asked me why I, who had so much interest, did not come to «our» Institute. I replied that I understood they did not like women over there. He answered that “we” have decided to go with the times. Without any reply or losing time I turned around, went to the Institute and asked whether I could see his «excellency». This was the first time I talked to Wundt. He was very pleasant, enquired about my background and when he heard about all the lab courses I had taken at Berlin and Leipzig he simply told me that there was no reason why I should not become a member³⁸.

Esta descripción sugiere que el proceso de solicitar permiso al catedrático tenía carácter de trámite y presenta a Wundt receptivo a la participación femenina. Sin embargo, este «procederé» oficial tiene un toque intimidatorio, disuasorio y discriminatorio que no debemos olvidar. Berliner se doctoró en 1914 con la tesis

³⁶ G. WARTENLEBEN, *Die christliche Persönlichkeit im Idealbild. Eine Beschreibung sub specia psychologica*. Kempten y Múnich, Verlag Jos Kösel'schen Buchhandlung, 1914.

³⁷ Las fuentes consultadas son: R. UFFELMAN, «Anna Berliner (1888-1977)». *The Feminist Psychologist, Newsletter of the Society for the Psychology of Women*, Division 35 de la American Psychological Association, vol. 29, núm. 2 (2002). También: Th.A. KINDERMANN, G.D. GUTHRIE y F. WESLEY, «Anna Berliner. Wilhelm Wundts einzige Studentin». *Psychologie und Geschichte*, vol. 4, pp. 263-277.

³⁸ A. BERLINER, «Reminiscences of Wundt and Leipzig (Berliner Papers, M50)». *Archives of the History of American Psychology*, University of Akron, Akron, 1959, p. 7.





«Subjectivität und Objectivität von Sinneseindrücke» y poco después se traslada con su marido a Japón donde éste había obtenido una plaza. Allí trabaja en el laboratorio y el hospital psiquiátrico de la Imperial University de Tokio. Al estallar la primera guerra mundial, su marido es acusado de espionaje y encarcelado durante siete años y Berliner es deportada a Estados Unidos³⁹, donde continúa investigando en Berkeley y en la Columbia University de New York. A su regreso a Japón en 1921 permanece por más de una década trabajando en el campo de la psicología de la publicidad y de los tests psicológicos y dando clases en la Nihon University de Tokio. De este período destacan dos estudios: un estudio sobre la publicidad japonesa de 1925 («Japanische Reklame in der Tageszeitung») y otro de 1930 sobre la ceremonia del té en ese país («Der Teekult in Japan»).

En 1932 regresa a Alemania, donde trabaja en la investigación de mercados y la psicología evolutiva. En 1936 se ve forzada por los nazis a abandonar el país y parte de nuevo a Estados Unidos. En 1941 consigue una beca postdoctoral en el Ohio State University al mismo tiempo que da clases de japonés a los soldados estadounidenses. Al finalizar la guerra trabaja como docente de psicología en el Northern Illinois College de Optometría. De estas clases y de sus investigaciones experimentales surge en 1948 el libro *Lectures on visual psychology*, en el que se distancia de los postulados de la psicología de la Gestalt, mostrando su simpatía por las tesis behavioristas de Skinner. A los 61 años consigue su primera cátedra en la Pacific University en Forest Grove en Oregón para dar clases de óptica experimental, y dirige el departamento de psicología en el College of liberal Arts and Sciences. En 1971 consigue el *Apollo Award*, un premio de la sociedad americana de optometría, siendo una reconocida figura de esta disciplina.

Procedente de Hungría encontramos a Géza Revés⁴⁰. En 1902, después de doctorarse en derecho en Budapest con un trabajo sobre «Das Trauerjahr der Witwe», se traslada a Gotinga para estudiar con Müller. Allí se doctorará en 1905 con un trabajo de psicofísica: «Über die vom weiss ausgehende Schwägung der Wirksamkeit farbiger Lichtreize». Durante su estancia entra en contacto con David Katz y Gustav Kafka. Tras su doctorado regresa a Budapest y trabaja con el fisiólogo Franz Tangl. En 1920 se traslada a Amsterdam, donde da clases hasta el final de su vida. En 1952 publicará su obra más destacada *Talento y genialidad*, sobre la psicología de la superdotación.

También Rosa Katz, nacida en Odessa como Rosa Heine⁴¹, en el seno de una familia oriunda de Alemania, pertenece a esta generación de pioneras. Tras su educación escolar en Egipto, regresa a Odessa e inicia estudios universitarios en la Facultad histórico-filológica, que por aquel entonces estaba ligada a la tradición educativa rusa. En 1859, a raíz del movimiento revolucionario, se crearon en San

³⁹ Th.A. KINDERMANN, G.D. GUTHRIE y F. WESLEY, *op. cit.*

⁴⁰ H. PIERON, «Geza Revesz: 1878-1955». *The American Journal of Psychology*, vol. 69, núm. 1 (1956), pp. 139-141.

⁴¹ Se han consultado como fuentes la autobiografía citada anteriormente. Cf. R. KATZ, *op. cit.*

Petersburgo cursos superiores para mujeres impartidos por profesores universitarios con tanto éxito que pronto se extendió esta práctica por todo el país. En Odessa se empezó a ofrecer un curso de pedagogía para mujeres en 1903 y dada su repercusión se ampliaron en 1906 estos cursos tanto en la facultad histórico-filológica como en la física-matemática. Los diplomas de estos cursos se igualaron en 1915 a los de la universidad mono-educacional. A partir de la revolución de octubre las mujeres obtuvieron el derecho de estudiar en la universidad y los cursos para mujeres dejaron de existir. Rosa Katz se matriculó en la facultad histórico-filológica y asistió a cursos de psicología, pedagogía, dialéctica y filosofía, mientras daba clases también en un instituto privado para chicas.

En 1907 se traslada a Gotinga para profundizar con Müller sus conocimientos de psicología. Esta elección viene motivada por la reputación de esta ciudad y porque el Instituto para Psicología Experimental de Odessa no se fundó hasta 1909. Rosa Katz se entrega en Gotinga a las actividades del instituto y también asiste a los cursos de filosofía de Husserl y Nelson. Husserl animaba a sus alumnos a asistir a las clases de Müller para que conocieran los métodos de las ciencias positivas, sin embargo, Müller consideraba que sus pupilos debían dedicarse exclusivamente al trabajo de laboratorio. Influenciada por Müller, se concentra en sus estudios psicológicos, doctorándose en 1913 con el trabajo «Über Wiedererkennen und rückwirkende Hemmung», sobre psicología de la memoria⁴². Durante esta fase en Gotinga aprende la importancia de pertenecer a un grupo académico, pues en esa ciudad —como ella misma describe— los estudiantes que no se articulaban en torno a las figuras de Husserl, Nelson y Müller quedaban fácilmente aislados. Entre las psicólogas con las que entró en contacto durante su estancia en Gotinga menciona a Wanda v. Lempicka de Polonia (que se doctoró en 1918 sobre «Räumliche Farbenmischung auf die Netzhaut»), Anastasia Neklepaewa de Rusia, Géza Révész de Hungría y también menciona la existencia de una americana de cuyo nombre no puede acordarse⁴³.

Durante su estancia en Gotinga conoce a David Katz, un asistente de Müller, con el que se casará más tarde. Después de comprometerse con él, trabaja como docente en el Colegio Odenwald, labor que queda truncada con el inicio de la primera guerra mundial: al ser ciudadana rusa no puede seguir dando clases. También sus intentos de trabajar en el instituto de psicología de Stumpf en Berlín resultaron fallidos. Durante este período se le permite sólo usar la Biblioteca real (Königliche Bibliothek) y el único puesto de trabajo que logra es el de asistente de Max Dessoir, que estaba escribiendo un libro de parapsicología titulado *Vom Jenseits der Seele*, aunque la actitud de Heine respecto a esta pseudociencia es de escepticismo total.

⁴² Publicada en 1914 en la *Zeitschrift für Psychologie und Physiologie der Sinnesorgane* 68, pp. 161-236. De 1910 es otra publicación de la autora «Ein Beitrag über die sogenannten Vergleichenungen übermerklicher Empfindungsunterschiede», también en la misma revista, vol. 54, pp. 56-70, aunque allí aparece con el nombre de Rosa Heine y con su denominación geográfica de origen.

⁴³ R. KATZ, «Rosa Katz», en L.J. PONGRATZ, W. TRAXEL, y E.G. WEHNER (eds.), *Psychologie in Selbstdarstellungen*, Bern, Huber, 1972, p. 106.



De este período son sus trabajos sobre las razones del odio ruso contra Alemania usando para ello textos literarios de Trgenjews y Dostoiewski.

En 1919 se traslada junto con David a Rostock, donde él había obtenido una plaza de profesor. En 1920 y en 1922 nacen sus dos hijos. De este tiempo son sus contactos con Schlick, Einstein, Weber, Wertheimer, Rubin, Michotte, Lewin, Karl y Charlotte Bühler, Piaget y Pear, entre otros. En Rostock publica trabajos sobre psicología infantil e instinto animal —algunos de ellos realizados en colaboración con su esposo—, entre los que destacan el libro conjunto *Gespräche mit Kindern* (1927), «Psychologische Untersuchungen über Hunger und Appetit» (1928) y el libro posteriormente publicado *The Child as a Teacher* (1936). En 1933, con la ascensión de Hitler al poder, su esposo pierde su plaza y se traslada a Manchester. Rosa y sus hijos le siguen dos años más tarde. Allí continúan sus experimentos de psicología animal en el Zoo de Londres. Destacan dos publicaciones conjuntas con su esposo sobre el instinto de alimentación y sobre si el comportamiento animal cambia cuando se priva al animal de su sentido dominante. Estando en el Reino Unido, el matrimonio Katz recibe una oferta de trabajo en Suecia, David como profesor de pedagogía en la Universidad de Estocolmo y Rosa para enseñar psicología infantil a alumnos de psicología, magisterio y medicina. De esta época son sus libros sobre psicología infantil y precocidad lingüística.

En 1953, tras fallecer su esposo, se dedica a editar la obra de éste en *Studien zur experimentellen Psychologie*. En 1954 inicia una investigación pionera sobre la influencia que los nombres propios tienen sobre las personas, realizando estudios comparados entre Suecia, Alemania, Rusia e Israel. Este trabajo será publicado en 1964 como *Psychologie des Vornamens*. En 1959 regresa, tras 52 años de ausencia, a Rusia para impartir varias conferencias. Los últimos años de su vida los dedica al estudio de temas gerontológicos.

4. LA PARADOJA DE GÉNERO: TRABAJO PIONERO Y «EXCLUSIÓN COLEGIAL»

Retomemos la cuestión sobre la paradoja de género con la que iniciábamos este artículo, expresada en las dos hipótesis de trabajo según las cuales las primeras mujeres en los laboratorios de psicología experimental alemana, en condiciones de fuerte desigualdad, realizaron trabajo pionero y contribuyeron a la legitimación de la nueva disciplina, siendo al mismo tiempo objeto de exclusión por parte de sus colegas.

Las biografías intelectuales de estas autoras muestran cómo su participación fue decisiva para que la psicología alcanzara la legitimación institucional y epistémica necesaria a toda nueva disciplina. La coincidencia de la génesis de la psicología y la búsqueda de legitimación con la entrada de mujeres en la universidad resultó favorable a la hora de aceptar sus trabajos como parte del corpus de la nueva ciencia —dejando de lado la probada calidad de los mismos—. Sin embargo, esta apertura es relativa, parcial y temporal, ya que estas pioneras fueron objeto de exclusión por parte de sus profesores y colegas al entorpecer con múltiples obstáculos sus deseos de seguir participando como miembros de pleno derecho en la consolidación de



nueva disciplina —es decir, con las mismas posibilidades de obtención de plazas, de proyectos y de trabajo remunerado que sus compañeros masculinos— y al ser, con contadas excepciones, relegadas al olvido por la historia oficial. Esta exclusión se hace extensiva también a sus alumnos, pues muchas de estas autoras fueron las primeras en tener alumnos masculinos en sus clases y éstos también las olvidaron al redactar la historia de la disciplina. En resumidas cuentas: A pesar de realizar trabajo pionero de gran calidad, a pesar de mostrar una gran capacidad de transformación y de adaptación para hacer frente a los diversos obstáculos que entorpecían su entrada en la universidad (trabajar en diferentes idiomas, disciplinas y comunidades culturales y carecer apenas de modelos a seguir), y a pesar de poseer la firme voluntad de seguir investigando, esto no las libró de ser objeto de exclusión por parte de sus mentores, colegas y posteriormente de sus propios pupilos.

Para explicar esta exclusión podemos servirnos como herramienta heurística de la figura sociológica del «forastero» entendida en el sentido propuesto por Simmel⁴⁴. El «forastero» es alguien que tras ser aceptado en una comunidad, es después aislado y rechazado desde dentro de esta comunidad misma. El forastero es aquel que está *dentro* del grupo, pero ocupa en éste una *posición marginal*. Este tipo de exclusión es a la que nos referimos con la expresión «exclusión colegial», al tratarse de una exclusión realizada por una parte de la misma comunidad a la que se pertenece. Estas pioneras fueron aceptadas en la comunidad universitaria, pudieron participar en los laboratorios psicológicos —tras superar los múltiples mecanismos disuasorios establecidos para pre-seleccionar la participación femenina—, realizaron investigaciones y publicaron sus tesis, pero estaban en fuertes condiciones de desigualdad para obtener títulos, plazas, proyectos, y fueron objeto de un olvido sistemático.

Estas autoras eran realmente forasteras porque al entrar en la universidad se encontraban con un terreno absolutamente dominado por hombres y con una estructura científica patriarcal. Las medidas disuasorias e intimidatorias abundaban: pedir permiso, ser avisadas de que serían las únicas mujeres en clase, arreglárselas en medio de una comunidad mayoritariamente masculina con las dificultades que ello comporta a la hora de establecer amistades, participar en actividades extra-universitarias e integrarse socialmente. Precisamente estos aspectos «sociales» son los que juegan un papel más destacado a la hora de conseguir plazas, intercambiar información extra-oficial y conocer los medios en los que pueden publicarse artículos académicos.

La mayoría de estas autoras no son de origen alemán ni es el alemán su lengua materna. Así, además de ser discriminadas por el hecho de ser mujeres, se añade a ello la pertenencia social a otra comunidad geográfico-política, educacional y lingüística, y en ocasiones, también religiosa. Parece justificado hablar de una

⁴⁴ G. SIMMEL, *Estudios sobre las formas de socialización*. Alianza, Madrid, 1986. Para esta metáfora de la mujer como «forastera», cf. Th.WOBBE, «Die Grenzen der Gemeinschaft und die Grenzen des Geschlechts», en Th.WOBBE y G. LINDEMANN, *Denkachsen. Zur theoretischen und institutionellen Rede vom Geschlecht*, Frankfurt, Suhrkamp, 1994, p. 179.



interseccionalidad discriminatoria designando con ello el ser objeto de varios ejes de discriminación que interactúan simultáneamente a varios niveles. Ahora bien, el ser extranjeras y el tener su estancia en Alemania «fecha de caducidad» puede haber tenido en algunos casos un efecto aparentemente integrador. Las norteamericanas parecían así por su doble condición de mujer y extranjera con fecha de regreso —pues muchas venían con una beca—, eran menos «peligrosas» comparadas con aquellas autoras de origen alemán que una vez doctoradas competirían con otros psicólogos e incluso con filósofos por las pocas plazas académicas de ese país, o con aquellas extranjeras que venían fin fecha de retorno. Buen ejemplo de ello podría ser el caso de Ethel Puffer, aceptada como miembro de la sociedad alemana de psicología experimental tras sólo un semestre de estancia en Wurzburg.

Uno de los mecanismos de «exclusión colegial» más efectivos consiste en ignorar sistemáticamente los logros femeninos, desacreditar los méritos científicos obtenidos por mujeres y atribuir estos resultados a hombres. Dos ejemplos extremos son la autoría conjunta del libro escrito por Lilien Martin con Müller, apoderándose éste parcialmente de los resultados de la autora y quitándole la posibilidad de obtener el doctorado, o el caso de Ladd-Franklin que, a pesar de haber sido ella la descubridora de las variaciones sobre el fenómeno Purkinje, Ebbinghaus reclama la autoría. Otro mecanismo de exclusión consiste en sesgar la percepción de las obras de estas autoras. Así Rosa Katz, a pesar de no haber sido completamente olvidada por la historia de la psicología, su obra resulta mucho menos considerada que la de su marido. Esta situación ha sido descrita en sociología de la ciencia con la parábola de los talentos de San Mateo: «al que más tiene más se le dará, y al que menos tiene, se le quitará para dárselo al que más tiene». Centrándose en la primera parte de la sentencia, describió Merton el «efecto Mateo» para insistir en el hecho de que se atribuye talento a los que ya tienen. Margaret Rossiter, centrándose en la segunda parte del versículo, describe el «efecto Matilda»⁴⁵, según el cual al que no tenga se le quitará hasta lo poco que tiene. Ésta es precisamente la descripción que mejor caracteriza la situación de estas pioneras.

Para terminar se hace necesaria una reflexión sobre el papel de los *colleges* femeninos estadounidenses, tanto como institución formativa como lugar de trabajo para mujeres instruidas. Una de las ventajas de los *colleges* era que rompían con el aparente isomorfismo entre ciencia y masculinidad al ofrecer con sus profesoras modelos de mujeres trabajando en el mundo académico. Las estudiantes alemanas así como las de la Europa del este eran instruidas por hombres, careciendo las más de las veces de modelos femeninos. Además en los *colleges* dado que todas eran mujeres, no se sentían éstas como extrañas en un medio ajeno y podían integrarse mejor en redes sociales. La sensación de singularidad en cambio debía ser un factor predominante en las estudiantes alemanas. De ello resulta que, mientras que el hábito científico de las educadas en *colleges* se forjara siguiendo los modelos de aquellas mujeres que

⁴⁵ M.W. ROSSITER, «The Matilda effect in Science». *Social Studies of Science*, vol. 23 (1993), pp. 325-341.

eran sus profesoras y en interacción con las otras estudiantes del mismo centro ofreciendo variedad de roles femeninos y fomentando aspiraciones educacionales y profesionales, el hábito de las primeras mujeres formadas en sistemas de co-educación se forjaría sin modelos femeninos y en constante reacción contra mecanismos de discriminación y segregación por parte de colegas masculinos. La importancia de los *colleges* queda reflejada también en la influencia que éstos ejercieron de manera indirecta en el mundo alemán. Como hemos visto, la actitud en apariencia menos excluyente hacia las mujeres que estudiaron en *colleges* estadounidenses repercutió en el intercambio y apertura de la comunidad científica alemana hacia las mujeres, pues la gran mayoría de pioneras de los laboratorios experimentales alemanes eran estadounidenses.

Aun así, los *colleges* femeninos no eran un «El Dorado» para las mujeres⁴⁶. La institución estaba considerada como de menor calidad respecto a las universidades mono-educacionales masculinas y los puestos docentes eran por ello menos atractivos. Más ejemplos de esta actitud frente a las estudiantes femeninas quedan reflejados en la práctica propuesta por Titchener de excluir a las mujeres del club de psicólogos experimentales entre 1904 y 1929, así como el «olvido» sistemático de sus nombres y trabajos.

A partir de este análisis de caso vemos cómo el factor «género» actuó como mecanismo de exclusión de la comunidad científica en las pioneras de la nueva disciplina de la psicología experimental en la Alemania de finales del siglo XIX y ello a pesar de la gran calidad de sus trabajos pioneros dentro de la nueva disciplina. Esta situación llevó a las actrices de ese momento histórico a la paradoja de ser «forasteras» dentro de la misma disciplina que ellas habían contribuido a fundar y legitimar.

El proceso de exclusión de las mujeres como sujetos y objetos de la ciencia no es único de la psicología, sino una constante que se repite a lo largo de la historia de la ciencia. El estudio de un período histórico como el que se ha realizado aquí, recogiendo las diferentes aportaciones que los estudios de género han ido realizando en el análisis de la historia de la ciencia y presentándolos desde el punto de vista del surgimiento de la nueva disciplina, contribuye no sólo a entender mejor una parte de la historia de la psicología, sino a arrojar luz y a reflexionar sobre los posibles mecanismos de exclusión ocultos pero aún vigentes en las comunidades científicas.

⁴⁶ El mismo juicio es compartido por Theresa Wobbe. Para una comparación entre el sistema alemán y el estadounidense, cf. Th. WOBBE, «Von Marianne Weber zu Edith Stein: Historische Koordinaten des Zugangs zur Wissenschaft», en Th. WOBBE y G. LINDEMANN, *Denkachsen. Zur theoretischen und institutionellen Rede vom Geschlecht*, Suhrkamp, 1994, p. 45. También en Th. WOBBE, *Wahlverwandtschaften. Die Soziologie und die Frauen auf dem Weg zur Wissenschaft (1890-1933)*. Frankfurt y Nueva York, Campus, 1997.



DE ANTORCHA DE LIBERTAD A ESTIGMA: RESIGNIFICACIONES DEL CONSUMO FEMENINO DE TABACO

María Luisa Jiménez Rodrigo
Universidad de Sevilla

RESUMEN

Este artículo indaga en los sentidos que adquiere el consumo de tabaco para las mujeres fumadoras en el marco de sus vidas cotidianas. Para ello, se realizaron entrevistas semiestructuradas a mujeres que comenzaron a fumar en diferentes momentos de la difusión del cigarrillo en España. En una primera fase, el consumo de tabaco constituyó un potente mecanismo simbólico de trasgresión de las fronteras de género y de apropiación de poder masculino. Hoy día, el consumo femenino de tabaco incorpora sentidos específicos y compatibles con los modelos hegemónicos de feminidad y situaciones de recursos de las mujeres, configurándose como una práctica funcional y útil en cuanto a sus beneficios sociales, corporales y emocionales. Sin embargo, estos sentidos se encuentran en transformación dentro del proceso de estigmatización de esta práctica.

PALABRAS CLAVE: consumo de tabaco, género, desigualdad, mujeres, cambio social.

ABSTRACT

«From torch of freedom to stigma: resignifications of female smoking». This paper explores the meanings of smoking for female smokers within their daily lives. Semi-structured interviews have been used in women who began smoking at different moments of the cigarette diffusion in Spain. At an early stage, smoking became a potent symbolic mechanism of gender transgression and appropriation of male power. Nowadays, female smoking has incorporated specific meanings which are compatible with hegemonic models of femininity and women's resources situations. It has evolved into a functional and useful practice comprising social, bodily and emotional benefits. However, more recently these meanings have changing as the stigmatization process develops.

KEY WORDS: Smoking, gender, inequality, females, social change.



INTRODUCCIÓN

Leo en un diario que una mujer ha sido detenida por el grave delito de fumar «desvergonzadamente» donde estaban fumando también, por lo visto con muchísima vergüenza y dignidad, varios hombres. [...] Sin duda, la muy torpe no comprendía bien por qué en ella constituía delito lo que en los varones no. Debía, sin embargo, darse cuenta esa fémina atrevida de que el acto de chupar una hierba liada sobre sí misma o en un papel varía muchísimo de significación si lo realizan los labios de un individuo del sexo fuerte o los de otro perteneciente a la más bella mitad del género humano. Un hombre que fuma ejercita uno de los imprescindibles e inalienables derechos que le corresponden, y en cambio una mujer que fuma siempre perturba un poco la buena organización social.

Emilia Pardo Bazán

La Ilustración Artística, núm. 1547 (1911)

El consumo de tabaco constituye una práctica enraizada en lo social y fuertemente *generizada*. Las estructuras, roles y normas de género han venido marcando en diferentes momentos de la historia y en distintos contextos sociales el acceso y los usos de este producto¹. A lo largo del siglo xx, las relaciones de las mujeres con el tabaco y la significación social del consumo femenino de cigarrillos se han transformado radicalmente en los países occidentales, pasando de ser una práctica minoritaria, indecente y escandalosa a convertirse en algo generalizado y normalizado desde el punto de vista de las expectativas de género. El consumo de tabaco dejó de considerarse un tabú que contradecía las pautas tradicionales de la feminidad para configurarse como una práctica compatible, e incluso esperable, con los nuevos modelos de mujer moderna y a convertirse simbólicamente en «antorcha de libertad»². La transformación de la relación de las mujeres con el tabaco despierta significativos interrogantes para los estudios de género, pero, sobre todo, es una cuestión enormemente relevante para la agenda feminista porque, además de ser una práctica de consumo condicionada por el género, fumar constituye, como principal práctica prevenible de morbimortalidad³, uno de los factores decisivos de las desigualdades sociales y de género en salud⁴.

¹ I. WALDRON, «Patterns and causes of gender differences in smoking». *Social Science & Medicine*, vol. 32, núm 9 (1991), pp. 989-1005. L. GREAVES, *Smoke Screen: Women's Smoking and Social Control*. Halifax, Fernwood Publishing, 1996. V. EERNSTER *et al.*, «Women and tobacco: Moving from policy to action». *Bulletin World Health Organization*, vol. 78, núm 7 (2000), pp. 891-901.

² A. AMOS y M. HAGLUND, «From social taboo to 'torch of freedom': The marketing of cigarettes to women». *Tobacco Control*, vol. 9 (2000), pp. 3-8. Precisamente, para dar cuenta del cambio simbólico y práctico que ha afectado al consumo de tabaco, el título del presente trabajo se inspira como continuación del título del artículo citado en esta nota.

³ Organización Mundial de la Salud, *Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco*, Ginebra, OMS, 2003.

⁴ Bobbie Jacobson fue pionera en desvelar las desigualdades sociales y de género *ocultas* tras un comportamiento aparentemente liberador como era fumar, denunciando la escasa atención

Gran parte de las investigaciones realizadas se han centrado en el análisis de las transformaciones en las posiciones socioeconómicas de las mujeres y en las relaciones y roles de género como factores centrales en la feminización del cigarrillo industrial en las sociedades occidentales. Estos estudios podrían aglutinarse bajo la hipótesis de la emancipación, según la cual la adopción del consumo de tabaco por las mujeres sería a la vez efecto y símbolo de los procesos de emancipación social y promoción económica de las mujeres que tuvieron lugar a lo largo del siglo xx. Estos trabajos se sitúan en una perspectiva fundamentalmente sociohistórica, examinando en profundidad los casos estadounidense y británico, países pioneros en la difusión femenina del uso de cigarrillos manufacturados⁵. Estas investigaciones han mostrado cómo el cambio de los roles de género de las mujeres y los procesos de emancipación femenina, sobre todo a partir de la Segunda Guerra Mundial⁶, actuaron como poderosos factores, junto a la actuación de las empresas tabaqueras, en la adopción del cigarrillo por parte de la población femenina. En este contexto, fumar cigarrillos adquirió novedosos significados, convirtiéndose en un signo de modernidad, libertad e independencia de las mujeres.

Un elemento ampliamente analizado en este proceso ha sido el papel de la industria tabaquera y de los medios de comunicación de masas en la transformación de la imagen social de la mujer fumadora y su presentación como compatible y deseable con los nuevos modelos de éxito y modernidad⁷. También se ha investigado, como otro factor de influencia en la difusión del consumo de tabaco entre las mujeres, el desigual efecto de las políticas sanitarias en hombres y mujeres así como los sesgos de género que han afectado a las políticas de prevención y tratamiento del tabaquismo⁸.

Por otra parte, y desde una perspectiva más microsocial y cualitativa, se han desarrollado diversos trabajos sobre las experiencias femeninas en torno al tabaco y

que desde instancias feministas se prestaba a esta práctica letal en un número cada vez mayor de mujeres. B. JACOBSON, *The Ladykillers: Why Smoking is a Feminist Issue*. Londres, Pluto Press, 1982.

⁵ A. ELKIND, «The social definition of women's smoking behaviour». *Social Science & Medicine*, vol. 20 (1985), pp. 1269-78; I. WALDRON, *op. cit.*, K. SEGRAVE, *Women and smoking in America, 1880-1950*. Jefferson (NC), McFarland & Co, 2005; R. ELLIOT, «'Everybody Did It'-or Did They? The use of oral history in researching women's experiences of smoking in Britain, 1930-1970». *Women's History Review*, vol. 15 (2006), pp. 297-322.

⁶ A. ELKIND, *op. cit.*; I. WALDRON, *op. cit.*; L. GREAVES, *op. cit.*; R. ELLIOT, *op. cit.*; P. TINKLER, *Smoke Signals: Women, Smoking and Visual Culture in Britain*. Manchester, Berg Publishers, 2006.

⁷ P. TINKLER, *op. cit.* A. AMOS y M. HAGLUND, *op. cit.* V. EERNSTER, *op. cit.* C. CARPENTER *et al.*, «Designing cigarettes for women: new finding from tobacco industry documents». *Addiction*, vol. 100 (2005), pp. 837-851.

⁸ A. OAKLEY, «Smoking in pregnancy: Smokescreen or risk factor? Toward a materialist analysis». *Sociology of Health & Illness*, vol. 11 (1989), pp. 311-334; V. BERRIDGE, «Constructing women and smoking as a public health problem in Britain: 1950-1990». *Gender & History*, vol. 13 (2001), pp. 328-48; N. CHRISTOFIDES, «How to make policies more gender sensitive», en J. SAMET y S.-Y. YOON (eds.), *Women and the Tobacco Epidemic. Challenges for the 21st Century*, Ginebra, World Health Organization, 2002, pp. 165-76; N. DEDOBBELEER *et al.*, «Gender and the social context of smoking behaviour». *Social Science & Medicine*, vol. 58 (2004), pp. 1-12.



los nuevos significados que para las mujeres adquiere el consumo de cigarrillos en su vida cotidiana. Gran parte de éstos se han centrado en los sentidos y motivaciones relacionados con el inicio en el consumo de tabaco —destacando la importancia del cigarrillo para la construcción de la autoimagen de las adolescentes, además de su asociación con la delgadez y el éxito social y sexual⁹—. Menos estudios han abordado los sentidos para su mantenimiento entre mujeres jóvenes y adultas, señalando su utilidad para aliviar los sentimientos negativos, controlar su peso corporal y gestionar las relaciones sociales así como su imagen social¹⁰. En este trabajo, que se enlaza con esta última línea de estudios, nos preguntamos por los sentidos que el consumo de cigarrillos ha adquirido para las mujeres de la sociedad española, donde el proceso de difusión del consumo de tabaco ha sido más tardío, pero especialmente acelerado a partir de la transición democrática. Desde entonces, el consumo de tabaco se ha ido extendiendo entre mujeres de diferentes generaciones y grupos socioeconómicos¹¹.

En España, según los últimos datos disponibles de la Encuesta Europea de Salud de 2009, fuma un 24,5% de las mujeres —un 21,3%, de forma regular—, observándose notables diferencias generacionales (tabla 1) que indican la amplitud de la expansión del consumo de cigarrillos entre las cohortes más recientes. Mientras que entre las nacidas con anterioridad a 1950 el consumo de tabaco es relativamente bajo —especialmente en relación al consumo masculino—, entre las nacidas a partir de la segunda mitad del siglo xx, el proceso de adopción del consumo de tabaco se intensifica y las brechas de consumo entre los sexos se reducen progresivamente, hasta casi converger entre las generaciones más jóvenes. Es más, las encuestas específicas sobre población joven y adolescente muestran que las chicas empiezan a fumar —y fuman de manera habitual— en mayor medida que los chicos de su edad¹². Aunque,

⁹ B. WEARING *et al.*, «Adolescent women, identity and smoking: Leisure experience as resistance». *Sociology of Health & Illness*, vol. 16 (1994), pp. 626-43; L. MICHELL y A. AMOS, «Girls, pecking order and smoking». *Social Science & Medicine*, vol. 44 (1997), pp. 1861-69; J. RUGKASA *et al.*, «Hard boys, attractive girls: Expressions of gender in young people's conversations on smoking in Northern Ireland». *Health Promotion International*, vol. 18 (2003), pp. 307-14; D. DELORME *et al.*, «Lighting up. Young adults' autobiographical accounts of their first smoking experiences». *Youth & Society*, vol. 34 (2003), pp. 468-96; A. LENNON *et al.*, «Young women as smokers and non-smokers: A qualitative social identity approach». *Qualitative Health Research*, vol. 15, núm 10 (2005), pp. 1345-1359; S. ALEXANDER *et al.*, «I'm a young student, I'm a girl ... and for some reason they are hard on me for smoking: The role of gender and social context for smoking behaviour». *Critical Public Health*, vol. 20 (2010), pp. 323-338.

¹⁰ B. JACOBSON, *op. cit.*; L. GREAVES, *op. cit.*; N. DAYKIN, «Young women and smoking: Towards a sociological account». *Health Promotion International*, vol. 8, núm. 2 (1993), pp. 95-102; E. GILBERT, «Performing femininity: Young women's gendered practice of cigarette smoking». *Journal of Gender Studies*, vol. 16 (2007), pp. 121-137.

¹¹ E. REGIDOR *et al.*, «Trends in cigarette smoking in Spain by social class». *Preventive Medicine*, vol. 33 (2001), pp. 241-248; E. FERNÁNDEZ *et al.*, «Prevalencia del consumo de tabaco en España entre 1945 y 1995. Reconstrucción a partir de las Encuestas Nacionales de Salud». *Medicina Clínica*, vol. 120, núm 1 (2003), pp. 14-16.

¹² Los últimos datos publicados del estudio *Health Behaviour in School-Aged Children* (HBSC) indican que un 35,3% de las chicas de 17 años fuma de forma habitual (al menos sema-



en términos globales, hoy día son más los varones los que fuman, las tendencias apuntan a un incremento de las mujeres fumadoras y de la morbimortalidad asociada, como ya se está observando en el caso del cáncer de pulmón¹³.

TABLA 1. RELACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES CON EL CONSUMO DE TABACO, SEGÚN COHORTE DE NACIMIENTO (PORCENTAJES HORIZONTALES), Y BRECHAS ENTRE LOS SEXOS (COCIENTE ENTRE EL PORCENTAJE DE MUJERES Y EL DE HOMBRES)

Año de nacimiento	MUJERES				HOMBRES				BRECHA ENTRE LOS SEXOS		
	Fuma	Ha fumado	Nunca ha fumado	Total	Fuma	Ha fumado	Nunca ha fumado	Total	Fuma	Ha fumado	Nunca ha fumado
1985-1993	29,8	6,4	63,8	100	35,2	4,7	60,1	100	0,85	1,36	1,06
1975-1984	33,6	15,2	51,2	100	42,7	14,8	42,5	100	0,79	1,03	1,20
1965-1974	33,2	20,8	46,0	100	41,7	20,5	37,8	100	0,80	1,02	1,22
1955-1964	33,5	22,5	44,1	100	42,1	27,9	30,0	100	0,79	0,81	1,47
1945-1955	14,2	15,8	70,1	100	29,5	42,0	28,5	100	0,48	0,38	2,46
1935-1945	5,8	6,7	87,5	100	18,0	48,1	33,9	100	0,32	0,14	2,58
1934 y antes	2,5	5,1	92,4	100	11,6	53,0	35,4	100	0,21	0,10	2,61
Total	24,6	14,7	60,7	100	35,3	26,3	38,4	100	0,70	0,56	1,58

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Europea de Salud, 2009. Instituto Nacional de Estadística.

A la vista de la evolución de los indicadores, podríamos afirmar que el consumo de tabaco ha experimentado un proceso de feminización, entendiendo tal proceso como la difusión de una práctica, comportamiento o fenómeno tradicionalmente masculino entre la población femenina. No obstante, y siguiendo la teoría de la difusión de innovaciones¹⁴, para entender por qué un sujeto adquiere una nueva práctica es preciso comprender las representaciones sociales, valores y significados culturalmente compartidos en torno a dicha innovación por la po-

nalmente) frente a un 23% de sus compañeros. C. MORENO *et al.*, «Consumo de sustancias y salud sexual», en *Desarrollo adolescente y salud. Resultados del Estudio HBSC-2006 con chicos y chicas españoles de 11 a 17 años*. Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, 2008, pp. 315. Datos algo más recientes, tomados de la última encuesta sobre drogas a la población escolar, confirman esta mayor prevalencia femenina de consumo, concretamente un 30,9% de los chicos y un 33,8% de las chicas admiten haber fumado en los últimos 30 días, haciéndolo un 13,3% y 16,4%, respectivamente, de forma diaria. PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS. *Encuesta estatal sobre uso de drogas en estudiantes de enseñanzas secundarias* (ESTUDES), 1994-2008, 2008. Disponible en: <http://www.pnsd.msc.es/Categoría2/observa/pdf/Estudes2008.pdf>. Fecha de acceso: 12 de junio de 2012.

¹³ La tasa de mortalidad femenina por tumor maligno de pulmón, tráquea y bronquios se ha doblado desde 1990, pasando de un 6,66 por cien mil mujeres a 12,32 en 2007 (en el caso de los hombres, esta tasa ha pasado del 66,53 al 77,61). Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Estadísticas de Mortalidad por causa de muerte: España y comunidades autónomas: <http://www.msps.es/estadEstudios/estadisticas/estadisticas/estMinisterio/mortalidad/mortalidad.htm>. Fecha de acceso: 12 de junio de 2012.

¹⁴ E. ROGERS, *Diffusion of Innovations*. Nueva York, Free Press, 1995.



blación o grupo social en el que se difunde o en el que potencialmente se puede difundir. De tal forma, esa nueva práctica debe ser percibida como ventajosa y útil, así como coherente y compatible con sus valores, creencias, experiencias pasadas y expectativas¹⁵. Desde esta premisa, partimos de la concepción de que todo proceso de feminización, además de su dimensión cuantitativa, implica —en cuanto supone la adopción y apropiación¹⁶ de las mujeres de una nueva práctica¹⁷— una resignificación de la misma que posibilite su relevancia y compatibilidad con los marcos de género femeninos¹⁸. Así, este trabajo trata de comprender la dimensión cualitativa del proceso de feminización del consumo de tabaco, examinando las motivaciones y sentidos específicos que impulsan y sostienen el consumo de tabaco entre las mujeres.

1. MUJERES, USOS DE TABACO Y GÉNERO

Para analizar las experiencias de las mujeres fumadoras en relación al marco de referencia de género tomamos el esquema de Sandra Harding, que diferencia tres niveles en el empleo del género como categoría analítica: estructural, simbólico e individual¹⁹. En primer lugar, el género a nivel estructural alude a la forma de organización social, a la división sexual del trabajo y a las posiciones sociales que de éstas se derivan, así como a la conformación social de roles de género y a las posibilidades de acceso a los recursos económicos y sociales²⁰. Desde este punto de vista, supondría atender a cómo el género influye en las desiguales oportunidades para acceder al consumo de tabaco, a los recursos disponibles para mujeres y hombres para poder fumar y a las utilidades del tabaco en función de las diferentes condiciones sociales y económicas. En segundo lugar, el género a nivel simbólico se refiere a las características y atributos asociados a cada sexo, operando a este nivel las construcciones sociales en torno a la feminidad y la masculinidad vigentes en cada momento y entorno social concreto²¹. Estos modelos de feminidad y masculinidad,

¹⁵ *Op cit.*, pp. 15-17.

¹⁶ Entendemos el concepto de apropiación como la incorporación de lo usado por parte de los sujetos y su transformación en objeto propio, de *subjetivización* de lo objetivo, según J. CALLEJO, «Elementos para una teoría sociológica del consumo». *Papers*, vol. 47 (1995), pp. 75-96.

¹⁷ Este trabajo se posiciona en contra de la hipótesis de la convergencia que viene a entender la aproximación estadística de mujeres y hombres en determinados ámbitos como un efecto natural o lógico del avance hacia la igualdad, sin examinar otros factores estructurales, simbólicos y prácticos que pueden marcar desigualdades entre los sexos. En consonancia, también descartamos la hipótesis de la imitación para interpretar la adopción por parte de las mujeres de determinadas prácticas tradicionalmente asumidas por los varones. Reconocemos, en consecuencia, la capacidad de agencia de las mujeres para reinterpretar y actuar de forma activa y creativa sobre el mundo social.

¹⁸ En interacción también con los de clase, edad, etnicidad y otros marcos de referencia donde se ubican las experiencias de las mujeres.

¹⁹ S. HARDING, *Ciencia y feminismo*. Madrid, Morata, 1999.

²⁰ *Ibidem*, p. 47.

²¹ *Ibidem*.

dinámicos y cambiantes, se articulan dialécticamente a partir de modelos hegemónicos y modelos emergentes. Estos últimos son determinantes para la adopción de nuevos comportamientos —como el consumo de tabaco— ya que, como constructos con peso referencial e influencia normativa, incorporan nuevos significados y valores, nuevas éticas y nuevos tipos de relaciones²². A este nivel, contemplamos el consumo de tabaco desde el prisma de los modelos culturalmente hegemónicos de feminidad y los patrones de éxito corporal y social que marcan la compatibilidad y la funcionalidad del consumo de tabaco dentro de éstos. Y, en tercer lugar, en el nivel individual, el género se relaciona con las identidades, expectativas y conductas de ambos sexos y con la forma en que mujeres y hombres se reconocen a sí mismos, tanto a nivel corporal como emocional, e interactúan en su vida cotidiana²³. Las prácticas cotidianas no sólo reflejan sistemas normativos de género sino que, al mismo tiempo, son objeto de apropiación y resignificación por parte de los actores al interpretar activamente las definiciones culturales de feminidad y masculinidad²⁴. En relación a esto, el consumo de tabaco como acción social involucra distinciones entre los sexos no sólo en cuanto a los comportamientos sino también en las prácticas corporales, en la apariencia física y en la gestión y manifestación de las emociones.

Dentro de este esquema, el presente trabajo se entronca en el nivel individual al focalizar nuestro interés a las experiencias y discursos de las mujeres en la práctica de su vida cotidiana, si bien éstos no pueden entenderse sin considerar su interrelación con el simbolismo de género y el desigual acceso a los recursos. De tal modo, el objetivo de este trabajo es analizar el proceso de resignificación del consumo femenino de tabaco, indagando en los sentidos que las propias mujeres atribuyen a su acción de fumar cigarrillos. Nos centramos en las experiencias compartidas de las mujeres²⁵ al considerarlas protagonistas del cambio social que supone la feminización del consumo de tabaco; en cómo éstas elaboran nuevos significados a partir de la adopción de nuevas prácticas²⁶. Y utilizamos el concepto de resignificación para

²² T. del VALLE, J.M. APAOLAZA, F. ARBE *et al.*, *Modelos emergentes en los sistemas y relaciones de género*. Madrid, Narcea, 2002.

²³ S. HARDING, *op. cit.*, pp. 47-48.

²⁴ D. SABO, *Comprender la salud de los hombres. Un enfoque relacional y sensible al género*. Organización Panamericana de la Salud / Harvard Center for Population and Development Studies, 2000.

²⁵ El concepto de experiencias de las mujeres tiene una enorme potencialidad al permitir el restablecimiento epistemológico de lo femenino mediante la (re)construcción, a partir de los significados de las acciones femeninas, de interpretaciones alternativas de la realidad sesgada que envuelve a las mujeres (C. ADÁN, *Feminismo y conocimiento. De la experiencia de las mujeres al ciborg*. La Coruña, Spiralia Ensayo, 2006, pp. 259-261). Cuestión especialmente relevante en el ámbito de la salud pública donde los sesgos androcéntricos y sexistas han estado y continúan estando fuertemente presentes en la definición del conocimiento sobre la salud de las mujeres (M. del M. GARCÍA CALVENTE *et al.*, *Guía para incorporar la perspectiva de género en la investigación en salud*. Granada, Escuela Andaluza de Salud Pública, 2010, pp. 33-38).

²⁶ Por tanto, aunque utilizamos el género como categoría para comprender e interpretar las experiencias de las mujeres, no buscamos realizar una comparación entre mujeres y hombres, línea de indagación muy interesante de explorar en futuras investigaciones, sobre todo porque entre los



considerar el papel dinámico y cambiante de los significados de las prácticas sociales como elemento de creación y estructuración de identidades y relaciones sociales y de género, aludiendo explícitamente a la agencia de las mujeres en la construcción de nuevos significados y apropiación de los tradicionalmente establecidos como masculinos.

2. METODOLOGÍA

Para lograr el objetivo propuesto se empleó una metodología cualitativa basada en entrevistas semiestructuradas a mujeres fumadoras y exfumadoras. Con esta técnica se busca entender asuntos del mundo cotidiano vivido desde la propia experiencia de los sujetos²⁷, puesto que facilita la transmisión de la definición personal de la situación y de las percepciones de los sujetos involucrados en el objeto de estudio²⁸. Aporta no sólo datos sobre perspectivas subjetivas sino también sobre cómo los sujetos actúan y reconstruyen el sistema de representaciones sociales de sus prácticas individuales²⁹. Además, la metodología cualitativa se configura como una estrategia esencial para el análisis de género³⁰ ya que permite explorar y profundizar en las experiencias particulares de las mujeres, tradicionalmente excluidas o ignoradas en la investigación³¹.

Las participantes fueron seleccionadas en función de criterios de tipicidad y heterogeneidad, procurando que estuvieran representadas diversas condiciones sociales, laborales (estudiantes, empleadas por cuenta propia y por cuenta ajena, desempleadas y jubiladas) y familiares (mujeres solteras sin cargas familiares, casadas y en pareja, divorciadas y separadas, con y sin cargas familiares, y viudas), sobre todo entre las nacidas a partir de los setenta, cuando comienza a difundirse masivamente el consumo de tabaco entre la población femenina. El proceso de descubrimiento y reconstrucción de los sentidos del uso de tabaco a lo largo del análisis de las entrevistas ya realizadas fue guiando la selección posterior de informantes, donde se consideró primordial atender a la diversidad de experiencias desde un punto de vista generacional, tratando de abarcar distintos perfiles de fumadoras que se iniciaron en diferentes momentos de la difusión del cigarrillo industrial en España, concretamente desde 1935 a 2004. El proceso de selección

varones también se están produciendo procesos de resignificación del consumo de tabaco ligados a las transformaciones en los modelos de masculinidad y de estilos de vida.

²⁷ S. KYALE, *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid, Morata, 2011, p. 34.

²⁸ J.I. RUIZ OLABUÉNAGA, *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao, Universidad de Deusto, 1996, pp. 165-166.

²⁹ L.E. ALONSO, *La mirada cualitativa en Sociología*. Madrid, Fundamentos, 1998, p. 72.

³⁰ M. DEVAULT, «Talking back to sociology: Distinctive contributions of feminist methodology». *Annual Review of Sociology*, vol. 22 (1996), pp. 29-50.

³¹ T. ORTIZ GÓMEZ, «El papel del género en la construcción histórica del conocimiento científico sobre la mujer», en E. RAMOS (ed.), *La salud de las mujeres: hacia la igualdad de género en salud*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, 2002, pp. 29-49.

finalizó al llegar a la saturación y redundancia de la información³² en las categorías centrales de análisis. Finalmente, se entrevistaron a un total de 32 mujeres cuyo perfil sociodemográfico y características de consumo de tabaco se describen en el cuadro 2, disponible en anexo. Las informantes fueron contactadas mediante una búsqueda de bola de nieve en variados contextos: centros educativos, asociaciones de mujeres, colectivos profesionales y redes sociales de la propia investigadora y su entorno en distintos medios sociales. El trabajo de campo se realizó en Granada y Jaén entre 2003 y 2005. En las entrevistas, con una duración entre una hora y media y dos horas en término medio, se exploraron las trayectorias de consumo de tabaco dentro del contexto biográfico y social de las participantes. Para ello, se aplicó un guion de entrevista, atendiendo —de forma flexible y abierta a nuevas cuestiones que pudieran surgir— a los siguientes temas cardinales: percepción del uso de tabaco, experimentación e inicio, habituación, entornos y circunstancias de consumo, sentidos y ventajas, costes y problemas, productos tabáquicos y abandono. En ocasiones, la dinámica de las entrevistas se vio condicionada por la dificultad de tomar distancia frente a un comportamiento que, desde el punto de vista de algunas informantes, se consideraba «obvio», «normal» y «natural», y sobre el que no se habían detenido a reflexionar hasta ese momento. Por otra parte, la investigadora trató de cuidar especialmente no mostrar una posición sanitarista, predominante en los estudios sobre salud, y más en los de drogas³³.

Siguiendo el procedimiento analítico de la teoría fundamentada³⁴, el análisis de los relatos de las mujeres entrevistadas se fue organizando en torno a las categorías que iban emergiendo durante el proceso interpretativo junto a las ya establecidas según los presupuestos teóricos de partida. Las labores de reducción, clasificación y categorización de los datos fueron realizadas con el programa *Atlas.ti v4*. El análisis se orientó a partir de la estrategia de «análisis de casos cruzados» [*cross-case analysis*], comparando múltiples casos en función de las categorías de análisis [*variable-oriented strategie*]³⁵. De esta forma, se fue configurando la estructura de sentidos del consumo de tabaco, atendiendo a los elementos y procesos simbólicos, interaccionales, emocionales y corporales involucrados, y que se exponen a continuación.

³² B. GLASER y A. STRAUSS, *The Discovery of Grounded Theory*. Chicago, Aldine, 1967, p. 61.

³³ O. ROMANÍ, *Las drogas. Sueños y razones*. Barcelona, Ariel, 1999, pp. 138-139.

³⁴ B. GLASER y A. STRAUSS, *op. cit.*

³⁵ M. MILES y M. HUBERMAN, *Qualitative data analysis: An expanded sourcebook*. Thousand Oaks, California, Sage, 1994, p. 175.



3. EL SENTIDO DEL CONSUMO FEMENINO DE TABACO

3.1. TRANSGRESIÓN DE LAS FRONTERAS DE GÉNERO: EL CIGARRILLO COMO ANTORCHA DE LIBERTAD

El consumo de cigarrillos ha comportado —y sigue comportando— una dimensión simbólica esencial definida por su capacidad de diferenciación social así como de conformación y expresión de identidades sociales en términos de género, pero también de edad, clase social y estilos de vida³⁶. En las sociedades modernas, las dinámicas de consumo han operado como decisivos mecanismos clasificatorios y de distinción social. Y el cigarrillo, que emergió en plena eclosión de la modernidad, se configuró como un producto genuinamente moderno y elitista. Pero también como práctica generizada, al delimitar una frontera *intergénero* entre los comportamientos esperables y aceptables en mujeres y en hombres. Así, la desaprobación hacia que las mujeres fumaran fue prevalente en Norteamérica y Europa hasta bien entrado el siglo xx³⁷. El consumo femenino de tabaco estaba asociado a la decadencia moral y la promiscuidad sexual, identificándose con artistas, prostitutas o lesbianas; y, en general, con mujeres que exhibían una *feminidad desviada*³⁸. Precisamente, por esa enorme carga simbólica masculina y de modernidad, el cigarrillo se convirtió en un poderoso instrumento a conquistar por parte de las mujeres, que comenzaron a mostrar su oposición y resistencia frente al modelo patriarcal. De este modo, aparte de las mujeres de «mala reputación», a partir de principios del siglo xx, un reducido número de mujeres urbanas y clase alta en Inglaterra y Estados Unidos comenzaron a enfrentarse a esta convención social³⁹. Este elemento de trasgresión de género y apropiación material y simbólica de un objeto de consumo masculino fue fundamental para la extensión del consumo de tabaco entre las mujeres occidentales. De hecho, fumar cigarrillos ha estado fuertemente ligado a los valores feministas⁴⁰. Las industrias tabaqueras captaron y potenciaron estas nuevas connotaciones a través de la publicidad que empezaba a focalizarse sobre esta nueva población diana⁴¹.

En España este proceso fue más tardío. En los años treinta del pasado siglo, se observa una ligera, pero significativa, presencia de mujeres fumadoras, coinci-

³⁶ Como resalta Collins, el consumo de tabaco forma parte de «rituales de estilos de vida en la esfera de la sociabilidad en tiempo de ocio especialmente importante en la era moderna y que han añadido nuevas demarcaciones sociales a las anteriores dimensiones de clase, religión y etnia» (R. COLLINS, *Cadenas rituales de interacción*. Barcelona, Anthropos, 2009, p. 397).

³⁷ I. WALDRON, *op. cit.*; L. GREAVES, *op. cit.*

³⁸ P. TINKLER, *op. cit.*

³⁹ M. HILTON, *Smoking in British Popular Culture, 1800-2000*. Manchester, Manchester University Press, 2000.

⁴⁰ Organizaciones feministas de los años treinta y cuarenta reivindicaban en sus declaraciones el derecho a fumar como un derecho elemental de la mujer (I. WALDRON, *op. cit.*). Y es célebre la manifestación de mujeres en Nueva York en 1929 protestando contra la desigualdad sexual alzando sus cigarrillos como antorchas de libertad (A. AMOS y M. HAGLUND, *op. cit.*).

⁴¹ *Ibidem.*





diendo con los avances sociales y políticos y en los derechos para las mujeres de la Segunda República y los desarrollos de la industria del tabaco⁴². En el transcurso del trabajo de campo, fueron entrevistadas algunas mujeres que se iniciaron en estos años. Pertenecían a clases acomodadas y urbanas; y fumar formaba parte de un conjunto de prácticas «modernas», que abarcaban desde estilos de maquillaje, vestido o peinado hasta conductas *propiamente* masculinas, como beber alcohol o conducir automóviles, pasando por el desafío a los roles tradicionales de género, al decidir estudiar una carrera o dedicarse a una profesión. Estas mujeres se exponían a la crítica social y al insulto público, pero «no les importaba demasiado» (I1) porque el cigarrillo operaba, por encima de discriminaciones de género, como un signo distintivo de clase social y de modernidad.

Sin embargo, el nuevo modelo de mujer moderna quedó truncado con la dictadura franquista y durante los años cuarenta y cincuenta el consumo femenino de tabaco fue mínimo, estando duramente censurado⁴³. No obstante, a partir de la segunda mitad de los cincuenta —y en un contexto de cierta apertura exterior y coincidiendo con la entrada de los cigarrillos americanos—, el tabaco empieza a difundirse, aunque de forma muy débil, entre muchachas de clase alta sensibles a las modas extranjeras. Las mujeres entrevistadas que comenzaron a fumar en estos años pertenecían a «buenas» familias, asumían valores y roles «tradicionales» pero al mismo tiempo realizaban actividades «modernas» como practicar deportes o fumar cigarrillos. Pero no fumaban cualquier tipo de cigarrillos, sino «rubios americanos», símbolo de modernidad y cosmopolitismo. Las normas de distinción de clase pesaban más que las normas de género, de forma que las mujeres de clases sociales altas podían infringir, sin apenas sanciones, las reglamentaciones y moralidades tradicionales de género.

Allí en Madrid tenía muchas y muy buenas amigas, muy distinguidas y algunas, pues, fumaban. Estas amigas mías eran hijas de muy buena familia y me iba con ellas a hacer deporte... [...]. Y nos íbamos a jugar al tenis, montábamos en bicicleta... Todos los deportes... Ya te digo, estas chicas eran de unas familias muy distinguidas y muchas habían estado en Inglaterra. Y bueno, allí las niñas fumaban, y cuando vinieron aquí siguieron fumando. La primera vez que fumé un cigarrillo, fue una vez que quedé con estas amigas para montar a caballo [...]. Y cuando terminamos de montar a caballo, mis amigas se sacaron un cigarrillo y me ofrecieron y ahí comencé a fumar. Y fue con estas chicas con las que yo empecé a fumar. [...] Entonces es que no se veía mal, fumar era una distinción. A mí nunca me han criticado por fumar,

⁴² Se importan nuevas máquinas y la producción de tabaco se multiplica, apareciendo nuevas marcas de cigarrillos más asequibles que fueron muy populares entre la población masculina. L.A. ÁLVAREZ, *La modernización de la industria del tabaco en España: 1800-1935*. Madrid, Fundación Empresa Pública, 1993.

⁴³ Como así se refleja en los manuales de moral y revistas femeninas de la época, que tachan el consumo de tabaco por las mujeres como «algo feo e impropio de una mujer auténticamente femenina». L.OTERO, *La Sección Femenina*. Madrid, Edaf, 1999, p. 101. Véanse también los ilustrativos ejemplos de C. MARTÍN GAITE, *Usos amorosos de la postguerra española*. Barcelona, Anagrama, 1994.

qué va, qué va... Al contrario, era una distinción porque las niñas que fumaban eran las que tenían dinero. (I2)

El peso de los factores estructurales y, concretamente, la posición de las mujeres dentro de la jerarquía social y su desigual acceso al recurso en función de su clase social, junto a la emergencia de nuevos modelos de feminidad, marcaron el inicio de la feminización del consumo de tabaco, que se encarnaba en unas pocas mujeres «adelantadas» que podían quebrantar las normas tradicionales de género.

La expansión definitiva del consumo de cigarrillos entre las mujeres españolas se inició a finales de los sesenta, consolidándose a partir de la segunda mitad de los setenta, en un escenario de profundas transformaciones económicas, políticas y sociales, pero también de desarrollo de la industria tabaquera con la aparición de marcas nacionales de tabaco rubio más accesibles junto al despliegue de una agresiva publicidad dirigida a la mujer⁴⁴. El acceso de las mujeres a posiciones y roles en la esfera educativa, laboral y social supuso una ampliación del acceso a la moderna práctica de fumar. Mujeres urbanas, universitarias y profesionales adoptaron extensivamente el cigarrillo, que irrumpía como un símbolo de liberación e igualdad sexual. El cigarrillo en esta época adquirió una potente significación de resistencia y ruptura frente a la tradición, el inmovilismo y la dominación masculina que representaba el régimen franquista. Se produjo una adopción masiva de un símbolo que no sólo era un signo de modernidad sino también de igualdad y libertad, era una «antorcha de libertad»: «Tanto chicos como chicas fumábamos y eso se veía como que ya éramos iguales. Era como un halo de liberación, una manifestación de progreso, de ser progresista» (I4). «Fumar era como una manera de demostrar que éramos libres, de que nos rebeláramos contra todo eso... Era como una señal de la libertad, de la rebeldía de la mujer». (I7)

Con el asentamiento de la democracia, el componente emancipador del consumo de tabaco comienza a disolverse conforme se va institucionalizando dentro de las pautas de interacción social; al mismo tiempo que se van relajando las normas sobre los comportamientos de las mujeres. Analizando los vacíos de los discursos de las adolescentes a este respecto, parece que este sentido de conquista de poder y de resistencia patriarcal se ha perdido en las nuevas generaciones. Las adolescentes entrevistadas no perciben en el cigarrillo ningún elemento transgresor de género; todo lo contrario: «Fumamos porque ya somos iguales» (I32). El elemento transgresor se desplaza y focaliza en las barreras etarias, utilizándose como mecanismo para parecer «mayor» o más «madura»; y, en definitiva, más mujer, pero sin connotaciones igualitaristas de género.

⁴⁴ A. AMOS y M. HAGLUND, *op. cit.*; O. SHAFÉY *et al.*, «Cigarette advertising and female smoking prevalence in Spain, 1982-1997». *Cancer*, vol. 100 (2004), pp. 1744-1749.

3.2. EL CIGARRILLO COMO ARTEFACTO ESTÉTICO Y FACILITADOR SOCIAL

El consumo de cigarrillos como práctica eminentemente corporal y estética permite definir la apariencia en la interacción social. Por una parte, fumar ayuda a manipular la imagen a partir de las técnicas y movimientos corporales que *generizan* las estrategias de presentación de la persona en la vida cotidiana. El cigarrillo, como otros elementos de la apariencia como la ropa o el maquillaje, ha tenido una destacada utilidad en la definición de la imagen social que las mujeres desean proyectar a los demás, como han observado también otros estudios⁴⁵. Por lo que, según las fumadoras entrevistadas y sobre todo las más jóvenes, los efectos farmacológicos pasan a un segundo plano primando la potencialidad del cigarrillo en la definición de su propia imagen en determinados escenarios sociales. Les gusta «verse» con un cigarrillo: «Cuando yo enciendo un cigarro estoy el noventa y cinco por ciento del tiempo con él en la mano y el cinco que falta en la boca. Mientras lo tengo en la mano empiezo a hacer así... [Hace movimientos circulares con la mano como si fumara]. Claro, es la tontería de tenerlo en la mano. Me gusta». (I32)

Un escenario donde el peso de los roles de género es determinante es el relacionado con los protocolos de cortejo, atracción sexual y relación romántica. Las mujeres entrevistadas reconocen, concretamente y de nuevo las más jóvenes, que fumar continúa siendo un instrumento básico para «ligar», siendo un buen pretexto para que un chico se acerque a una chica o viceversa: «Si le pides un cigarro a un tío que está muy bueno, pues puede servir de excusa para hablar con él. Yo lo he hecho, claro, al que me gusta le pido yo tabaco y él a mí y así empezamos a hablar» (I28). Fumar es una manera de establecer contacto con el sexo opuesto, pero también de mostrar una determinada imagen «atractiva» y «*sexy*»:

Sé que es negativo para la salud, pero es algo atractivo e incluso puede llegar a ser sensual y... Mira, si yo estoy en un bar, por ejemplo, y a lo mejor, pues no sé, cojo un cigarro y me pongo así, y hago así... [Gesticula: coge el cigarro y mueve la mano, siempre en alto a la altura de la cara, con gestos suaves y circulares]. Me lo pongo en la boca, y estás hablando con el chaval y estás haciendo así [mueve los labios como si estuviera besando el cigarro]. ¡Esto es muy sensual! El tío no va a parar de mirarte la boca. Y lo notas. (I18)

El cigarrillo funciona como un aparato simbólico que expresa determinadas cualidades femeninas que las mujeres desean enfatizar —que son más extrovertidas, más interesantes, más divertidas o más elegantes— y permite la exhibición de la sexualidad femenina, lo cual encaja en los parámetros culturales que ensalzan el éxito sentimental-sexual como elemento central del éxito femenino⁴⁶. La *performatividad* de la feminidad a través del cigarrillo también se produce mediante los esquemas

⁴⁵ J. RUGKASA *et al.*, *op. cit.*; A. LENNON *et al.*, *op. cit.*

⁴⁶ G. LIPOVETSKY, *La tercera mujer. Permanencia y revolución de lo femenino*. Barcelona, Anagrama, 1999.



corporales asociados que operan de manera diferencial en mujeres y en hombres; y que se manifiestan en cómo esta práctica es corporizada y exhibida mediante ciertas «actitudes corporales» y «diferencias en la manera de ‘mantener’ el cuerpo, de portarse, de comportarse, en la que se expresa la plena relación con el mundo social»⁴⁷.

No obstante, y en el ambiente de creciente devaluación social del tabaco, las mujeres evitan el cigarrillo en ciertos espacios sociales, precisamente para no ofrecer una imagen deteriorada de sí mismas; por ejemplo, en reuniones familiares o encuentros profesionales. Son conscientes de la marca negativa que el cigarrillo supone; lo que también apunta al proceso de estigmatización del consumo de tabaco que se observa hoy día y a las estrategias de las fumadoras para la modulación de su comportamiento en función de las expectativas sociales asociadas al uso de tabaco en diferentes escenarios.

3.3. EL CIGARRILLO COMO VÍA AL CUERPO PERFECTO

Fumar para controlar el peso corporal se establece como uno de los sentidos del consumo de tabaco más apreciados y útiles para las mujeres. En el imaginario femenino, se percibe como una importante herramienta para dominar el apetito y reducir o mantener el peso deseado. Aunque la asociación entre tabaco y adelgazar es directa para una alta proporción de fumadoras, no todas perciben y experimentan esta relación de la misma forma. De hecho, existen diferentes grados de control del cuerpo mediante el cigarrillo: desde un uso más o menos *inconsciente* para «matar el hambre» hasta la hora de la comida o «no picotear» hasta su empleo premeditado para evitar la ingesta de alimentos, o incluso como laxante. Este efecto es distinguido como uno de sus principales beneficios: «Mientras estás fumando, no estás comiendo» (I29). Entre las adolescentes, la idea de que fumar adelgaza se ha conformado en una creencia tan sólida que lleva a muchas muchachas a comenzar a fumar a raíz de su preocupación por estar delgadas: «En el recreo, pues en vez de comerte la torta, te echas un cigarro y así no te comes la torta y te quedas en la gloria» (I31). El valor de la delgadez tiene un importante papel en el inicio del consumo de tabaco pero, sobre todo, en su abandono, ya que muchas mujeres se niegan a dejar de fumar por miedo a engordar: «Yo antes que ir al frigorífico prefiero fumarme un cigarro» (I11) o «Prefiero seguir fumando a engordar» (I16), son ideas repetidas. La utilización del cigarrillo como instrumento controlador del apetito y del peso corporal es un elemento específico del consumo de tabaco entre las mujeres y sustancialmente ligado al género y al modelo corporal femenino hegemónico en Occidente, donde la delgadez se impone como valor supremo del atractivo femenino y adelgazar se convierte para las mujeres en indicador de éxito.

En consecuencia, el peso de los modelos corporales de género desempeña aún hoy un poderoso papel en la feminización del consumo de tabaco, ya que el cigarrillo

⁴⁷ P. BOURDIEU, *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid, Taurus, 1998.

se considera como la herramienta más sencilla, eficaz y también más compatible con las rutinas y recursos femeninos para lograr ese cuerpo deseado⁴⁸.

3.4. EL CIGARRILLO COMO BARÓMETRO DEL MALESTAR FEMENINO

No podemos olvidar que el tabaco no es cualquier objeto de consumo sino que, como *droga*, la ingestión de nicotina, principal sustancia psicoactiva, conlleva alteraciones en el sistema nervioso central. Si bien estos efectos son complejos, variando en función de la dosis administrada, destaca su carácter bifásico: como estimulante y como relajante⁴⁹. Sin embargo las mujeres entrevistadas destacan sus efectos relajantes como un sentido central de su consumo de tabaco, concretamente para aliviar estados de ánimo negativos como la tristeza, la depresión, la soledad, el enfado y, sobre todo, la ansiedad y el estrés⁵⁰. Pero estas emociones tienen lugar dentro de una situación social, marcada por las posiciones y recursos de las mujeres —y variable en función de la edad, roles de género y estatus socioeconómico— que condicionan tanto la exposición a circunstancias estresantes como las estrategias de afrontamiento.

Para las adolescentes y jóvenes, adquieren especial relevancia las tensiones relacionadas con los estudios y los problemas en sus relaciones familiares y personales. La transición a la adultez parece presentar a las chicas especiales dificultades al implicar la adaptación a un conjunto de expectativas que pueden resultar contradictorias entre modelos tradicionales y emergentes de feminidad. Concretamente, el estrés derivado de las exigencias respecto a los estudios supone un importante factor de riesgo para la habituación del consumo de tabaco entre las adolescentes y jóvenes participantes en este estudio.

Así también, el paso al mercado de trabajo constituye un factor de riesgo para la intensificación del consumo de tabaco al entrañar nuevos roles y responsabilidades que pueden sobrecargar sus niveles de estrés. Puede interpretarse el consumo de tabaco como «un coste de la emancipación»⁵¹. Este estrés se relaciona con las barreras, discriminaciones y condiciones precarias que experimentan muchas mujeres en sus carreras laborales y con los problemas para compatibilizar sus empleos con las responsabilidades domésticas y de cuidado: «Es que tenía mucho estrés, pero mucho,

⁴⁸ Por ejemplo, otra vía para controlar el peso corporal podría ser el ejercicio físico en el tiempo libre, y sin embargo, esta práctica continúa siendo menos frecuente entre las mujeres, según la Encuesta Europea de Salud (2009).

⁴⁹ P. LORENZO *et al.*, *Drogodependencias*. Madrid, Editorial Panamericana, 1999.

⁵⁰ La evidencia disponible indica que mujeres y hombres no sienten ni interpretan los efectos de fumar de la misma manera, ya que éstas tienden a fumar con mayor frecuencia para relajarse. Véase M. AGHI, *et al.*, «Initiation and maintenance of tobacco use», en J. SAMET y S.-Y. YOON (eds.), *op. cit.*, pp. 48-68.

⁵¹ N. DAYKIN, *op. cit.*



mucho... Tenía en esa época, tres niños chicos y una cafetería... Pues eso era un estrés muy grande el que yo tenía... [...] Ahí sí que fumar me ayudaba a relajarme». (I10)

La doble presencia, la falta de recursos y ayudas y la carencia de tiempo personal son características del estrés que sufren las mujeres fumadoras entrevistadas. En este contexto, el cigarrillo adquiere una significación especial en las experiencias femeninas: «A mí fumar, sobre todo, me relaja. Por ejemplo, por las mañanas, que te levantas que tienes que preparar el desayuno, dejar los niños en el colegio, luego ir a trabajar... Pues después del café te fumas tu cigarrillo y te relajas... Como que vas más tranquila. Con tanto correr, un cigarro me viene muy bien, me relaja mucho». (I13)

Las madres trabajadoras más estresadas por su conflicto de roles son las que tienen mayor probabilidad de fumar, probabilidad que se incrementa si tienen escasos recursos económicos o están en desempleo⁵². La relajación que proporciona el cigarrillo es percibida como «vital» para sobrellevar las dinámicas cotidianas y para sentir el control sobre ciertos aspectos de su vida. Incluso, en situaciones económicamente precarias, no importa el coste monetario del cigarrillo. Es un coste que se asume y se llega a priorizar frente a otros gastos cotidianos: «Pero tú como lo tienes como un gasto imprescindible, como el pan o como cualquier cosa de primera necesidad. Lo piensas como algo que es necesario, que no es accesorio...». (I8)

En la esfera doméstica, las mujeres fumadoras encuentran también en el cigarrillo un «aliado»⁵³, sobre todo en lo que se refiere a la ruptura de tiempos y para hacer más tolerables y menos pesadas las actividades domésticas.

¿Sabes lo que pasa cuando estoy en mi casa? Que yo tengo que fumar planchando, que es la tarea que menos me gusta. Cuando estoy planchando, yo tengo al lado de la plancha lo que es mi cenicero, mi tabaco y ya está. Y voy fumando y voy planchando y así, así... Se me pasa el tiempo más rápido... Es que somos muchos en mi casa y ahora que tengo tantísima ropa atrasada... Y ahí es cuando más fumo... (I10)

El nivel de consumo de tabaco entre las mujeres puede interpretarse como un «barómetro de su ansiedad»⁵⁴. No se trata de que las mujeres sean emocionalmente más inestables que los hombres, sino que las experiencias relacionadas con el estrés⁵⁵ y las maneras y recursos para afrontarlo son diferentes y desiguales. Los

⁵² Como han mostrado estudios realizados en otros contextos, el consumo de tabaco femenino está asociándose de forma creciente a la desventaja socioeconómica. H. GRAHAM *et al.*, «Socioeconomic lifecourse influences on women's smoking status in early adulthood». *Journal of Epidemiology and Community Health*, vol. 60 (2006), pp. 228-233; R. LAYTE y C. WHELAN, «Explaining social class inequalities in smoking: The role of education, self-efficacy, and deprivation». *European Sociology Review*, vol. 25 (2009), pp. 399-410.

⁵³ Esta expresión y otras como «el cigarrillo es mi amigo» evidencian la fuerza afectiva de la relación de las mujeres con su consumo de tabaco.

⁵⁴ B. JACOBSON, *Beating the Ladykillers: Women and Smoking*. Londres, Pluto Press, 1986.

⁵⁵ La Encuesta Nacional de Salud (2006) muestra cómo el estado percibido de salud de las mujeres es más desfavorable en comparación con los hombres, al igual que la valoración del propio bienestar mental.

varones tradicionalmente han dispuesto de más recursos y estrategias para expresar sus sentimientos y canalizar sus frustraciones, como puede ser el deporte, la vida social, la agresividad o la sexualidad⁵⁶. La singularidad del consumo femenino de cigarrillos se enlaza con las estrategias disponibles y aceptables para las mujeres para organizar y *controlar* sus emociones y sentimientos. Pero, sobre todo, se ha convertido en una vía tolerada de gestión del malestar femenino, como también se observa con los usos de psicofármacos⁵⁷. Fumar es probablemente una de las pocas estrategias —y al mismo tiempo de las más eficaces, rápidas y accesibles— de evasión y alivio a sus ansiedades cotidianas: «Es algo que siempre tienes ahí». (I22)

4.5. SIGNIFICADOS EN PROCESO DE CAMBIO: EL CIGARRILLO COMO ESTIGMA

En la última década, el consumo de tabaco se ha transfigurado en un comportamiento estigmatizado, estigmatizante y, en definitiva, degradante de la valoración social de la persona fumadora. Este proceso de devaluación social del consumo de cigarrillos está levantando nuevas fronteras sociales entre quienes fuman y quienes no, pasando de ser un elemento de distinción social a una marca de desviación social respecto a las nuevas normas saludables en torno a los estilos de vida. El sentimiento actual de muchas fumadoras adultas es de engaño, decepción y frustración respecto a las promesas del pasado de estatus y modernidad ligadas a la práctica de fumar: «Yo eso de fumarte un porro o un canuto, como se decía, eso sí lo he visto mal. Por eso, a mí me han enseñado siempre que la droga, que si los porros, que si te pinchas... Y el tabaco, no. A mí me han enseñado que el tabaco es una cosa que está bien vista, entre comillas. Y por eso yo lo he hecho. Es ahora cuando te están diciendo que si es una droga, que no te deja vivir... No lo veo justo». (I11)

Pero este proceso de estigmatización no es neutral al género. Primero, por una cuestión cuantitativa. Atendiendo a las tendencias de feminización de esta práctica, son crecientes los contextos de interacción donde están presentes las fumadoras y que sufren esta sanción con escaso poder de negociación o defensa de lo que entienden su «derecho a fumar». En un terreno cualitativo, la marca de este estigma es desigual en hombres y en mujeres, ya que entra en profunda contradicción con los valores todavía hegemónicos de la feminidad, específicamente en lo que se refiere a la limpieza, control de sí misma y cuidado de los demás. La limpieza en relación a la apariencia, y sobre todo al olor, es fundamental en la imagen femenina, encontrándose fuertemente regulada por los roles y moralidades de género. El consumo de tabaco se percibe como una práctica «sucias» cuyos efectos estéticos más censurados se refieren al olor y al color amarillento que impregna a dientes o dedos: «Los dedos amarillos... es que da una sensación de suciedad y de dejadez... No me gusta nada»

⁵⁶ L. GREAVES, *op. cit.*

⁵⁷ N. ROMO y E. GIL, «Género y uso de drogas. De la ilegalidad a la legalidad para enfrentar el malestar». *Trastornos Adictivos*, vol. 8, núm 4 (2006), pp. 243-250.



(I12). Incluso, para las propias mujeres fumadoras el olor a tabaco les resulta desagradable: «El olor que se queda en el pelo y en la ropa me parece asqueroso, aunque estés en la calle» (I7). La suciedad es altamente discordante con los valores femeninos dominantes de limpieza —tanto del propio cuerpo como la de su entorno—, siendo sancionada más duramente en las mujeres.

La cuestión del (auto)control⁵⁸ también tiene una enorme carga de género. Los prejuicios y estereotipos acerca de la debilidad psíquica y de la propensión nerviosa de las mujeres —y que históricamente han sido reproducidos y legitimados en el discurso médico⁵⁹— interactúan con los elementos estigmatizantes asociados al uso de tabaco como conducta adictiva. La falta de voluntad y el descontrol emocional⁶⁰ quedan patentes en la consideración social de las mujeres fumadoras en ciertos contextos más formales o distinguidos.

Otro aspecto negativo del tabaco es que socialmente cada vez está peor considerado, entonces... Entre mis amigas no pasa nada, pero en otros círculos yo sé que fumar da una mala imagen de ti. En los congresos, por ejemplo, hay muy poca gente que fuma y si fumamos somos las tías. Te sales para fumar y la gente te mira. [...] Pero yo es que lo noto, es que te miran mal. Te miran como una persona dependiente, que tiene que salir y dejar de relacionarse con personas que te pueden abrir puertas en un futuro para fumarse un cigarro. Es que es muy fuerte. (I18)

Por otro lado, el peso de los roles de cuidado socialmente asignados a las mujeres hace que se cuestione moralmente el que una mujer que porta estos roles fume. Esto se observa claramente en el caso de las mujeres embarazadas y madres fumadoras, que son duramente estigmatizadas. Una fumadora embarazada en el momento de la entrevista expresaba su culpabilidad al no haber podido dejar de fumar:

Yo siempre había dicho: «Bueno, el día que yo me quede embarazada me quito». Y sí, yo pensaba que me iba a quitar. Que me iba a quitar porque el pensamiento no ya de hacerme daño a mí sino de hacerle daño a otro ser, pues ese pensamiento iba a ser mucho más fuerte que mi dependencia del tabaco, ¿no? Siempre lo había pensado. Pero te sientes como una madre horrible, o como una persona horrible, porque al final te das cuenta hasta qué punto el tabaco te tiene psicológicamente y

⁵⁸ Este estigma es similar a la gordura, ya que parece que quien está gordo o gorda es porque quiere, porque no se cuida. Engordar, como fumar, es una metáfora del fracaso (M.L. ESTEBAN, *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona, Bellaterra, 2004).

⁵⁹ A. GÓMEZ RODRÍGUEZ, *La estirpe maldita, la construcción científica de lo femenino*. Madrid, Minerva, 2004; T. ORTIZ, *Medicina, historia y género. 130 años de investigación feminista*. Oviedo, KRK Ediciones, 2006.

⁶⁰ En otros estudios se confirma cómo el consumo femenino de tabaco es considerado por los hombres no fumadores como un acto de debilidad, vulnerabilidad y falta de control. J. BOTTORF *et al.*, «Tobacco use in intimate spaces: Issues in the study of couple dynamics». *Qualitative Health Research*, vol. 15, núm 4 (2005), pp. 564-77.



físicamente enganchada. [...] Cualquier persona sensata dejaría de fumar simplemente con la idea del embarazo, ¿no? (I15)

Pero, sobre todo, se quejaba de las duras críticas sociales que recibía:

También es que nos comen mucho el tarro de malas madres, de cuidarte poco, de mala salud... Y máxime si estás embarazada, de no cuidar tu salud. [...] Las mujeres tenemos el hándicap éste... sobre todo del embarazo. Ahora mismo, yo casi no me atrevo a fumar en público... Porque, no solamente porque yo me intento limitar, sino también por la gente. Y todavía no se me nota mucho, pero cuando esté más embarazada voy a sentir mucho más la censura de la gente. No sólo la que yo tengo, sino también la que voy a sentir del exterior, que la gente me va a mirar mal. (I15)

El peso del estigma no recae de manera equivalente en ambos sexos ni tiene la misma valoración ni sanción social. La entrega y el sacrificio son elementos centrales del esquema simbólico de la «buena madre»⁶¹, lo que determina la obligación moral —y también racional, dada la amplitud de información y recursos disponibles⁶²— de las madres para dejar de fumar por el bienestar de su criatura y su devaluación social en el caso de no (poder-querer) hacerlo⁶³. En consecuencia, el proceso de estigmatización del consumo de tabaco adquiere modulaciones específicas para las mujeres en función de los modelos de género culturalmente hegemónicos, sustentados en gran medida en el rol maternal y en otros prejuicios acerca del deber ser femenino.

5. CONCLUSIONES

En este trabajo se analiza el proceso de resignificación del consumo de tabaco entre las mujeres fumadoras, y para ello hemos examinado a partir de una estrategia cualitativa los diferentes sentidos que para éstas tiene fumar y que pueden contribuir a comprender el proceso de feminización del consumo de tabaco que se ha producido en nuestro país en las últimas décadas. Hemos partido de la premisa de que para adoptar una nueva práctica es preciso que ésta se perciba como

⁶¹ Véase al respecto el trabajo de E. MARTÍN CRIADO, «El valor de la buena madre. Oficio de ama de casa, alimentación y salud entre las mujeres de clases populares». *Revista Española de Sociología*, vol. 4 (2004), pp. 93-118.

⁶² Un debate relacionado con este punto, pero imposible de abordar aquí por razones de espacio, se refiere a los sesgos androcéntricos y sexistas de las políticas de prevención e intervención del consumo de tabaco que reducen el problema del tabaquismo en la mujer a su dimensión reproductiva, concretamente, la referida al embarazo y a la salud de sus criaturas. Por otro lado, las mujeres entrevistadas denunciaban no tanto la falta de información sino la falta de recursos, de tiempo y económicos, para poder participar en los programas y tratamientos de deshabitación tabáquica. M.L. JIMÉNEZ RODRIGO, «Mujeres, abandono de tabaco y barreras de género». *Feminismos*, vol. 18 (2011), pp. 39-65.

⁶³ Lo que también se ha constatado en otros estudios: J. BOTTORF *et al.*, «Narratives of smoking relapse: The stories of postpartum women». *Research in Nursing & Health*, vol. 23 (2000), pp. 126-34.



compatible, adecuada y útil con los marcos de referencia de los sujetos. En nuestro caso, nos hemos centrado en los marcos de referencia de género, identificando tres niveles: el estructural, el simbólico y el individual, que nos permiten entender las experiencias y los discursos de las mujeres fumadoras, más allá de interpretaciones reducidas a factores adictivos, habitualmente imperantes en el discurso biomédico.

Más allá de la adopción mecánica o mera imitación de un comportamiento masculino, se ha producido una apropiación material y simbólica de esta práctica, en torno a la cual las mujeres como actores sociales activos atribuyen significados e utilidades específicas —tanto instrumentales como expresivas— en cuanto a sus beneficios simbólicos, sociales, emocionales y corporales. De modo que la feminización del consumo de tabaco ha ido acompañada de la emergencia y conformación de una serie de sentidos relevantes y ventajosos para las mujeres en sus vidas cotidianas, y coherentes y útiles en relación con los marcos estructurales, normativos y simbólicos de género.

A nivel estructural, observamos cómo la posición socioeconómica de las mujeres, tanto a nivel *intergénero* como *intragénero*, ha marcado el proceso de difusión del consumo de tabaco entre las mujeres, iniciándose entre las que tenían mayores recursos sociales y económicos —y, por tanto, mayor capacidad para transgredir las normas de género, al mismo tiempo que estaban más expuestas a modelos emergentes de feminidad— para expandirse posteriormente al resto de mujeres en línea con la ampliación del proceso de emancipación femenina y liberalización de los roles de género. Sin embargo, hoy día la relación entre la dimensión estructural y práctica del consumo de tabaco es compleja porque si hasta hace relativo poco tiempo fumar constituía un elemento de modernidad, igualdad y estatus social para las mujeres, cada vez más se está asociando a condiciones de escasez de recursos y de discriminación, donde el cigarrillo es utilizado para aliviar el malestar femenino frente a la falta de acceso a otros recursos. La desequilibrada división del trabajo, la sobrecarga de roles y presencias múltiples, junto a la desigual distribución de recursos entre los sexos, contribuyen a que las mujeres contemplen el cigarrillo como un recurso efectivo y accesible para afrontar su estrés cotidiano y controlar sus emociones, y del que es difícil prescindir.

Respecto a la dimensión simbólica, la práctica del consumo de tabaco entre las mujeres tampoco puede entenderse sin tener en cuenta la presión de los modelos estéticos y sociales de éxito femenino, centrados fundamentalmente en la delgadez y en la sexualización del cuerpo, y que llevan a muchas adolescentes a comenzar a fumar para adelgazar o parecer *sexis* y que impiden a las fumadoras más veteranas dejar de fumar por miedo a engordar o perder competencias sociales. Así también, y pese a la devaluación social del consumo de tabaco, fumar es percibido como una herramienta importante para gestionar los esquemas corporales y la imagen social, así como para modular la interacción social en contextos donde el cigarrillo está todavía presente.

Algunos beneficios del consumo femenino de cigarrillos han perdido eficacia en el marco de transformación de las relaciones de género, como los vinculados con la expresión de poder, autonomía, igualdad de género o independencia, pero que tuvieron un papel decisivo en su configuración inicial como práctica femenina,



transgresora y emancipadora. Otros, sin embargo, permanecen activos operando con gran fuerza al responder a modelos corporales y emocionales de género todavía vigentes. Al mismo tiempo, asistimos a una profunda reconfiguración simbólica y social del consumo de tabaco que está llevando a la devaluación y estigmatización de un comportamiento que fue distintivo de modernidad, libertad e igualdad para las mujeres y que genera una profunda disonancia y sentimiento de injusticia para muchas de ellas. De ser «antorcha de libertad», el consumo de tabaco ha pasado a convertirse en un estigma, «perturbando la buena organización social» que los nuevos valores en salud y estilos de vida propugnan. Este desajuste entre viejos y nuevos valores hace que las mujeres experimenten de forma específica la estigmatización del consumo de tabaco, ya que las marcas negativas asociadas al cigarrillo —como la irracionalidad, la suciedad, la falta de cuidado o el descontrol— entran en contradicción con los parámetros todavía dominantes de la feminidad. Esto plantea interesantes cuestiones para futuras investigaciones sobre la asociación entre la feminización de determinadas prácticas y su devaluación social y sobre las dinámicas de fragmentación y exclusión social vinculadas a los estilos de vida. Pero también, y sobre todo, la feminización del consumo de cigarrillos implica decisivos retos para la salud pública, al constituirse como uno de los factores más importantes de la desigualdad social y de género en salud, por lo que una adecuada comprensión de las experiencias subjetivas de las mujeres fumadoras, así como de la influencia del género en esta práctica, es fundamental para avanzar en la efectividad y equidad de las políticas en salud.



ANEXO

CUADRO 2. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CARACTERÍSTICAS DE CONSUMO DE TABACO DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS							
INFORMANTE (I)	AÑO NACIMIENTO	EDAD EN EL MOMENTO DE LA ENTREVISTA	RELACIÓN CON EL TABACO	EDAD INICIO TABACO	AÑO DE INICIO TABACO	Ocupación	SITUACIÓN FAMILIAR Y DE CONVIVENCIA
I1	1915	88	Exfumadora diaria	20	1935	Jubilada	Viuda, vive en una residencia de mayores
I2	1919	85	Fumadora diaria	25	1944	Pensionista	Viuda, vive sola
I3	1925	78	Exfumadora ocasional	27	1952	Jubilada	Viuda, vive con su hija
I4	1945	58	Exfumadora ocasional	22	1967	Enfermera	Soltera, vive sola
I5	1949	54	Exfumadora diaria	20	1969	Enfermera	Casada y con dos hijos
I6	1950	53	Exfumadora diaria	14	1964	Funcionaria	Casada y con dos hijas y un hijo
I7	1954	52	Fumadora ocasional	17	1971	Ama de casa	Casada y con dos hijos y una hija
I8	1956	47	Fumadora diaria	16	1972	Trab. hostelería en paro	Divorciada y con un hijo
I9	1957	46	Fumadora diaria	18	1975	Funcionaria	Casada y con dos hijas
I10	1958	46	Fumadora diaria	16	1974	Trab. hostelería en paro	Casada y con cuatro hijos
I11	1960	43	Fumadora diaria	13	1973	Limpiadora	Casada y con una hija
I12	1962	42	Fumadora diaria	17	1979	Comercial en paro	Separada y con dos hijos
I13	1964	39	Fumadora diaria	20	1984	Maestra	Casada y con un hijo y una hija
I14	1970	34	Fumadora diaria	16	1986	Tecn. Admón.	Casada y con un hijo
I15	1971	32	Fumadora diaria	18	1989	Lic. Univ. en paro	Vive en pareja y embarazada
I16	1971	32	Exfumadora ocasional	18	1989	Trabajadora Social	Vive en pareja
I17	1973	31	Fumadora diaria	17	1990	Licenciada en Derecho	Soltera, vive con compañeras
I18	1974	29	Fumadora diaria	17	1991	Profesora universitaria	Soltera, vive con compañeras
I19	1974	29	Fumadora diaria	17	1991	Auxiliar administrativa	Tiene pareja, vive con familia de origen
I20	1974	29	Exfumadora diaria	15	1989	Lic. Univ. en paro	Vive en pareja

121	1976	27	Fumadora diaria	18	1994	Profesora de baile	Vive en pareja
122	1977	26	Fumadora diaria	13	1990	Estudiante universitaria	Tiene pareja, vive con familia de origen
123	1977	26	Fumadora diaria	14	1991	Estudiante universitaria	Tiene pareja, vive con familia de origen
124	1979	24	Fumadora diaria	14	1993	Estudiante universitaria	Soltera, vive con compañeras
125	1980	20	Fumadora diaria	15	1995	Estudiante de FP	Tiene pareja, vive con familia de origen
126	1980	25	Fumadora ocasional	18	1998	Estudiante universitaria	Soltera, vive con compañeras
127	1980	23	Fumadora diaria	13	1993	Estudiante de FP	Tiene pareja, vive con familia de origen
128	1982	21	Fumadora diaria	14	1996	Dependiente	Soltera, vive con familia de origen
129	1983	23	Fumadora diaria	16	1999	Camarera	Soltera, vive con familia de origen
130	1984	17	Fumadora diaria	13	1997	Estudiante de Bachillerato	Tiene pareja, vive con familia de origen
131	1987	15	Fumadora diaria	15	2002	Estudiante de ESO	Soltera, vive con familia de origen
132	1990	15	Fumadora experimental	13	2004	Estudiante de ESO	Soltera, vive con familia de origen

DEPENDENCIA, GÉNERO Y ÉTICA DEL *CARE*

Eguzki Urteaga
Universidad del País Vasco

RESUMEN

¿Qué es la dependencia? ¿Cómo integrar completamente a las personas dependientes en la comunidad social y política? ¿En qué medida somos dependientes de la atención que nos prestan los demás? La respuesta a estas preguntas no es nada evidente en una sociedad en la cual la autonomía individual y la igualdad entre personas constituyen las normas morales y políticas dominantes. Han sido objeto de numerosas reflexiones, principalmente en los países anglosajones. Situadas en el punto de partida de las éticas del *care*, han permitido visibilizar unos ámbitos de la experiencia moral y social considerados como marginales por las teorías tradicionales. Han conducido a unas notables reformulaciones de las teorías contemporáneas de la justicia, sobre la base de una antropología política que intenta dar cuenta de la constitución relacional de los actores sociales e intenta responder a su vulnerabilidad.

PALABRAS CLAVE: dependencia, género, ética del *care*, maternalismo.

ABSTRACT

«Dependence, gender y the ethics of care». What is the dependency? How could dependent people get completely integrated within the social and political community? In what measure are we dependent on the attention others give us? The answer to these questions is not an evident one to societies in which individual autonomy and equality among persons constitute the moral procedure and dominant policies. This issue has been the object of numerous reflections in sociology and contemporary thought, mainly in Anglo-Saxon countries, which, having witnessed the birth of the ethics of care, have brought to light a few areas of moral and social experience regarded as marginal by traditional theories. They have driven to a few reformulations in contemporary theories of justice, based on a kind of political anthropology that tries to analyze the relational constitution of the social actors and to answer to their vulnerability.

KEY WORDS: dependence, gender, ethics of care, maternalism.



INTRODUCCIÓN

¿En qué consiste la dependencia? ¿Cómo integrar plenamente a las personas dependientes? ¿En qué medida somos dependientes de la atención que nos prestan los demás? La respuesta a estas preguntas es delicada en una sociedad en la cual la autonomía individual y la igualdad social constituyen las normas morales y políticas dominantes. Han sido objeto de numerosas reflexiones sociológicas en el pensamiento posmoderno contemporáneo, principalmente en los países anglosajones. Situadas en el punto de partida de la ética del *care*, han permitido visibilizar unos ámbitos de la experiencia moral y social considerados como marginales por las teorías tradicionales.

De hecho, en la ética del *care*¹, las relaciones de dependencia han sido conceptualizadas de manera positiva. A diferencia de los enfoques críticos que tienden a deconstruir la norma de autonomía en función de la cual la dependencia es devaluada, la ética del *care*² se caracteriza por una reflexión más directa sobre las relaciones de dependencia. Basada en una ontología social y una concepción del sujeto alejadas de las concepciones liberales, identifica las relaciones de dependencia con una experiencia moral particular, propia al aprendizaje y a la activación de competencias morales específicas.

En este sentido, el presente artículo desea analizar la relación que mantienen la dependencia, el género y la ética del *care*, lo que supone detenerse en las nociones de dependencia y de *care* y en los debates a los que han dado lugar.

1. LA NOCIÓN DE DEPENDENCIA

La dependencia es una noción compleja y múltiple, susceptible de ser concebida de diferentes formas. Se refiere a la vez a la precariedad de la vida corporal y biológica, que se manifiesta durante la infancia, la vejez y la enfermedad; al carácter fundamental de las necesidades que es preciso satisfacer para que la vida sea posible; a la fragilidad de las identidades que se constituyen a través de las relaciones interpersonales; pero también a la influencia y al poder que tienen sobre las personas un entorno natural, social y relacional del que no pueden extraerse absolutamente y que no pueden contralar completamente. Más allá de sus múltiples formas, que van desde la dependencia afectiva y material del niño hacia sus padres hasta la dependencia social y jurídica del asalariado hacia su empleador; más allá igualmente de su intensidad, que depende del nivel de necesidad así como de los poderes respectivos de sus miembros, las relaciones de dependencia parecen estar marcadas por una ambivalencia fundamental: entre necesidad y obligación, mutualidad y asimetría.

¹ S. LAUGIER y P. PAPERMAN, «La voix différente et les éthiques du care», en C. GILLIGAN, *Une voix différente*, París, Flammarion, 2008.

² P. PAPERMAN, «La voix différente et la portée politique de l'éthique du care», en V. NUROCK, *Carol Gilligan et l'éthique du care*, París, PUF, 2010, pp. 3-36.

La definición del diccionario da cuenta de esta oscilación entre una perspectiva que insiste en la «factualidad» de la dependencia y su carácter potencialmente positivo, y un enfoque que tiende a asociar dependencia y dominación, y que aspira a la emancipación frente a cualquier forma de dependencia. Un primer sentido³, que aparece al final del siglo XIII, alude a la solidaridad existente entre dos o varios elementos: es dependiente lo que no puede realizarse sin la acción o la intervención de otro elemento. La dependencia hace referencia a una relación necesaria y productiva que une un elemento pasivo con un elemento activo, y a través de la cual el primero se realiza. Un segundo sentido, que se desarrolla en el siglo XVI, alude, por el contrario, a la idea de la influencia ejercida por un individuo sobre otro y al estado de sugestión que resulta de ello: es dependiente el que se encuentra «bajo la autoridad de alguien».

Estas definiciones tienen en común el hecho de pensar la dependencia como una relación asimétrica, pero, mientras que, en el primer caso, esta asimetría resulta de una limitación constitutiva, en el segundo caso, está pensada bajo la perspectiva de la obligación, como un obstáculo que puede y debe ser superado. Estas definiciones contienen potencialmente dos modelos de la dependencia que son susceptibles de aclarar a la vez el posicionamiento de las teorías del *care* sobre esta cuestión y su posicionamiento singular.

Las teorías del *care* conciben prioritariamente la dependencia en su dimensión antropológica y se inscriben, a ese respecto, en la continuidad de una definición de la dependencia como relación necesaria y potencialmente positiva. Como lo escribe Fineman⁴, «vivimos todas unas vidas subvencionadas», lo que significa que ninguna existencia humana puede desplegarse si no está apoyada por unas formas de intervención cuyo vector son las relaciones de dependencia. Esta dependencia fundamental se refiere a la categoría de necesidad: no somos autosuficientes y dependemos de los demás, de su disponibilidad, de su atención y de su trabajo para la satisfacción de nuestras necesidades de orden tanto fisiológico (beber, comer, dormir) como emocional (necesidad de cariño, de amor, de reconocimiento). Estas formas de dependencia aparecen claramente durante los periodos de nuestra vida en los cuales nuestras capacidades de acción están limitadas. Pero, existen también para las personas consideradas como independientes, que continúan dependiendo de ciertas personas para la satisfacción de sus necesidades emocionales, y siguen estando atrapadas en unas relaciones sociales complejas que mediatizan y posibilitan la satisfacción de necesidades fisiológicas fundamentales así como la elaboración y realización de proyectos de vida que se basan en unas capacidades complejas.

Otra manera de aclarar esta dimensión fundamental e irreducible de la dependencia consiste en movilizar la noción de vulnerabilidad: las personas son inicialmente vulnerables y siguen siéndolo a lo largo de sus vidas. Esta vulnerabilidad

³ A. REY, *Dictionnaire historique de la langue française*. París, Le Robert, 1992.

⁴ M. FINEMAN, *The Autonomy Myth. A Theory of Dependency*. Nueva York, New York Press, 2004.



debe comprenderse como vulnerabilidad del cuerpo (susceptibilidad de ser víctimas de agresiones físicas, de enfrentarse a obligaciones y a privaciones) y como vulnerabilidad identitaria (susceptibilidad de enfrentarse a la indiferencia, al desprecio y a la humillación). Estas formas de vulnerabilidad indican la profundidad de las relaciones que nos vinculan a nuestro entorno relacional y social, y la influencia que este entorno ejerce sobre nosotros, en el mismo momento en el cual permiten comprender en qué medida ciertas relaciones de dependencia pueden constituir una respuesta a la vulnerabilidad y una forma de protección. La noción de vulnerabilidad, en la medida en que puede ser conceptualizada a la vez como el fundamento de la dependencia o como su efecto inducido, permite comprender la atracción que ejerce. Este modelo considera a la dependencia, no como el producto de una relación necesaria, sino como el producto de una relación coactiva. En otras palabras, la dependencia es básicamente comprendida como una forma de sometimiento que limita la capacidad de acción.

2. EL CONCEPTO DE *CARE*

El término *care* designa una actitud hacia el prójimo que puede traducirse por «atención», «preocupación», «solicitud» o «cuidado», sabiendo que cada una de estas traducciones hace referencia a un aspecto del *care*. El *care* oscila entre la disposición (una atención al prójimo que se traduce por la conciencia de una responsabilidad hacia él y una preocupación por su bienestar) y la actividad (un conjunto de tareas individuales y colectivas que aspiran a garantizar su bienestar)⁵.

Las teorías del *care*⁶ se han desarrollado inicialmente en el ámbito de la psicología moral, en el marco de las investigaciones que deseaban poner de manifiesto las etapas del desarrollo moral y las formas del razonamiento moral. La noción «ética del *care*» ha sido introducida por Carol Gilligan⁷ para subrayar las carencias de las teorías clásicas en esta materia. A través de esta expresión, pone el énfasis en una manera de relacionarse con los demás, de la que no dan cuenta las teorías clásicas del desarrollo moral que tampoco consiguen subrayar su dimensión decisiva en la formación de la subjetividad psicológica y moral.

Insistiendo en la autonomía de las personas y la norma de reciprocidad que determina supuestamente sus relaciones, estas teorías ocultan las relaciones de dependencia en las cuales se forman los sujetos y se muestran incapaces de definir positivamente la actitud que conviene mantener ante las personas consideradas como vulnerables. Intentando describir esta actitud moral, la ética del *care* rompe con las teorías tradicionales del desarrollo moral que convierten la autonomía en el fin y en

⁵ P. MOLINIER, S. LAUGIER y P. PAPERMAN, *Qu'est-ce que le care? Souci des autres, sensibilité et responsabilité*. París, Payot, 2009.

⁶ P. PAPERMAN y S. LAUGIER (dirs.), *Le souci des autres. Éthique et politique du care*. París, EHESS, 2006.

⁷ C. GILLIGAN, *op. cit.*

la norma de la vida moral. A su vez, asienta las bases de una concepción alternativa del sujeto, en la cual las nociones de vulnerabilidad y de dependencia enriquecen las concepciones tradicionales de la autonomía.

En el centro de esta concepción alternativa del sujeto se encuentra una primera tesis común a los teóricos del *care*, según la cual «todos somos fundamentalmente vulnerables». Da cuenta de ello el hecho de que el desarrollo de nuestras subjetividades así como su mantenimiento dependen de otras personas que cuidan de nosotros, de su presencia atenta, de los esfuerzos que despliegan para responder a nuestras necesidades, en definitiva de su *care*. Esta vulnerabilidad alude a la dimensión relacional de una existencia marcada por la pasividad y la exposición, que las relaciones de dependencia no limitan sino que apoyan y protegen.

Es la razón por la cual la ética del *care* se asocia de manera privilegiada con los ámbitos de la experiencia organizados en torno a ciertas figuras que dan cuenta inmediatamente de la fragilidad de la existencia: los ámbitos de la infancia, de la vejez, de la enfermedad y de la discapacidad. La ética del *care* ofrece unas claves para pensar las relaciones de dependencia que se instauran con unas personas cuya capacidad de actuación es considerada como precaria y deficiente, que sea de manera temporal o crónica.

Los teóricos del *care* han interrogado estas experiencias de manera privilegiada. No en vano, su propósito es a la vez más amplio y más ambicioso. Se trata para ellas de mostrar que la vulnerabilidad, lejos de caracterizar un estado transitorio que debería ser superado por el acceso a la autonomía, o un estado patológico que resultaría de la imposibilidad de ese acceso, debe ser pensada como una modalidad irreducible de nuestra relación al mundo. Correlativamente, las actitudes y las prácticas que aspiran a aportar una respuesta y que las teorías del *care* intentan determinar no están destinadas a ser válidas únicamente para aquellos que, desde un punto de vista social, están considerados como vulnerables.

Desde el punto de vista de las teorías del *care*, el niño, la persona mayor o el enfermo son efectivamente vulnerables y su vulnerabilidad tiene un aspecto específico, de la que dan cuenta a la vez la pluralidad de las prácticas que aspiran a atender a estas personas y los sentimientos que caracterizan subjetivamente estas experiencias. No en vano, los límites a los cuales se enfrenta la capacidad de acción de estos individuos, su dificultad relativa para controlar lo que les rodea y para defenderse de su entorno, no deben ser comprendidos como excepcionales. Aluden a la condición compartida de seres cuya existencia es temporal, encarnada y relacional.

No obstante, esta condición compartida es oscurecida por un cierto número de prácticas y de representaciones sociales. Entre estas, conviene subrayar la identificación selectiva de ciertos colectivos considerados como dependientes o vulnerables, como las personas mayores, los enfermos o los discapacitados, así como los beneficiarios de la asistencia social. Todo sucede como si estas personas tuviesen el monopolio de una vulnerabilidad que los condena, a diferencia de otros, a una dependencia percibida como una carencia o un fracaso, en todo caso como una anomalía.

Se asigna igualmente su atención a grupos determinados de la población. Tradicionalmente, las mujeres asumen el trabajo de la dependencia, permitiendo a



ciertas personas evitar enfrentarse a la vulnerabilidad de los demás y olvidar durante un momento la suya. Estas prácticas y representaciones alimentan la idea de una frontera entre las personas autónomas y vulnerables. Funcionan asimismo como unas pantallas que ocultan la importancia del *care* en cualquier vida humana.

Una vez precisados los conceptos de dependencia y de *care*, podemos adentrarnos en el debate sobre la relación que mantienen dependencia, género y ética del *care*, articulando nuestra reflexión en torno a las teorías de Gilligan y Noddings, que representan unos referentes en esta materia.

3. DEPENDENCIA Y ÉTICA DEL *CARE*

En su planteamiento teórico, Gilligan⁸ distingue claramente la ética del *care* de la ética de los derechos o ética de la justicia. El sentido de esta distinción, que alude parcialmente a la oposición entre dependencia y autonomía, y a las figuras opuestas de un sujeto relacional y de un sujeto separado, debe comprenderse en referencia a la perspectiva singular de Gilligan. En *Una voz diferente*, su preocupación no consiste tanto en describir positivamente los términos de una ética alternativa a la ética de la justicia, como de dar cuenta de un problema recurrente en las teorías del desarrollo moral. Por lo tanto, la interrogación es epistemológica ya que aspira a poner de manifiesto el problema de la arquitectura de las teorías del desarrollo moral, en lugar de efectuar una interrogación filosófica que intenta determinar lo que caracteriza un comportamiento moral.

Según Kohlberg⁹, teórico del desarrollo moral que se inscribe en la continuidad de Mead y de Piaget, el individuo plenamente moral es aquel que actúa según los principios universales, dado que la clave de la actitud moral estriba en la reciprocidad: implica un *ello* autónomo capaz de valorar las situaciones morales problemáticas de manera imparcial. Su teoría de los estadios morales del desarrollo describe el paso progresivo de una actitud pre-convencional, donde el individuo se refiere exclusivamente a sus intereses egocéntricos, a una moral convencional, donde identifica las reglas morales a las reglas de su comunidad de pertenencia, a una moral posconvencional caracterizada por un nivel de reflexividad superior y donde están formulados unos principios universales potencialmente válidos para todos. En este modelo, el problema moral es definido como un conflicto entre la reivindicación de derechos y debe ser resuelto a través de un razonamiento deductivo y abstracto.

No en vano, según la teoría de Kohlberg, las mujeres aparecen como menos maduras desde un punto de vista moral: a edad y nivel educativo comparables, sus resultados son peores. Elaborada exclusivamente sobre la base de encuestas que tienen unos sujetos masculinos como objeto, la teoría de Kohlberg no parece estar

⁸ *Ibidem.*

⁹ L. KOHLBERG, *Essays on Moral Development*, vol. 1: *The Philosophy of Moral Development*. San Francisco, Harper & Row, 1981.

dotada para describir el tipo de razonamiento moral desarrollado por las mujeres interrogadas por Gilligan. Esta constatación constituirá el punto de partida de la formulación de una concepción alternativa del desarrollo moral. Un ejemplo ilustra lo que la teoría de Kohlberg permite aclarar y lo que oculta. Uno de los estudios empíricos sobre los cuales se fundamenta Gilligan se refiere a las consecuencias de la moralidad que se desprenden de la confrontación a unos dilemas morales hipotéticos, tales como el dilema de Heinz.

El dilema es el siguiente: ¿Heinz debe robar unos medicamentos para salvar la vida de su mujer si el precio de los medicamentos excede sus recursos, o debe abstenerse de robarlos corriendo el riesgo de ver morir a su mujer? Enfrentado a ese dilema, Jake, de once años, construye el dilema como un conflicto entre el derecho de propiedad y el derecho a la vida, argumentando sobre la prioridad de este último, Insistiendo en el carácter humano y, por lo tanto, modificable de las leyes, concluye que el marido debe robar los medicamentos. Al contrario, enfrentado al mismo dilema, Amy, que tiene la misma edad, no muestra la misma convicción: observa que, si el marido es encarcelado, nadie podrá cuidar de su mujer enferma, y subraya que el problema es la no-receptividad del farmacéutico, que se debe convencer sobre la necesidad de proporcionar los medicamentos a Heinz. En el modelo de Kohlberg, Amy se sitúa por debajo de Jake: mientras que este último reconstruye el dilema como un problema abstracto susceptible de ser zanjado por una valoración crítica de los problemas morales en juego, Amy es incapaz de hacer unas distinciones morales claras. Su indecisión sería la señal de una incapacidad para cuestionar las verdades morales socialmente aceptadas¹⁰.

La perspectiva de Gilligan consiste en resituar el «fracaso» de Amy en su marco teórico para cuestionar la construcción de este último. Para Amy, el dilema no es reducible a un problema lógico. Se trata de un problema relacional, percibido como tal sobre la base de una visión del mundo diferente a la de Jake. Ese mundo, como lo dice Gilligan, está «poblado de relaciones humanas y de verdades psicológicas [...], donde la concienciación de las relaciones entre los individuos da lugar a un reconocimiento de las responsabilidades que tiene uno del otro. Pasa a una percepción sobre la necesidad de responder a las necesidades del prójimo». Esta manera de ver el mundo le permite considerar los protagonistas del dilema, no como unos «adversarios que se oponen en un litigio de derechos», sino como «los miembros de una red de relaciones, de cuyo mantenimiento depende cada uno»¹¹. Esto explica a la vez su inclinación a favor de un modo de resolución del conflicto que no ofende a nadie, su confianza en los poderes de la comunicación o la atención que presta a la situación de cada uno en el seno de la configuración relacional particular. Amy expresa así la intuición central de la ética del *care*: el hecho que dependamos todos de los demás y que la preservación de las relaciones constituya un reto moral tan importante como la búsqueda de justicia.

¹⁰ C. GILLIGAN, *op. cit.*, pp. 49-56.

¹¹ *Ibidem*, p. 57.



Si las teorías del desarrollo moral dominantes son incapaces de comprender el carácter positivo de la actitud de Amy y de escuchar su voz propia es porque comprenden tradicionalmente el desarrollo moral como un proceso de separación y de abstracción: la separación con los demás tiende hacia la reivindicación de derechos individuales, mientras que la abstracción caracteriza el movimiento de la razón práctica intentando formular unos principios válidos universalmente. En semejante modelo, la importancia concedida por Amy a las relaciones de dependencia y la atención prestada al contexto en el cual emerge el dilema moral no puede aparecer como el signo de un desarrollo moral inacabado. Por el contrario, si se cuestionan los presupuestos de ese modelo, el razonamiento de Amy, que la conduce a reinterpretar la situación inicial en lugar de darle una respuesta clara, cobra un nuevo sentido. Ese es el primer resultado al que llega Gilligan, que no se conforma con subrayar la parcialidad de la teoría de Kohlberg, sino que cuestiona la pretensión de cualquier teoría moral a definir una forma única del razonamiento moral.

Como lo ha mostrado Hekman¹², Gilligan introduce un cambio de paradigma en la teoría moral y un método de investigación nuevo en psicología moral: no se trata simplemente de sustituir una teoría del desarrollo moral (la ética de la justicia) por otra (la ética del *care*); tampoco se trata de completar una con otra. Es cuestión de romper con las pretensiones de las teorías morales a la objetividad y a la universalidad para privilegiar una interpretación de las diferentes voces morales.

Este punto es importante para comprender el estatus de la ética del *care* en el trabajo de Gilligan y su recepción. Como lo observa Hekman, el estatus de la ética del *care* y su relación con la ética de la justicia no están claramente presentados por Gilligan en 1982, sobre todo porque la primera es presentada en el marco de una oposición con la segunda. Esta oposición se sitúa en varios niveles. A nivel de las competencias morales, la ética del *care* se basa en el desarrollo de disposiciones morales más que en el aprendizaje de principios. A nivel del razonamiento moral, privilegia unas respuestas contextuales y específicas a los casos particulares, en lugar de recurrir a unas principios universalmente aplicables, privilegiando el punto de vista del «otro concreto» con necesidades específicas a las que se debe responder. A nivel del vocabulario moral, la ética del *care* se caracteriza por la importancia concedida a las responsabilidades y al mantenimiento de las relaciones, más que a la primacía del respeto de los derechos¹³.

Correlativamente, la ética del *care* identifica en el abandono y el sufrimiento del prójimo los principales problemas contra los cuales conviene luchar, mientras que la ética de la justicia se preocupa por la desigualdad y la opresión. Además de desplegar esta oposición, Gilligan presenta dos orientaciones morales complemen-

¹² S. HEKMAN, *Moral Voices, Moral Selves. Carol Gilligan and Feminist Moral Theory*. University Park, The Pennsylvania State University Press, 1995.

¹³ C. GILLIGAN, *op. cit.*, pp. 40-45 y 121.

tarias, definiendo la madurez moral como la integración de estas dos perspectivas¹⁴. De manera que varias cuestiones siguen en el aire: ¿Estamos ante una oposición o una complementariedad entre estas dos orientaciones morales? ¿Si estamos ante una complementariedad, cómo se produce esta integración? ¿Según el hecho de que estemos de acuerdo con la tesis de la complementariedad o con aquella de la alternativa, la perspectiva del *care* puede aspirar a una universalidad equivalente a la que se concede a la perspectiva de la justicia? Estas cuestiones contribuyen a alimentar el debate care-justicia desarrollado desde los años 1980.

No en vano, el trabajo de Gilligan y la atención prestada a la «voz moral diferente» inauguran una perspectiva diferente sobre la cuestión de la dependencia. La ética del *care* aparece como la postura ética adaptada a las relaciones de dependencia que son susceptibles de ser reinterpretadas positivamente, como el lugar de un aprendizaje y de una experiencia moral. El hecho de encontrarse inmerso en unas relaciones de dependencia y de ser conscientes de su importancia para cada uno de los miembros de la relación indica que no es necesariamente posible y siempre deseable poner en el primer plano la reivindicación de derechos a partir del momento en que puede significar el final de la relación y perjudicar así a uno de sus miembros. En el marco de las relaciones de dependencia, la salida o el rechazo de la relación, no es una opción satisfactoria: es la razón por la cual Amy es llevada a condenar la actitud del farmacéutico. Pero es también la razón por la cual la solución del robo, hipotecando la relación entre Heinz y su mujer, le parece problemática. El reconocimiento de las dependencias mutuas debe, por lo tanto, ir acompañado de un reconocimiento de las responsabilidades mutuas.

No obstante, este doble reconocimiento no significa el sacrificio de sí mismo: la ética del *care* no preconiza la preocupación por el otro en detrimento del sujeto y de su autonomía. Al contrario, redefiniendo esta última a través de la retórica de la independencia, como autenticidad, y precisando que ninguna relación satisfactoria puede mantenerse sin esta autenticidad, la ética del *care* se dirige al régimen relacional de una interdependencia asumida. Así, el desarrollo moral en la perspectiva del *care* sería el que conduce del «imperativo paralizante de no dañar al prójimo», el cual puede conducir a acallar su propia voz, al de «actuar de manera responsable, hacia sí mismo y hacia los demás, y de mantener así una red de relaciones»¹⁵. La búsqueda de semejante equilibrio sería la norma de las relaciones de dependencia.

No en vano, conviene no considerar que la aportación de Gilligan se sitúa simplemente en la elaboración de una norma adecuada a las relaciones de dependencia, entendido en el sentido estrecho de las relaciones estructuralmente asimétricas. Por una parte, porque su trabajo intenta sensibilizarnos sobre la diversidad de las voces morales en lugar de proponernos una serie de normas. Por otra parte, porque

¹⁴ S. BENHABIB, «The generalized and the concrete other. The Kohlberg-Gilligan controversy and moral theory», en S. BENHABIB, *Situating the Self: Gender, Community and Postmodernism in Contemporary Ethics*, Nueva York, Routledge, 1992.

¹⁵ C. GILLIGAN, *op. cit.*, p. 239.



la perspectiva de la ética del *care* tiene como efecto poner de manifiesto la irreductibilidad y la centralidad de las relaciones de dependencia en el aprendizaje moral y la constitución de la subjetividad. Gilligan sugiere, efectivamente, que las relaciones de dependencia, y la manera según la cual los sujetos se posicionan y son posicionados a su respecto, están en el origen de las concepciones del *Yo*. Desde ese punto de vista, el alcance de la ética del *care* sería irreductible a una ética específica, válida únicamente para un cierto ámbito de la experiencia social. No ofrecería simplemente la descripción de la acción moral en el seno de las relaciones de dependencia, sino que, repensando el conjunto de nuestras relaciones como unas relaciones de dependencia y de interdependencia, se orientaría hacia la redefinición de la subjetividad como subjetividad relacional.

Este punto aparece en la explicación que Gilligan ofrece del desarrollo diferenciado de las dos orientaciones morales. Anticipando la objeción de esencialismo¹⁶, Gilligan subraya que la diferencia de las dos éticas obedece más a una diferencia de «tema» o de «voz» que a una diferencia de género. La asociación de la ética del *care* con las mujeres resulta de una «observación empírica» y no es absoluta. Además, si se hubiese tratado de constituir una teoría sistemática de la moralidad femenina, se puede pensar que Gilligan hubiese fundado su investigación en unas encuestas más amplias. Por lo tanto, lo que le interesa es dar a entender una voz moral que las teorías dominantes cubren. Además, Gilligan precisa que «no hace ninguna hipótesis sobre los orígenes de las diferencias»¹⁷ que describe. No obstante, figura en su libro una hipótesis sobre el carácter de género de las dos orientaciones morales. Es importante en la medida en que se asocia a una referencia central de la teoría de la identidad a la cual Gilligan adhiere.

Según esta hipótesis, desarrollada por Chodorow¹⁸, la diferencia de género de las orientaciones morales que corresponden en Gilligan a las éticas del *care* y de la justicia encontraría su origen en las modalidades, diferentes según el género, de la socialización primaria y en la relación madre/hijo. La madre educaría a su hijo adhiriendo a la idea que pertenece al sexo opuesto, de modo que la construcción de la identidad masculina pasaría por la experiencia de una separación precoz con la madre. Al contrario, en el caso de la hija, la construcción identitaria sería indisociable de la experiencia de un vínculo prolongado con la madre, lo que conduciría las hijas a ser más empáticas¹⁹. Dicho de otra forma, unas socializaciones diferentes, desde el punto de vista de la dependencia primaria, favorecerían la construcción de identidades morales distintas. Gilligan retoma esta hipótesis a propósito de Jake y Amy, desarrollando la idea según la cual Jake ilustraría una concepción «posicional» del *Yo*, en la cual este último se define en función de lo que lo distingue de los demás y lo

¹⁶ M.J. LARABÉE, *An Ethic of Care. Feminist and Interdisciplinary Perspective*. Nueva York, Routledge, 1993.

¹⁷ C. GILLIGAN, *op. cit.*, p. 12.

¹⁸ N. CHODOROW, *The Reproduction of Mothering*. Berkeley, University of California Press, 1979.

¹⁹ C. GILLIGAN, *op. cit.*, pp. 20-22.

específica, mientras que Amy desarrollaría una concepción «relacional» del *Yo* en la cual este último se define por la relación que mantiene con los demás y el mundo²⁰.

Si seguimos la hipótesis de Chodorow, retomada por Gilligan, podemos hacer dos observaciones. Por una parte, la socialización y las normas en las cuales se produce no son extranjeras a la capacidad moral de percibir nuestra inscripción en unas relaciones de dependencia y de responder a las necesidades de los demás en ese marco. La razón por la cual las mujeres interrogadas por Gilligan se mostrarían más preocupadas por las necesidades del prójimo sería el resultado de una similitud importante en su modo de socialización²¹. La valorización de la independencia que Gilligan considera como la dificultad principal a la que se enfrentan los hombres desde un punto de vista moral²² sería igualmente el producto de un cierto tipo de socialización, regido por unas normas distintas.

La segunda aportación de esta hipótesis es que la figura del *Yo* posicional aparece igualmente como el producto de relaciones paradójicas en el seno de las cuales el objetivo es minimizar la dependencia. Gilligan coincide en ese punto con la teoría de las relaciones de objeto, en la continuidad de la cual se inscribe Chodorow, para afirmar que cualquier configuración identitaria se elabora en el marco de relaciones interpersonales que son, ante todo, unas relaciones de dependencia²³. Dado que nuestras identidades están construidas sobre la base de estas relaciones de dependencia, podemos decidir acabar con algunas de ellas, pero no se hace abstracción de todas ellas. La dependencia a la que alude es una interdependencia necesaria, irreducible y eminentemente positiva en la medida en que constituye la condición de desarrollo psicológico y moral. Por lo tanto, la cuestión es saber cómo conciliar su reconocimiento con la exigencia de la ética de la justicia, reconocida como central por Gilligan, a saber, el desarrollo de una autonomía individual cuyo significado es renovado.

4. CARE Y GÉNERO

En 1995, volviendo a sus primeros trabajos sobre la ética del *care*, Gilligan introduce una distinción que permite comprender las implicaciones políticas que desembocaban del trabajo expuesto en *Una voz diferente* así como los malentendidos a los que ha dado lugar²⁴. Gilligan distingue, efectivamente, dos figuras posibles de la ética del *care*: una ética femenina del *care* y una ética feminista del *care*²⁵. La

²⁰ *Ibidem*, p. 68.

²¹ *Ibidem*, p. 84.

²² *Ibidem*, pp. 69-74.

²³ L. CODE, *What Can she Know? Feminist Theory and the Construction of Knowledge*. Ithaca, Cornell University Press, 1991; A. BAIER, *Postures of the Mind*. Londres, Merthuen, 1985.

²⁴ M.T. MARTÍN PALOMO, «Domesticar el trabajo». *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 26, núm. 2 (2008), pp. 13-44.

²⁵ C. GILLIGAN, *op. cit.*, p. 122.



primera constituye una validación del tema tradicional de la solicitud natural de las mujeres, planteando una equivalencia entre preocupación por los demás y sacrificio personal, y que permite justificar el confinamiento de las mujeres en la esfera privada como el hecho de que las tareas de atención y de cuidado les sean sistemáticamente asignadas²⁶. La segunda se desplegaría como interrogación crítica sobre los mecanismos a través de los cuales esta primera figura del *care* permanece.

Partiendo de la primacía cronológica de las relaciones de dependencia, cuestionaría las ideologías complementarias de la autonomía (masculina) y de la preocupación por los demás (femenina) concebida como olvido de sí mismo, así como los efectos de separación o de disociación que estas ideologías producen: disociación íntima de las mujeres atrapadas por obligaciones contradictorias, separación de los roles femeninos y masculinos, y separación de las esferas privadas y públicas. En razón de la permanencia de estas representaciones sociales, la ética del *care* aparece generalmente como una ética «femenina», cuyo reconocimiento se compagina con la afirmación según la cual, si es válida, es simplemente como moral adaptada a las relaciones interpersonales y a las relaciones de dependencia.

Esta distinción es a la vez importante y significativa. Es significativa porque indica claramente la vía (ética femenina) que Gilligan considera como una aporía, de manera mucho más clara que lo dejaba entender en *Una voz diferente*. Es importante porque permite describir el dilema al que se enfrenta la ética del *care* a partir de 1982, y que estructurará duraderamente la problemática planteada por Gilligan. Una voz diferente ha suscitado, en efecto, un número considerable de reacciones y de publicaciones, que dan cuenta a la vez de la multiplicidad de las pistas abiertas por Gilligan y de sus propias dudas²⁷.

Estas reacciones vienen del hecho de que ambas figuras, claramente distinguidas en el artículo de 1995, se codeaban todavía en 1982: por un lado, Gilligan rechaza la ecuación entre *care* y sacrificio personal, critica las concepciones dominantes de la autonomía y parece proponer un cambio de paradigma en psicología y en filosofía moral; por otro lado, opone constantemente el *care* a la justicia, plantea una fuerte correlación empírica entre la ética del *care* y la voz de las mujeres, y no elabora una distinción clara entre relaciones de *care* opresivas y no opresivas. Es la razón por la cual figuran en ese texto una concepción feminista del *care* y una visión femenina del *care*, dando la impresión que vuelve a una celebración tradicional de las virtudes femeninas, cuyo único problema sería que no están reconocidas a su justo valor.

No en vano, si es necesario reconocer a la vez los intentos presentes en *Una voz diferente* y la perspectiva claramente crítica que tomará progresivamente Gilligan, conviene constatar que las primeras prolongaciones de su trabajo en el ámbito de la filosofía moral se producirán en el marco diferencialista de una ética femenina,

²⁶ M.T. MARTÍN PALOMO, «Los cuidados y las mujeres en las familias». *Política y Sociedad*, vol. 45, núm. 2 (2008), pp. 29-47.

²⁷ M.J. LARABÉE, *An Ethic of Care. Feminist and Interdisciplinary Perspective*. Nueva York, Routledge, 1993; V. HELD, *Justice and Care. Essential Readings in Feminist Ethics*. Boulder, Westview Press, 1995.

caracterizada por dos rasgos: el anclaje de las disposiciones éticas propias al *care* (la solicitud, la atención al otro, la responsabilidad) en unas virtudes femeninas, por una parte, y la deducción, a partir de estas virtudes femeninas, de una concepción normativamente superior de la cooperación social y de los principios que deben regirlos, por otra parte. Esta corriente «maternalista» está perfectamente ilustrada por el trabajo de Nel Noddings, filósofa especialista de la educación²⁸. El desarrollo de la ética del *care* ha planteado ciertos problemas, incluso entre las feministas que fueron sus primeras promotoras.

En su obra principal, Noddings desea proponer una descripción fina de las relaciones de *care* y de lo que implican para cada uno de sus miembros (1984). Comienza describiendo la relación de *care* desde un punto de vista formal como una relación dual que une un beneficiario y un proveedor de *care*²⁹. Posteriormente, inspirándose en la tradición fenomenológica y especialmente en los trabajos de Burber, se concentra en la actitud de proveedor de *care* que describe como una actitud de receptividad completamente orientada hacia el otro y que se define por un doble movimiento. Un primer movimiento empático que denomina *engrossment*, posibilitado por una apertura hacia el otro y una pasividad inicial, y que consiste en acoger al otro en sí mismo y en dejarse invadir por él. Un segundo movimiento consistente en un desplazamiento de la motivación de sí mismo hacia el otro, por donde el proveedor de *care* adopta el punto de vista del otro considerando su existencia como una posibilidad para él mismo³⁰.

Para Noddings, esta actitud de receptividad responde a un impulso natural y encuentra su modelo en la relación entre madre e hijo: cuando escucha a su hijo llorar, la madre no puede impedir hacer todo lo que puede para aliviar su pena. No en vano, esta actitud no es todavía una actitud ética porque no implica ninguna voluntad y resulta del afecto que vincula a la madre con su hijo. Es solamente a partir del momento en que al impulso natural le sucede un esfuerzo de la voluntad, relevada por una práctica repetida que aspira a reproducir esta actitud de receptividad hacia el otro, que la actitud del proveedor de *care* puede ser considerada como ética³¹. Así, la actitud ética se enraizaría en una disposición natural pero debería ser cultivada diariamente, a imagen de una virtud, y nutrirse según Noddings de los recuerdos que cada uno posee de las relaciones de *care* en las cuales se ha encontrado. La sensibilidad y la memoria aparecen así como los dos pilares sobre los cuales debe construirse el ideario ético del *care*, que consiste en mantener esta modalidad singular de la relación al otro por donde cada uno puede ser a la vez beneficiario y proveedor.

Este micro-análisis de la relación de *care*, porque insiste en la pasividad y la disponibilidad hacia el otro requerida por una atención auténtica al otro, permite poner de manifiesto ciertas propiedades distintivas de la relación de *care*. En primer

²⁸ S. RUDDICK, *Maternal Thinking: Toward a Politics of Peace*. Boston, Beacon Press, 1995.

²⁹ N. NODDINGS, *Caring: A Feminine Approach to Ethics and Moral Education*. Berkley, University of California Press, 1984, pp. 9-16.

³⁰ *Ibidem*, pp. 30-35.

³¹ *Ibidem*, pp. 79-81.





lugar, rompe con la imagen tradicional del proveedor de *care* como el que ocupa la posición dominante en el marco de relaciones asimétricas. Noddings insiste en la vulnerabilidad propia del proveedor ante las reacciones del que atiende a partir del momento en que desea promover su bienestar. De ese modo, da cuenta del peso psicológico y moral que puede constituir el trabajo de *care*, de los conflictos y tensiones de los que pueden sufrir el proveedor de *care*, y de la responsabilidad a veces aplastante que incumbe al que reconoce el valor ético del *care* y decide vivir en conformidad con el ideario que prescribe. El bienestar del proveedor depende paradójicamente de la persona que atiende. Es la razón por la cual el ideario del *care* no se ha realizado mientras el beneficiario de la atención no responde al que le atiende sobre un modo que expresa el reconocimiento del *care* efectuado.

A la ética del proveedor de *care*, que consiste en seguir estando atento al otro de manera a escuchar su llamada, responde una ética del beneficiario del *care*, que consiste en una forma de gratitud hacia el proveedor de *care*, acompañada de una capacidad para perseguir sus propios objetivos. La relación de *care*, si es asimétrica, no implica que el beneficiario de *care* sea concebido como un ser pasivo, definido por sus incapacidades, o como un simple receptor de atención. El reconocimiento de su singularidad aparece como la razón de ser de la receptividad del proveedor de *care*, y su autonomía, adquirida o reencontrada, constituye de cierta forma la averiguación empírica que el *care* efectuado es un buen *care*. En el marco de la ontología relacional desarrollada por Noddings, esta autonomía no aparece en la independencia del beneficiario con respecto al proveedor de *care* sino en la instauración de una relación equilibrada, hecha de reconocimiento mutuo entre cada uno de los miembros de la relación.

5. CARE Y MATERNALISMO

Mientras Noddings intenta describir la relación de *care*, las inversiones de poder que se producen en su seno, el tipo de conflicto que puede generar y las emociones a las que da lugar, estos análisis se caracterizan por su precisión. No obstante, los problemas aparecen a partir del momento en que abandona el terreno de la pura descripción para aventurarse en la explicación y en la prescripción. Las disposiciones descritas por Noddings como elementos característicos de la ética del *care* están efectivamente caracterizadas como unas disposiciones «femeninas», razón por la cual la ética del *care* es considerada como ética femenina, «en el sentido profundamente clásico de una ética anclada en la receptividad, la relación, la responsabilidad»³².

La madre es erigida en paradigma de la ética del *care*, y Demeter, la Tierra Madre de la mitología griega, en tipo ideal literario. En la introducción de su obra, Noddings celebra igualmente la «voz de la madre», que opone a la voz del padre, omnipresente en la filosofía moral. Esta oposición de las dos voces recuerda la pers-

³² *Ibidem*, p. 2.

pectiva de Gilligan pero, allá donde ésta parecía analizar la división de género de las orientaciones morales en referencia a una diferencia de socialización, Noddings defiende una posición a la vez naturalista, en el sentido de que la ética del *care* constituiría el desarrollo de una inclinación natural para cuidar del otro, y diferencialista, en el sentido de que las mujeres serían naturalmente más sensibles a esta inclinación y más dispuestas a poner en marcha la obligación en la cual se transforma³³.

Esta oposición plantea varios problemas, especialmente de coherencia interna. Noddings observa que el ideario del *care* contiene un elemento de universalidad y es asequible a cada uno en la medida en que cada individuo ha sido objeto del *care* de otra persona y puede desarrollar la inclinación natural a cuidar de los demás³⁴. Pero subraya igualmente que las mujeres son, en razón de su «estructura psicológica profunda» y de «factores biológicos»³⁵, más aptas a mostrarse preocupadas por el bienestar de los demás. La experiencia de la maternidad funciona aquí como un criterio distintivo: concebida como la de un vínculo tan inmediato como carente de ambivalencia, dota a las mujeres de una ventaja innegable desde el punto de vista de la capacidad a mostrarse auténticamente *caring*.

Esta centralidad concedida a la maternidad concebida no como rol social, sino como experiencia biológica y psicológica específica, explica a su vez que Noddings sea favorable a una complementariedad de los sexos en la vida social: si las mujeres se aventuran en la esfera pública, deben aportar las cualidades que su experiencia de madre les han permitido desarrollar. En cuanto a los hombres que tendrían unas veleidades de cuidar de sus hijos, pueden hacerlo, pero con la condición de aportar sus «mejores cualidades masculinas»³⁶.

Podemos observar aquí cuál es el segundo problema planteado por esta mezcla de naturalismo moral y de diferencialismo: además del significado poco claro de las nociones de cualidades en sí «femeninas» y «masculinas» sobre las cuales se fundamenta, conduce a una concepción esencialista de la división de los sexos en virtud de la cual: por una parte, los hombres corren el riesgo de verse denegar cualquier capacidad de practicar la atención y el cuidado que definen el buen *care*, y, por otra parte, las mujeres que no han experimentado la maternidad corren el riesgo igualmente de ser concebidas como unas proveedoras de *care* de «segunda clase».

Semejante concepción del *care* aspira, de hecho, a revalorizar lo que, durante siglos y según las normas masculinas presentes hasta en la teoría moral, ha sido desvalorizado. Pero, en ningún momento, ese proyecto de revalorización se acompaña de una interrogación crítica sobre las razones por las cuales lo que estaba infravalorado era asociado al femenino y lo que estaba etiquetado como femenino se veía sistemáticamente desvalorizado. No obstante, esta ausencia de cuestionamiento crítico sobre la división de género y la dicotomía de la que se acompaña (entre razón

³³ *Ibidem*, pp. 128-129.

³⁴ *Ibidem*, pp. 84-85 y 130.

³⁵ *Ibidem*, p. 128.

³⁶ *Ibidem*, p. 129.



y emoción, esfera pública y privada) son problemáticas. La celebración por Noddings de la receptividad y de la orientación hacia el prójimo puede aparecer a primera vista como el requisito de cualquier actitud moral. No en vano, es cierto que, en nombre de semejantes imperativos, las mujeres han sido sistemáticamente confinadas al espacio privado y que el cuidado de los demás les ha sido sistemáticamente atribuido.

Cuando se lee por consiguiente que, sean cuales sean las exigencias de la relación de *care*, no se debe rechazar responder a la llamada que el otro nos hace³⁷, podemos preguntarnos en qué la posición de Noddings evita caer en un elogio del sacrificio personal legitimando todas las formas de opresión, y es suficiente para ello señalar que la autonomía del proveedor debe ser respetada. Asimismo, cuando Noddings escribe que las exigencias de la ética del *care* explican que los proveedores de *care* puedan tener la tentación de retirarse del espacio público y que legitiman esta retirada invocando la necesidad de poner límites a nuestras obligaciones, nos sorprendemos ante la manera en que reconduce una frontera entre privado y público que ha sido criticada como una matriz de injusticia hacia las mujeres y como un obstáculo al reconocimiento del valor del punto de vista del *care*.

Estos tres problemas (esencialismo, legitimación de la opresión y conservadurismo político) explican que la corriente «maternalista» de la ética del *care* haya sido criticada, hasta el punto de que sus representantes hayan modificado sus posicionamientos iniciales³⁸. Hoagland resume estas críticas: «promover lo femenino, cuya esencia es el *ágape* y el amor incondicional, promover esta concepción de la acción femenina, significa promover la opresión». Y añade: «una ética verdaderamente radical no se conformaría con cuestionar lo masculino, porque lo femenino es el producto de un marco teórico masculino y no puede en sí conducir a ningún cambio»³⁹. Hoagland subraya así que la equivocación principal del maternalismo es considerar la división del género como un dato previo al análisis, para conformarse con revalorizar lo que anteriormente no lo era, sin resituar esta distinción en su contexto histórico y social.

No obstante, lo que esta abstracción del contexto histórico y social permite ocultar, es, en primer lugar, que la historia del *care* y de su infravaloración se confunde con la historia de la subordinación de las mujeres y de su confinamiento en el espacio privado, y, en segundo lugar, que las relaciones de *care*, porque son unas relaciones asimétricas que enfrentan unos seres dependientes, son unas relaciones saturadas de poder. Estos dos hechos son a la vez problemáticos y centrales: problemáticos porque su reconocimiento parece comprometer el intento de Gilligan de mostrar que las relaciones de dependencia constituyen el lugar de una experiencia moral positiva que el ideario del *care* se daba como tarea analizar; centrales porque, si no es reconocido, este ideario seguirá siendo considerado, en el mejor de los casos,

³⁷ *Ibidem*, p. 81.

³⁸ N. NODDINGS, «A response». *Hypatia*, vol. 5, núm 1 (1990), pp. 120-126.

³⁹ S. HOAGLAND, «Some concerns about N. Noddings caring». *Hypatia*, vol. 5, núm. 1 (1990), pp. 107-114; B. HOUSTON, «Caring and exploitation». *Hypatia*, vol. 5, núm 1 (1990); C. CARD, «Caring and evil». *Hypatia*, vol. 5, núm. 1 (1990).

como un «asunto de mujeres» y, en el peor de los casos, como un instrumento de su dominación.

¿A la vista de los límites del maternalismo, podemos continuar oponiendo estrictamente la perspectiva del *care* y la de la justicia? Mencionando la oposición dibujada por Gilligan entre una ética femenina del *care* y una ética feminista del *care*, hemos subrayado que la fuerza de esta última estriba en el reconocimiento del hecho de que la opresión podía inmiscuirse en el centro de las relaciones de dependencia, y que la perspectiva del *care* no podía ella sola constituir una respuesta adecuada a ese problema. Efectivamente, las relaciones de dependencia no pueden leerse de manera unívoca como la atención prestada por un individuo autónomo y capacitado (el proveedor del *care*) a un ser marcado por su incapacidad (el beneficiario del *care*).

En primer lugar porque el reparto de los roles de proveedor y de beneficiario del *care* no es generalmente tan claro como en el caso de la relación madre-hijo: las cuestiones de saber quién cuida a quién, y quién depende de quién, no son, por lo tanto, tan evidentes como parece a primera vista. En segundo lugar, porque las tareas de *care* incumben en mayor parte a las mismas personas, que se encuentran estigmatizadas según unos modelos similares: unas mujeres y, entre estas mujeres, aquellas provenientes de las clases populares o de las minorías étnicas y religiosas⁴⁰. El tratamiento de las cuestiones planteadas por las relaciones de dependencia requiere, por lo tanto, ir más allá del diagnóstico de una oposición entre *care* y justicia, además de evitar la estrategia de la complementariedad.

La constatación de esta necesaria renovación de la ética del *care* se acompaña de un cambio de perspectiva sobre el propio *care*: a la perspectiva exclusivamente moral se sustituye una perspectiva social y política preocupada por considerar el *care* como un trabajo y de resituarlo en el doble contexto histórico y social de la subordinación de las mujeres.

6. CONCLUSIÓN

Con el transcurso del tiempo, la «segunda oleada» de las teorías del *care*⁴¹ han intentado contestar a una serie de preguntas. ¿Cómo pensar el valor de las relaciones de dependencia y distinguir las relaciones de dependencia opresivas de aquellas que no lo son? ¿Cómo definir la ética del *care* en una perspectiva crítica y disociarla de la reproducción de estereotipos que asignan a las mujeres así como a las categorías dominadas socialmente, la atención de la dependencia? Alejándose de la focalización inicial sobre la psicología moral, estos trabajos se concentran en el *care* como problema moral y político: aspiran a una integración de las perspectivas sobre la dependencia, liberadas de los primeros enfoques del *care*, en el marco de una teoría

⁴⁰ E. URTEAGA, «Clase, género y etnicidad en Francia», *Humanismo y Trabajo social*, vol. 7 (2008), pp. 89-107.

⁴¹ O. HANKIVSKY, *Social Policy and the Ethic of Care*. Vancouver-Toronto, UCB Press, 2005.



completa del *care* que conste de una teoría moral, pero igualmente de una teoría sociopolítica, sabiendo que el reto de semejante perspectiva es enunciar unos fines morales y políticos, válidos en la esfera privada, pero también en la esfera pública⁴².

Este desplazamiento del cuestionamiento se ha acompañado de una nueva problematización de las relaciones entre *care* y género que, por una parte, se opone a la idea según la cual la atención de la dependencia sería naturalmente un «asunto de mujeres» y la ética del *care* sería una «moral femenina» pero que, por otra parte, subraya la correlación existente entre la devaluación de la dependencia, la relegación de su atención a la esfera privada, y su asignación a unos colectivos socialmente dominados, según unas variables de género, de clase y de etnia. Estos trabajos aspiran a articular ambas líneas argumentales: además de proponer una crítica de la infravaloración de la dependencia, expresada a través de la marginación de las actividades de *care* y la categorización de la ética del *care* como femenina, intentan preservar la idea según la cual el *care* constituye una orientación moral importante, que alude a un ideario político valioso.

Lo que está en juego es saber lo que significaría, para nuestra sociedad, el hecho de considerar y de integrar los valores del *care* tales como la atención, la responsabilidad y la compasión hacia los demás. Esta cuestión, que se encuentra en el centro del trabajo de Tronto, enuncia el problema que será el de los teóricos del *care*. Abre un programa de investigación a la vez moral, político y sociológico sobre el *care*, donde la cuestión de la dependencia es replanteada a varios niveles.

⁴² J. TRONTO, «Au-delà d'une différence de genre: vers une théorie du care», en S. LAUGIER y P. PAPERMAN (eds.), *op. cit.*, 2006, pp. 25-49.

CARACTERÍSTICAS DE LOS HOMBRES QUE MALTRATAN A SUS PAREJAS

Demelza Fortes Marichal
Universidad de La Laguna

RESUMEN

La violencia de género es uno de los problemas más graves de la sociedad actual. El presente trabajo analiza las características de los hombres que maltratan a su pareja en una muestra formada por 786 mujeres víctimas de dicha violencia. Se encontró gran variabilidad en la descripción que de su pareja violenta hacían las mujeres y, aunque la mayoría de los maltratadores eran violentos únicamente con su pareja, algunos también lo eran con otras personas. Poco más de la cuarta parte agredían a animales y, aunque más de la mitad nunca había tenido problemas legales, algunos tenían antecedentes penales. Se concluye que, pese a ser un grupo heterogéneo, la mayoría de los hombres que maltratan a su pareja se muestran violentos sólo con ésta, lo que indica que tal violencia puede ser una forma de dominio o control de la mujer.

PALABRAS CLAVE: violencia de género, maltrato a la mujer, maltratadores, hombres violentos.

ABSTRACT

«Characterizing intimate partner male batterers». Gender violence is one of the most serious problems of today's society. This paper analyzes the characteristics of men who are violent to their partner in a sample of 786 women victims of such violence. Great variability was found in the description of the violent partner and, although the majority of abusers proved violent only with their partner, some of them also assaulted on other people. A quarter of them proved violent to animals as well and, although more than a half had never had legal problems, some had criminal records. It was concluded that, despite being a heterogeneous group, most of the men who abuse their partners are violent only them, which indicates that such violence can be a form of domination or control over women.

KEY WORDS: gender violence, battered women, batterers, violent men.



INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas más graves de la sociedad actual es la violencia de género. La ONU¹ define la violencia contra las mujeres como *todo* «acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como privada». Una de las formas más comunes de violencia contra las mujeres en nuestra sociedad es la perpetrada por su pareja², habiéndose encontrado que la probabilidad de que una mujer pueda sufrir ataques repetidos, lesiones, violaciones o que muera a manos de su pareja es mayor que si se trata de otro tipo de agresores³. Las consecuencias de la violencia de la pareja son a corto y largo plazo⁴ y afectan, no sólo a la salud y calidad de vida de las mujeres, sino también a la de sus hijos e hijas⁵.

El maltrato a la mujer por su pareja incluye una serie de conductas violentas de tipo físico (golpes, patadas, palizas...), psicológico (humillaciones, intimidación, menosprecio...) y/o sexual, habiéndose reconocido que el control y la dominación son una característica central de este tipo de violencia⁶.

Son varios los estudios en los que se ha analizado las características del hombre que maltrata a su pareja, en un intento de comprender los correlatos y causas de dicha violencia⁷. Aunque no existe unanimidad al respecto, se han encontrado una serie de características comunes entre los hombres que ejercen estos abusos, lo cual ha llevado al establecimiento de «perfiles» o «tipos» de maltratadores, si bien existe un cierto acuerdo entre investigadores/as de que no existe un único perfil de hom-

¹ ONU. *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer* (Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993). Consulta: 18/4/2003 en <http://www.unhcr.ch/huridocda/huridoca.nsf>.

² E.G. KRUG, L. RUG, L.L. DAHLBERG, J.A. MERCY, A.B. ZWI y R. LOZANO, *World Report on Violence and Health*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2002.

³ A. BROWNE y K.R. WILLIAMS, «Gender, Intimacy and lethal violence: Trends from 1976-1987». *Gender & Society*, vol. 7 (1993), pp. 78-98.

⁴ J.W. WHITE, M.P. KOSS y A.E. KAZDIN, «Conclusions and next steps», en J.W. WHITE, M.P. KOSS y A.E. KAZDIN (eds.), *Violence against Women and Children*, Washington, DC, American Psychological Association, 2010, pp. 287-310.

⁵ S.A. GRAHAM-BERMANN y A.A. LEVENDOSKY, «Introduction», en S.A. GRAHAM-BERMANN y A.A. LEVENDOSKY (eds.), *How Intimate Partner Violence Affects Children: Developmental Research, Case Studies, and Evidence-Based Intervention*, Washington, DC, American Psychological Association, 2011, pp. 3-16.

⁶ M.A. DUTTON, *Empowering and Healing the Battered Woman*. Nueva York, Springer, 1999; L. WALKER, *Abused Women and Survivor Therapy*. Washington, APA, 1994.

⁷ A. HOLTZWORTH-MUNROE y C. MEEHAN, «Typologies of men who are maritally violent. Scientific and clinical implications». *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 19 (2004), pp. 1369-1389.

bre maltratador⁸. Hasta la fecha se han publicado unas 20 tipologías⁹, lo cual es un indicador de la heterogeneidad de los hombres que agreden a sus parejas. Además, dichas tipologías han sido criticadas porque se centran casi exclusivamente en los correlatos y predictores de la violencia relativamente distantes, enfatizando de forma importante los trastornos de personalidad, pero no tienen en cuenta el contexto en que tiene lugar la violencia, la comunidad, las subculturas y/o la sociedad¹⁰.

Pese a las discrepancias, la mayoría de las tipologías plantean la existencia de dos o tres tipos de hombres violentos. Ejemplos de ello son la propuesta formulada en la década de los 90 por Donald G. Dutton y Susan K. Golant¹¹, o la realizada en España por Echeburúa y sus colaboradores¹².

Dutton y Golant¹³ distinguen tres tipos generales de agresores: 1) los *psicopáticos*, que se caracterizan por no sentir remordimientos y ejercer violencia no sólo hacia su pareja, sino también hacia otras personas, siendo el principal objetivo de su violencia la dominación. Presentan un estilo de vida antisocial y sus reacciones internas ante las agresiones a su pareja suelen ser calmadas, dándose las mismas de forma controlada al igual que ocurre con la violencia que ejercen; 2) los *hipercontrolados*, quienes se caracterizan por presentar un acusado perfil de evitación y agresión pasiva, existiendo dos clases: (i) los que presentan un estilo activo, siendo aquellos agresores que intentan controlar también a otras personas haciendo extensible así su necesidad de dominación, (ii) los de tipo pasivo, que se muestran distantes con su pareja e intentan mantener el total control y la sumisión de la mujer, desvalorizándola constantemente, mientras que en el ámbito público se muestran dóciles y muy diplomáticos; 3) los *cíclico/emocionalmente inestables* que se caracterizan por cometer actos de violencia de forma espontánea, mostrándose sólo violentos con su pareja. Estos agresores experimentan una serie de sentimientos que implican rabia y celos, encontrando siempre modos de culpabilizar a su pareja, haciéndola responsable de sus propios sentimientos de dependencia. También se caracterizan por hacerle demandas imposibles y, cuando dichas demandas no quedan satisfechas, la castigan por ello.

Echeburúa y sus colaboradores¹⁴ proponen dos perfiles de hombres agresores con sus parejas: *violentos sólo con sus parejas y agresivos en general*. En el primero incluyen los hombres que en privado ejercen un nivel de violencia grave con su pareja pero que en público se comportan de forma adecuada. Afirman que, en estos casos,

⁸ M.T. HUSS y J. LANGHINRICHSEN-ROHLING, «Identification of the psychopathic batterer: The clinical, legal, and policy implications». *Aggression and Violent Behavior*, vol. 5 (2000), pp. 403-422.

⁹ J.C. BABCOCK, C.E. GREEN y S.A. WEBB, «Decoding deficits of different types of batterers during presentation of facial affect slides». *Journal of Family Violence*, vol. 23 (2008), pp. 295-302.

¹⁰ A. HOLTZWORTH-MUNROE y C. MEEHAN, *op. cit.*

¹¹ D.G. DUTTON, y S.K. GOLANT, *El golpeador: un perfil psicológico*. Barcelona, Paidós, 1997.

¹² J. FERNÁNDEZ-MONTALVO y E. ECHEBURÚA, «Variables psicopatológicas y distorsiones cognitivas de los maltratadores en el hogar: un análisis descriptivo». *Análisis y modificación de conducta*, vol. 23 (1997), pp. 151-180.

¹³ D.G. DUTTON, y S.K. GOLANT, *op. cit.*

¹⁴ J. FERNÁNDEZ-MONTALVO y E. ECHEBURÚA, *op. cit.*, p. 3.



sus frustraciones cotidianas fuera del domicilio, así como el abuso de alcohol o los celos patológicos, contribuyen a desencadenar episodios de violencia dentro del hogar. Por el contrario, los *violentos en general* son hombres que son agresivos con sus parejas y también lo son con el resto de las personas, caracterizándose por presentar ideas distorsionadas sobre la utilización de la violencia como forma aceptable de solucionar los problemas.

En un trabajo posterior¹⁵, realizado con una muestra de 50 maltratadores que estaban internados en un centro penitenciario, Echeburúa y sus colaboradores también establecieron dos perfiles de agresores: al primero le denominaron «violentos con la pareja/estables emocionalmente/integrados socialmente» y se caracterizaban porque limitaban la violencia al ámbito de la pareja, tenían más autoestima, menos distorsiones cognitivas, abusaban menos del alcohol y/o las drogas, controlaban más su ira y tenían menos antecedentes penales. Al segundo grupo lo calificaron como «violentos generalizados/poco estables emocionalmente/no integrados socialmente» y se caracterizaban por utilizar la violencia más allá del entorno doméstico, por alteraciones de la personalidad, por abusar del alcohol y/o las drogas, por más distorsiones cognitivas y por mayor número de antecedentes penales.

Pero, más allá de la presencia o no de perfiles de maltratadores, se ha planteado la existencia de una serie de características comunes entre los hombres que maltratan a sus parejas. Adams (1988, tomado de Suárez, 1994)¹⁶ plantea que se caracterizan por: 1) Discrepancias entre el comportamiento en público y en privado, presentando una imagen agradable y de preocupación ante las demás personas, mientras que su esposa puede aparecer alterada, lo que puede generar que el agresor tenga más credibilidad que la mujer ante los/as demás. 2) Minimizar y negar su violencia. 3) Culpar a las demás personas. 4) Utilizar la violencia para controlar ya que, además del maltrato físico, el abuso comprende una serie de conductas tales como la violencia verbal, las amenazas, la manipulación psicológica, la coerción sexual y el control de los recursos económicos, lo que conlleva la disminución de la autoestima de la mujer, de su autonomía, y su aislamiento social. 5) Celos y actitudes posesivas. En muchos casos vigilan a sus parejas, interrogan a sus hijos/as para saber qué están haciendo o las llaman por teléfono para controlarlas. 6) Manipulación de los/as hijos/as, usándolos/as como forma de acceso y manipulación, especialmente en los casos en que la mujer ya se ha separado. 7) Abusos de sustancias. 8) Resistencia al cambio, careciendo la mayoría de motivación interna para buscar asistencia o para cambiar su comportamiento.

También se ha planteado que los hombres que maltratan a sus parejas, comparados con los que no ejercen dicha violencia, presentan niveles más elevados de ira y de hostilidad, caracterizándose por su impulsividad, déficits en las habilidades de

¹⁵ E. LOINAZ, E. ECHEBURÚA y R. TORRUBIA, «Tipología de agresores contra la pareja en prisión». *Psicothema*, vol. 22 (2010), pp. 106-111.

¹⁶ S. SUÁREZ, «Masculinidad y violencia. El trabajo con hombres violentos», en J. CORSI (comp.), *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Buenos Aires, Paidós, 1994, pp. 133-167.

afrontamiento, tendencia a las rumiaciones, ansiedad, depresión así como actitudes de rol más tradicionales y mayor posesividad y celos¹⁷. También se ha propuesto que es más probable que tengan historia de violencia en su familia de origen y de abuso de alcohol y/o drogas¹⁸. Pero se reconoce que, aunque estas características se relacionan con la violencia, no significa que sean su causa¹⁹, pudiendo actuar algunas únicamente como variables mediadoras. Así, aunque el consumo de alcohol está asociado a una mayor incidencia, frecuencia y gravedad del maltrato a la pareja, la relación no es directa²⁰.

Pese a que el establecimiento de «tipologías» de maltratadores ha sido cuestionado, se ha planteado su utilidad para ajustar mejor las intervenciones psicológicas con este colectivo así como para informar a las víctimas y a los/as profesionales de los servicios, en un intento de prevenir la violencia y evitar las manipulaciones del agresor. Las señales de advertencia del perfil del hombre potencialmente agresivo en su hogar se basan en una serie de características tales como mostrarse excesivamente celoso y/o posesivo, que se irrite con facilidad cuando se encuentre ante límites, escaso control de sus impulsos, consumo de alcohol en exceso, culpabilizar a otras personas de sus problemas y presencia de cambios bruscos de humor. Además, se plantea que el hecho de romper objetos cuando se enfada o cometer actos violentos también son señales de advertencia, así como la presencia de creencias sexistas, antecedentes de maltrato y baja autoestima²¹.

Así, el conocer las características de los hombres que maltratan a su pareja puede tener interés, no sólo teórico, sino también aplicado. Por tanto, el objetivo

¹⁷ K.L. CHAN y D.A. BROWNRIDGE, «Personality characteristics of Chinese male batterers: An exploratory study of women's reports from a refuge sample of battered women in Hong Kong». *American Journal of Men's Health*, vol. 2 (2008), pp. 218-228; D.G. DUTTON, C. VAN-GIMKEL y M.A. LANDOLT, «Jealousy, intimate abusiveness, and intrusiveness». *Journal of Family Violence*, vol. 11 (1996), pp. 411-423; R.D. MAIURO, T.S. CAHN, P.P. VITALIANO, B.C. WAGNER y J.B. ZEGREE, «Anger, hostility, and depression in domestically violent versus generally assaultive men and non-violent control subjects». *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, vol. 56 (1998), pp. 17-23; E.L. NABORS y J.L. JASINSKI, «Intimate partner violence perpetration among college students: The role of gender role and gendered violence attitudes». *Feminist Criminology*, vol. 4 (2009), pp. 57-82; A. ROSENBAUM y D. O'LEARY, «Marital violence: Characteristics of abusive couples». *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, vol. 49 (1981), pp. 63-71.

¹⁸ K. CLEMENTS y J.A. SCHUMACHER, «Perceptual biases in social cognition as potential moderators of the relationship between alcohol and intimate partner violence: A review». *Aggression and Violent Behavior*, vol. 15 (2010), pp. 357-368. K. KLOSTERMANN, M.L. KELLEY, T. MIGNONE, L. PUSATERI y W. FALS-STEWART, «Partner violence and substance abuse: Treatment interventions». *Aggression and Violent Behavior*, vol. 15 (2010), pp. 162-166; J.R. TEMPLE, R. WESTON, G.L. STUART y L.L. MARSHALL, «The longitudinal association between alcohol use and intimate partner violence among ethnically diverse community women». *Addictive Behaviors*, vol. 33 (2008), pp. 1244-1248.

¹⁹ R. UNGUER y M. CRAWFORD, *Women and Gender. A Feminist Psychology*. Nueva York, McGraw-Jill, 1992.

²⁰ I.W. HUTCHISON, «Alcohol, fear, and women abuse». *Sex Roles*, vol. 40 (1999), pp. 893-920.

²¹ E. ECHEBURÚA y P. CORRAL, *Manual de violencia familiar*. Madrid, Siglo XXI, 1998.



del presente trabajo es analizar las características de los hombres que maltratan a su pareja, tal y como son descritos por sus víctimas.

1. MÉTODO

1.1. MUESTRA

La muestra está formada por 786 mujeres que eran o habían sido maltratadas por su pareja. Todas ellas participaron de forma voluntaria en el estudio y eran usuarias de diversos servicios públicos para mujeres víctimas de violencia de género de la comunidad canaria. Lo más común es que el maltrato sufrido fuese físico y psicológico, lo que se da en casi la mitad de las mujeres; o físico, psicológico y sexual, lo que se daba en prácticamente la tercera parte. Era menos frecuente que se tratase únicamente de maltrato psicológico, lo que sucedía en menos de la quinta parte de las mujeres, y eran minoría las que habían sufrido maltrato psicológico y sexual. Cuando fueron entrevistadas, la mayoría de las mujeres ya no convivía con el agresor, si bien la quinta parte de ellas se encontraba en algún recurso alojativo para víctimas de violencia de género.

1.2. INSTRUMENTO Y PROCEDIMIENTO

Entrevista semiestructurada de historia y tipo de maltrato. Entrevista semiestructurada realizada por Matud²² en la que se indaga en los aspectos fundamentales relacionados con el maltrato por parte de la pareja. Además se recoge información sobre las características personales del agresor, sobre la violencia que ejerce hacia otras personas y/o animales, así como si tiene o ha tenido problemas legales.

El acceso a la muestra fue a través de diversos centros públicos de atención a las mujeres víctimas de violencia de la comunidad canaria a los cuales habían acudido voluntariamente en demanda de asistencia psicológica, social o jurídica. Cada mujer fue entrevistada de forma individual por una psicóloga formada en violencia de género y en su evaluación. Para garantizar la confidencialidad de la información y generar un clima de confianza que favoreciese la obtención de datos fidedignos, en los registros se omitió el nombre de la mujer y cualquier otro dato que permitiese su identificación. Los datos de este estudio forman parte de una serie de investigaciones más amplias sobre el maltrato a la mujer por su pareja.

Los análisis estadísticos se realizaron con la versión 18 del programa SPSS para Windows.

²² M.P. MATUD, *Impacto psicológico del maltrato a la mujer: un análisis empírico*. Memoria de investigación. Tenerife, Instituto Canario de la Mujer, 1999.



2. RESULTADOS

En la tabla 1 se presentan los resultados obtenidos cuando se pidió a las mujeres que describiesen a su pareja violenta. Como puede observarse, se da gran diversidad, si bien lo más común es que describiesen al maltratador como una persona agresiva, aunque tal respuesta se dio en poco más de la décima parte. Bastantes mujeres coincidieron en caracterizar a sus agresores como egoístas, malas personas o «con doble fachada». Tampoco era infrecuente que los describiesen como celosos, inestables emocionalmente, inseguros e inmaduros, psicópatas... Pero, aunque la mayoría de las descripciones eran negativas, algunas de ellas reflejaban una calificación positiva del maltratador describiéndole, por ejemplo, como noble, sensible, educado o inteligente. Y casi la décima parte describía a sus parejas como buenas personas y cariñosos cuando no consumían alcohol o drogas.

TABLA 1. DESCRIPCIÓN REALIZADA POR LAS MUJERES DE SUS PAREJAS VIOLENTAS

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO
Agresivo	98	13,2
Egoísta	62	8,3
Mala persona	62	8,3
Doble fachada	52	7,0
Bueno y cariñoso cuando no consume	53	7,1
Celoso	47	6,2
Inestable emocionalmente	41	5,4
Inseguro, inmaduro, acomplejado	38	5,1
Psicópata	38	5,1
Necesita tratamiento psiquiátrico	35	4,7
Autoritario	26	3,4
Noble	24	3,2
Prepotente	24	3,2
Machista	20	2,7
Mentiroso	15	2,0
Sensible, cariñoso	16	2,1
Rígido, terco	11	1,5
Introvertido	10	1,3
Cínico	10	1,3
Depresivo	9	1,2
Descontrolado, desequilibrado	9	1,2
Inteligente	9	1,2
En el fondo no es mala persona	8	1,1

Mente estrecha	6	0,8
Alcohólico, drogadicto	7	0,9
Trabajador, muy serio	4	0,5
Educado	3	0,4
Vago	2	0,3
Perverso sexual	1	0,1
Misógino	1	0,1
Obsesivo	1	0,1
Grosero, vulgar, desagradable	1	0,1
Ansioso	1	0,1
Total	744	100,0
Sin dato	42	
Total	786	

El 63,7% de las mujeres citó más de una característica para describir a sus parejas, siendo en este caso lo más común que afirmasen que eran agresivos, inseguros, celosos y mentirosos. El 33,2% de las mujeres citó tres características para definir a sus agresores, siendo las más frecuentes las de mala persona, psicópata, mentiroso e inmaduro.

En la tabla 2 se muestran los datos relativos a la violencia del maltratador hacia otras personas distintas a su pareja, si bien casi la décima parte de las mujeres respondieron que desconocían si su pareja era agresivo con otras personas. Como puede observarse, aunque se da variabilidad, lo más común era que los agresores se mostraran violentos únicamente con su pareja. Cuando se analizó si la violencia era únicamente hacia su pareja o ex pareja, y se tuvieron en cuenta únicamente los datos de las mujeres que aportaron información sobre la violencia de su pareja hacia otras personas, se encontró que el 47,3% de los maltratadores únicamente era violento con su pareja.

TABLA 2. VIOLENCIA DEL MALTRATADOR HACIA OTRAS PERSONAS

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO
No era violento con otras personas	274	36,7
Sólo a veces	21	2,8
Verbalmente	3	0,4
Un poco y sutil	2	0,3
Con todo el mundo	138	18,5
Sí, sin especificar más	48	6,4
Con su familia de origen y/o con la de su pareja	44	5,9

Con la novia anterior	29	3,9
Con su madre	23	3,1
Con cualquier persona que le lleve la contraria	23	3,1
Con empleados/as, compañeros/as	24	3,2
Sólo cuando consumía alcohol	17	2,3
Con mujeres y niños/as	8	1,1
Con amigos	13	1,7
Con vecinos/as	2	0,3
Con varias personas	3	0,4
Con familia y compañeros/as, y/o amigos/as	3	0,4
No sabe si es agresivo con más personas	70	9,4
Total	745	100,0
Sin dato	41	
Total	786	

Como puede observarse en la tabla 2, algunos de los hombres que maltrataban a su pareja sólo eran violentos con otras personas de forma ocasional, y tres de ellos sólo mostraban violencia verbal. Prácticamente la quinta parte presentaba violencia generalizada y el resto sólo lo era con determinadas personas, generalmente su familia, compañeros/as y/o amistades. Y algunas mujeres respondieron que su pareja sólo era violenta cuando consumía alcohol.

En un intento de profundizar en el conocimiento de la violencia ejercida por el maltratador hacia otras personas, se preguntó a las mujeres por las circunstancias en que su pareja se mostraba violento con otras personas, datos que se muestran en la tabla 3. Como puede observarse en dicha tabla, lo más común es que los agresores fuesen violentos con otras personas cuando éstas le llevaban la contraria, lo que sucedía en poco más de la mitad de los maltratadores. Casi la quinta parte sólo lo era en determinados temas y el 15,8% cuando consumía alcohol. Era mucho menos frecuente que se mostrasen violentos en el trabajo o cuando estaban con sus amigos y casi la décima parte de los agresores se mostraba violento con otras personas sin motivos aparentes.

TABLA 3. CIRCUNSTANCIAS EN LAS QUE EL MALTRATADOR SE MUESTRA VIOLENTO CON OTRAS PERSONAS

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO
Cuando le llevan la contraria	174	53,9
En determinados temas	59	18,3
Cuando consumía alcohol	51	15,8
Sin motivos	23	7,1



Cuando se «metían» con él	9	2,8
Cuando estaba con sus amigos	3	0,9
En el trabajo	4	1,0
Total	323	100,0
Sin dato o no era violento con otras personas	463	
Total	786	

En la tabla 4 se muestran los datos relativos a la agresividad del maltratador con los animales. Como puede observarse, más de la mitad de los agresores no eran violentos con los animales, según informaron las mujeres. Y poco más de la cuarta parte sí lo eran. No obstante, varias mujeres dijeron desconocer tal comportamiento.

TABLA 4. AGRESIVIDAD DEL MALTRATADOR HACIA LOS ANIMALES

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO
No	404	63,4
Sí	179	28,1
No lo sabe	54	8,5
Total	637	100,0
Sin dato	149	
Total	786	

También se preguntó a las mujeres por los problemas legales de su pareja, datos que se muestran en la tabla 5. Algo más de la mitad de las mujeres informaron de que sus agresores no habían tenido ningún problema con la ley, si bien algunas (el 6,1%) lo desconocían. Como puede observarse, se da una cierta diversidad en el tipo de problemas, aunque la quinta parte de los maltratadores había tenido varios problemas legales. Lo más común es que se tratase de agresiones a otras personas, o que se relacionase con el maltrato a su pareja o ex pareja, con el tráfico de drogas o por conducir bajo los efectos del alcohol. Algunas mujeres informaron de que los problemas de su pareja con la ley fueron por incumplir el convenio con la propia mujer o con su expareja, o por violencia sexual hacia otras personas o hacia menores. Y destaca que tres de los agresores se encontraban en prisión cuando su pareja fue entrevistada.

TABLA 5. PROBLEMAS LEGALES DEL MALTRATADOR

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO
No ha tenido problemas legales	422	57,0
Sí, varios	150	20,2
Por agredir a otras personas	34	4,6

Por maltrato a la pareja anterior o a sus hijos/as	27	3,7
Por tráfico de drogas	21	2,8
Por conducir bajo los efectos del alcohol	18	2,4
Por no cumplir el convenio con la mujer o con su expareja	9	1,2
Por abusos sexuales a menores o a mujeres	9	1,2
Actualmente está en la cárcel	3	0,4
Por violencia hacia su familia de origen	1	0,1
Por cuestiones económicas	2	0,3
No lo sabe la mujer	45	6,1
Total	741	100,0
Sin dato	45	
Total	786	

3. DISCUSIÓN

El objetivo del presente trabajo fue analizar las características de los hombres que maltratan a su pareja. Aunque se encontró mucha diversidad en la descripción que de ellos realizaron las mujeres, la mayoría de los maltratadores sólo eran violentos con sus parejas, no mostrando tampoco agresividad hacia los animales. Y más de la mitad carecía de antecedentes penales. La diversidad encontrada en las características de los agresores y la generalidad de su violencia apoya la perspectiva de quienes afirman que no existe un único perfil de maltratador²³. De hecho, cuando se preguntó a las mujeres que describiesen a su pareja violenta, usaron múltiples adjetivos y características psicológicas para caracterizarlos, si bien lo más común es que afirmasen que eran agresivos, egoístas, malas personas, o que su conducta pública era muy diferente a la que tenían dentro del hogar. Algunas afirmaron que eran buenos y cariñosos si no estaban bajo el efecto del alcohol o de las drogas y también fue relativamente frecuente que citasen que eran celosos. Y aunque bastantes afirmaron que eran inmaduros, inestables emocionalmente, psicópatas o que precisaban tratamiento psiquiátrico, también las hubo que los calificaron de inteligentes, trabajadores, educados, mentirosos, machistas y autoritarios. Por tanto estos resultados apoyan en alguna medida la afirmación de Lorente²⁴, quien afirma que *el perfil del agresor es un hombre, varón, de sexo masculino*.

²³ M.T. HUSS y J. LANGHINRICHSEN-ROHLING, «Identification of the psychopathic batterer: The clinical, legal, and policy implications». *Aggression and Violent Behavior*, vol. 5 (2000), pp. 403-422.

²⁴ M. LORENTE, *Agresión a la mujer: realidades y mitos. Mi marido me pega lo normal*. Barcelona, Ares y Mares, 2001.



Prácticamente la mitad de los agresores únicamente eran violentos con su pareja o ex-pareja, mientras que la quinta parte lo eran de forma generalizada, resultados que confirman sólo parcialmente la perspectiva de quienes plantean la existencia de dos perfiles de agresores: hombres *violentos sólo con sus parejas* y *hombres agresivos en general*²⁵.

La diferenciación encontrada en el presente trabajo respecto a la extensión de la violencia entre los maltratadores que ejercen únicamente violencia hacia su pareja frente a los que se muestran violentos, además de con su pareja, con cualquier otra persona, tal y como las propias mujeres han afirmado durante las entrevistas, podría indicar que los hombres de este último grupo utilizan la violencia principalmente como forma de resolución de conflictos mientras que los que se encuentran en el primer grupo la utilizarían como una forma de control y/o de dominio sobre la mujer.

Los resultados encontrados en el análisis de las circunstancias en las que el maltratador era violento con otras personas evidenciaron que, aunque lo más frecuente era que se mostrasen violentos cuando se les lleva la contraria, en algunos se asociaba con el consumo de alcohol. Pero muy pocos de los hombres que maltrataban a su pareja eran violentos con sus amistades o en el trabajo. Ello evidencia, de nuevo, que los hombres que maltratan a su pareja tienen un ajuste social y laboral adecuado, ya que trabajan y parecen relacionarse bien con las personas de su entorno.

Aunque lo más común es que los maltratadores no fuesen agresivos con los animales, más de la cuarta parte de las mujeres informaron que sus parejas sí se mostraban agresivas con los animales. Se trata de un dato interesante ya que se considera que la violencia hacia los animales puede constituir una forma de maltrato psicológico hacia las mujeres, puesto que los agresores tratan de intimidar a sus víctimas a través del abuso a los animales e incluso, en ocasiones, de las propias mascotas de las mujeres.

En conjunto estos datos evidencian que, aunque se da bastante variabilidad y no se trata de un grupo homogéneo, lo más común es que los hombres que maltratan a su pareja ejerzan violencia sólo con ella. Además, la mayoría no presenta conductas anti-sociales ni delictivas. Por tanto, la violencia que ejerce hacia su pareja parece ser un fenómeno bastante selectivo que expresa una forma de dominio y/o de control de la mujer.

Aunque el presente trabajo permite aumentar el conocimiento de los hombres que maltratan a sus parejas también tiene una serie de limitaciones, entre las que destaca que todos los datos han sido obtenidos a través de las mujeres maltratadas por su pareja; que algunas de las cuestiones planteadas son retrospectivas, por lo que pueden darse sesgos de memoria; y que se trataba de mujeres que habían acudido en demanda de ayuda a centros públicos de atención para víctimas de violencia de género, por lo que pueden no ser representativas de todas las mujeres maltratadas por su pareja.

²⁵ J. FERNÁNDEZ-MONTALVO y E. ECHEBURÚA, *op. cit.*, p. 4.

ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IDENTIDAD: *MUJER EN PUNTO CERO* DE NAWAL EL-SA'ADAWI

Bárbara Herrero Muñoz-Cobo
Universidad de Almería

INTRODUCCIÓN: APUNTES SOBRE LA AUTORA

Nawal El Saadawi es una referencia obligada cuando de feminismo árabe se trata. La escritora egipcia es una incansable activista aunque dicho compromiso le haya traído no pocos problemas personales. De hecho fue apartada del cargo que ostentaba como directora de Salud Pública de su país, la revista médica que dirigía fue clausurada, fue encarcelada en el año de 1980 y posteriormente amenazada de muerte por parte de los fundamentalistas. Pronto dejó a un lado su labor como psiquiatra y se dedicó de lleno al tema —o más bien a la causa— de la mujer, tanto con sus trabajos —entre los que se encuentran títulos como: *El rostro escondido de Eva* (1970), *Mujeres y sexo* (1972), o *Mujer en punto cero* (1973), la obra objeto de nuestro estudio— como desde su papel investigador y docente, pues ha impartido clases en la Universidad de Duke, en la Universidad del Estado de Washington y en la Universidad Atlántica de la Florida, y da seminarios y conferencias por todo el mundo.

1. LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD, PASO INELUDIBLE PARA LA LIBERACIÓN

Si partimos del concepto de identidad que propone Larrain, según el cual la identidad es el «proceso de construcción en la que los individuos se van definiendo a sí mismos en estrecha interacción simbólica con otras personas... para la construcción de una auto-imagen, de una narrativa personal»¹, comprobaremos que es precisamente la identidad el eje sobre el que nuestra autora construye todo el relato. Una identidad híbrida, nómada, de síntesis. No es de extrañar, pues la identidad en general y la femenina en particular es una de las asignaturas pendientes del mundo árabe que se ha visto a menudo desdibujada, malinterpretada y manipulada, entre otras causas, por orientalismos de distinto corte y calado. La búsqueda de esa identidad colectiva e individual es así uno de los ejes centrales de la literatura y el pensamiento árabes de hoy. Hannata Bennuna, Nazik Al-malaika, Asia Yebbar, Fadwa Tuqan o Fatima



Mernissi son, junto con El Saadawi, algunos de sus más claros exponentes, pues como afirma Ramírez: «en el proceso creativo de la literatura, las mujeres escritoras han encontrado un camino de autodescubrimiento y realización personal. En esta línea, sus escritos se convierten en reflexión sobre la propia identidad»².

Como la de todo autor de talla, la obra de El Saadawi tiene dos lecturas, a saber, una concreta y patente y otra latente y universal. El tema de la liberación de la mujer es, así, en El Saadawi, el pretexto y no el texto de sus relatos; la cuestión que subyace siempre es la liberación de la sociedad araboislámica en este caso, de desigualdades de todo tipo. Esto no es original en la historia de la literatura en general ni mucho menos en la literatura árabe, en la que la mujer es un símbolo recurrente de la patria, la tierra, etc... Nuestra autora se centra, eso sí, en la mujer como eslabón de máxima vulnerabilidad en la pirámide del poder. En definitiva, la obra y la vida de esta escritora son, es bien sabido, una lucha, casi una guerrilla, por la igualdad de la mujer, pero sobre todo es una lucha por la liberación del ser humano. La obra que nos ocupa es, de hecho, una biografía que es, por cierto, el género preferido por muchas escritoras árabes contemporáneas, para las que, como El Saadawi, obra y militancia van en paralelo. Con el objetivo claro, de-construir la identidad para re-construirla, El Saadawi recurre en la novela a varias estrategias claras: tras la superación una a una de todas sus carencias, procede al desvelamiento de lo oculto, de lo ocultado —mejor dicho—, a la ruptura de los límites de lo establecido, a la superación de los arquetipos y, finalmente, a la subversión del orden moral.

2. LA SUPERACIÓN DE LAS CARENCIAS. LOS CICLOS DE UNA ESPIRAL LIBERADORA

La identidad como forma de liberación es, como decimos, el núcleo que subyace a esta biografía, a muchas de las novelas de El Saadawi en las que, como observa Salti, que hace una acertada comparación entre las distintas protagonistas de los relatos de la autora: «the central characters in El Saadawi's novels have one element in common: they are all women who have been oppressed in some way by patriarchal society»³.

Estructurada en siete ciclos⁴, en los que la repetición es la nota dominante, la protagonista no deja de preguntarse quién es. El argumento del relato es la vida,

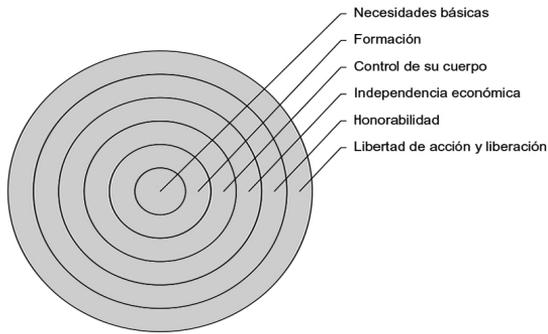
¹ J. LARRAIN, «El concepto de identidad». *FAMECOS*, vol. 21 (2003), pp. 3-4.

² A. RAMÍREZ, *Mujer e identidad, varias voces. Ensayos de literatura y traducción*. Chandlon Inn Press., Las Palmas de Gran Canaria, 2000, p. 11.

³ R.M. SALTÍ, «Paradise, heaven and other oppressive spaces: A critical examination of the life and works of Nawal el-Saadawi». *Journal of Arabic Literature*, vol. 25 (1994), p. 154.

⁴ No es del todo descartable que esta estructura responda a una connotación simbólica como si se tratara de las siete vueltas de circunvalación de la Ka'aba, paradigma de lo sagrado en el universo simbólico musulmán.

las vidas de Firdaws⁵, una prostituta condenada a muerte por haber matado a su proxeneta. La estructura narrativa se vertebra en siete micro-relatos, siete vidas, en los que la protagonista va superando algunas de sus carencias y siendo consciente de otras. Pero la conquista de sí misma no es para nuestra protagonista un progreso lineal sino una espiral en la que parece no haber salida ni avance. De un modo gráfico su trayectoria desde la carencia absoluta hasta la liberación sería la siguiente:



La superación de las carencias. Una espiral hacia la liberación.

Efectivamente, el proceso que atraviesa Firdaws para su liberación es un intento de ir superando las capas de la célebre pirámide de Maslow y está constituido por una serie de ciclos, de alternancias entre la decepción y las nuevas ilusiones, entre carencias y conquistas, periodos en los que prima la destrucción y periodos de crecimiento con transiciones marcadas siempre por la violencia, a través de los cuales la protagonista se derrumba, huye y se vuelve a rehacer. Cada microrrelato, cada vida, es una oportunidad para construirse, desconstruyéndose, para hacer borrón y cuenta nueva. El relato se estructura en siete fases vertebradas por la búsqueda de la identidad, a través de las cuales la protagonista va desvelando tabúes y supliendo sus carencias —que en realidad son, como hemos dicho, las carencias de la sociedad árabe—: la pobreza, la ignorancia, la hipocresía, las desigualdades e injusticias, el miedo, la violencia, el materialismo o la ambición de poder y, por encima de todas ellas, la pérdida de la identidad.

Recordemos brevemente la deriva emocional y de vivencias que atraviesa nuestra protagonista hasta encontrarse⁶: El punto de partida de la espiral liberadora es, como reza el título del relato, el punto cero, su niñez junto a un padre que la maltrata, una etapa caracterizada por la carencia de todas las necesidades básicas, tanto físicas como emocionales. Es en el siguiente ciclo junto a otro hombre, su tío,

⁵ Puesto que en árabe los nombres propios no son mera denotación, mero significante, sino que tienen un significado y evocan sus connotaciones, nótese el juego simbólico: Firdaus, el nombre de la protagonista significa «Paraíso». Pero Paraíso vive una vida infernal.

⁶ En los fragmentos se puede seguir la cartografía emocional y de vivencias que constituyen el relato. Nuestra edición es la de Horas y Horas (Madrid, 1994), en traducción de Mireia Bofill.



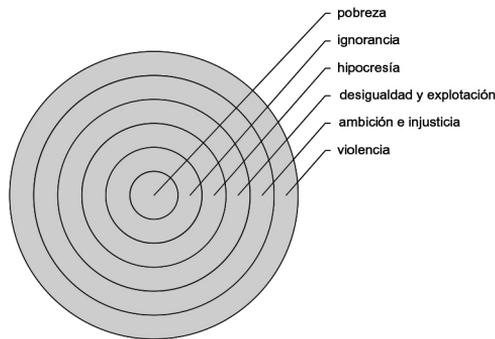
con quien la protagonista del relato podrá ver un poco la luz pues consigue cubrir las necesidades básicas y algo que le obsesiona desde pequeña, su formación. Pero tras el matrimonio de su tío comienza otro ciclo destructivo pues es obligada a casarse con un hombre mayor, el *Sheykh* Mahmud, un hombre que cumple las prescripciones religiosas al pie de la letra pero que la somete, sin embargo, a constantes vejaciones físicas y psicológicas. Como en otras ocasiones, parece que éste va ser el punto cero para una existencia feliz, tras haber logrado la ansiada respetabilidad de la mujer casada, pero el *Sheykh* resulta ser la encarnación de la hipocresía social. La siguiente vida, la siguiente circunvalación que atraviesa en su naufragio emocional para encontrarse, es su vida junto a Bayuni, un hombre que la encuentra en la calle tras haber sido víctima de la última paliza de su marido. Como en otras ocasiones, parece que Firdaus ya puede encontrar la paz, pero Bayuni acaba violándola y desposeyéndola de lo que es más suyo, su propio cuerpo. Es curiosamente una mujer, Sharifa Salah al-ddin⁷, la dueña del prostíbulo en el que entra a trabajar, la que, explotando su cuerpo, le otorga, paradójicamente, un control sobre el mismo como el que no ha tenido nunca antes, además de facilitarle la obtención de dos cuestiones importantes: independencia económica y libertad de movimientos. Con las necesidades elementales cubiertas, formación, control sobre su cuerpo, libertad de movimiento y cierta dignidad personal, sólo le queda a nuestra protagonista suplir una carencia: la respetabilidad social. Decide, así, dejar la prostitución y sacar una oposición para trabajar como funcionaria y lo consigue. En la oficina es una empleada modélica que cuenta sobradamente con el beneplácito social. Allí se enamora de Daya, un periodista progresista, luchador y comprometido para finalmente descubrir que su gran amor, cegado por la ambición, la abandona para casarse con la hija de un ministro. Este desengaño la hace volver a empezar y retomar la prostitución, pero esta vez cae en manos de un proxeneta y pierde prácticamente todo lo que hasta ese momento había conseguido; es otra vuelta al punto cero, ya que una vez más vuelve a ser maltratada, humillada, cosificada, explotada y con su voluntad secuestrada. En el último ciclo, sin embargo, la dinámica se rompe y el relato da un giro radical: la violencia, que es el hilo que ha ido urdiendo casi todas sus relaciones, reaparece pero ahora con dos diferencias fundamentales: ya no es ella la víctima y la violencia no sólo no es el problema sino que se antoja como la única solución. Matando a su proxeneta, nuestra protagonista consigue ser ella misma para dejar de existir, pues es muy consciente de que el precio de su libertad lo habrá de pagar con su propia vida, ya que le espera la pena capital; Firdaus toma, aun así, una decisión libre y vuelve al punto cero pero con la cabeza bien alta, con toda su dignidad y con la sensación de haber hecho lo que quería, por una vez. Es la primera vez en la que se da cuenta de que la identidad estriba en la acción, en los actos y no tanto en las proyecciones ajenas.

⁷ Apréciase una vez más el carácter marcadamente simbólico, y en este caso también irónico, de los nombres propios, pues la dueña del prostíbulo se llama nada menos que «la noble legitimadora de la religión».

A través de esta trayectoria infernal, Paraíso, que es como se llama nuestra protagonista⁸, se derrumba, huye y empieza de cero una y otra vez. La repetición da coherencia al libro, lo dota de cierta musicalidad y carácter poético y sus «estribillos» marcan una cadencia fatal y un tinte de irreversibilidad coreando un bucle trágico. Las situaciones dantescas a las que se enfrenta Paraíso *Firdaus* son callejones sin salida, desesperanzados, desesperados, que encarnan a la perfección los síntomas y los problemas de la sociedad árabe. Sociedad polarizada en un desequilibrio que sólo parece tener dos salidas: la resistencia pasiva, actitud que toma la protagonista de nuestro relato en seis de los siete ciclos, o la violencia a la que recurre al final del relato, en el que el asesinato se presenta como la solución definitiva.

3. EL DESVELAMIENTO DE LO OCULTO

La lectura simbólica de los ciclos de la vida de Firdaus es clara y se infiere con facilidad que la autora está sacando a la luz los trapos sucios de la sociedad, arremetiendo violentamente contra los pliegues más recónditos, oscuros y silenciados del tabú protegido por valores como el honor o las restricciones de tipo religioso y moral. Así, nuestra autora enseña sin pudor las vergüenzas de su sociedad para provocar la reflexión apelando, en última instancia, a la acción. Desdibuja el canon y lo emborrona para restarle rigidez, muestra lo que es y destruye el «como debe ser» con sus embestidas intelectuales pensando en lo impensado⁹, hablando de lo silenciado y desmoronando los límites de lo establecido para re-crear y re-definir un mundo más justo. Muestra así en cada ciclo uno de los grandes problemas de la sociedad árabe: pobreza, ignorancia, hipocresía, desigualdad, explotación de los más débiles por parte de los poderosos, ambición de poder, injusticias y la violencia.



El desvelamiento de lo oculto. Las principales lacras de la sociedad árabe.

⁸ La elección de este nombre no es casual, pues la subversión de la polaridad inferno-paraíso es una constante en su narrativa.

⁹ Lo impensado es, como afirma Arkoun, el nudo gordiano de todo pensamiento. M. ARKOUN, *The Unthought in Contemporary Islamic Thought*. Londres, Saqi Books, 2002.

Pero para construir una identidad, además del desvelamiento del tabú, hay que deconstruir algunas coordenadas. Sabemos que una cultura se define por sus límites, por sus referentes, por sus cánones. Esos territorios liminares, en la periferia de lo permitido, fuera del límite de lo pensado sólo dentro de lo imaginable, son sacados a la palestra para que la sociedad se mire a sí misma, reflexione, se revele y se rebele para cambiar. Hablamos de una narrativa, la de El Saadawi, que más que una evolución busca subvertir el orden establecido y arrancar de cuajo realidades enquistadas a lo largo de los siglos. Es la demolición de los límites, *kasr al Êudud*, como reza el título de otra de sus obras.

4. LA DEMOLICIÓN DE LOS LÍMITES

Considera, en efecto, nuestra autora que muchos de los límites que inconscientemente se asumen no son más que instrumentos al servicio del poder y las dicotomías que perfilan como inamovibles, meros artilugios para someter a los más débiles y supone que, como afirma Elena Casado: «no solo atravesamos fronteras sino que la identidad es un juego de identidades móviles productoras de significados, poderes y estructuras... estamos continuamente reescribiendo nuestra historia y, como identidades en la diferencia lo hacemos desde discursos homogeneizadores... la pureza categorial es desterrada»¹⁰. Nuestra autora destruye estos límites, pues considera que limitan, valga la redundancia, la capacidad de movimiento, de reacción, de acción y de cambio, de cambio a mejor, de progreso. En todas sus obras El Saadawi desdibuja, trastoca y subvierte el orden moral dicotomizado en lo lícito y lo que no lo es (lo *halal* y lo *haram*), lo público y lo privado (lo *`amm* y lo *jass*), el hombre y la mujer, oriente y occidente demostrando la hipocresía que subyace a tan rígida categorización de los comportamientos. Empieza así por derribar la línea imaginaria y, en su opinión, falaz, que divide oriente y occidente y, más concretamente al feminismo árabe o islámico y al occidental. El feminismo es para El Saadawi feminismo sin más y en ambos casos la identidad femenina se forja a menudo sobre la opinión ajena y en referencia a un modelo igualmente rígido e impuesto de mujer. La autora afirma, de hecho, que la calificación mujer árabe es reduccionista¹¹ y, de hecho, *Mujer en punto cero* está totalmente desprovista del tinte exótico que el lector pudiera esperar, es el «eclecticismo de su mundo», uno de los rasgos que, para Sotelo,¹² caracterizan a los relatos posmodernos de esta tipología y los dota de universalidad. Así, Firdaus, la

¹⁰ E. CASADO, «Cyborgs, nómadas, mestizas... Astucias metafóricas de la praxis feminista», en G. GATTI e I. MARTÍNEZ DE ALBÉNIZ (coords.), *Las astucias de la identidad. Figuras, territorios y estrategias de lo social contemporáneo*, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, 1999, p. 54.

¹¹ Entre otras ocasiones en la conversación que mantiene con Peter Hitchcock y Sherif Hetata transcrita en la revista *Transition*, vol. 61 (1993).

¹² J. SOTELO, «Literatura y medio ambiente: la universalidad de la novela de Haruki Murakami». *Observatorio medioambiental*, vol. 13 (2010), p. 21.

protagonista, podía ser una mujer de cualquier lugar, incluso un hombre de cualquier lugar, buscándose en medio de las tinieblas de un mundo de desigualdades. Otra de las fronteras que intenta demoler es la estanqueidad de los espacios públicos y privados (lo *'amm* y lo *jass*) y el conjunto de funciones que estos delimitan y que existe en determinados sectores de las sociedades patriarcales¹³. Intenta dar la vuelta, o simplemente derribar, la pirámide formada por el poder que reserva para el hombre el ámbito público. De hecho, la propia El Saadawi se presentó a las elecciones a la presidencia de su país, Egipto, casi con la única intención de sacar a la mujer de la jaula de lo privado y hacer visible la posibilidad de una mujer con poder, una mujer en el ámbito y con el papel tradicionalmente reservado a los varones. Observamos esta coincidencia entre su biografía y la de sus protagonistas pues, en *Mujer en punto cero*, El Saadawi nos describe la vida de una prostituta, de una mujer pública, el paradigma de mujer que traspasa el límite de lo permitido y se mueve con soltura en el ámbito público. Además, este personaje visibiliza la hipocresía social, es decir, la distancia diametral que a menudo se produce en la sociedad entre las formas y el fondo, entre la realidad y las apariencias (*al-tawahir* y *al waqi*).

En definitiva, superando los límites de lo establecido, consigue demoler dicotomías muy asentadas en su sociedad que han sido reforzadas por el valor icónico y referencial del arquetipo fomentado desde el poder para, instrumentalizando la religión, las religiones, las ideologías o incluso las modas y encasillando al ser humano en prisiones sucesivas, ejercer su control sobre él. Estos límites impuestos abarcan una serie de estratos que nuestra protagonista atraviesa: empezando por la prisión del propio cuerpo, pasando por otra de tipo social: la delimitación de los espacios y por una prisión moral, la de lo lícito y lo que no lo es, para acabar en una última muralla psicológica, la de los referentes morales. En este relato El Saadawi difumina por ello los distintos modelos femeninos con los que la mujer va identificándose, encasillándose para liberarla e instarla a que construya una identidad propia e inalienable.

5. LA SUPERACIÓN DE LOS ARQUETIPOS

La superación de los paradigmas, femeninos en este caso, es, junto con el desvelamiento del tabú y la demolición de los límites de lo establecido, otra de las estrategias que la autora propone para la construcción de la verdadera identidad. Estos modelos tan rígidos suponen, en sí, otra prisión de la que Firdaws —que es como decir «la mujer árabe», «la mujer», «el ser humano»— intenta escapar. Así, en cada ciclo vital, en cada etapa, su historia es el eterno retorno al punto de partida y

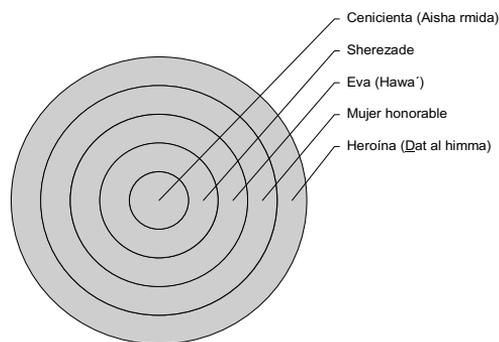
¹³ Consúltese al respecto el artículo: L. BRANCIFORTE y R. ORSI, «Espacio público y mujer: un difícil camino a la modernidad». *Themata Revista de Filosofía*, vol. 39 (2007).



la identidad de la protagonista de *Mujer en punto cero* se forja en torno a distintos paradigmas de mujer:

En su niñez nuestra protagonista es una especie de cenicienta, *Aišà Rmida*, una niña explotada que no tiene cubiertas sus necesidades emocionales ni físicas y que, sobre todo, carece de la formación necesaria para conseguirlas. Para salir de ese callejón sin salida, se percata Firdaus, hay que superar la ignorancia y se obsesiona desde la infancia con encarnar el mito de Sherezade, *Šahrazad*, la mujer que alcanza la liberación gracias al conocimiento, al saber, y nuestra protagonista consigue así terminar sus estudios de primaria. Posteriormente se libera de la cárcel de su propio cuerpo y se adueña de él, vendiéndoselo a otros, y rompe así uno de los tabúes más sólidamente asentados en el inconsciente colectivo de hombres y mujeres: el tabú del cuerpo femenino, del sexo, de la violencia que contra él se ejerce con actos de barbarie como la violación, la ablación y la cosificación del cuerpo de la mujer que se hace visible en la prostitución. Nuestra protagonista encarna ahora el mito de *Eva Hawa'*, la mujer como tentación-perdición que consigue bienestar, poder y libertad gracias a su cuerpo. La prostitución representa además la violencia, la hipocresía y la deshumanización de que es víctima la sociedad árabe en su conjunto. Pero la cárcel del cuerpo está cerrada con la llave del honor. Nuestra protagonista, para abrir este último candado, el de la honorabilidad, abandona la prostitución que, además de ayudarle a cubrir sus necesidades básicas, le ha proporcionado todo tipo de comodidades y sobre todo la libertad necesaria para desenvolverse en el mundo de los hombres y decide, sin embargo, empezar a trabajar en una oficina y ganarse así el beneplácito ajeno. La mirada ajena está presente en toda la obra y la palabra «ojos» aparece con una insistencia que no es casual. ¿Uno es como se siente o como le ven los demás? Con este cambio de paradigma consigue ser una mujer honorable pero no consigue saber quién es. Cuando por fin consigue la ansiada respetabilidad de la mujer *comme il faut*, se da cuenta de que las relaciones de poder subyacen a todo. Un desengaño le hace volver a la prostitución pero esta vez vuelve con la idea fija de que es la lucha contra la injusticia y contra la opresión lo que vertebraba su identidad, lo que le llena y lo que le hace sentirse bien en su piel. El relato da un giro final y su protagonista pasa de la resistencia pasiva, del silencio que ha mantenido en todos los ciclos, a la acción, y asesina a su proxeneta. Acaba encarnando a una heroína, la mujer guerrera de la épica árabe a lo *Dat al-himma*¹⁴, que pasa al combate físico, a la acción, con cualidades típicamente atribuidas al hombre, como son el coraje y la decisión.

¹⁴ Sobre el arquetipo de la mujer guerrera, consúltese A.R. VIDAL LUENGO, *Mujeres excéntricas en la literatura árabe oral: sultanas, hechiceras, «liberadas»*. En www.Cyberhumanitatis.uchile.cl.



Ciclos para la superación del arquetipo.

La protagonista va a lo largo de esta obra identificándose, como hemos visto, con distintos referentes para superar el arquetipo y encontrarse a sí misma. Desde la Cenicienta de su infancia, pasando por *Sherezade*, la mujer que busca la liberación mediante el saber, por Eva, la que busca el poder mediante la seducción de su cuerpo y el de la mujer «*comme il faut*», respetable honorable y digna, para acabar abogando por una heroína a lo *dat al himma*, alguien que sale de su situación no ya gracias a la trasgresión, a las sucesivas trasgresiones, sino subvirtiendo el orden moral y más concretamente la sola aparente dicotomía que asocia el hombre a la acción y la mujer a la resistencia pasiva.

6. CONCLUSIONES: LA SUBVERSIÓN COMO SOLUCIÓN

Como hemos ido viendo, en *Mujer en punto cero* El Saadawi desvela los tabúes y rompe los límites morales (lo *haram* y lo *halal*), sociales (lo *'amm* y lo *jass*) y psicológicos de los diferentes paradigmas femeninos. Pero será al final cuando la protagonista atraviese la última frontera y el orden moral quede totalmente subvertido, el nudo gordiano de su vida que no es otro que el miedo y la violencia o el miedo a la violencia. Y es sólo al terminar la novela cuando nuestra protagonista ya no tiene miedo, ya no resiste pasivamente, sino que toma las riendas de su vida recurriendo a la violencia, pasando a la acción.

La prosa de El Saadawi es, como hemos podido observar, no sólo de denuncia sino que va más allá: tiene una vocación subversiva, pues constantemente da un vuelco y golpea con violencia la balanza que mide el equilibrio, o más bien, la inmovilidad de lo establecido. Toda polaridad se subvierte y en *Mujer en punto cero*, Paraíso está en el infierno, la dueña del prostíbulo es la noble reformadora de la religión, las prostitutas son señoras, los esclavos se liberan y los poderosos quedan presos de su propia ambición. La huida, las sucesivas huidas son actos de valentía y el miedo, el tema que imprime al relato su acelerado latido, lejos de paralizar, es el motor de la acción y del cambio a los que nuestra autora parece estar instando...



Primero me dio una tunda. Luego hizo venir a una mujer que tenía una navajita o quizá una hoja de afeitar. Me cortaron un trozo de carne de la entrepierna. Estuve llorando toda la noche. La mañana siguiente, mi madre no me mandó al campo. (p. 22)

Cuando nuestras manos entraron en contacto sentí una extraña descarga inesperada, que hizo estremecerse mi cuerpo con un placer profundo, remoto, que se remontaba más allá de los años de mi vida recordada, más profundo que la conciencia que me había acompañado durante todo ese tiempo. La sentí en algún punto de mi ser, en una parte que había nacido conmigo, pero que no me había acompañado al crecer [este es uno de los fragmentos que, con ligeras variantes, se repite a lo largo del relato]. (p. 90)

Cuando moría una de sus hijas, mi padre tomaba la cena, mi madre le lavaba las piernas y luego se iba a dormir como todas las noches. Cuando la criatura que moría era un niño, le daba una paliza a mi madre, luego cenaba y se echaba a dormir. (p. 27)

Tenía más de sesenta años y yo aún no había cumplido los diecinueve. En el mentón debajo del labio, tenía un gran bulto, con un orificio en el centro. Algunos días el orificio estaba seco, pero otras veces se convertía en un viejo caño oxidado del que supuraban gotas rojas, de un color parecido a la sangre, o de un blanco amarillento, como pus.

Cuando el orificio se secaba le permitía besarme. Sentía el contacto del bulto sobre mi cara y mis labios como una bolsita o una vejiga, llena de fluido grasiento estancado. Pero cuando no estaba seco, apartaba los labios y la cara para rehuir el olor de perro muerto que emanaba de él. (p. 52)

Tenía una mano ancha y fuerte y fue la peor bofetada que había recibido en mi vida. Mi cabeza se bamboleó, primero hacia un lado, luego hacia el otro. Las paredes y el suelo parecieron balancearse violentamente. Me sujeté la cabeza con las manos hasta que todo volvió a calmarse, luego levanté los ojos y nuestras miradas se encontraron.

Fue como si viera por primera vez ese par de ojos que me miraban desafiantes. Dos superficies negras como el carbón que se clavaron en mis ojos, recorrieron con infinita lentitud mi cara y mi cuello y luego fueron descendiendo poco a poco hasta mi pecho y mi vientre, para posarse en un punto situado justo debajo, entre mis muslos. Un temblor frío, como estertor de la muerte, sacudió mi cuerpo y mis manos descendieron instintivamente para cubrir la parte donde había fijado la mirada, pero sus manazas se abalanzaron rápidamente para apartarlas. A continuación me golpeó en el vientre con el puño, con tanta fuerza que perdí el conocimiento en el acto. (p. 59)

Así descubrí que para proteger el honor se necesitan grandes sumas de dinero, pero no es posible obtener tanto dinero sin perder el honor. Un círculo infernal imparables que cada vez me arrastraba más cerca del abismo. Jamás dudé, sin embargo, de mi integridad y honorabilidad como mujer. Sabía que mi profesión era un invento de los hombres y que éstos dominaban ambos mundos, el de la tierra y el del cielo.



Sabía que los hombres obligaban a las mujeres a vender sus cuerpos y que el cuerpo peor pagado es el de una esposa. Todas las mujeres son prostitutas de algún modo. Yo era una mujer inteligente y por eso prefería ser una prostituta libre antes que una esposa esclavizada. (p. 103)

Le arrebaté la navaja y se la clavé profundamente en el cuello, la arranqué del cuello y se la hundí en el pecho, la arranqué del pecho y le atravesé el vientre. Le cosí a navajazos casi todas las partes del cuerpo: me asombró la facilidad con que se movía mi mano, hundiendo la navaja en su carne y arrancándola de nuevo casi sin esfuerzo. Mi sorpresa fue aún mayor porque jamás había hecho nada igual: un interrogante se formó fugazmente en mi mente: ¿Cómo se explicaba que no hubiera apuñalado jamás a un hombre hasta entonces? Comprendí que no lo había hecho porque tenía miedo y ese miedo había permanecido siempre vivo dentro de mí, hasta ese breve instante en que descubrí el temor de sus ojos. Abrí la puerta, bajé la escalera y salí a la calle. Sentía el cuerpo ligero como una pluma, como si su peso se debiera sólo al miedo acumulado durante años. (p. 108)

Pero el eco de mis pisadas, firmes y seguras sobre la acera, demostraba que no pertenecía a nadie. (p. 109)

No me condenaron a muerte por haber matado a un hombre —miles de personas mueren asesinadas a diario—, sino porque temían que siguiera viva. Saben que mientras esté viva no estarán a salvo, saben que los mataré. Mi vida significa su muerte. Mi muerte significa su vida. Quieren seguir viviendo. Y para ellos vivir significa más crímenes, más saqueo, un botín ilimitado. Yo, en cambio, he triunfado sobre la vida y sobre la muerte porque ya no deseo vivir ni me asusta morir. No deseo nada. No espero nada. No temo nada. Y en consecuencia, soy libre. (p. 113)



Rosa Cobo (coord.), *Interculturalidad, feminismo y educación*, Madrid, Junta de Andalucía/Los libros de la catarata, 2007 (2ª ed.).

¿Cómo ha de reaccionar el feminismo antes las reivindicaciones multiculturalistas que exigen el respeto de prácticas que privilegian lo masculino? ¿Cómo debe afrontarse la tarea de educar en valores feministas en una sociedad multicultural? ¿Existen diferentes feminismos? Y ¿puede existir un feminismo que no se sustente en la Ilustración? Estas son algunas de las difíciles preguntas a las que intentan dar respuesta las autoras que Rosa Cobo reúne en *Interculturalidad, feminismo y educación*. Alicia Miyares, Ana Sánchez Bello, Luisa Posada Kubissa, Celia Amorós y la editora no sólo plantean la educación como el ámbito privilegiado para promover el espíritu crítico de los estudiantes hacia sus respectivas culturas, sino que además aprovechan esta ocasión para analizar en qué consiste el feminismo, si es un fenómeno que está inextricablemente unido a la modernidad occidental o si también puede darse con independencia de ésta.

Las autoras del libro se encuentran entre las teóricas feministas más reputadas del panorama español actual. Entre sus publicaciones cabe destacar el libro colectivo *Educar en la ciudadanía: perspectivas feministas* (2008), editado por Rosa Cobo y donde también participan Miyares, Posada Kubissa y Sánchez Bello. Otras obras sobre feminismo en las que han colaborado son: *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización* (2005), editado por Ana de Miguel Álvarez y Celia Amorós, con capítulos de Cobo, Miyares y Posada Kubissa, o el libro *Análisis del género y la Ilustración*, escrito por Rosa Cobo.

Ahora conviene centrarnos en la obra que nos ocupa: *Interculturalidad, feminismo y educación*. La finalidad del libro es apostar por una educación crítica desde una perspectiva de género como el objetivo a alcanzar en las aulas, a la vez que se intenta aportar una salida para superar la alternativa entre universalismo y diferencia dentro del feminismo. La tarea que se presenta es ardua y habrá que comenzar por el estudio de las tensas relaciones entre multiculturalismo y feminismo.

El primer capítulo del libro lo dedica Rosa Cobo a realizar una presentación sobre el estado de la cuestión y a analizar las propuestas normativas con las que se pretende hacer frente a la multiculturalidad, es decir, el multiculturalismo y la interculturalidad. La autora llama la atención sobre los riesgos que supone la incorporación de posturas multiculturalistas radicales en el feminismo, que implican además la asunción de las propuestas postmodernas y de relativismos culturales. El feminismo de la diferencia pone el énfasis sobre las diversas opresiones que experimentan las mujeres de minorías culturales, raciales y sexuales, antes que privilegiar la crítica del carácter transcultural e interclasista de la dominación masculina. Según Cobo, lo primero no puede anteponerse a la crítica del sistema de dominación patriarcal.

La salida que propone la editora pasa por formular un feminismo integrador que combine los méritos del multiculturalismo, es decir, que se preste atención a las opresiones que el universalismo ciego había invisibilizado y que se dé voz a las «otras», además de mantener el objetivo de denunciar las alianzas posibles que se den entre patriarcado y culturas. En definitiva, consiste en



fomentar los diálogos interculturales o transculturales a la luz de un universalismo interactivo que no silencie a ninguna interlocutora.

A partir de estas consideraciones Alicia Miyares aborda cuáles son las funciones que debe desempeñar la educación en un sistema democrático cuando se enfrenta a reivindicaciones culturales que pretenden reforzar identidades normativas y culturales. Y para ello trata de vislumbrar cuál es el modelo de ciudadanía más adecuado que debe promoverse para una sociedad que presente dichas características. Frente al derecho a la diferencia que reclaman el modelo de ciudadanía diferenciada, multicultural o compleja, Miyares hace hincapié en la ciudadanía plena: aquella que se basa en la idea de universalidad e igualdad y que tiene como requisitos la elección, la participación, la distribución equitativa de la riqueza y el reconocimiento. Las ventajas de este modelo de ciudadanía frente a los que ofrece el multiculturalismo es que la universalidad y la justicia se hallan en un plano más alto al derecho a la diferencia y además garantiza que cada individuo pueda adscribirse libremente a las pertenencias con las que más se identifique.

Este debate tiene una expresión muy clara a la hora de determinar la finalidad del sistema educativo: ¿debe reforzar las identidades normativas y culturales de la familia, la religión, etc., o ha de formar en una cultura democrática? La postura de Miyares es inequívoca: apuesta por que la función instructiva esté inspirada en la coeducación, en la igualdad entre los sexos, y que se eduque en civismo, en normas y valores que fomenten la convivencia. La razón que aduce es la siguiente: «El desacuerdo no obliga al Estado a garantizar modalidades educativas que den respuesta a la diversidad normativa y cultural, sino que obliga al Estado a preservar aquella modalidad educativa que persiga los fines de pluralidad, libertad e igualdad» (p. 43).

Sin embargo, para llevar adelante esta tarea, la autora ve necesario someter a crítica el actual sistema educativo debido a su carácter androcéntrico. En el presente modelo educativo se puede identificar la forma en que normas, ideologías y estereotipos sexuales vician la adquisición de competencia crítica, competencia emocional y autorregulación por parte de las niñas y niños.

Propone, entonces, que la función instructiva privilegie a partir de ahora adquisición de valores, conocimientos, habilidades y actitudes que ayuden a los estudiantes a rechazar los roles que están determinados por tales normas y estereotipos sexuales. Afirma que esta es la única manera en que se puede dar una verdadera pluralidad en la escuela, pues subrayar la diferencia sin más seguiría escondiendo la ausencia de reconocimiento y de libertad.

Esta crítica al sistema educativo es compartida por Ana Sánchez Bello, quien insiste además en el hecho de que también los contenidos científicos que se inculcan presentan un sesgo marcadamente androcéntrico. Por esta razón reclama una concepción progresista de la escuela que entienda la educación no sólo como un proceso de adquisición de conocimientos, sino como un proceso de producción cultural en el que se reflexione sobre los procesos ideológicos, políticos o hegemónicos que entran en juego en los procesos culturales, de manera que «ciencia y vida deben ir unidas en el proceso de enseñanza-aprendizaje» (p. 58). Y dado el carácter fundamental que tiene la formación de personas autónomas y críticas para una sociedad democrática, entiende que la educación debe ser un bien público, pues es la forma de garantizar la participación de los ciudadanos en aquélla.

El modelo educativo que propone la autora está orientado a desarrollar las identidades proyecto, donde la identidad se construye a partir de la idea de persona que se quiere llegar a ser, no porque su identidad cultural esté amenazada o sea la socialmente valorada u otorgada. Para esta labor es fundamental que se desempeñe una educación crítica que tenga en cuenta la perspectiva de género. Se trata, en definitiva, de poner en marcha el modelo coeducativo y que el currículum tenga entre sus objetivos que los estudiantes desarrollen las capacidades necesarias para la elaboración de juicios sobre el papel de las mujeres en las diferentes culturas. De esta forma se incita a las jóvenes a pensar de forma crítica acerca de los condicionantes culturales que intervienen en los procesos de toma de decisiones a lo largo de su vida. En este punto concreto es interesante destacar la labor que puede desempeñar la mediación cultural,

puesto que posibilita a las mujeres de culturas oprimidas que diferencien la opresión étnica de la de género, con la finalidad de que no toleren que la lucha contra una opresión justifique otra.

Y este tema nos devuelve una vez más al debate sobre cómo combinar el universalismo con el reconocimiento multiculturalista de las diferencias para hacer frente a los retos del feminismo en la actualidad, tarea que aborda Luisa Posada Kubissa en el capítulo «Sobre multiculturalismo y feminismo». En consonancia con la postura sostenida por el resto de autoras, reconoce un papel fundamental a la educación pues se presenta como la herramienta más útil para realizar la tarea crítica que conduce al reconocimiento de la legitimidad de políticas paritarias, de reclamación de discriminación inversa y de acción positiva. Ahora bien, se propone clarificar qué tipo de educación hay que promover en función del tipo de ciudadanía que se quiera formar. Tras un análisis somero de los distintos tipos de educación multiculturalista, la autora se decanta por el multiculturalismo teórico, heredero de la teoría crítica, que ofrece la ventaja de concebir la educación como reproducción cultural que sirve para perpetuar las causas de las distintas desigualdades y opresiones, entre ellas, la de género. Este modelo multiculturalista de educación además ofrece la ventaja ya señalada en capítulos anteriores de evitar tanto el relativismo que no acepta la igualdad como demanda universal y el esencialismo que no ve necesaria la transformación histórica.

Por otro lado, hace referencia a Fatima Mernissi como una clara exponente del tipo de práctica que se viene proponiendo. La socióloga magrebí realiza una crítica del patriarcado árabe y asume el discurso feminista como propio, sin necesidad de renunciar a la tradición de la que procede. Luisa Posada resalta que «Con toda la particularidad de la diferencia cultural, esta crítica árabe del patriarcado que Mernissi encarna aquí, diseña éste como universal referente de opresión; y hace con ello que los análisis críticos del feminismo, si son traducibles, lo sean precisamente en virtud de la universalidad del sistema de dominación sobre el que se ejercen» (p. 95). Asimismo, en el epílogo, Celia Amorós también destacará el papel que ha desempeñado Mernissi

para abrir el camino de un feminismo árabe. Sin embargo, su empeño en desarrollar esta tarea a partir de la búsqueda de personalidades femeninas en la historia del Islam que hayan tenido un papel importante en el ámbito público poco tiene que ver con la lógica universalizadora y la propuesta democrática radical que persigue el feminismo que conocemos. Se plantea entonces Amorós la elaboración de un canon feminista multicultural —que no multiculturalista—, que evite tanto el relativismo de aceptar por feminismo lo que cada cultura define como tal, así como la idea de que el feminismo es un producto occidental y que cualquier otro feminismo que surja no será más que una copia de aquél.

La propuesta que elabora vincula el feminismo con la Ilustración y la modernidad, pero estableciendo que este «proceso crítico-reflexivo que genera abstracciones con virtualidades universalizadoras» no es exclusivo de nuestra tradición. Esta tarea la ejemplifica Al-Yabri, aun sin estar relacionado con el pensamiento feminista, al buscar el espíritu crítico que caracterizaría la modernidad árabe en el interior de su propia cultura. No se trata, por tanto, de la existencia de una única modernidad universal que deberían reconocer las diferentes tradiciones y culturas, sino de conciliar una perspectiva universalista ilustrada que debe generarse en el interior de cada tradición y cuyo rasgo identificativo lo constituye el espíritu crítico con el legítimo deseo de preservar su identidad. En este sentido, resulta urgente la desoccidentalización de lo universal de la que hablan tanto Al-Yabri como la pensadora Bessis. La tarea que Celia Amorós propone consiste en la búsqueda de estas «vetas de ilustración» que pueden localizarse en las diferentes tradiciones y que permitan la aparición de diferentes feminismos ilustrados.

Finalmente, quedan por señalar las aportaciones de *Interculturalidad, feminismo y educación*, y que destacan en dos sentidos. En primer lugar es reseñable el esfuerzo invertido para compatibilizar dentro del feminismo el ideal universalista con las demandas culturales, de manera que la búsqueda de la igualdad no sirva para obviar ninguna de las reivindicaciones. Esto constituye, sin duda alguna, un esfuerzo para superar las deficiencias que tradicionalmente se han



achacado al pensamiento feminista occidental. En este sentido, cobra una relevancia especial el canon multicultural que Amorós propone para el feminismo. Aun así, considero que en algunos capítulos del libro se intenta establecer una frontera clara entre un «ellas» y un «nosotras» cuando en las sociedades multiculturales que se están analizando estas categorías se entremezclan de tal forma que resulta completamente inadecuado plantearlo en dichos términos. ¿Quiénes son las «otras» y qué les diferencia de «nosotras»? ¿Ellas se constituyen a partir de una pertenencia cultural o por el hecho de no adscribirse a un feminismo ilustrado? ¿Puede incluirse en ese «nosotras» a las teóricas cuya producción feminista no comparte los valores de la modernidad ilustrada pero cuyo pensamiento también es producto de occidente? En definitiva, considero que esta categorización resulta poco acertada y poco útil para dar cuenta de la realidad plural que se analiza.

Sin embargo, esto no empaña las contribuciones de la obra. El segundo aporte de

Interculturalidad, feminismo y educación es que la discusión teórica en torno al feminismo, la ilustración y la multiculturalidad viene acompañada de propuestas prácticas, que se explicitan en la importancia concedida a la educación. Así, la crítica que se vierte al androcentrismo de las instituciones educativas es acompañada de una medida concreta para superarlo: la coeducación. Sus consecuencias irían mucho más allá que la reforma del sistema educativo, pues el objetivo consiste en dotar a los estudiantes, especialmente a las estudiantes, de las herramientas críticas necesarias para que puedan valorar en su vida personal la presencia de patrones sexistas. Sin duda alguna este objetivo es más que loable pero sería necesario tener en cuenta que este tipo de propuestas debe estar presente en otras políticas sociales, de manera que haya una continuidad entre lo que sucede dentro y fuera de la escuela.

Noelia GONZÁLEZ CÁMARA
Instituto de Filosofía - CCHS, CSIC

Josep M. Armengol-Carrera (ed.), *Queering Iberia: Iberian Masculinities at the Margins*. Nueva York, Peter Lang, 2012.

Resulta incontestable que los estudios sobre las masculinidades vienen gozando de un impulso notable de la mano de investigaciones con muy diverso propósito, procedentes de áreas de conocimiento dispares y con metodologías plurales. Una buena prueba de este interés ha quedado confirmado con la creación de «Masculinity Studies: Literary and Cultural Representations», una nueva colección de la editorial Peter Lang dirigida por Josep M. Armengol y Àngels Carabí.

El volumen misceláneo que aquí se reseña es el segundo título de la serie y su editor realiza una apuesta valiente al interrelacionar dos ámbitos en absoluto convergentes —y me atrevería afirmar que tampoco paralelos—. La apuesta de Josep M. Armengol (Univ. de Castilla-La Mancha) es importante, además, porque tiene como uno de sus motores básicos revitalizar un espacio cultural tan amplio como es el ibérico con el objetivo de cuestionar algunas identidades patrias (por *españolizantes*) bien enraizadas en el imaginario académico que, hoy por hoy, se antojan bastante estériles. La razón que justifica esta encrucijada de acechos no sólo deriva del bagaje personal y académico de Armengol, sino de la oportuna flexibilidad de la apuesta del congreso titulado «Beyond Don Juan: Rethinking Iberian Masculinities» (celebrado en el *Catalan Center de la New York University* a principios de 2011), en el que se leyeron versiones preliminares de algunos de los artículos aquí publicados. Así podemos comprender mejor la propuesta que Armengol explicita en la introducción del volumen (pp. 1-5):

While there exists a large number of texts on *machismo* in different Hispanic cultures, and while several studies have set out to study non-normative gender and sexual patterns in Iberian literature and cultures, fewer scholars seem to have explored the possibility of 'queering' Iberia from both the sexual *and* cultural (i.e., national) margins (p. 2).

Probablemente un volumen de dimensiones como éste deba entenderse como un primer

paso en la dirección mencionada por el editor, pues, al fin y al cabo, se trata de un libro que ofrece cinco artículos que albergan análisis de obras ubicadas en marcos lingüísticos y culturales tan diversos como el catalán, el gallego, el vasco, el castellano o el dominicano en un arco histórico que nos lleva desde la Edad Media hasta el presente más actual. En definitiva, se trata de un proyecto ambicioso que valoro como un atractivo intento de investigar y reflexionar sobre el tema que sugieren los títulos de la colección y del volumen.

En mi opinión, el volumen se hubiese visto enriquecido si el número de contribuciones hubiera sido mayor. También, además, si la extensión de los artículos hubiera sido más pareja: que dos trabajos ocupen la mitad de sus páginas resulta tan poco frecuente como, a mi gusto, deseable: serían los casos de «Saint Sebastian and the Cult of the Flesh: The Making of a Queer Saint in Early Modern Spain», de José R. Cartagena-Calderón (pp. 7-44), y de «Mikel/Ander/Tasio: Narrative Castings and Othering Masculinities in Basque Cinema», de Jaume Martí-Olivella (pp. 79-113). Sin negar el interés de ambos, considero que hubieran podido ofrecerse versiones más ajustadas, pues en parte parecen más avances de monografías en proceso de redacción que artículos destinados a un volumen de estas características.

Según sugiere su título, el trabajo de Cartagena-Calderón (Pomona College) ofrece un amplio recorrido por algunas de las representaciones artísticas y literarias más antiguas vinculadas, directa o indirectamente, a uno de los iconos de la cultura gay contemporánea. En efecto, San Sebastián ya estuvo presente en la Iberia de los siglos XIV al XVII y sus filiaciones son cualquier cosa menos inocentes en muchas narrativas, como la comentada a propósito del inicio del periplo africano del protagonista de *Tirant lo Blanch*, de Joanot Martorell —aunque también en *comedias de santos* de la escena barroca española—. A mi juicio, este artículo ganaría si hubiese ampliado más, por ejemplo, sus interpretaciones de la novela caballeresca, en detrimento de obras en las que la presencia del mártir obedece a tradiciones y objetivos, morales y estéticos, antitéticos.



El capítulo 2 («Beyond Don Juan: Different Models of Masculinity in the Peripheral Authors from the Spanish Second Romanticism», pp. 45-60), de Begoña Regueiro-Salgado (Universidad Complutense de Madrid), analiza piezas de Rosalía de Castro y Antonio Trueba, en tanto que representantes de las literaturas gallega y vasca de la segunda mitad del siglo XIX. Su apuesta es la de analizar la originalidad de las creaciones de ambos creadores en su afán por delinear tipos de masculinidad específicos de sus culturas y alejados del arquetipo romántico español. Sin duda, los logros de este artículo resultan especialmente interesantes para el caso de la autora gallega, aunque mucho más endebles para el vasco —sobre todo porque se le dedican muy pocas líneas y porque las conclusiones parecen adaptarse mejor a cuanto se expone a propósito de Rosalía de Castro.

El capítulo 3 («A Galician Werewolf in Spain: Contemporary Representations of Manuel Blanco Romasanta», pp. 61-78), de Danny M. Barreto (Vassar College), me parece el artículo que mejor aborda el tema que su título sugiere y que mejor se adapta a la encrucijada crítica del volumen. En efecto, la figura del hombre lobo ha gozado de una insólita fama en las letras de Galicia, en español y en gallego, desde fines del siglo XIX (Risco, Pardo Bazán, Fole o Ferreiro, entre otros), y este trabajo combina acertadamente el repaso crítico sobre el erotismo de las recreaciones de un personaje histórico, como fue Romasanta, con un estudio comparativo de sendas adaptaciones narrativas (Carlos Martínez-Barbeito y Alfredo Conde) y otras tantas cinematográficas (Pedro Olea y Paco Plaza) de su leyenda.

El capítulo 4, ya citado, de Martí-Olivella (University of New Hampshire) valora de manera exhaustiva las significaciones de la intersección entre «gender, cultural identity, and geopolitics» en el País Vasco a partir del análisis de los personajes masculinos protagonistas —y los actores

que los interpretan— de algunas de las cintas más indispensables de la cinematografía vasca reciente: *La muerte de Mikel* (1983, de Imanol Uribe), *Tasio* (1983, de Montxo Armendáriz), *Ander* (2009, de Roberto Castón) y *Aita* (2010, de José María de Orbe). Se trata de un trabajo de gran calidad pero que en un volumen de estas características resulta demasiado extenso: a mi gusto, se hubiese acomodado mejor, por ejemplo, si se hubiera detenido más en cuestiones de política sexual (por *queer*) en las cintas de principios de los 80, años durante los cuales se proyectan discursos de enorme calado gestados en la década precedente.

El último capítulo («Masculinities in Crisis: A *Tiguere*, a Military Figure, and a *Sanky-panky* as Three Models of Being a Man in the Dominican Republic», pp. 113-131), de Elena Valdez (Rutgers University), reflexiona sobre tres modelos de masculinidad presentes en la sociedad dominicana durante las últimas décadas a partir de la intersección de realidades políticas y culturales específicas (la dictadura de Trujillo o el turismo sexual, por ejemplo). El análisis de textos de Rita Indiana Hernández (*La estrategia de Chochueca*, 2000) y de Emanuel Andújar (*El hombre triángulo*, 2005) demostraría la problemática interrelación de unas sexualidades masculinas que pueden oscilar entre la heteronormatividad y la ambigüedad.

En definitiva, el volumen editado por Josep M. Armengol-Carrera representa un decidido impulso por la renovación de los estudios sobre las masculinidades en las culturas y las geografías ibéricas. *Queering Iberia. Iberian Masculinities at the Margins* margina las centralidades tradicionales y vindica las periferias con el objetivo de emplazarnos en un nuevo mapa conceptual que promete novedosas aproximaciones en un inmediato futuro.

Rafael M. MÉRIDA JIMÉNEZ
Universidad de Lleida

Eulalia Pérez Sedeño y Rebeca Ibáñez Martín (eds.), *Cuerpos y diferencias*. Madrid, Plaza y Valdés (Colección Calíope), 2012.

El estudio del cuerpo ha cobrado fuerza en las ciencias sociales en las últimas décadas. El cuerpo, el primer y último lugar que habitamos los seres humanos, había sido olvidado o negado desde la mayoría de disciplinas científicas, probablemente por influencia de los paradigmas dualistas cuerpo/mente que han imperado en la cultura occidental. Sin embargo, y gracias a las aportaciones de epistemologías como la feminista, el cuerpo ha sido rescatado de su invisibilidad y hoy forma parte de las preocupaciones de teorías y enfoques científicos que lo han situado en el centro de sus intereses. Además, hoy el cuerpo exige una pluralidad de miradas para hablar no sólo de un cuerpo, sino de muchos, cuerpos diversos que habitan distintos territorios y desde los que se construye la experiencia y la subjetividad de los individuos. Cuerpos también desde los que (re)vindican derechos y ejercicios de autodeterminación y sobre los que diferentes sistemas (políticos, sociales, legales, médicos) han ejercido control, presión o dominio a lo largo de la historia. Cuerpos, al fin, en los que se encarna la vida y sobre los que es obligado pensar como intelectuales porque, como ya nos enseñó Michel Foucault, se trata de un cuerpo-poder que interrelaciona con otros cuerpos en un campo político, cuerpo objeto y sujeto al mismo tiempo. Porque, al fin, todos y todas somos cuerpos, y con esos cuerpos habitamos y recorremos el mundo.

La obra recién publicada por Plaza y Valdés pone en relación ese cuerpo con el pensamiento sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS), un paradigma crítico interesado con los efectos sociales, culturales y éticos de la ciencia y la tecnología. El objeto de análisis de los diferentes artículos que componen el volumen parte de la definición de «cuerpo múltiple», esto es, de los diversos «cuerpos producidos y *performados* por las prácticas biomédicas» (p. 12) como son las tecnologías reproductivas, terapéuticas o reparadoras entre otras. En este sentido, la obra se interesa no tanto por el cuerpo que los individuos poseen, sino por el que «construyen» en su

relación con prácticas, tecnologías y discursos. El volumen editado por Eulalia Pérez Sedeño y Rebeca Ibáñez Martín se divide en tres apartados, en los que se articulan las tres grandes líneas de reflexión que contiene, además de un epílogo de carácter más epistemológico, escrito por la prestigiosa filósofa Helen Longino.

Sobre el primero de los apartados («Los cuerpos como objetos de la investigación biomédica») los artículos dedicados a la relación entre biomedicina y cuerpo ponen sobre la mesa un ámbito de análisis apasionante pero poco conocido: el papel que juegan ciertas normas sociales en las tecnologías de reproducción asistida. Lucía Ariza, en su artículo, señala cuestiones de amplio alcance sobre la vinculación familiar y afectiva de estas prácticas, como la coordinación fenotípica, temática probablemente inédita para el público común pero que es parte intrínseca de esos procesos y que viene a demostrar que «la naturaleza es construida» y son los dispositivos tecnocientíficos los que «producen» esa naturaleza (p. 35). Se trata, en suma, de un dispositivo material y semiótico en el que operan «líneas de normatividad acerca de qué apariencia deben tener los/as niños/as nacidos de padres infértiles» (p. 51). Similar interés recorre el trabajo empírico de Sven Bergmann, autor al que interesan los foros de Internet como lugar de interacción e intercambio de información para quienes deciden utilizar donaciones de material genético, unos pacientes generalmente transfronterizos que «imaginan y mapean la diversidad fenotípica» (p. 57), es decir, que eligen países determinados para emprender procesos de fertilización con donantes en función de sus preferencias corporales. Este «turismo de fertilidad» pondera cuidadosamente los rasgos físicos, rasgos que se negocian como sustancia, disociados del cuerpo original, y que se explican por cierta obsesión por la semejanza pero también por el deseo de mantener la donación en el anonimato (p. 63). El texto de Silvia Tubert, por su parte, reflexiona sobre la medicalización de la maternidad en estas técnicas, partiendo de la idea de que, en la sociedad patriarcal, «la mujer que no es madre perturba, en cierto modo, el orden establecido», de manera que la ciencia y la tecnología se hacen eco de «prácticas discursivas que identifican la fe-



minidad con la maternidad» (p. 85). Para Tubert, las nuevas tecnologías reproductivas representan la culminación de un proceso de medicalización que se concreta en una fragmentación infinita (especialmente del cuerpo femenino), en un poder-saber que define el cuerpo infértil como fallo de la naturaleza (que la ciencia puede remediar a modo de milagro) y en la identificación radical de maternidad biológica con el modelo ideal. El artículo que cierra este apartado, de Stella Villarrea y Francisca Fernández Guillén, se dedica al nacimiento como tema filosófico, siendo su principal preocupación la delimitación de las mujeres embarazadas como sujetos de derecho, cuestión de máxima actualidad desde movimientos ciudadanos como «El parto es nuestro» desde los que se reclama la «humanización» del parto en las sociedades avanzadas (p. 115).

La segunda parte del volumen («El cuerpo que se hace») se abre con un artículo de Eulalia Pérez Sedeño, desde el que se aborda la compleja temática de la cirugía estética. La autora analiza la evolución de la práctica de los implantes mamarios que, como otras tecnologías que operan sobre los cuerpos femeninos, se practican sin ensayos previos en animales y sin seguimientos continuados (p. 134). Tras un recorrido por su historia, la autora también se detiene en la cuestión de la motivación de las usuarias y del papel del mercado y el patriarcado en el proceso, de ahí que el texto concluya definiendo estas tecnologías como una forma de control corporal con un resultado problemático: «deseo de homogeneidad, racista, clasista y androcéntrica» (p. 150). Annemarie Mol y John Law, por su parte, exponen un trabajo empírico sobre el tratamiento de la hipoglucemia en el que les interesa escapar de la dicotomía «tenemos y somos un cuerpo» para pensar que también «hacemos (nuestros) cuerpos», es decir, privilegiar la «acción sobre el conocimiento» (p. 156). Similar enfoque es el que ofrece Ana Toledo Chávarri respecto de la enfermedad celíaca, quien recoge el concepto de «ciudadanía biológica» para observar cómo lo genético se ha transformado en una fuente de explicación para entender las diferencias humanas que a su vez pueden influir en las demandas sanitarias (p. 181). Es decir, esta nueva ciudadanía implica «la lucha por las políticas del cuerpo

y de la identidad» (p. 190). Sobre el concepto de «paciente informado» reflexiona el artículo de Rebeca Ibáñez Martín y Pablo Santoro. Para ello, ofrecen un análisis sobre dos procesos muy actuales: el almacenamiento de células troncales de cordón umbilical y los alimentos funcionales. El resultado más interesante de su trabajo es, probablemente, detectar cómo las personas recurren a sus relaciones personales y familiares y otras fuentes de «conocimiento experiencial» para tomar decisiones, también influidas por el marketing y otros factores culturales, cuestiones que no son tenidas en cuenta desde el paradigma actual de «paciente informado» (p. 210). Por último, Silvia García Dauder y Carmen Romero Bachiller ofrecen un recorrido por los desplazamientos de la nomenclatura médica relacionada con las personas intersexuales y sus efectos políticos. Las autoras señalan cómo los movimientos sociales están influyendo en las prácticas científicas al mismo tiempo que revelan la complejidad y heterogeneidad de algunos grupos humanos que se habían definido desde identidades monolíticas (p. 231).

La tercera parte del volumen («Espacios liminales de la feminidad») comienza con un trabajo de Olga Bustos Romero sobre el canon estético y los trastornos alimentarios, que la autora analiza a través de los medios de comunicación y su difusión de la cultura de la extrema delgadez. Los resultados de su trabajo de campo demuestran que en la actualidad se somete al cuerpo a formas de vigilancia más sofisticadas que las antiguas, formas de presión que hacen necesario profundizar en instrumentos como los observatorios o los reglamentos específicos (p. 256). El mismo tema le interesa a María González Aguado pero añadiendo la variable raza. Su texto demuestra que los prejuicios que operan sobre las mujeres de color se deslizan a la propia definición, valoración y estudio de los trastornos alimentarios en ese grupo de mujeres, pues a ellas no se las considera en riesgo de padecerlos (p. 268). Por su parte, Iván Sambade Baquerín ofrece una reflexión de tipo teórico sobre medios de comunicación y corporeidad masculina. Según el autor, dos son los únicos modelos que se pueden encontrar: el actor en la esfera pública y el héroe guerrero, mientras que las mujeres



aparecen como seres débiles y dependientes de éstos (p. 275). Ello es, al final, la definición del varón como sujeto de poder (p. 277) y por tanto la perpetuación de la discriminación. Este tercer apartado se cierra con dos relatos cortos de la escritora Valerie Miner, dedicados al cuerpo y algunas prácticas que lo moldean.

Cuerpos y diferencias constituye un nuevo acercamiento a la definición contemporánea de los cuerpos y su relación con las tecnologías y la ciencia, un trabajo que ofrece respuestas a preguntas sobre la creación cultural de los cuerpos y sobre el significado de prácticas complejas que

no pueden entenderse sino desde las diferentes subjetividades de los individuos. Asimismo, el texto provee nuevas preguntas y hace inviable pensar las tecnologías como instrumentos carentes de ideología o neutrales. Los cuerpos se habitan y se construyen por lo que todas sus relaciones, también las que se establecen con la ciencia, son simbólicas y políticas porque son relaciones de poder. *Cuerpos y diferencias* nos ofrece una cartografía para explorarlos.

María Isabel MENÉNDEZ MENÉNDEZ
Universidad de Burgos



M^a. Antonia GARCÍA DE LEÓN, *Cabeza moderna/Corazón patriarcal (Un diagnóstico social de género)*. Barcelona, Anthrops, 2011.

Tras varias décadas investigando sobre el fenómeno de las mujeres élites profesionales, María Antonia García de León —profesora emérita de la Universidad Complutense de Madrid, socióloga y escritora— nos presenta una nueva obra en la que lo profesional, lo social y lo biográfico se entrelazan en un completo ejercicio de reflexión cuyo propósito principal es poner de manifiesto las incoherencias y tensiones sociales que constituyen las relaciones de género en la actualidad. Con prólogo introductorio de Celia Amorós y tal y como su título indica, *Cabeza moderna/Corazón patriarcal* determina e interpreta los signos y síntomas de lo que la autora describe como la presente «esquizofrenia social» en que vivimos. Es esta una sociedad marcada por un profundo desajuste entre el desarrollo de prácticas altamente racionales —como demuestra, por ejemplo, el cada vez más acelerado avance tecnológico— pero que, a su vez, presenta una serie de irracionalidades en la consecución efectiva de la equidad de género.

De este modo, nos encontramos con el resurgimiento de un patriarcado que suponíamos superado en lo que hemos acordado definir como sociedades avanzadas: la modernidad, que identificamos con un estado «civilizatorio, igualitario y beneficioso», favorece la formación de cabezas modernas que en la práctica siguen atadas a un corazón patriarcal. En la perpetuación de estas disociaciones no sólo desempeñamos un papel fundamental las mujeres y hombres que componemos estas sociedades, sino también las instituciones que nos representan, pues desde ellas se transmite un discurso que la autora considera cuanto menos contradictorio —se cita el ejemplo de las vallas publicitarias como parte integral del paisaje urbano, en concreto aquellas que difunden el estereotipo más tradicional de mujer objeto, a la vez que en el auditorio contiguo se financia con dinero público una conferencia criticando radicalmente dicho estereotipo. A esta aparente paradoja que produce una extenuante «tensión entre avance y obstáculo» se refiere García de

León como «el efecto Penélope»: unas instancias sociales se encargan de destejer lo que otras tejen en pro de la igualdad. En ocasiones, la contradicción es tal que lanza mensajes diametralmente opuestos desde un mismo punto, como es el caso del diario *El País*, al que atribuimos una ideología progresista y defensora de la igualdad de la mujer, pero que a la vez que ofrece un espacio para el debate social sobre género en el blog *Mujeres*, distribuye cada sábado el «suplemento femenino» *S Moda*, con forma y contenidos que desde el contexto de la obra podríamos considerar reñidos con los anteriormente mencionados.

La tesis de la autora constituye, por tanto, una interpretación cultural que deviene en un diagnóstico sociológico del momento histórico en el que nos encontramos: un momento de esquizofrenia sociocultural que no verá su fin hasta que el sistema patriarcal quede totalmente desmantelado, no ya como ideología, sino como práctica social encubierta. Este periodo de cambio real —advierte García de León— podría ser un periodo largo, y tal y como nos ha enseñado la historia, no se encontrará libre del riesgo de reacciones involuntivas ante las acciones promotoras de la igualdad efectiva de género. Para argumentar su tesis, se presentan en esta obra unos contenidos variados y fácilmente asimilables para un amplio público, pero que no por ello abandonan la complejidad del tema que nos ocupa.

En un recorrido que va desde el análisis sociológico y antropológico, hasta el estudio filmico como memoria activa de género, y pasando por las aportaciones biográficas a modo de producción y adquisición de conocimiento, el texto de García de León nos hace más conscientes y más responsables del abrupto y a la vez fascinante terreno social en el que nos movemos hoy en día. La primera parte de la obra acentúa el carácter espacial y social que supone habitar unos arquetipos de género heterodesignados y regidos por el desventajoso principio de estereotipia. Se exploran, en este sentido, las relaciones entre géneros, las fronteras sociales y las cartografías de poder determinadas por el hecho biológico de nacer hombre o mujer. Asimismo, se representan las contradicciones existentes mediante un conjunto de tipologías de identidades definidas por



el género y que nos sirven para trasladar estos desajustes interiores a la totalidad de nuestras sociedades, tanto tradicionales como modernas, dentro de un marco espacio-temporal. Los aspectos más puramente teóricos sobre género con los que vamos a encontrarnos en la obra aparecen recogidos en la segunda parte, en la que además de adentrarnos en el fenómeno del eterno forcejeo por el control del poder, se nos ofrece una serie de sugerencias y aportaciones específicas a partir de una crítica ineludible a la tradición cultural androcéntrica y patriarcal que sigue pretendiendo ocultarse bajo un falso discernimiento de liberalismo. Una de las ideas que podríamos considerar más destacables en el planteamiento de García de León es la que sugiere la transición del lema paradigmático del feminismo de segunda ola «lo personal es político» a la afirmación de que «lo personal es epistemológico», razón por la que la autora nos recuerda en la tercera parte de su texto que a las mujeres se nos ha excluido como sujetos instruidos en las ciencias mediante «una significativa carencia» de biografías de mujeres científicas —biografías que, de ser más frecuentes, constituirían una provechosa epistemología de género para el avance histórico en materia de igualdad, situándonos así un poco más cerca de, en las propias palabras de la autora, «la descolonización del imaginario de género». Por último, pero no por ello menos importante, la cuarta parte de la obra nos invita a realizar una lectura breve y a su vez fundamental de nuestra sociedad a través

de reseñas, conferencias y el análisis fílmico de *Mujercitas* (1933), *An Education* (2009) y *Up in the Air* (2010), insistiendo de nuevo en el carácter patológico y desigual, en el peor de los sentidos, de la misma.

Para finalizar, podríamos concluir que partiendo de un estadio inicial que evidencia el lastre del patriarcado a la vez que potencia una mayor implicación de quienes conformamos la sociedad actual, *Cabeza moderna/Corazón patriarcal* nos ofrece un ponderado balance de las contradicciones y claroscuros implícitos en el cambio social de las mujeres. La capacidad de la autora para leer con claridad y acierto los signos de nuestros tiempos y anticiparse a los síntomas y discordancias que desafían la conformidad de las relaciones de género en el momento presente —se podría aludir, como ejemplo, a los debates y opiniones enfrentadas en torno a las medidas de paridad impulsadas desde Bruselas, o a la reciente controversia sobre la reforma del aborto de Gallardón— hacen de esta obra una lectura especialmente oportuna y necesaria para comprender en mayor medida la complejidad social de los fenómenos de género, para reflexionar sobre la consolidación de las desigualdades en la actual situación de crisis, y en definitiva —tomando prestadas las contundentes palabras de Celia Amorós— para que «las mujeres podamos ser cada vez más libres».

Ana Laura GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
Universidad de La Laguna



